

Viceministerio de Economía y Planificación

Dirección de Política de Endeudamiento

## BOLETINES ESTADISTICOS DE LA DEUDA PÚBLICA

### AÑO 2023

Hacer click en los meses 

 **ENERO**

 **FEBRERO**

 **MARZO**

 **ABRIL**

 **MAYO**

 **JUNIO**

 **JULIO**

 **AGOSTO**

 **SEPTIEMBRE**

 **OCTUBRE**

 **NOVIEMBRE**

 **DICIEMBRE**

## Reporte Mensual de la Deuda Pública – Enero 2023

El bajo nivel de deuda pública constituye una de las fortalezas con las que cuentan las finanzas públicas. Este hecho es resaltado puesto que Paraguay ostenta uno de los menores niveles de deuda de la región e incluso muy por debajo de la media de los países con la misma calificación crediticia, el cual según Moody's, para el grupo de países con calificación Ba1 (un eslabón por debajo del grado de inversión) la razón de Deuda Pública y Producto Interno Bruto (Deuda/PIB) es de 66% en promedio. La asequibilidad de la deuda de Paraguay, medida por la relación entre los pagos de intereses y los ingresos, es sólida y sigue siendo más fuerte que el de sus pares con calificaciones similares.<sup>1</sup>

Este Reporte presenta un panorama general de las principales características de la composición y evolución de la deuda pública.

### I- **Perspectiva general de la Deuda Pública**<sup>2</sup>

En la figura 1 se presenta la razón de la Deuda Pública en relación al Producto Interno Bruto (Deuda/PIB), la cual, desde el año 2011, ha crecido continuamente, debido al impulso de la inversión pública emprendido por el gobierno, el cual en mayor parte fue financiado con recursos provenientes del crédito público (FF20) y sigue manteniéndose hasta la actualidad. El crecimiento fue moderado hasta el año 2019, sin embargo, dada la situación económica internacional que se presentó en el año 2020, la deuda del país se incrementó en una mayor proporción que el promedio de los años anteriores y esto se debió a los esfuerzos para hacer frente a los efectos negativos de la situación de la Pandemia COVID-19.

Según un estudio elaborado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) (Eyraud y Bardella) en el 2016 sobre la deuda pública del Paraguay, el equilibrio estructural de las finanzas públicas se mantendría aún con un nivel de deuda entre el 30% y 45% sobre PIB.

Según el análisis de sostenibilidad fiscal elaborado por la Corporación Andina de Fomento (CAF)<sup>3</sup>, teniendo en cuenta diversos enfoques metodológicos, en general, los resultados sugieren umbrales para las economías emergentes entre 25% y 50% del PIB, dependiendo de la solidez de los fundamentos económicos y de las fortalezas y capacidades institucionales de los países. Sin embargo, tomando en cuenta las características de la economía paraguaya, el umbral para la deuda pública del Paraguay, podría ubicarse actualmente entre 50% y 60%.

No obstante, existe un compromiso de volver al anterior ritmo de crecimiento de la deuda, por lo que los esfuerzos apuntan a que sea difícil llegar al límite inferior del 50% en el corto plazo, en cumplimiento y avance del Plan de retorno a la Ley de Responsabilidad Fiscal<sup>4</sup>.

Por lo tanto, el nivel de deuda alcanzado a enero del 2023 (36,7%), se considera sostenible para las finanzas públicas del país y es uno de los niveles de deuda más bajos en comparación a los países de la región y al promedio de deuda pública de los países latinoamericanos tales como Brasil, Bolivia, Uruguay, Perú, y otros, tal como puede ser observado en la figura 2.

<sup>1</sup> Moody's Investors Service (2021). Issuer in-Depth.

<sup>2</sup> Para más información ver en:  
<https://economia.gov.py/index.php/datos-economicos/deuda-publica>

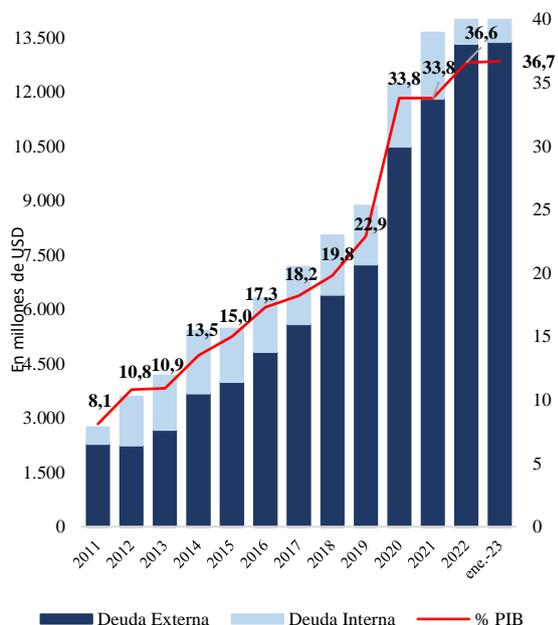
<sup>3</sup> Banco de Desarrollo de América Latina. (2020).  
<https://scioteca.caf.com/handle/123456789/1684>

<sup>4</sup> Subsecretaría de Estado de Tributación (2020).  
<https://www.set.gov.py/portal/napuaPy/home/leves>



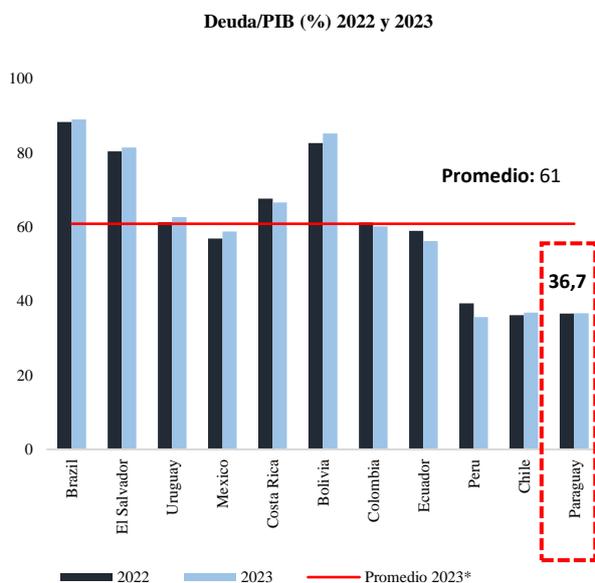
Viceministerio de Economía y Planificación

**Figura 1: Deuda del Sector Público Total y Perfil de la Deuda Pública del Paraguay**  
Coeficiente Deuda Total/PIB.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

**Figura 2: Nivel de endeudamiento de países de Latinoamérica años 2022 y 2023.**

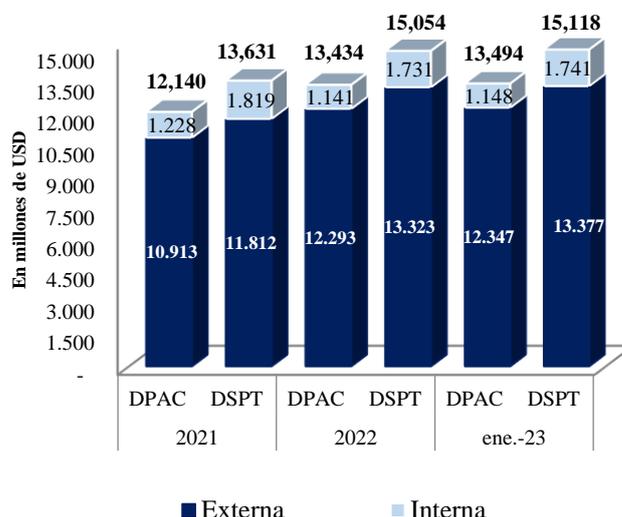


(\*) Datos preliminares y sujetos a revisión.

Fuente: WEO a octubre 2022 y Ministerio de Economía y Finanzas a enero 2023

A enero de 2023 el saldo de la deuda pública total alcanzó USD 15.117,6 millones; considerando su clasificación según el órgano pagador se tiene que el saldo de la deuda pública de la Administración Central fue de USD 13.494,2 millones (representó el 89,3% de la deuda pública total y el 32,8% del PIB). La deuda pública que cuenta con garantía soberana ascendió a USD 1.623,3 millones y representa el 3,9% del PIB.

**Figura 3: Deuda Pública Total y Deuda Pública de la Administración Central, por residencia del acreedor.**



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Por otra parte, dentro de la clasificación de la deuda según el origen de la fuente de financiamiento, a enero de 2023, se observó que el saldo de la deuda externa alcanzó USD 13.377,1 millones, el cual representó el 88,5% de la deuda pública total y el 32,5% del PIB, mientras que la deuda interna fue USD 1.740,5 millones, un 4,2% del PIB.

En cuanto a la Deuda Pública de la **Administración Central**, se puede observar la siguiente composición:

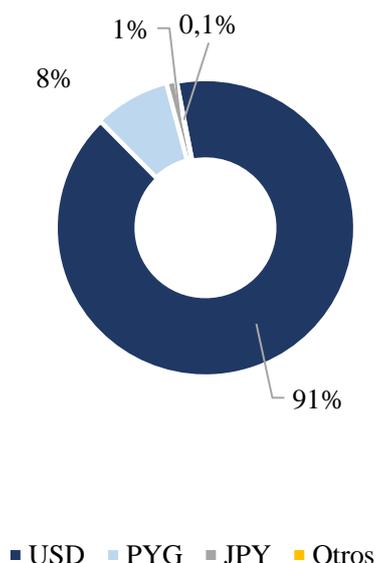
#### a. Moneda

La mayor parte de la deuda pública (91,0%) se encuentra denominada en dólares estadounidenses.

Viceministerio de Economía y Planificación

Esto es debido a que desde el año 2013 se han realizado emisiones en los mercados internacionales de títulos de deuda del tesoro nacional denominados en dólares estadounidenses. A enero de 2023, los Bonos Soberanos suman USD 5.833,6 millones y representan el 43,2% de la deuda pública de la Administración Central. Asimismo, gracias a las operaciones llevadas a cabo en el mercado financiero doméstico el 7,9% de la deuda pública está denominada en moneda local.

**Figura 4:** Composición de la Deuda Pública de la Administración Central según monedas – Sector Público Total



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

#### b. Tasas

En lo que a tasas se refiere, el 66,1% de la deuda pública, es decir USD 8.913,9 millones, fue contraída a tasas de interés fijas mientras que el 33,9%, USD 4.580,3 millones, fue contraída a unas tasas de interés variables. La participación de las tasas de interés fijas ha ganado importancia también gracias a los Bonos Soberanos, los cuales fueron emitidos bajo esta característica.

**Figura 5:** Composición de la Deuda Pública de la Administración Central según tasas.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

En este contexto, de manera a reducir el riesgo de tasa de interés, el 8 de diciembre del 2021 se realizó la fijación de las tasas de interés de diez préstamos del BID.

#### c. Acreedores

En cuanto a los principales acreedores se encuentran los organismos multilaterales, con un 43,7%, seguidos de los tenedores de los Bonos Soberanos con el 43,2% de la Deuda Pública. Dentro de la Deuda Interna se destacan los Bonos Internos, los cuales representan el 3,9% de la deuda total.

**Tabla 1:** Clasificación de la Deuda Pública de la Administración Central según acreedores (en millones de dólares estadounidenses).

Tipo de Acreedor	2022	%	Ene-2023	%
Bonos Externos	6.071	45%	5.834	43%
Multilaterales	5.610	42%	5.898	44%
Bono BCP	535	4%	538	4%
Bonos Internos	533	4%	529	4%
Bilaterales	168	1%	171	1%
Ley N° 5.074/13	517	4%	524	4%
<b>Totales</b>	<b>13.434</b>	<b>100%</b>	<b>13.494</b>	<b>100%</b>

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Viceministerio de Economía y Planificación

#### d. Instrumentos

En lo que a los instrumentos de deuda se refiere, el de mayor preponderancia es el de los Bonos emitidos tanto en el mercado doméstico como en el internacional. Seguidamente, se encuentran los préstamos suscritos con los organismos de crédito internacionales, los cuáles han presentado un crecimiento en el año 2022, debido a que el Gobierno se abocó a estos instrumentos considerando que presentaban condiciones financieras ventajosas frente a los mercados internacionales. En último lugar se encuentra la modalidad de financiamiento de obras públicas descrita en la “Ley N° 5.074/2013”.

Como línea de acción para el futuro se busca migrar e incentivar el uso de instrumentos como las Alianzas Público-Privadas, las concesiones y la Modalidad Llave en Mano con el fin aprovechar los beneficios de estas herramientas.

A través de dichas modalidades, el Gobierno impulsará proyectos en infraestructuras buscando la participación del sector privado en las políticas de inversión pública para lograr obras viales, aeroportuarias, energía, etc. con mejores niveles de servicios asociados, atracción de la inversión privada, asignación y distribución de riesgos y mayor eficiencia de la inversión pública, siendo estos efectos multiplicadores los que generan finalmente beneficios, mejorando la calidad de vida de la sociedad.

**Tabla 2:** Instrumentos de la deuda pública.

Instrumentos	2022	Ene-2023
Bonos	53,1%	51,1%
Préstamos	43,0%	45,0%
Ley N° 5.074/13	3,9%	3,9%

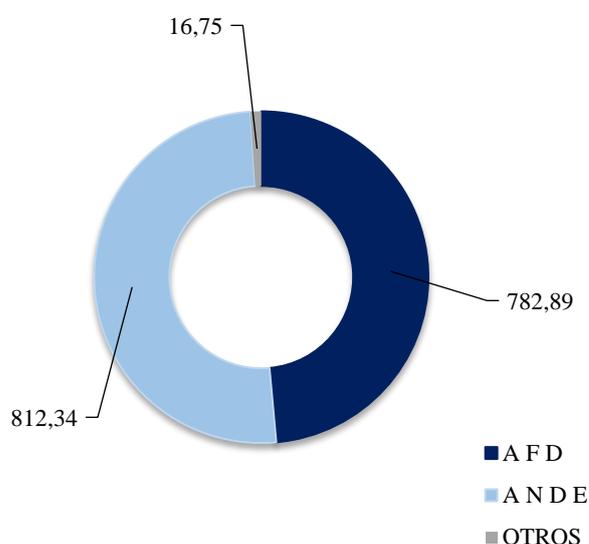
*Fuente:* Ministerio de Economía y Finanzas.

## II- Saldo de la Deuda de la Administración Descentralizada

Dentro de la clasificación de la deuda pública de la administración descentralizada según las instituciones que cuentan con garantía del

gobierno, se encuentran la AFD con garantías del gobierno por un total de 782,89 millones de USD y la ANDE con garantías por 812,34 millones de USD.

**Figura 6:** Clasificación de la Deuda de la Administración Descentralizada según instituciones.



*Fuente:* Ministerio de Economía y Finanzas, Paraguay

## III- Perfil de Desembolsos del Sector Público Total

Para el financiamiento de los diferentes programas y proyectos ejecutados por las instituciones públicas, los organismos multilaterales y bilaterales otorgan préstamos bajo condiciones que varían dependiendo de cada acreedor. El desembolso de los préstamos se realiza en función al nivel de avance de los programas y proyectos de los organismos ejecutores.

Los desembolsos **acumulados** a enero del 2023 fueron de USD 295,0 millones. Asimismo, los desembolsos de la **Administración Central** en el mes de enero del 2023 fueron de USD 295,0 millones, de los cuales el 97,6% de la deuda total corresponde a préstamos de Multilaterales y Bilaterales. Por otra

Viceministerio de Economía y Planificación

parte, la **Administración Descentralizada** no contó con desembolsos para el mismo mes.

Por lo tanto, la tabla 3 muestra los montos de préstamos por organismo público ejecutor, así como el porcentaje de los préstamos desembolsados a enero de 2023.

**Tabla 3:** Monto total y desembolso de préstamos en USD millones por organismo ejecutor.

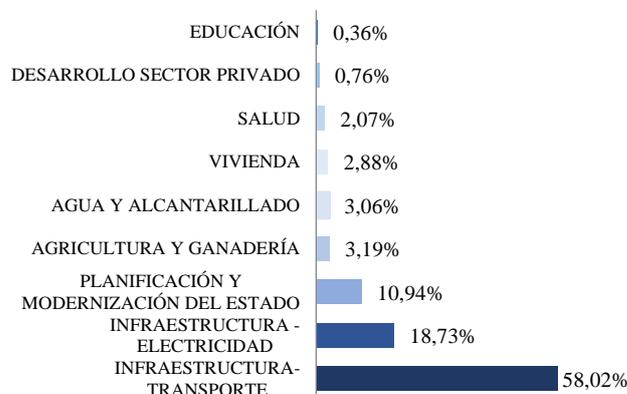
Organismo ejecutor	Monto de préstamos	Desembolso	En %
<b>ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>			
MOPC	3.435,0	1.889,4	55,0%
MEF	435,0	289,2	66,5%
MAG	142,1	61,2	43,1%
MITIC	130,0	24,5	18,9%
SENASA	60,0	37,3	62,2%
MSPBS	115,0	49,0	42,6%
MIC	12,0	5,5	46,2%
MEC	20,0	11,4	57,0%
MI	0,0	0,0	0,0%
MUVH	30,0	20,0	66,8%
IPTA	20,0	0,9	4,7%
<b>SECTOR PÚBLICO FINANCIERO</b>			
AFD	50,0	25,0	50,0%
FG	0,0	0,0	0,0%
<b>SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO</b>			
ANDE	1.041,0	525,9	50,5%
SENACSA	15,0	4,5	30,1%
CONACYT	10,0	4,6	46,2%
INE	43,0	27,2	63,2%
<b>TOTAL</b>	<b>5.558,1</b>	<b>2.975,8</b>	<b>53,5%</b>

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Los datos observados muestran que las instituciones públicas cuentan con un total de USD 5.558,1 millones en concepto de montos aprobados para el financiamiento de programas y proyectos, de los cuales, los organismos acreedores han desembolsado un total de USD 2.975,8 millones, representando un 53,5%.

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) es la institución con el mayor monto de préstamos aprobados para el financiamiento de programas y proyectos, sin embargo, el porcentaje de desembolsos de dichos préstamos es de 55,0%.

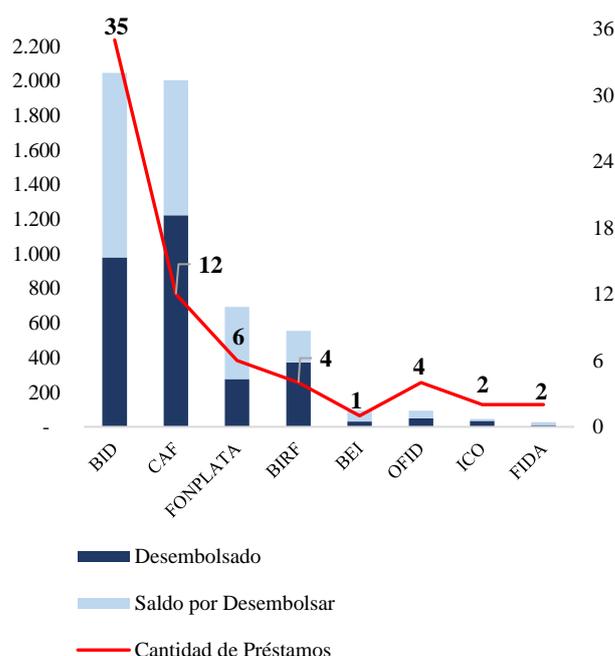
**Figura 7:** Monto de financiamiento con préstamos por sector.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Del monto total de financiamiento con préstamos, el mayor porcentaje va destinado a proyectos del sector de Infraestructura (tanto de transporte como de electricidad), seguido de los proyectos del sector de Planificación y Modernización del Estado, luego Agricultura y Ganadería.

**Figura 8:** Préstamos por acreedor, desembolsos y saldo por desembolsar en millones de dólares estadounidenses.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Viceministerio de Economía y Planificación

La figura 8 muestra que las instituciones con la mayor cantidad de préstamos aprobados y en etapa de ejecución son el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Andina de Fomento (CAF). Además, estas instituciones son las que cuentan con el mayor monto por desembolsar. Además, también son las instituciones con mayor cantidad de préstamos en etapa de ejecución.

#### IV- Servicio de la Deuda Pública

En lo que respecta al pago del servicio de la deuda pública, se observa la siguiente composición respecto a los acreedores.

**Figura 9:** Servicio de la Deuda de la Administración Central según acreedores.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

El servicio acumulado de la deuda de la **Administración Central** alcanzó el 0,6% del PIB a enero de 2023. El servicio de la deuda correspondiente a los Bonos va aumentando ligeramente a causa de los intereses que son pagados por los Bonos Soberanos emitidos. Seguidamente, se encuentra el servicio de la deuda de los préstamos suscritos con los organismos multilaterales.

El servicio acumulado de la deuda de la **Administración Descentralizada** fue de USD 1,4

millones y alcanzó el 0,003% del PIB a enero de 2023.

En cuanto a los intereses para la **Administración Central** a enero del 2023, estos ascienden a USD 5,7 millones, y los intereses para la **Administración Descentralizada** ascienden a USD 1,4 millones.

#### V- Emisión de Bonos

En el Presupuesto General de la Nación, mediante la ley n° 7050/23, se autoriza al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Economía y Finanzas, el monto destinado a la emisión y mantenimiento en circulación de los Bonos del Tesoro Público hasta el equivalente al monto de Gs. 4.011.866,66 millones, equivalente a USD 565,21<sup>5</sup> millones, para el ejercicio fiscal 2023.

Para el año 2023 se ha programado la emisión de Bonos del Tesoro Público en el mercado doméstico por hasta Gs. 447.174 millones, equivalentes a aproximadamente USD 63<sup>6</sup> millones. Esta programación se realizó en el marco de la Ley N° 7050/2023 del Presupuesto General de la Nacional correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023.

Se planea realizar la emisión de **dos nuevas series de títulos** con vencimiento en los años 2028 y 2030, con las siguientes condiciones financieras:

**Tabla 4:** Condiciones financieras de las nuevas series de bonos del tesoro.

Denominación de la Serie	2023BTPA-15022028	2023BTPA-15022030
Plazo del título	5 años	7 años
Monto (Gs.)	147.254.000.000	299.920.000.000
Fecha de emisión	15/02/2023	15/02/2023
Fecha de vencimiento	15/02/2028	15/02/2030
Tasa de interés nominal	8,25%	9,03%
Pago de cupones	Semestral	Semestral

En este sentido, el gobierno planea fortalecer el mercado de capitales interno. La Republica aún sigue evaluando el mercado financiero a fin de obtener las

<sup>5</sup> Tipo de cambio de PGN, de Gs. 7.098.

<sup>6</sup> Tipo de cambio del PGN, de Gs. 7.098.

Viceministerio de Economía y Planificación

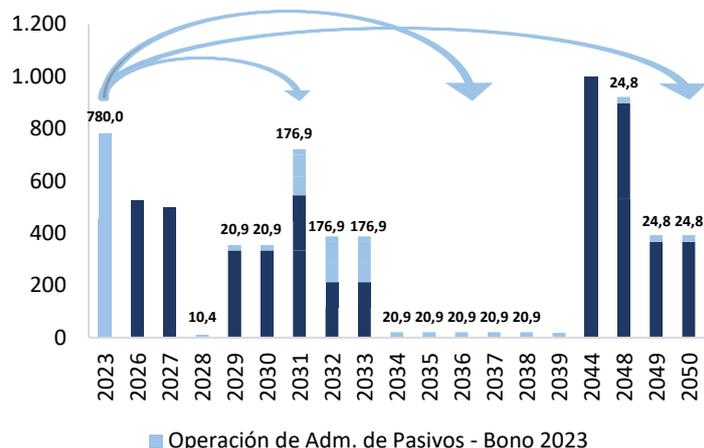
mejores condiciones financieras en cuanto a instrumentos se refiere.

Asimismo, se cuenta con la Ley N° 6638/2020 de administración de pasivos, que autoriza al Poder Ejecutivo a efectuar las operaciones de administración del endeudamiento público con el fin de mantener una gestión prudente y suavizar el perfil de vencimientos de la deuda, a fin de anticipar y mitigar riesgos de fluctuación de monedas extranjeras, así como los relacionados a tasas de interés.

En este sentido, en los años 2021 y 2022, se realizaron las primeras operaciones de manejo de pasivos de la República, mediante las cuales se recompraron alrededor de USD 542,41 millones, lo que representa aproximadamente el 70% del total del **bono 2023**, quedando como **saldo USD 237,59 millones**. Con estas operaciones se logró reducir la carga de intereses consecuencia de las tasas más bajas obtenidas en relación a la del año 2013, y a la vez, se pudo extender la vida promedio de la deuda, reducir la concentración de pagos de amortización en el corto plazo y el riesgo de refinanciamiento. De esta manera, la Ley N° 6638 se convierte en un instrumento de suma importancia para realizar una gestión eficiente de la deuda pública del país.

Finalmente, el pasado 13 de enero, **se amortizó el saldo remanente de USD 237,59 millones** con los recursos del préstamo con el Banco Mundial que fue aprobado por el Congreso Nacional, cuyas condiciones financieras resultaron más favorables para la República actualmente, debido al contexto de volatilidad de tasas de interés que se viene dando en los mercados financieros internacionales. Con este pago, el país otorga confianza a los inversionistas y demuestra el firme compromiso con la disciplina fiscal.

**Figura 10:** Perfil de amortización de los bonos soberanos después de la operación de administración de pasivos del bono 2023 en millones de dólares estadounidenses.



En lo que respecta al mercado internacional, para el año 2023 se ha programado la emisión de bonos soberanos por aproximadamente USD 500 millones, en el marco de la Ley N° 7050/2023 del PGN, ya sea para emitir un nuevo bono o para la reapertura de algún bono anterior, esto dependiendo de las condiciones de mercado así como de las necesidades de financiamiento por parte del Gobierno.

Viceministerio de Economía y Planificación

**Otros Anexos Estadísticos de la Deuda Pública**  
**Anexo 1**

**Gross Public Sector External Debt by Creditor**

	As of December 31,								As of January 31,			
	2019		2020		2021		2022		2022		2023	
	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
Official creditors	3.224,0	44,5	4.916,2	46,9	5.591,5	47,3	6.808,5	51,1	5.592,0	46,5	7.100,1	53,1
<b>Multilateral organizations</b>	3.007,2	41,5	4.686,9	44,7	5.373,8	45,5	6.626,3	49,7	5.374,7	44,7	6.914,5	51,7
ID B	1.671,3	23,1	2.393,8	22,8	2.541,0	21,5	3.183,5	23,9	2.540,9	21,1	3.183,5	23,8
I B R D	572,0	7,9	849,2	8,1	879,9	7,4	885,4	6,6	879,9	7,3	1.124,8	8,4
C A F	467,7	6,5	1.075,2	10,3	1.483,9	12,6	2.018,5	15,2	1.485,0	12,3	2.067,1	15,5
F O N P L A T A	146,6	2,0	180,3	1,7	276,1	2,3	342,6	2,6	276,1	2,3	342,6	2,6
I F A D	20,4	0,3	22,0	0,2	23,2	0,2	23,4	0,2	23,1	0,2	23,6	0,2
A I D	3,5	0,0	2,7	0,0	2,0	0,0	1,4	0,0	2,0	0,0	1,4	0,0
O P E C	46,2	0,6	53,9	0,5	60,0	0,5	67,2	0,5	60,0	0,5	67,2	0,5
B E I	79,6	1,1	109,7	1,0	107,7	0,9	104,4	0,8	107,7	0,9	104,4	0,8
<b>Bilateral organizations</b>	216,7	3,0	229,3	2,2	217,7	1,8	182,2	1,4	217,2	1,8	185,5	1,4
J I C A	177,2	2,4	188,9	1,8	171,5	1,5	135,4	1,0	171,1	1,4	138,6	1,0
K F W	10,9	0,2	10,1	0,1	7,6	0,1	5,6	0,0	7,6	0,1	5,7	0,0
U S A I D	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
F I N A M E	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
I C O	28,6	0,4	30,2	0,3	38,6	0,3	41,2	0,3	38,6	0,3	41,2	0,3
N A T I X I S	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Other	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Private creditors</b>	3.917,3	54,1	5.363,3	51,1	5.858,0	49,6	6.071,2	45,6	6.072,8	50,5	5.833,6	43,6
<b>Banks</b>	7,3	0,1	3,3	0,0	1,7	0,0	-	-	1,7	0,0	-	-
B B V A Spain	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
E X I M B A N K C H I N A	7,3	0,1	3,3	0,0	1,7	0,0	-	-	1,7	0,0	-	-
<b>Bonds</b>	3.910,0	54,0	5.360,0	51,1	5.856,4	49,6	6.071,2	45,6	6.071,2	50,5	5.833,6	43,6
Bonds due 2023/44/26/27/48/ 50/31/33	3.910,0	54,0	5.360,0	51,1	5.856,4	49,6	6.071,2	45,6	6.071,2	50,5	5.833,6	43,6
Chinese Bonds (CHINA TRUST COMM. B.)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Turnkey Law (5.074/13)</b>	97,2	1,3	209,0	2,0	362,4	3,1	443,5	3,3	362,4	3,0	443,5	3,3
Consorcio Corredor Vial Bioceánico	97,2	1,3	209,0	2,0	362,4	3,1	443,5	3,3	362,4	3,0	443,5	3,3
<b>Total external debt</b>	<b>7238,5</b>	<b>100</b>	<b>10488,5</b>	<b>100</b>	<b>11812,0</b>	<b>100</b>	<b>13323,1</b>	<b>100</b>	<b>12027,3</b>	<b>100</b>	<b>13377,1</b>	<b>100</b>

Source: Ministry of Finance.

Viceministerio de Economía y Planificación

**Anexo 2**

**Total Gross Public Sector External Debt**

	As of December 31,						As of January 31,					
	2019	% of Total	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total
Central Government.....	6.685,6	92,4	9.800,3	93,4	11.153,9	94,4	12.625,3	94,8	11.368,1	94,5	12.679,3	94,8
Financial public sector <sup>(1)</sup> .....	144,5	2,0	157,5	1,5	151,5	1,3	154,7	1,2	151,5	1,3	154,8	1,2
Non-financial public sector.....	408,4	5,6	530,7	5,1	506,6	4,3	543,0	4,1	507,7	4,2	543,0	4,1
<b>Total.....</b>	<b>7.238,5</b>	<b>100,0</b>	<b>10.488,5</b>	<b>100,0</b>	<b>11.812,0</b>	<b>100,0</b>	<b>13.323,1</b>	<b>100,0</b>	<b>12.027,3</b>	<b>100,0</b>	<b>13.377,1</b>	<b>100,0</b>
<b>Total public external debt/GDP.....</b>	<b>18,7%</b>		<b>29,0%</b>		<b>29,3%</b>		<b>32,4%</b>		<b>29,9%</b>		<b>32,5%</b>	

(1) Includes the Central Bank.

Source: Ministry of Finance and Central Bank.

**Anexo 3**

**Gross Public Sector External Debt Amortization Schedule by Creditor<sup>(1)</sup>**

	Total Outstanding External Debt as of January, 2023	Amortization Schedule for					2028 and thereafter
		2023	2024	2025	2026	2027	
		(in millions of U.S. dollars)					
Multilateral organizations ..	6.914,5	333,5	365,3	408,8	448,6	492,3	4.866,0
Foreign governments.....	185,5	44,6	18,0	16,2	16,2	15,9	74,6
Bonds.....	5.833,6	237,6	0,0	0,0	527,1	500,0	4.568,9
Turnkey Projects (Law 5074/13)	443,5	0,0	22,2	44,3	44,3	44,3	288,4
<b>Total.....</b>	<b>\$13.377,1</b>	<b>\$615,6</b>	<b>\$405,4</b>	<b>\$469,4</b>	<b>\$1.036,2</b>	<b>\$1.052,5</b>	<b>\$9.797,9</b>

(1) Includes only loans approved by Congress and not those under negotiation or pending approval by Congress.

Source: Ministry of Finance.

Viceministerio de Economía y Planificación

#### Anexo 4

##### Summary of Gross Public Sector External Debt by Interest Rate Type

	As of December 31,						As of January 31,					
	2019	% of Total	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
Fixed Rate.....	\$5,332.3	73.7%	\$7,364.3	70.2%	\$7,991.7	67.7%	\$8,257.2	62.0%	\$8,206.0	68.2%	\$8,023.0	60.0%
0-3% .....	1,132.9	15.7	1,617.9	15.4	2,202.9	18.7	2,176.0	20.1%	2,703.0	22.5%	2,680.01	20.0%
More than 3%-6% .....	3,102.2	42.9	4,537.4	43.3	4,426.3	37.5	4,637.7	31.1%	4,140.6	34.4%	3,899.5	29.2%
More than 6%-9% .....	1,097.2	15.2	1,209.0	11.5	1,362.4	11.5	1,443.5	10.8%	1,362.4	11.3%	1,443.5	10.8%
Floating Rate <sup>(1)</sup> .....	1,906.2	26.3	3,124.2	29.8	3,820.3	32.3	5,065.9	38.0%	3,821.2	31.8%	5,354.1	40.0%
<b>Total.....</b>	<b>\$7,238.5</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 10,488.5</b>	<b>100.0%</b>	<b>\$11,812</b>	<b>100%</b>	<b>\$13,323.1</b>	<b>100%</b>	<b>\$12,027.3</b>	<b>100%</b>	<b>\$13,377.1</b>	<b>100.0%</b>

(1) Primarily LIBOR-based.

Source: Ministry of Finance.

The following table sets forth a summary of Paraguay's gross public sector external debt outstanding by maturity.

#### Anexo 5

##### Summary of Gross Public Sector External Debt Outstanding by Maturity of Indenture Date

	As of December 31,						As of January 31,					
	2019	% of Total	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
0-5 years .....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Between 5-10 years.....	1,993,77	27,2%	1,969,28	18,8%	1,722,2	14,6%	1,591,8	11,9%	1,436,4	11,9%	1,399,2	10,5%
Between 10-15 years.....	622,22	8,5%	763,62	7,3%	1,495,8	12,7%	2,094,2	15,7%	1,997,5	16,6%	2,094,2	15,7%
More than 15 years .....	4,722,48	64,4%	7,755,58	73,9%	8,593,9	72,8%	9,637,1	72,3%	8,593,3	71,4%	9,883,7	73,9%
<b>Total.....</b>	<b>7,338,5</b>	<b>100%</b>	<b>10,488,5</b>	<b>100%</b>	<b>11,812,0</b>	<b>100%</b>	<b>13,323,1</b>	<b>100%</b>	<b>12,027,3</b>	<b>100%</b>	<b>13,377,1</b>	<b>100%</b>

Source: Ministry of Finance.

Viceministerio de Economía y Planificación

**Anexo 6**

**Summary of Gross Public Sector External Debt Outstanding by Currency**

	As of January 31,	% of Total	As of January	% of Total
	2022		31, 2023	
(in millions of U.S. dollars and percentages)				
United State Dollar .....	\$11,751.8	97,7%	\$13,140.8	98,2%
Japanese Yen .....	171,3	1,4%	138,7	1,0%
Euro .....	87,6	0,7%	82,8	0,6%
Canadian Dollar .....	0,4	0,0%	0,3	0,0%
Special Drawing Rights <sup>(1)</sup> .....	16,1	0,1%	14,5	0,1%
British Pound .....	0,1	0,0%	0,0	0,0%
Swedish Krona.....	0,0	0,0%	0,0	0,0%
Norwegian Krone .....	0,0	0,0%	0,0	0,0%
Paraguay Guaraní .....	0,0	0,0%	0,0	0,0%
<b>Total.....</b>	<b>\$12,027.3</b>	<b>100,0%</b>	<b>\$13,377.1</b>	<b>100,0%</b>

(1) Units of account used by IMF and reflects disbursements from the International Fund for Agricultural Development, an agency of the United Nations.

Source: Ministry of Finance.

**Anexo 7**

**Domestic Debt Amortization Schedule**

	Total Outstanding Domestic Debt as of January 31, 2023	2023	2024	2025	2026	2027	2028 to Final Maturity <sup>(3)</sup>
	(in millions of U.S. dollars)						
Central Government							
Guaraní-denominated <sup>(1)</sup> .....	1.067,0	70,0	-	130,7	-	7,1	859,2
Foreign currency- denominated <sup>(2)</sup> .....	80,8	4,6	4,6	6,9	9,2	9,2	46,2
Subtotal .....	1.147,8	74,6	4,6	137,7	9,2	16,3	905,5
AFD							-
Guaraní-denominated <sup>(1)</sup> .....	592,7	188,3	120,9	98,4	41,0	68,4	75,6
Foreign currency- denominated <sup>(2)</sup> .....	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal .....	592,7	188,3	120,9	98,4	41,0	68,4	75,6
<b>Total.....</b>	<b>\$1.740,5</b>	<b>\$262,9</b>	<b>\$125,5</b>	<b>\$236,0</b>	<b>\$50,3</b>	<b>\$84,7</b>	<b>\$981,1</b>

(1) Converted at average Paraguay Guaraní-United States Dollar exchange rate at the close of business for the last business day of December of each year as reported by the Central Bank.

(2) Denominated in United States Dollars in its entirety.

(3) This amount includes (i) the perpetual bond in favor of the Central Bank for an amount equivalent to USD 537.6 million as of January 31, 2023, and (ii) several treasury bonds issued for the capitalization of the deposit guarantee fund of the Central Bank.

Source: Ministry of Finance.

Viceministerio de Economía y Planificación

## Anexo 8

### Paraguay's Treasury Bonds

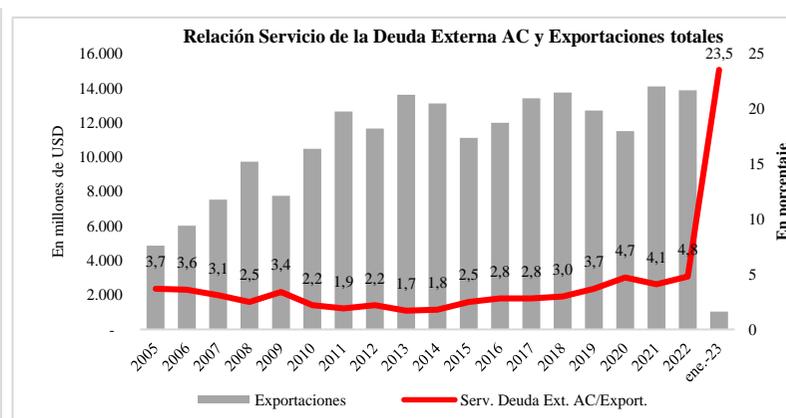
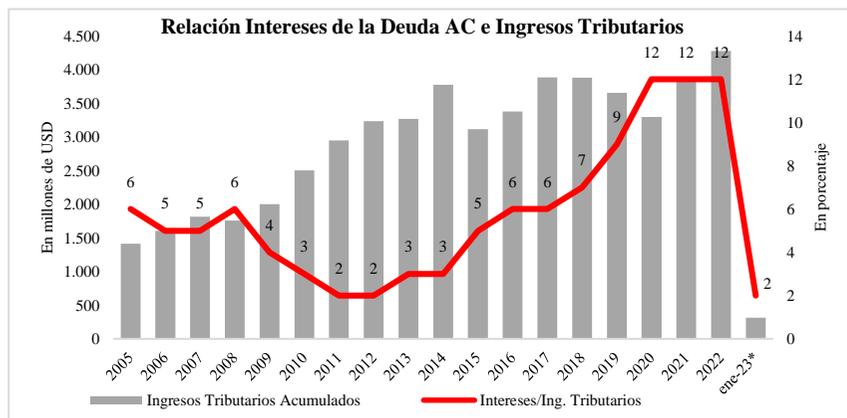
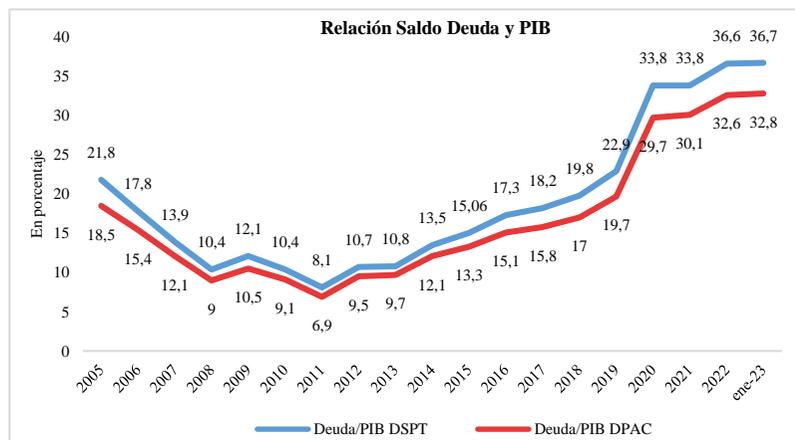
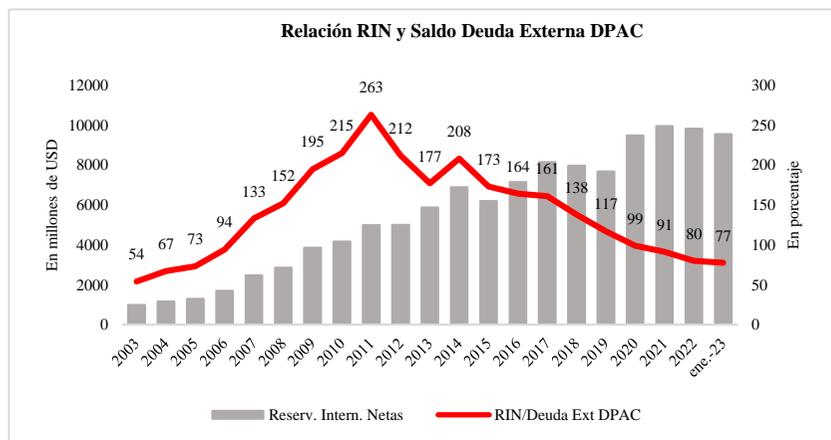
(issued in Guaraníes, but presented in millions of US\$, except percentages)

Maturity (years)	As of December 31,					As of January 31,				
	Average Interest Rate		Average Interest Rate		Average Interest Rate		Average Interest Rate		Average Interest Rate	
	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023
1-2.7 .....	\$0.0	-	\$0.0	-	\$0.0	-	\$0.0	-	\$0.0	-
3-3.7 .....	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-
4-4.7 .....	37.2	7.0%	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-
5.....	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-
6.....	13.4	7.2%	39.8	7.2%	0.0	-	0.0	-	0.0	-
7.....	20.4	7.8%	54.4	7.8%	37.8	7.8%	4.0	7.8%	0.0	-
8.....	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-
9.....	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-
10.....	14.3	7.9%	42.3	7.9%	93.6	7.9%	0.3	7.9%	0.0	-
15.....	0.0	-	22.7	9.5%	43.5	8.8%	0.1	8.0%	0.0	-
20.....	0.0	-	28.4	9.9%	61.5	9.9%	3.8	9.9%	0.0	-
<b>Total</b>	<b>\$85.3</b>		<b>\$187.7</b>		<b>\$236.5</b>		<b>\$8.2</b>		<b>\$0.0</b>	

Source: Ministry of Finance

Viceministerio de Economía y Planificación

### Evolución de los Indicadores de Deuda Pública



Fuentes: Anexo Estadístico del Informe Económico – BCP. Cuadros n° 44 y 53<sup>a</sup>. Disponible en: <https://www.bcp.gov.py/anexo-estadistico-del-informe-economico-i365>  
Informe de la Situación Financiera (SITUFIN) - MEF. Disponible en: <https://www.hacienda.gov.py/situfin/>  
Estadísticas de la Deuda Pública. Disponible en: <https://economia.gov.py/index.php/datos-economicos/deuda-publica>

## Reporte Mensual de la Deuda Pública – Febrero 2023

El bajo nivel de deuda pública constituye una de las fortalezas con las que cuentan las finanzas públicas. Este hecho es resultado puesto que Paraguay ostenta uno de los menores niveles de deuda de la región e incluso muy por debajo de la media de los países con la misma calificación crediticia, el cual según Moody's, para el grupo de países con calificación Ba1 (un eslabón por debajo del grado de inversión) la razón de Deuda Pública y Producto Interno Bruto (Deuda/PIB) es de 66% en promedio. La asequibilidad de la deuda de Paraguay, medida por la relación entre los pagos de intereses y los ingresos, es sólida y sigue siendo más fuerte que el de sus pares con calificaciones similares.<sup>7</sup>

Este Reporte presenta un panorama general de las principales características de la composición y evolución de la deuda pública.

### I- Perspectiva general de la Deuda Pública<sup>8</sup>

En la figura 1 se presenta la razón de la Deuda Pública en relación al Producto Interno Bruto (Deuda/PIB), la cual, desde el año 2011, ha crecido continuamente, debido al impulso de la inversión pública emprendido por el gobierno, el cual en mayor parte fue financiado con recursos provenientes del crédito público (FF20) y sigue manteniéndose hasta la actualidad. El crecimiento fue moderado hasta el año 2019, sin embargo, dada la situación económica internacional que se presentó en el año 2020, la deuda del país se incrementó en una mayor proporción que el promedio de los años anteriores y esto se debió a los esfuerzos para hacer frente a los efectos negativos de la situación de la Pandemia COVID-19.

Según un estudio elaborado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) (Eyraud y Bardella) en el 2016 sobre la deuda pública del Paraguay, el equilibrio estructural de las finanzas públicas se mantendría aún con un nivel de deuda entre el 30% y 45% sobre PIB.

Según el análisis de sostenibilidad fiscal elaborado por la Corporación Andina de Fomento (CAF)<sup>9</sup>, teniendo en cuenta diversos enfoques metodológicos, en general, los resultados sugieren umbrales para las economías emergentes entre 25% y 50% del PIB, dependiendo de la solidez de los fundamentos económicos y de las fortalezas y capacidades institucionales de los países. Sin embargo, tomando en cuenta las características de la economía paraguaya, el umbral para la deuda pública del Paraguay, podría ubicarse actualmente entre 50% y 60%.

No obstante, existe un compromiso de volver al anterior ritmo de crecimiento de la deuda, por lo que los esfuerzos apuntan a que sea difícil llegar al límite inferior del 50% en el corto plazo, en cumplimiento y avance del Plan de retorno a la Ley de Responsabilidad Fiscal<sup>10</sup>.

Por lo tanto, el nivel de deuda alcanzado a febrero del 2023 (37,0%), se considera sostenible para las finanzas públicas del país y es uno de los niveles de deuda más bajos en comparación a los países de la región y al promedio de deuda pública de los países latinoamericanos tales como Brasil, Bolivia, Uruguay, Perú, y otros, tal como puede ser observado en la figura 2.

<sup>7</sup> Moody's Investors Service (2021). Issuer in-Depth.

<sup>8</sup> Para más información ver en:

<https://economia.gov.py/index.php/datos-economicos/deuda-publica>

<sup>9</sup> Banco de Desarrollo de América Latina. (2020).

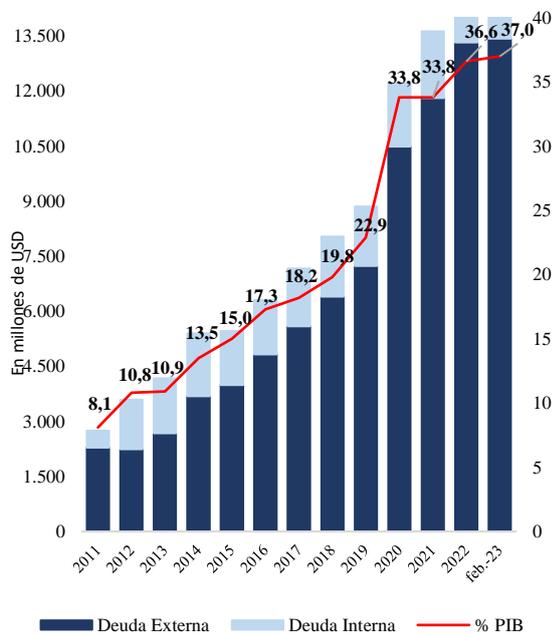
<https://scioteca.caf.com/handle/123456789/1684>

<sup>10</sup> Subsecretaría de Estado de Tributación (2020).

<https://www.set.gov.py/portal/napuaPy/home/leyes>

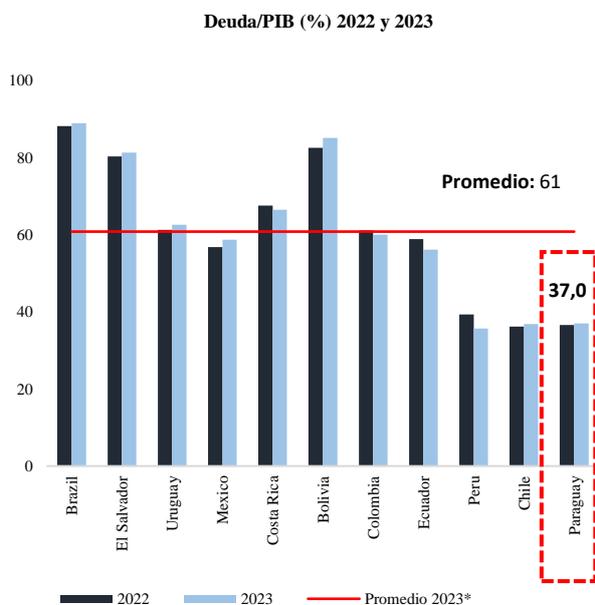
Viceministerio de Economía y Planificación

**Figura 1: Deuda del Sector Público Total y Perfil de la Deuda Pública del Paraguay**  
Coeficiente Deuda Total/PIB.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

**Figura 2: Nivel de endeudamiento de países de Latinoamérica años 2022 y 2023.**

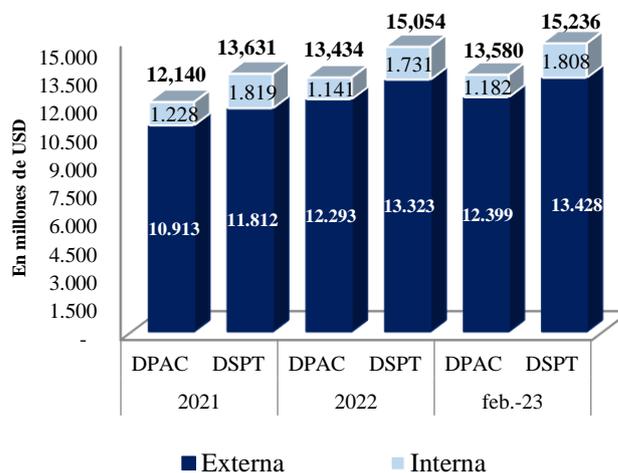


(\*) Datos preliminares y sujetos a revisión.

Fuente: WEO a octubre 2022 y Ministerio de Economía y Finanzas a febrero 2023

A febrero de 2023 el saldo de la deuda pública total alcanzó USD 15.235,7 millones; considerando su clasificación según el órgano pagador se tiene que el saldo de la deuda pública de la Administración Central fue de USD 13.580,2 millones (representó el 89,1% de la deuda pública total y el 33,0% del PIB). La deuda pública que cuenta con garantía soberana ascendió a USD 1.655,5 millones y representa el 4,0% del PIB.

**Figura 3: Deuda Pública Total y Deuda Pública de la Administración Central, por residencia del acreedor.**



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Por otra parte, dentro de la clasificación de la deuda según el origen de la fuente de financiamiento, a febrero de 2023, se observó que el saldo de la deuda externa alcanzó USD 13.427,6 millones, el cual representó el 88,1% de la deuda pública total y el 32,6% del PIB, mientras que la deuda interna fue USD 1.808,1 millones, un 4,4% del PIB.

En cuanto a la Deuda Pública de la **Administración Central**, se puede observar la siguiente composición:

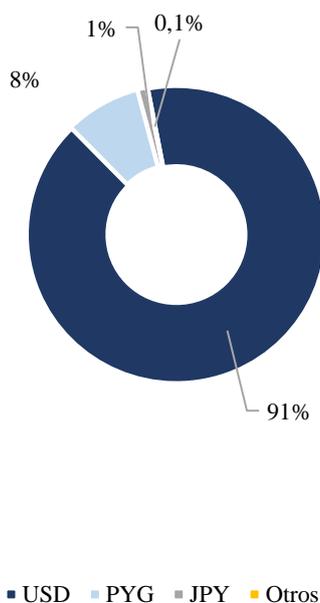
#### a. Moneda

La mayor parte de la deuda pública (90,8%) se encuentra denominada en dólares estadounidenses. Esto es debido a que desde el año 2013 se han

Viceministerio de Economía y Planificación

realizado emisiones en los mercados internacionales de títulos de deuda del tesoro nacional denominados en dólares estadounidenses. A febrero de 2023, los Bonos Soberanos suman USD 5.833,6 millones y representan el 43,0% de la deuda pública de la Administración Central. Asimismo, gracias a las operaciones llevadas a cabo en el mercado financiero doméstico el 8,1% de la deuda pública está denominada en moneda local.

**Figura 4:** Composición de la Deuda Pública de la Administración Central según monedas – Sector Público Total

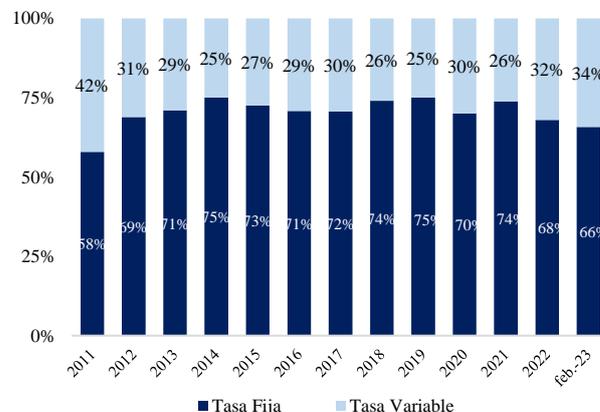


Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

#### b. Tasas

En lo que a tasas se refiere, el 65,8% de la deuda pública, es decir USD 8.940,5 millones, fue contraída a tasas de interés fijas mientras que el 34,2%, USD 4.639,7 millones, fue contraída a unas tasas de interés variables. La participación de las tasas de interés fijas ha ganado importancia también gracias a los Bonos Soberanos, los cuales fueron emitidos bajo esta característica.

**Figura 5:** Composición de la Deuda Pública de la Administración Central según tasas.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

En este contexto, de manera a reducir el riesgo de tasa de interés, el 8 de diciembre del 2021 se realizó la fijación de las tasas de interés de diez préstamos del BID.

#### c. Acreedores

En cuanto a los principales acreedores se encuentran los organismos multilaterales, con un 43,9%, seguidos de los tenedores de los Bonos Soberanos con el 43,0% de la Deuda Pública. Dentro de la Deuda Interna se destacan los Bonos Internos, los cuales representan el 4,1% de la deuda total.

**Tabla 1:** Clasificación de la Deuda Pública de la Administración Central según acreedores (en millones de dólares estadounidenses).

Tipo de Acreedor	2022	%	Feb-2023	%
Bonos Externos	6.071	45%	5.834	43%
Multilaterales	5.610	42%	5.957	44%
Bono BCP	535	4%	543	4%
Bonos Internos	533	4%	560	4%
Bilaterales	168	1%	165	1%
Ley N° 5.074/13	517	4%	521	4%
<b>Totales</b>	<b>13.434</b>	<b>100%</b>	<b>13.580</b>	<b>100%</b>

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

#### d. Instrumentos

En lo que a los instrumentos de deuda se refiere, el de mayor preponderancia es el de los Bonos emitidos

Viceministerio de Economía y Planificación

tanto en el mercado doméstico como en el internacional. Seguidamente, se encuentran los préstamos suscriptos con los organismos de crédito internacionales, los cuáles han presentado un crecimiento en el año 2022, debido a que el Gobierno se abocó a estos instrumentos considerando que presentaban condiciones financieras ventajosas frente a los mercados internacionales. En último lugar se encuentra la modalidad de financiamiento de obras públicas descrita en la “Ley N° 5.074/2013”.

Como línea de acción para el futuro se busca migrar e incentivar el uso de instrumentos como las Alianzas Público-Privadas, las concesiones y la Modalidad Llave en Mano con el fin aprovechar los beneficios de estas herramientas.

A través de dichas modalidades, el Gobierno impulsará proyectos en infraestructuras buscando la participación del sector privado en las políticas de inversión pública para lograr obras viales, aeroportuarias, energía, etc. con mejores niveles de servicios asociados, atracción de la inversión privada, asignación y distribución de riesgos y mayor eficiencia de la inversión pública, siendo estos efectos multiplicadores los que generan finalmente beneficios, mejorando la calidad de vida de la sociedad.

**Tabla 2:** Instrumentos de la deuda pública.

Instrumentos	2022	Feb-2023
Bonos	53,1%	51,1%
Préstamos	43,0%	45,1%
Ley N° 5.074/13	3,9%	3,8%

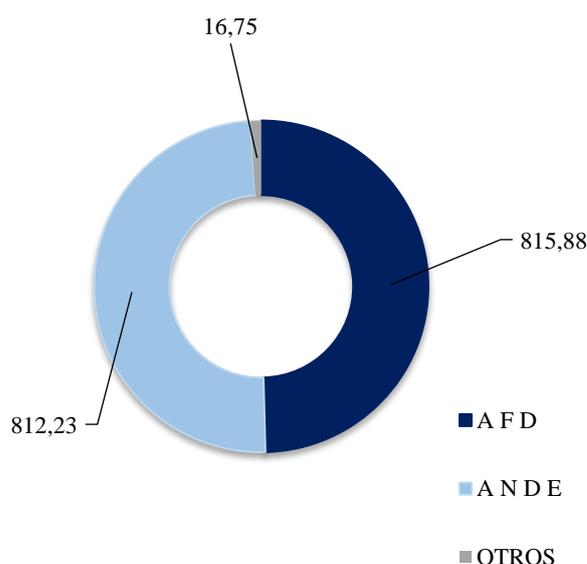
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

## II- Saldo de la Deuda de la Administración Descentralizada

Dentro de la clasificación de la deuda pública de la administración descentralizada según las instituciones que cuentan con garantía del gobierno, se encuentran la AFD con garantías del gobierno por un total de 815,88 millones de USD

y la ANDE con garantías por 812,23 millones de USD.

**Figura 6:** Clasificación de la Deuda de la Administración Descentralizada según instituciones.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Paraguay

## III- Perfil de Desembolsos del Sector Público Total

Para el financiamiento de los diferentes programas y proyectos ejecutados por las instituciones públicas, los organismos multilaterales y bilaterales otorgan préstamos bajo condiciones que varían dependiendo de cada acreedor. El desembolso de los préstamos se realiza en función al nivel de avance de los programas y proyectos de los organismos ejecutores.

Los desembolsos **acumulados** a febrero del 2023 fueron de USD 433,9 millones. Asimismo, los desembolsos de la **Administración Central** en el mes de febrero del 2023 fueron de USD 84,2 millones, de los cuales el 42,9% de la deuda total corresponde a préstamos de Multilaterales y Bilaterales. Por otra parte, los desembolsos de la **Administración Descentralizada** en el mismo mes fueron de USD 54,8 millones.

Viceministerio de Economía y Planificación

Por lo tanto, la tabla 3 muestra los montos de préstamos por organismo público ejecutor, así como el porcentaje de los préstamos desembolsados a febrero de 2023.

**Tabla 3:** Monto total y desembolso de préstamos en USD millones por organismo ejecutor.

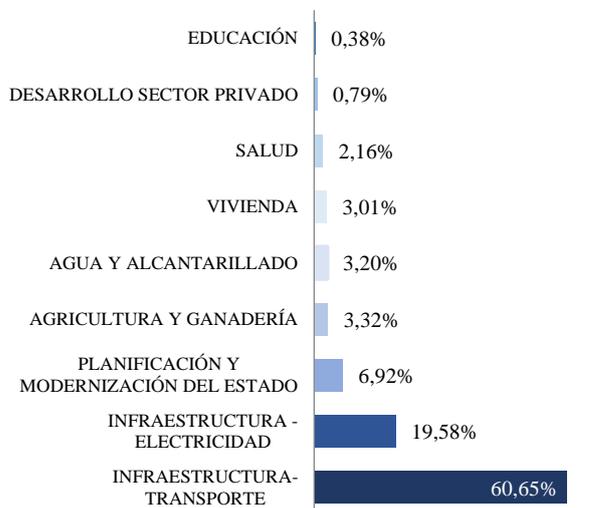
Organismo ejecutor	Monto de préstamos	Desembolso	En %
<b>ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>			
MOPC	3.435,0	1.897,3	55,2%
MEF	195,0	99,2	50,9%
MAG	141,8	63,0	44,5%
MITIC	130,0	24,5	18,9%
SENASA	60,0	37,3	62,2%
MSPBS	115,0	49,0	42,6%
MIC	12,0	5,5	46,2%
MEC	20,0	11,4	57,0%
MI	0,0	0,0	0,0%
MUVH	30,0	20,0	66,8%
IPTA	20,0	0,9	4,7%
<b>SECTOR PÚBLICO FINANCIERO</b>			
AFD	50,0	25,0	50,0%
FG	0,0	0,0	0,0%
<b>SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO</b>			
ANDE	1.041,0	525,9	50,5%
SENACSA	15,0	4,5	30,1%
CONACYT	10,0	4,6	46,2%
INE	43,0	27,2	63,2%
<b>TOTAL</b>	<b>5.317,8</b>	<b>2.795,6</b>	<b>52,6%</b>

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Los datos observados muestran que las instituciones públicas cuentan con un total de USD 5.317,8 millones en concepto de montos aprobados para el financiamiento de programas y proyectos, de los cuales, los organismos acreedores han desembolsado un total de USD 2.795,6 millones, representando un 52,6%.

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) es la institución con el mayor monto de préstamos aprobados para el financiamiento de programas y proyectos, sin embargo, el porcentaje de desembolsos de dichos préstamos es de 55,2%.

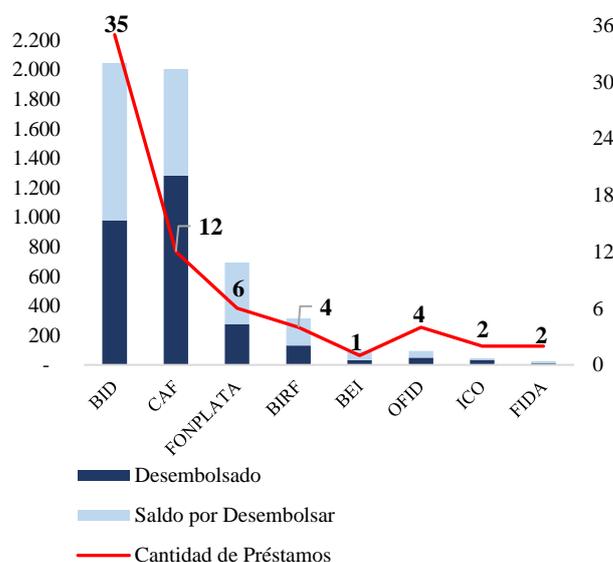
**Figura 7:** Monto de financiamiento con préstamos por sector.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Del monto total de financiamiento con préstamos, el mayor porcentaje va destinado a proyectos del sector de Infraestructura (tanto de transporte como de electricidad), seguido de los proyectos del sector de Planificación y Modernización del Estado, luego agricultura y ganadería.

**Figura 8:** Préstamos por acreedor, desembolsos y saldo por desembolsar en millones de dólares estadounidenses.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Viceministerio de Economía y Planificación

La figura 8 muestra que las instituciones con la mayor cantidad de préstamos aprobados y en etapa de ejecución son el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Andina de Fomento (CAF). Además, estas instituciones son las que cuentan con el mayor monto por desembolsar. Además, también son las instituciones con mayor cantidad de préstamos en etapa de ejecución.

#### IV- Servicio de la Deuda Pública

En lo que respecta al pago del servicio de la deuda pública, se observa la siguiente composición respecto a los acreedores.

**Figura 9:** Servicio de la Deuda de la Administración Central según acreedores.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

El servicio acumulado de la deuda de la **Administración Central** alcanzó el 0,7% del PIB a febrero de 2023. El servicio de la deuda correspondiente a los Bonos va aumentando ligeramente a causa de los intereses que son pagados por los Bonos Soberanos emitidos. Seguidamente, se encuentra el servicio de la deuda de los préstamos suscritos con los organismos multilaterales.

El servicio acumulado de la deuda de la **Administración Descentralizada** fue de USD 36,6 millones y alcanzó el 0,1% del PIB a febrero de 2023.

En cuanto a los intereses para la **Administración Central** a febrero del 2023, estos ascienden a USD

39,13 millones, y los intereses para la **Administración Descentralizada** ascienden a USD 7,8 millones.

#### V- Emisión de Bonos

En el Presupuesto General de la Nación, mediante la ley n° 7050/23, se autoriza al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Economía y Finanzas, el monto destinado a la emisión y mantenimiento en circulación de los Bonos del Tesoro Público hasta el equivalente al monto de Gs. 4.011.866,66 millones, equivalente a USD 565,21<sup>11</sup> millones, para el ejercicio fiscal 2023.

Para el año 2023 se ha programado la emisión de Bonos del Tesoro Público en el mercado doméstico por hasta Gs. 447.174 millones, equivalentes a aproximadamente USD 63<sup>12</sup> millones. Esta programación se realizó en el marco de la Ley N° 7050/2023 del Presupuesto General de la Nacional correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023.

En febrero de 2022 se realizó la primera colocación de Bonos en el mercado local, en donde se puso a disposición de los inversionistas **dos nuevas series de títulos** con vencimiento en los años 2028 y 2030, a tasas nominales de 8,25% y 9,03% respectivamente. De esta forma, se presentan los siguientes resultados para las series de bonos especificadas a continuación:

**Tabla 4:** Resultados de la emisión de Bonos del Tesoro.

Plazo Original	5 años	7 años
Fecha de vencimiento	15/02/2028	15/02/2030
Tasa de interés nominal	8,25%	9,03%
Rendimiento	8,25%	9,03%
Pago de cupones	Semestral	Semestral
Monto licitado (Gs.)	56.784.000.000	177.450.000.000
Monto demandado por el mercado financiero (Gs.)	212.600.000.000	379.230.000.000
Monto adjudicado (Gs.)	1.600.000.000	177.450.000.000

<sup>11</sup> Tipo de cambio de PGN, de Gs. 7.098.

<sup>12</sup> Tipo de cambio del PGN, de Gs. 7.098.

Viceministerio de Economía y Planificación

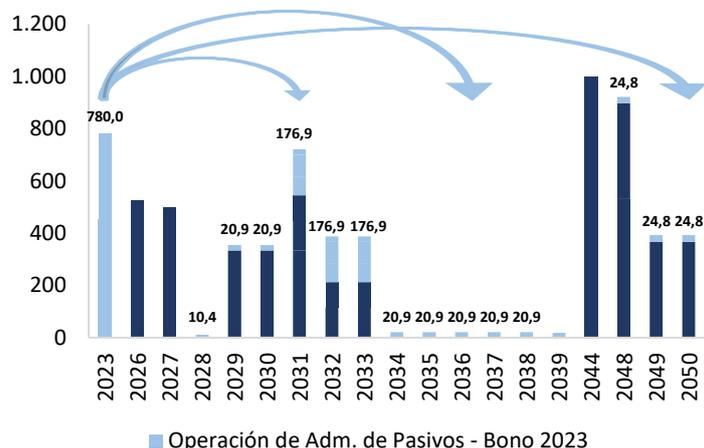
En este sentido, el gobierno planea fortalecer el mercado de capitales interno. La República aún sigue evaluando el mercado financiero a fin de obtener las mejores condiciones financieras en cuanto a instrumentos se refiere.

Asimismo, se cuenta con la Ley N° 6638/2020 de administración de pasivos, que autoriza al Poder Ejecutivo a efectuar las operaciones de administración del endeudamiento público con el fin de mantener una gestión prudente y suavizar el perfil de vencimientos de la deuda, a fin de anticipar y mitigar riesgos de fluctuación de monedas extranjeras, así como los relacionados a tasas de interés.

En este sentido, en los años 2021 y 2022, se realizaron las primeras operaciones de manejo de pasivos de la República, mediante las cuales se recompraron alrededor de USD 542,41 millones, lo que representa aproximadamente el 70% del total del **bono 2023**, quedando como **saldo USD 237,59 millones**. Con estas operaciones se logró reducir la carga de intereses consecuencia de las tasas más bajas obtenidas en relación a la del año 2013, y a la vez, se pudo extender la vida promedio de la deuda, reducir la concentración de pagos de amortización en el corto plazo y el riesgo de refinanciamiento. De esta manera, la Ley N° 6638 se convierte en un instrumento de suma importancia para realizar una gestión eficiente de la deuda pública del país.

Finalmente, el pasado 13 de enero, **se amortizó el saldo remanente de USD 237,59 millones** con los recursos del préstamo con el Banco Mundial que fue aprobado por el Congreso Nacional, cuyas condiciones financieras resultaron más favorables para la República actualmente, debido al contexto de volatilidad de tasas de interés que se viene dando en los mercados financieros internacionales. Con este pago, el país otorga confianza a los inversionistas y demuestra el firme compromiso con la disciplina fiscal.

**Figura 10:** Perfil de amortización de los bonos soberanos después de la operación de administración de pasivos del bono 2023 en millones de dólares estadounidenses.



En lo que respecta al mercado internacional, para el año 2023 se ha programado la emisión de bonos soberanos por aproximadamente USD 500 millones, en el marco de la Ley N° 7050/2023 del PGN, ya sea para emitir un nuevo bono o para la reapertura de algún bono anterior, esto dependiendo de las condiciones de mercado así como de las necesidades de financiamiento por parte del Gobierno.

Viceministerio de Economía y Planificación

**Otros Anexos Estadísticos de la Deuda Pública**

**Anexo 1**

**Gross Public Sector External Debt by Creditor**

	As of December 31,								As of February 28,			
	2019		2020		2021		2022		2022		2023	
	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
Official creditors	3.224,0	44,5	4.916,2	46,9	5.591,5	47,3	6.808,5	51,1	5.640,0	46,6	7.150,6	53,3
<b>Multilateral organizations</b>	3.007,2	41,5	4.686,9	44,7	5.373,8	45,5	6.626,3	49,7	5.423,1	44,8	6.972,2	51,9
IDB	1.671,3	23,1	2.393,8	22,8	2.541,0	21,5	3.183,5	23,9	2.540,2	21,0	3.182,1	23,7
IBRD	572,0	7,9	849,2	8,1	879,9	7,4	885,4	6,6	879,9	7,3	1.124,8	8,4
CAF	467,7	6,5	1.075,2	10,3	1.483,9	12,6	2.018,5	15,2	1.520,3	12,6	2.124,8	15,8
FONPLATA	146,6	2,0	180,3	1,7	276,1	2,3	342,6	2,6	289,8	2,4	342,6	2,6
IFAD	20,4	0,3	22,0	0,2	23,2	0,2	23,4	0,2	23,1	0,2	25,1	0,2
AID	3,5	0,0	2,7	0,0	2,0	0,0	1,4	0,0	2,0	0,0	1,2	0,0
OPEC	46,2	0,6	53,9	0,5	60,0	0,5	67,2	0,5	60,0	0,5	67,3	0,5
BEI	79,6	1,1	109,7	1,0	107,7	0,9	104,4	0,8	107,7	0,9	104,4	0,8
<b>Bilateral organizations</b>	216,7	3,0	229,3	2,2	217,7	1,8	182,2	1,4	216,9	1,8	178,4	1,3
JICA	177,2	2,4	188,9	1,8	171,5	1,5	135,4	1,0	170,8	1,4	131,6	1,0
KFW	10,9	0,2	10,1	0,1	7,6	0,1	5,6	0,0	7,6	0,1	5,6	0,0
USAID	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FINAME	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ICO	28,6	0,4	30,2	0,3	38,6	0,3	41,2	0,3	38,6	0,3	41,2	0,3
NATIXIS	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Other	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Private creditors</b>	3.917,3	54,1	5.363,3	51,1	5.858,0	49,6	6.071,2	45,6	6.072,8	50,2	5.833,6	43,4
<b>Banks</b>	7,3	0,1	3,3	0,0	1,7	0,0	-	-	1,7	0,0	-	-
BBVA Spain	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EXIMBANK CHINA	7,3	0,1	3,3	0,0	1,7	0,0	-	-	1,7	0,0	-	-
<b>Bonds</b>	3.910,0	54,0	5.360,0	51,1	5.856,4	49,6	6.071,2	45,6	6.071,2	50,2	5.833,6	43,4
Bonds due 2023/44/26/27/48/ 50/31/33	3.910,0	54,0	5.360,0	51,1	5.856,4	49,6	6.071,2	45,6	6.071,2	50,2	5.833,6	43,4
Chinese Bonds (CHINA TRUST COMM. B.)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Turnkey Law (5.074/13)</b>	97,2	1,3	209,0	2,0	362,4	3,1	443,5	3,3	382,3	3,2	443,5	3,3
Consorcio Corredor Vial Bioceánico	97,2	1,3	209,0	2,0	362,4	3,1	443,5	3,3	382,3	3,2	443,5	3,3
<b>Total external debt</b>	<b>7238,5</b>	<b>100</b>	<b>10488,5</b>	<b>100</b>	<b>11812,0</b>	<b>100</b>	<b>13323,1</b>	<b>100</b>	<b>12095,1</b>	<b>100</b>	<b>13427,6</b>	<b>100</b>

Source: Ministry of Finance.



Volver al Índice

Viceministerio de Economía y Planificación

**Anexo 2**

**Total Gross Public Sector External Debt**

	As of December 31,						As of February 28,					
	2019	% of Total	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total
Central Government.....	6.685,6	92,4	9.800,3	93,4	11.153,9	94,4	12.625,3	94,8	11.436,2	94,6	12.729,8	94,8
Financial public sector <sup>(1)</sup> .....	144,5	2,0	157,5	1,5	151,5	1,3	154,7	1,2	151,5	1,3	154,7	1,2
Non-financial public sector.....	408,4	5,6	530,7	5,1	506,6	4,3	543,0	4,1	507,4	4,2	543,1	4,0
<b>Total.....</b>	<b>7.238,5</b>	<b>100,0</b>	<b>10.488,5</b>	<b>100,0</b>	<b>11.812,0</b>	<b>100,0</b>	<b>13.323,1</b>	<b>100,0</b>	<b>12.095,1</b>	<b>100,0</b>	<b>13.427,6</b>	<b>100,0</b>
<b>Total public external debt/GDP.....</b>	<b>18.7%</b>		<b>29.0%</b>		<b>29.3%</b>		<b>32.4%</b>		<b>30.0%</b>		<b>32.6%</b>	

(1) Includes the Central Bank.

Source: Ministry of Finance and Central Bank.

**Anexo 3**

**Gross Public Sector External Debt Amortization Schedule by Creditor<sup>(1)</sup>**

	Total Outstanding External Debt as of February, 2023	Amortization Schedule for					2028 and thereafter
		2023	2024	2025	2026	2027	
		(in millions of U.S. dollars)					
Multilateral organizations ..	6.972,1	333,5	365,3	408,8	448,6	492,3	4.923,7
Foreign governments.....	178,4	44,6	18,0	16,2	16,2	15,9	67,6
Bonds.....	5.833,6	0,0	0,0	0,0	527,1	500,0	4.806,5
Turnkey Projects (Law 5074/13)	443,5	0,0	22,2	44,3	44,3	44,3	288,3
<b>Total.....</b>	<b>\$13.427,6</b>	<b>\$378,0</b>	<b>\$405,4</b>	<b>\$469,4</b>	<b>\$1.036,2</b>	<b>\$1.052,5</b>	<b>\$10.086,1</b>

(1) Includes only loans approved by Congress and not those under negotiation or pending approval by Congress.

Source: Ministry of Finance.

Viceministerio de Economía y Planificación

**Anexo 4**

**Summary of Gross Public Sector External Debt by Interest Rate Type**

	As of December 31,						As of February 28,					
	2019	% of Total	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
Fixed Rate.....	\$5,332.3	73.7%	\$7,364.3	70.2%	\$7,991.7	67.7%	\$8,257.2	62.0%	\$8,224.6	68.0%	\$8,014.2	59.7%
0-3% .....	1,132.9	15.7	1617.9	15.4	2,202.9	18.7	2,176.0	20.1%	2,702.5	22.3%	2,672.6	19.9%
More than 3%-6% .....	3,102.2	42.9	4,537.4	43.3	4,426.3	37.5	4,637.7	31.1%	4,139.8	34.2%	3,898.1	29.0%
More than 6%-9% .....	1,097.2	15.2	1,209.0	11.5	1,362.4	11.5	1,443.5	10.8%	1,382.3	11.4%	1,443.5	10.8%
Floating Rate <sup>(1)</sup> .....	1,906.2	26.3	3,124.2	29.8	3,820.3	32.3	5,065.9	38.0%	3,870.6	32.0%	5,413.5	40.3%
<b>Total.....</b>	<b>\$7,238.5</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 10,488.5</b>	<b>100.0%</b>	<b>\$11,812</b>	<b>100%</b>	<b>\$13,323.1</b>	<b>100%</b>	<b>\$12,095.1</b>	<b>100%</b>	<b>\$13,427.6</b>	<b>100.0%</b>

(1) Primarily LIBOR-based.

Source: Ministry of Finance.

The following table sets forth a summary of Paraguay's gross public sector external debt outstanding by maturity.

**Anexo 5**

**Summary of Gross Public Sector External Debt Outstanding by Maturity of Indenture Date**

	As of December 31,						As of February 28,					
	2019	% of Total	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
0-5 years.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Between 5-10 years.....	1,993,77	27,2%	1,969,28	18,8%	1,722,2	14,6%	1,591,8	11,9%	1,461,9	12,1%	1,399,2	10,4%
Between 10-15 years.....	622,22	8,5%	763,62	7,3%	1,495,8	12,7%	2,094,2	15,7%	2,025,2	16,7%	2,094,3	15,6%
More than 15 years .....	4,722,48	64,4%	7,755,58	73,9%	8,593,9	72,8%	9,637,1	72,3%	8,608,0	71,2%	9,934,1	74,0%
<b>Total.....</b>	<b>7,338,5</b>	<b>100%</b>	<b>10,488,5</b>	<b>100%</b>	<b>11,812,0</b>	<b>100%</b>	<b>13,323,1</b>	<b>100%</b>	<b>12,095,1</b>	<b>100%</b>	<b>13,427,6</b>	<b>100%</b>

Source: Ministry of Finance.

Viceministerio de Economía y Planificación

**Anexo 6**

**Summary of Gross Public Sector External Debt Outstanding by Currency**

	As of	% of Total	As of	% of Total
	February 28, 2022		February 28, 2023	
(in millions of U.S. dollars and percentages)				
United State Dollar .....	\$11.820,0	97,7%	\$13.197,5	98,3%
Japanese Yen .....	170,9	1,4%	131,6	1,0%
Euro .....	87,6	0,7%	83,9	0,6%
Canadian Dollar .....	0,4	0,0%	0,3	0,0%
Special Drawing Rights <sup>(1)</sup> .....	16,2	0,1%	14,3	0,1%
British Pound .....	0,0	0,0%	0,0	0,0%
Swedish Krona .....	0,0	0,0%	0,0	0,0%
Norwegian Krone .....	0,0	0,0%	0,0	0,0%
Paraguay Guaraní .....	0,0	0,0%	0,0	0,0%
<b>Total</b> .....	<b>\$12.095,1</b>	<b>100,0%</b>	<b>\$13.427,6</b>	<b>100,0%</b>

(1) Units of account used by IMF and reflects disbursements from the International Fund for Agricultural Development, an agency of the United Nations.

Source: Ministry of Finance.

**Anexo 7**

**Domestic Debt Amortization Schedule**

	Total Outstanding Domestic Debt as of February 28, 2023	2023	2024	2025	2026	2027	2028 to Final Maturity <sup>(3)</sup>
	(in millions of U.S. dollars)						
Central Government							
Guaraní-denominated <sup>(1)</sup> .....	1.103,0	63,5	-	130,1	-	7,0	902,4
Foreign currency- denominated <sup>(2)</sup> .....	78,5	2,3	4,6	6,9	9,2	9,2	46,2
Subtotal .....	1.181,5	65,8	4,6	137,0	9,2	16,3	948,7
AFD							-
Guaraní-denominated <sup>(1)</sup> .....	626,6	160,2	120,3	97,9	40,8	68,1	139,2
Foreign currency- denominated <sup>(2)</sup> .....	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal .....	626,6	160,2	120,3	97,9	40,8	68,1	139,2
<b>Total</b> .....	<b>\$1.808,1</b>	<b>\$226,0</b>	<b>\$124,9</b>	<b>\$234,9</b>	<b>\$50,1</b>	<b>\$84,3</b>	<b>\$1.087,9</b>

(1) Converted at average Paraguay Guaraní-United States Dollar exchange rate at the close of business for the last business day of December of each year as reported by the Central Bank.

(2) Denominated in United States Dollars in its entirety.

(3) This amount includes (i) the perpetual bond in favor of the Central Bank for an amount equivalent to USD 543,2 million as of February 28, 2023, and (ii) several treasury bonds issued for the capitalization of the deposit guarantee fund of the Central Bank.

Source: Ministry of Finance.

Viceministerio de Economía y Planificación

**Anexo 8**

**Paraguay's Treasury Bonds**

(issued in Guaraníes, but presented in millions of US\$, except percentages)

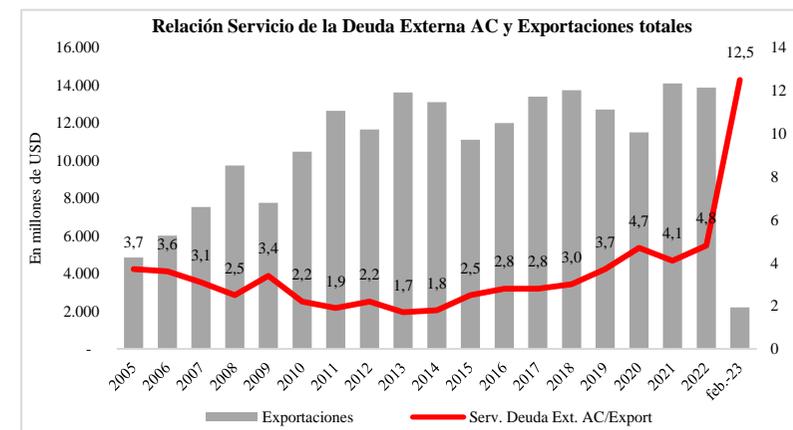
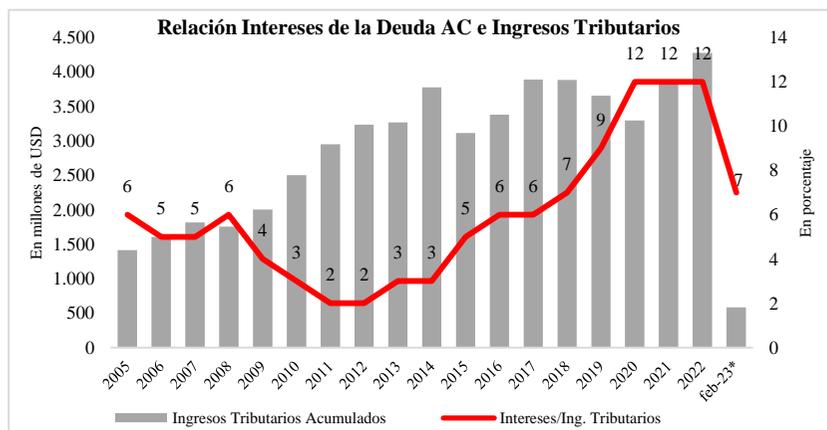
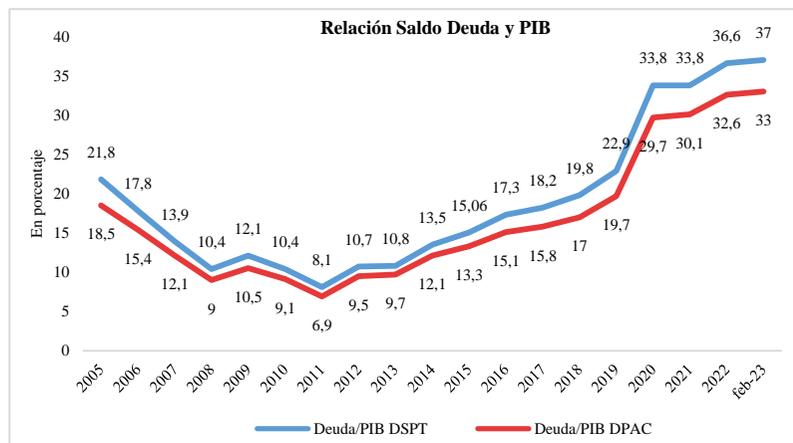
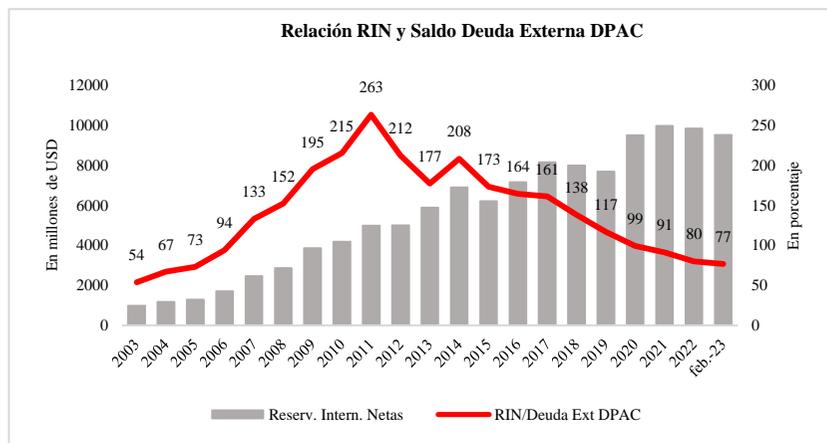
Maturity (years)	As of December 31,						As of February 28 <sup>(1)</sup> ,			
	Average Interest		Average Interest		Average Interest		Average Interest		Average Interest	
	2019	Rate	2020	Rate	2021	Rate	2022	Rate	2023	Rate
1-2.7 .....	\$0.0	-	\$0.0	-	\$0.0	-	\$0.0	-	\$0.0	-
3-3.7 .....	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-
4-4.7 .....	37.2	7.0%	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-
5.....	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.2	8.25%
6.....	13.4	7.2%	39.8	7.2%	0.0	-	0.0	-	0.0	-
7.....	20.4	7.8%	54.4	7.8%	37.8	7.8%	4.0	7.8%	24.5	9.03%
8.....	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-
9.....	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-
10.....	14.3	7.9%	42.3	7.9%	93.6	7.9%	0.3	7.8%	0.0	-
15.....	0.0	-	22.7	9.5%	43.5	8.8%	0.1	8.0%	0.0	-
20.....	0.0	-	28.4	9.9%	61.5	9.9%	3.8	9.9%	0.0	-
<b>Total</b>	<b>\$85.3</b>		<b>\$187.7</b>		<b>\$236.5</b>		<b>\$8.2</b>		<b>\$24.7</b>	

Source: Ministry of Finance

(1) Tipo de cambio BCP al 28 de febrero de 2023: Gs. 7229,59

Viceministerio de Economía y Planificación

### Evolución de los Indicadores de Deuda Pública



Fuentes: Anexo Estadístico del Informe Económico – BCP. Cuadros n° 44 y 53<sup>a</sup>. Disponible en: <https://www.bcp.gov.py/anexo-estadistico-del-informe-economico-i365>  
Informe de la Situación Financiera (SITUFIN) - MEF. Disponible en: <https://www.hacienda.gov.py/situfin/>  
Estadísticas de la Deuda Pública. Disponible en: <https://economia.gov.py/index.php/datos-economicos/deuda-publica>

## Reporte Mensual de la Deuda Pública – Marzo 2023

El bajo nivel de deuda pública constituye una de las fortalezas con las que cuentan las finanzas públicas. Este hecho es resaltado puesto que Paraguay ostenta uno de los menores niveles de deuda de la región e incluso muy por debajo de la media de los países con la misma calificación crediticia, el cual según Moody's, para el grupo de países con calificación Ba1 (un eslabón por debajo del grado de inversión) la razón de Deuda Pública y Producto Interno Bruto (Deuda/PIB) es de 66% en promedio. La asequibilidad de la deuda de Paraguay, medida por la relación entre los pagos de intereses y los ingresos, es sólida y sigue siendo más fuerte que el de sus pares con calificaciones similares.<sup>13</sup>

Este Reporte presenta un panorama general de las principales características de la composición y evolución de la deuda pública.

Cabe destacar que los datos correspondientes al Producto Interno Bruto de los años 2022 y 2023 han sufrido variaciones, en vista de las revisiones realizadas por el Banco Central del Paraguay. Por lo tanto, los datos de deuda de este reporte que guardan relación con el PIB, difieren de los meses anteriores (enero y febrero).

### I- Perspectiva general de la Deuda Pública<sup>14</sup>

En la figura 1 se presenta la razón de la Deuda Pública en relación al Producto Interno Bruto (Deuda/PIB), la cual, desde el año 2011, ha crecido continuamente, debido al impulso de la inversión pública emprendido por el gobierno, el cual en mayor parte fue financiado con recursos provenientes del crédito público (FF20) y sigue manteniéndose hasta la actualidad. El

crecimiento fue moderado hasta el año 2019, sin embargo, dada la situación económica internacional que se presentó en el año 2020, la deuda del país se incrementó en una mayor proporción que el promedio de los años anteriores y esto se debió a los esfuerzos para hacer frente a los efectos negativos de la situación de la Pandemia COVID-19.

Según un estudio elaborado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) (Eyraud y Bardella) en el 2016 sobre la deuda pública del Paraguay, el equilibrio estructural de las finanzas públicas se mantendría aún con un nivel de deuda entre el 30% y 45% sobre PIB.

Según el análisis de sostenibilidad fiscal elaborado por la Corporación Andina de Fomento (CAF)<sup>15</sup>, teniendo en cuenta diversos enfoques metodológicos, en general, los resultados sugieren umbrales para las economías emergentes entre 25% y 50% del PIB, dependiendo de la solidez de los fundamentos económicos y de las fortalezas y capacidades institucionales de los países. Sin embargo, tomando en cuenta las características de la economía paraguaya, el umbral para la deuda pública del Paraguay, podría ubicarse actualmente entre 50% y 60%.

No obstante, existe un compromiso de volver al anterior ritmo de crecimiento de la deuda, por lo que los esfuerzos apuntan a que sea difícil llegar al límite inferior del 50% en el corto plazo, en cumplimiento y avance del Plan de retorno a la Ley de Responsabilidad Fiscal<sup>16</sup>.

Por lo tanto, el nivel de deuda alcanzado a marzo del 2023 (34,0%), se considera sostenible para las finanzas públicas del país y es uno de los niveles de

<sup>13</sup> Moody's Investors Service (2021). Issuer in-Depth.

<sup>14</sup> Para más información ver en:

<https://economia.gov.py/index.php/datos-economicos/deuda-publica>

<sup>15</sup> Banco de Desarrollo de América Latina. (2020).

<https://scioteca.caf.com/handle/123456789/1684>

<sup>16</sup> Subsecretaría de Estado de Tributación (2020).

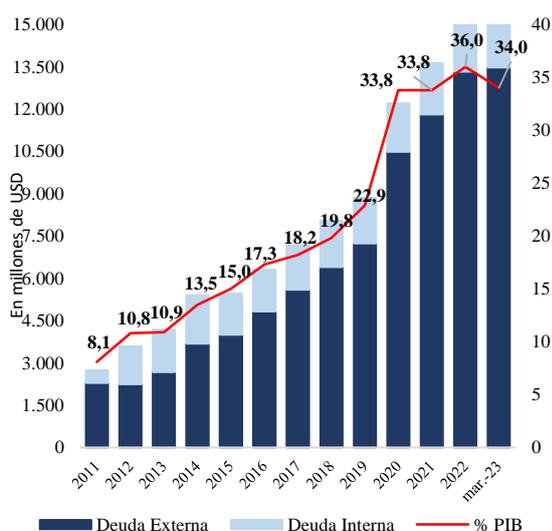
<https://www.set.gov.py/portal/napuaPy/home/leyes>



Viceministerio de Economía y Planificación

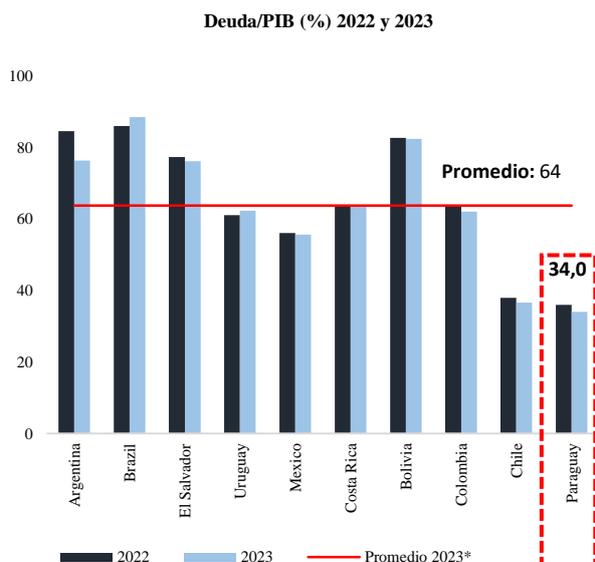
deuda más bajos en comparación a los países de la región y al promedio de deuda pública de los países latinoamericanos tales como Brasil, Bolivia, Uruguay, Colombia, y otros, tal como puede ser observado en la figura 2.

**Figura 1:** Deuda del Sector Público Total y Coeficiente Deuda Total/PIB.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

**Figura 2:** Nivel de endeudamiento de países de Latinoamérica años 2022 y 2023.



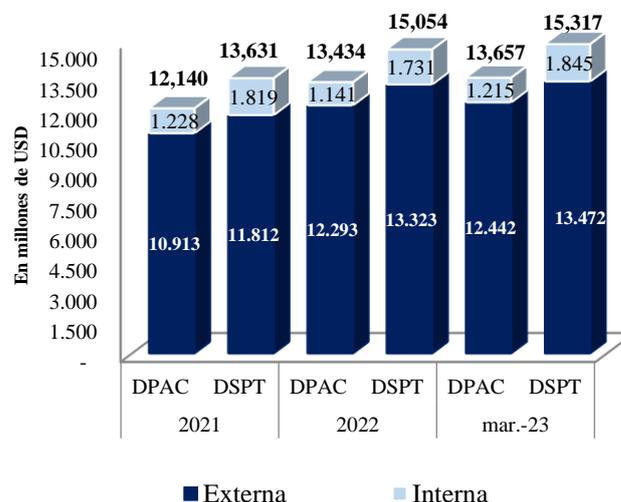
(\*) Datos preliminares y sujetos a revisión.

Fuente: WEO a abril 2023 y Ministerio de Economía y Finanzas a marzo 2023

## Perfil de la Deuda Pública del Paraguay

A marzo de 2023 el saldo de la deuda pública total alcanzó USD 15.317,0 millones; considerando su clasificación según el órgano pagador se tiene que el saldo de la deuda pública de la Administración Central fue de USD 13.656,9 millones (representó el 89,2% de la deuda pública total y el 30,3% del PIB). La deuda pública que cuenta con garantía soberana ascendió a USD 1.660,2 millones y representa el 3,7% del PIB.

**Figura 3:** Deuda Pública Total y Deuda Pública de la Administración Central, por residencia del acreedor.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Por otra parte, dentro de la clasificación de la deuda según el origen de la fuente de financiamiento, a marzo de 2023, se observó que el saldo de la deuda externa alcanzó USD 13.472,0 millones, el cual representó el 88,0% de la deuda pública total y el 29,9% del PIB, mientras que la deuda interna fue USD 1.845,0 millones, un 4,5% del PIB.

En cuanto a la Deuda Pública de la **Administración Central**, se puede observar la siguiente composición:

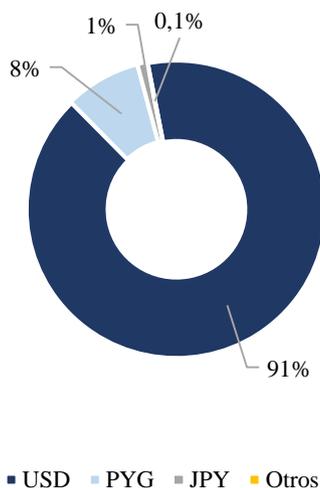
### a. Moneda

La mayor parte de la deuda pública (90,7%) se encuentra denominada en dólares estadounidenses.

Viceministerio de Economía y Planificación

Esto es debido a que desde el año 2013 se han realizado emisiones en los mercados internacionales de títulos de deuda del tesoro nacional denominados en dólares estadounidenses. A marzo de 2023, los Bonos Soberanos suman USD 5.833,6 millones y representan el 42,7% de la deuda pública de la Administración Central. Asimismo, gracias a las operaciones llevadas a cabo en el mercado financiero doméstico el 8,2% de la deuda pública está denominada en moneda local.

**Figura 4:** Composición de la Deuda Pública de la Administración Central según monedas – Sector Público Total

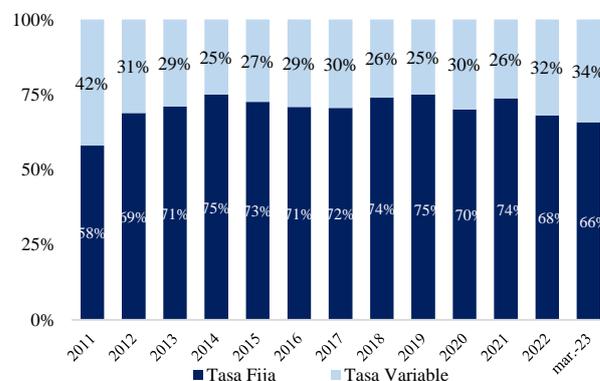


Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

#### b. Tasas

En lo que a tasas se refiere, el 65,7% de la deuda pública, es decir USD 8.974,8 millones, fue contraída a tasas de interés fijas mientras que el 34,3%, USD 4.682,1 millones, fue contraída a unas tasas de interés variables. La participación de las tasas de interés fijas ha ganado importancia también gracias a los Bonos Soberanos, los cuales fueron emitidos bajo esta característica.

**Figura 5:** Composición de la Deuda Pública de la Administración Central según tasas.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

En este contexto, de manera a reducir el riesgo de tasa de interés, el 8 de diciembre del 2021 se realizó la fijación de las tasas de interés de diez préstamos del BID.

#### c. Acreedores

En cuanto a los principales acreedores se encuentran los organismos multilaterales, con un 43,9%, seguidos de los tenedores de los Bonos Soberanos con el 42,7% de la Deuda Pública. Dentro de la Deuda Interna se destacan los Bonos Internos, los cuales representan el 4,2% de la deuda total.

**Tabla 1:** Clasificación de la Deuda Pública de la Administración Central según acreedores (en millones de dólares estadounidenses).

Tipo de Acreedor	2022	%	Mar-2023	%
Bonos Externos	6.071	45%	5.834	43%
Multilaterales	5.610	42%	5.996	44%
Bono BCP	535	4%	546	4%
Bonos Internos	533	4%	572	4%
Bilaterales	168	1%	168	1%
Ley N° 5.074/13	517	4%	541	4%
<b>Totales</b>	<b>13.434</b>	<b>100%</b>	<b>13.657</b>	<b>100%</b>

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

#### d. Instrumentos

En lo que a los instrumentos de deuda se refiere, el de mayor preponderancia es el de los Bonos emitidos

Viceministerio de Economía y Planificación

tanto en el mercado doméstico como en el internacional. Seguidamente, se encuentran los préstamos suscritos con los organismos de crédito internacionales, los cuáles han presentado un crecimiento en el año 2022, debido a que el Gobierno se abocó a estos instrumentos considerando que presentaban condiciones financieras ventajosas frente a los mercados internacionales. En último lugar se encuentra la modalidad de financiamiento de obras públicas descrita en la “Ley N° 5.074/2013”.

Como línea de acción para el futuro se busca migrar e incentivar el uso de instrumentos como las Alianzas Público-Privadas, las concesiones y la Modalidad Llave en Mano con el fin aprovechar los beneficios de estas herramientas.

A través de dichas modalidades, el Gobierno impulsará proyectos en infraestructuras buscando la participación del sector privado en las políticas de inversión pública para lograr obras viales, aeroportuarias, energía, etc. con mejores niveles de servicios asociados, atracción de la inversión privada, asignación y distribución de riesgos y mayor eficiencia de la inversión pública, siendo estos efectos multiplicadores los que generan finalmente beneficios, mejorando la calidad de vida de la sociedad.

**Tabla 2:** Instrumentos de la deuda pública.

Instrumentos	2022	Mar-2023
Bonos	53,1%	50,9%
Préstamos	43,0%	45,1%
Ley N° 5.074/13	3,9%	4,0%

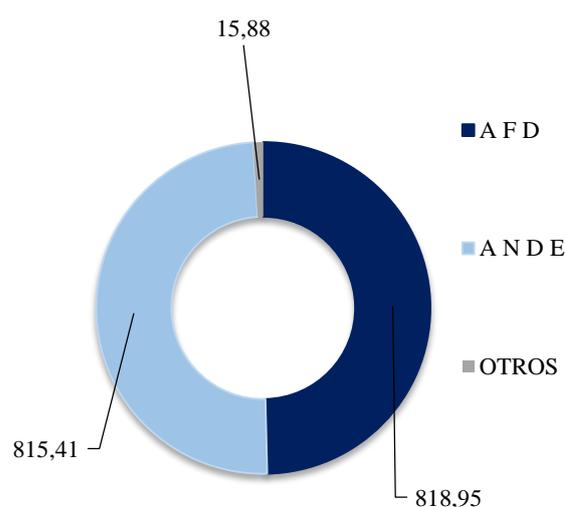
*Fuente:* Ministerio de Economía y Finanzas.

## II- Saldo de la Deuda de la Administración Descentralizada

Dentro de la clasificación de la deuda pública de la administración descentralizada según las instituciones que cuentan con garantía del gobierno, se encuentran la AFD con garantías del gobierno por un total de 818,95 millones de USD

y la ANDE con garantías por 815,41 millones de USD.

**Figura 6:** Clasificación de la Deuda de la Administración Descentralizada según instituciones.



*Fuente:* Ministerio de Economía y Finanzas, Paraguay

## III- Perfil de Desembolsos del Sector Público Total

Para el financiamiento de los diferentes programas y proyectos ejecutados por las instituciones públicas, los organismos multilaterales y bilaterales otorgan préstamos bajo condiciones que varían dependiendo de cada acreedor. El desembolso de los préstamos se realiza en función al nivel de avance de los programas y proyectos de los organismos ejecutores.

Los desembolsos **acumulados** a marzo del 2023 fueron de USD 535,3 millones. Asimismo, los desembolsos de la **Administración Central** en el mes de marzo del 2023 fueron de USD 86,5 millones, de los cuales el 58,2% de la deuda total corresponde a préstamos de Multilaterales y Bilaterales. Por otra parte, los desembolsos de la **Administración**

Viceministerio de Economía y Planificación

**Descentralizada** en el mismo mes fueron de USD 13,7 millones.

Por lo tanto, la tabla 3 muestra los montos de préstamos por organismo público ejecutor, así como el porcentaje de los préstamos desembolsados a marzo de 2023.

**Tabla 3:** Monto total y desembolso de préstamos en USD millones por organismo ejecutor.

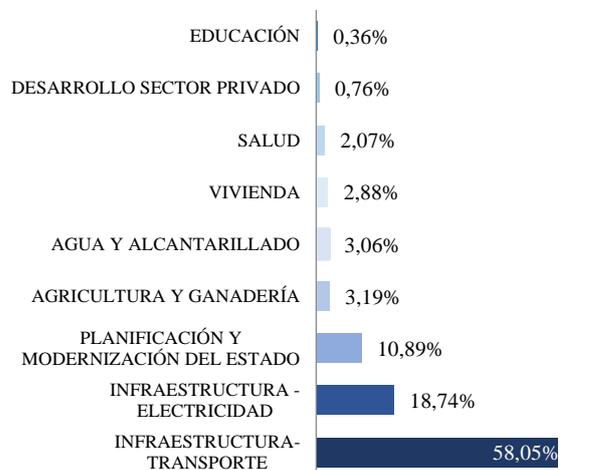
Organismo ejecutor	Monto de préstamos	Desembolso	En %
<b>ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>			
MOPC	3.435,0	1.902,6	55,4%
MEF	432,2	100,9	23,3%
MAG	142,2	63,1	44,4%
MITIC	130,0	24,5	18,9%
SENASA	60,0	37,3	62,2%
MSPBS	115,0	49,0	42,6%
MIC	12,0	5,5	46,2%
MEC	20,0	11,4	57,0%
MUVH	30,0	20,1	67,0%
IPTA	20,0	0,9	4,7%
<b>SECTOR PÚBLICO FINANCIERO</b>			
AFD	50,0	25,0	50,0%
<b>SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO</b>			
ANDE	1.041,0	539,7	51,8%
SENACSA	15,0	4,5	30,1%
CONACYT	10,0	6,6	66,2%
INE	43,0	27,2	63,2%
<b>TOTAL</b>	<b>5.555,4</b>	<b>2.818,3</b>	<b>50,7%</b>

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Los datos observados muestran que las instituciones públicas cuentan con un total de USD 5.555,4 millones en concepto de montos aprobados para el financiamiento de programas y proyectos, de los cuales, los organismos acreedores han desembolsado un total de USD 2.818,3 millones, representando un 50,7%.

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) es la institución con el mayor monto de préstamos aprobados para el financiamiento de programas y proyectos, sin embargo, el porcentaje de desembolsos de dichos préstamos es de 55,4%.

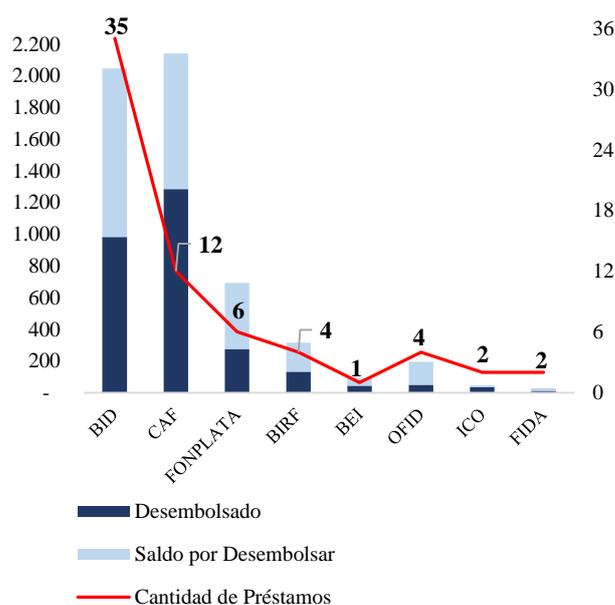
**Figura 7:** Monto de financiamiento con préstamos por sector.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Del monto total de financiamiento con préstamos, el mayor porcentaje va destinado a proyectos del sector de Infraestructura (tanto de transporte como de electricidad), seguido de los proyectos del sector de Planificación y Modernización del Estado, luego Agricultura y Ganadería.

**Figura 8:** Préstamos por acreedor, desembolsos y saldo por desembolsar en millones de dólares estadounidenses.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

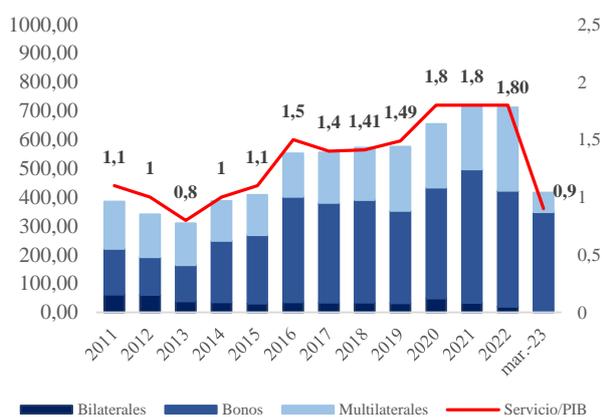
Viceministerio de Economía y Planificación

La figura 8 muestra que las instituciones con la mayor cantidad de préstamos aprobados y en etapa de ejecución son la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Además, estas instituciones son las que cuentan con el mayor monto por desembolsar y con la mayor cantidad de préstamos en etapa de ejecución.

#### IV- Servicio de la Deuda Pública

En lo que respecta al pago del servicio de la deuda pública, se observa la siguiente composición respecto a los acreedores.

**Figura 9:** Servicio de la Deuda de la Administración Central según acreedores.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

El servicio acumulado de la deuda de la **Administración Central** alcanzó el 0,9% del PIB a marzo de 2023. El servicio de la deuda correspondiente a los Bonos va aumentando ligeramente a causa de los intereses que son pagados por los Bonos Soberanos emitidos. Seguidamente, se encuentra el servicio de la deuda de los préstamos suscritos con los organismos multilaterales.

El servicio acumulado de la deuda de la **Administración Descentralizada** fue de USD 47,9 millones y alcanzó el 0,1% del PIB a marzo de 2023.

En cuanto a los intereses para la **Administración Central** a marzo del 2023, estos ascienden a USD

151,9 millones, y los intereses para la **Administración Descentralizada** ascienden a USD 14,6 millones.

#### V- Emisión de Bonos

En el Presupuesto General de la Nación, mediante la ley n° 7050/23, se autoriza al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Economía y Finanzas, el monto destinado a la emisión y mantenimiento en circulación de los Bonos del Tesoro Público hasta el equivalente al monto de Gs. 4.011.866,66 millones, equivalente a USD 565,21<sup>17</sup> millones, para el ejercicio fiscal 2023.

Para el año 2023 se ha programado la emisión de Bonos del Tesoro Público en el mercado doméstico por hasta Gs. 447.174 millones, equivalentes a aproximadamente USD 63<sup>18</sup> millones. Esta programación se realizó en el marco de la Ley N° 7050/2023 del Presupuesto General de la Nacional correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023.

En marzo de 2023 se realizó la segunda colocación de Bonos en el mercado local, en donde se puso a disposición de los inversionistas **dos series de bonos** con vencimiento en los años 2028 y 2030, a tasas nominales de 8,25% y 9,03% respectivamente. De esta forma, se presentan los siguientes resultados para las series de bonos especificadas a continuación:

**Tabla 4:** Resultados de la segunda emisión de Bonos del Tesoro.

Plazo Original	5 años	7 años
Fecha de vencimiento	15/02/2028	15/02/2030
Tasa de interés nominal	8,25%	9,03%
Rendimiento	8,25%	9,01%
Pago de cupones	Semestral	Semestral
Monto licitado (Gs.)	78.000.000.000	66.470.000.000
Monto demandado por el mercado financiero (Gs.)	183.800.000.000	160.637.000.000
Monto adjudicado (Gs.)	<b>800.000.000</b>	<b>66.470.000.000</b>

<sup>17</sup> Tipo de cambio de PGN, de Gs. 7.098.

<sup>18</sup> Tipo de cambio del PGN, de Gs. 7.098.

Viceministerio de Economía y Planificación

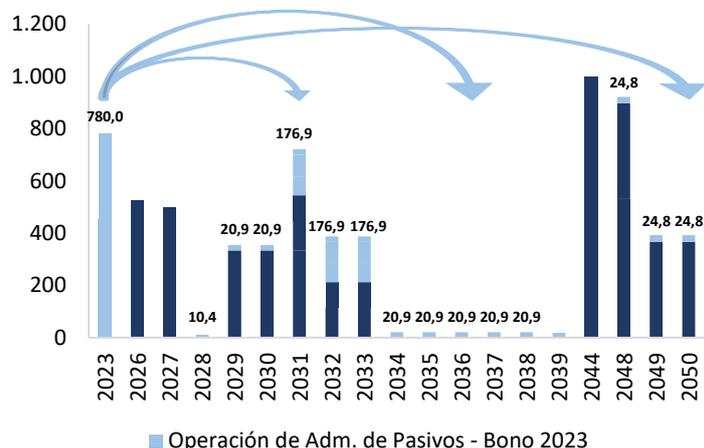
En este sentido, el gobierno planea fortalecer el mercado de capitales interno. La República aún sigue evaluando el mercado financiero a fin de obtener las mejores condiciones financieras en cuanto a instrumentos se refiere.

Asimismo, se cuenta con la Ley N° 6638/2020 de administración de pasivos, que autoriza al Poder Ejecutivo a efectuar las operaciones de administración del endeudamiento público con el fin de mantener una gestión prudente y suavizar el perfil de vencimientos de la deuda, a fin de anticipar y mitigar riesgos de fluctuación de monedas extranjeras, así como los relacionados a tasas de interés.

En este sentido, en los años 2021 y 2022, se realizaron las primeras operaciones de manejo de pasivos de la República, mediante las cuales se recompraron alrededor de USD 542,41 millones, lo que representa aproximadamente el 70% del total del **bono 2023**, quedando como **saldo USD 237,59 millones**. Con estas operaciones se logró reducir la carga de intereses consecuencia de las tasas más bajas obtenidas en relación a la del año 2013, y a la vez, se pudo extender la vida promedio de la deuda, reducir la concentración de pagos de amortización en el corto plazo y el riesgo de refinanciamiento. De esta manera, la Ley N° 6638 se convierte en un instrumento de suma importancia para realizar una gestión eficiente de la deuda pública del país.

Finalmente, el pasado 13 de enero del corriente, se **amortizó el saldo remanente de USD 237,59 millones** con los recursos del préstamo con el Banco Mundial que fue aprobado por el Congreso Nacional, cuyas condiciones financieras resultaron más favorables para la República actualmente, debido al contexto de volatilidad de tasas de interés que se viene dando en los mercados financieros internacionales. Con este pago, el país otorga confianza a los inversionistas y demuestra el firme compromiso con la disciplina fiscal.

**Figura 10:** Perfil de amortización de los bonos soberanos después de la operación de administración de pasivos del bono 2023 en millones de dólares estadounidenses.



En lo que respecta al mercado internacional, para el año 2023 se ha programado la emisión de bonos soberanos por aproximadamente USD 500 millones, en el marco de la Ley N° 7050/2023 del PGN, ya sea para emitir un nuevo bono o para la reapertura de algún bono anterior, esto dependiendo de las condiciones de mercado así como de las necesidades de financiamiento por parte del Gobierno.

Viceministerio de Economía y Planificación

## Otros Anexos Estadísticos de la Deuda Pública

### Anexo 1

#### Gross Public Sector External Debt by Creditor

	As of December 31,								As of March 31,			
	2019		2020		2021		2022		2022		2023	
	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
Official creditors	3.224,0	44,5	4.916,2	46,9	5.591,5	47,3	6.808,5	51,1	5.665,9	46,6	7.195,0	53,4
<b>Multilateral organizations</b>	3.007,2	41,5	4.686,9	44,7	5.373,8	45,5	6.626,3	49,7	5.456,2	44,9	7.013,1	52,1
IDB	1.671,3	23,1	2.393,8	22,8	2.541,0	21,5	3.183,5	23,9	2.547,1	20,9	3.179,5	23,6
IBRD	572,0	7,9	849,2	8,1	879,9	7,4	885,4	6,6	876,2	7,2	1.120,8	8,3
CAF	467,7	6,5	1.075,2	10,3	1.483,9	12,6	2.018,5	15,2	1.555,9	12,8	2.171,0	16,1
FONPLATA	146,6	2,0	180,3	1,7	276,1	2,3	342,6	2,6	283,8	2,3	330,4	2,5
IFAD	20,4	0,3	22,0	0,2	23,2	0,2	23,4	0,2	23,0	0,2	25,4	0,2
AID	3,5	0,0	2,7	0,0	2,0	0,0	1,4	0,0	1,9	0,0	1,2	0,0
OPEC	46,2	0,6	53,9	0,5	60,0	0,5	67,2	0,5	60,7	0,5	67,1	0,5
BEI	79,6	1,1	109,7	1,0	107,7	0,9	104,4	0,8	107,7	0,9	118,1	0,9
<b>Bilateral organizations</b>	216,7	3,0	229,3	2,2	217,7	1,8	182,2	1,4	209,7	1,7	181,8	1,3
JICA	177,2	2,4	188,9	1,8	171,5	1,5	135,4	1,0	161,6	1,3	135,1	1,0
KFW	10,9	0,2	10,1	0,1	7,6	0,1	5,6	0,0	7,5	0,1	5,7	0,0
USAID	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FINAME	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ICO	28,6	0,4	30,2	0,3	38,6	0,3	41,2	0,3	40,6	0,3	41,0	0,3
NATIXIS	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Other	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Private creditors</b>	3.917,3	54,1	5.363,3	51,1	5.858,0	49,6	6.071,2	45,6	6.072,8	49,9	5.833,6	43,3
<b>Banks</b>	7,3	0,1	3,3	0,0	1,7	0,0	-	-	1,7	0,0	-	-
BBVA Spain	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EXIMBANK CHINA	7,3	0,1	3,3	0,0	1,7	0,0	-	-	1,7	0,0	-	-
<b>Bonds</b>	3.910,0	54,0	5.360,0	51,1	5.856,4	49,6	6.071,2	45,6	6.071,2	49,9	5.833,6	43,3
Bonds due 2023/44/26/27/48/ 50/31/33	3.910,0	54,0	5.360,0	51,1	5.856,4	49,6	6.071,2	45,6	6.071,2	49,9	5.833,6	43,3
Chinese Bonds (CHINA TRUST COMM. B.)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Turnkey Law (5.074/13)</b>	97,2	1,3	209,0	2,0	362,4	3,1	443,5	3,3	424,6	3,5	443,5	3,3
Consorcio Corredor Vial Bioceánico	97,2	1,3	209,0	2,0	362,4	3,1	443,5	3,3	426,6	3,5	443,5	3,3
<b>Total external debt</b>	<b>7238,5</b>	<b>100</b>	<b>10488,5</b>	<b>100</b>	<b>11812,0</b>	<b>100</b>	<b>13323,1</b>	<b>100</b>	<b>12163,3</b>	<b>100</b>	<b>13472,0</b>	<b>100</b>

Source: Ministry of Finance.

Viceministerio de Economía y Planificación

**Anexo 2**

**Total Gross Public Sector External Debt**

	As of December 31,						As of March 31,					
	2019	% of Total	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total
Central Government.....	6.685,6	92,4	9.800,3	93,4	11.153,9	94,4	12.625,3	94,8	11.511,6	94,6	12.769,1	94,8
Financial public sector <sup>(1)</sup> .....	144,5	2,0	157,5	1,5	151,5	1,3	154,7	1,2	151,4	1,2	154,8	1,1
Non-financial public sector.....	408,4	5,6	530,7	5,1	506,6	4,3	543,0	4,1	500,2	4,1	548,2	4,1
<b>Total.....</b>	<b>7.238,5</b>	<b>100,0</b>	<b>10.488,5</b>	<b>100,0</b>	<b>11.812,0</b>	<b>100,0</b>	<b>13.323,1</b>	<b>100,0</b>	<b>12.163,3</b>	<b>100,0</b>	<b>13.472,0</b>	<b>100,0</b>
<b>Total public external debt/GDP.....</b>	<b>18.7%</b>		<b>29.0%</b>		<b>29.3%</b>		<b>31.8%</b>		<b>29.1%</b>		<b>29.9%</b>	

(1) Includes the Central Bank.

Source: Ministry of Finance and Central Bank.

**Anexo 3**

**Gross Public Sector External Debt Amortization Schedule by Creditor<sup>(1)</sup>**

	Total Outstanding External Debt as of March 31, 2023	Amortization Schedule for					2028 and thereafter
		2023	2024	2025	2026	2027	
		(in millions of U.S. dollars)					
Multilateral organizations ..	7.013,1	300,2	365,3	408,8	448,6	492,3	4.964,7
Foreign governments.....	181,8	44,6	18,0	16,2	16,2	15,9	71,1
Bonds.....	5.833,6	0,0	0,0	0,0	527,1	500,0	4.806,5
Turnkey Projects (Law 5074/13)	443,5	0,0	22,2	44,3	44,3	44,3	288,3
<b>Total.....</b>	<b>\$13.472,0</b>	<b>\$344,7</b>	<b>\$405,4</b>	<b>\$469,4</b>	<b>\$1.036,2</b>	<b>\$1.052,5</b>	<b>\$10.163,8</b>

(1) Includes only loans approved by Congress and not those under negotiation or pending approval by Congress.

Source: Ministry of Finance.

Viceministerio de Economía y Planificación

#### Anexo 4

##### Summary of Gross Public Sector External Debt by Interest Rate Type

	As of December 31,						As of March 31,					
	2019	% of Total	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
Fixed Rate.....	\$5,332.3	73.7%	\$7,364.3	70.2%	\$7,991.7	67.7%	\$8,257.2	62.0%	\$8,254.9	67.9%	\$8,027.3	59.6%
0-3% .....	1,132.9	15.7	1,617.9	15.4	2,202.9	18.7	2,176.0	20.1%	2,190.9	18.0%	2,186.1	16.2%
More than 3%-6% .....	3,102.2	42.9	4,537.4	43.3	4,426.3	37.5	4,637.7	31.1%	4,639.4	38.1%	4,397.7	32.6%
More than 6%-9% .....	1,097.2	15.2	1,209.0	11.5	1,362.4	11.5	1,443.5	10.8%	1,424.6	11.7%	1,443.5	10.7%
Floating Rate <sup>(1)</sup> .....	1,906.2	26.3	3,124.2	29.8	3,820.3	32.3	5,065.9	38.0%	3,908.4	32.1%	5,444.7	40.4%
<b>Total.....</b>	<b>\$7,238.5</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 10,488.5</b>	<b>100.0%</b>	<b>\$11,812</b>	<b>100%</b>	<b>\$13,323.1</b>	<b>100%</b>	<b>\$12,163.3</b>	<b>100%</b>	<b>\$13,472.0</b>	<b>100.0%</b>

(1) Primarily LIBOR-based.  
Source: Ministry of Finance.

The following table sets forth a summary of Paraguay's gross public sector external debt outstanding by maturity.

#### Anexo 5

##### Summary of Gross Public Sector External Debt Outstanding by Maturity of Indenture Date

	As of December 31,						As of March 31,					
	2019	% of Total	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
0-5 years.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Between 5-10 years.....	1,993.77	27.2%	1,969.28	18.8%	1,722.2	14.6%	1,591.8	11.9%	1,461.9	12.0%	1,399.2	10.4%
Between 10-15 years.....	622.22	8.5%	763.62	7.3%	1,495.8	12.7%	2,094.2	15.7%	2,058.5	16.9%	2,080.2	15.4%
More than 15 years .....	4,722.48	64.4%	7,755.58	73.9%	8,593.9	72.8%	9,637.1	72.3%	8,642.8	71.1%	9,992.6	74.2%
<b>Total.....</b>	<b>7,338.5</b>	<b>100%</b>	<b>10,488.5</b>	<b>100%</b>	<b>11,812.0</b>	<b>100%</b>	<b>13,323.1</b>	<b>100%</b>	<b>12,163.3</b>	<b>100%</b>	<b>13,472.0</b>	<b>100%</b>

Source: Ministry of Finance.

Viceministerio de Economía y Planificación

**Anexo 6**

**Summary of Gross Public Sector External Debt Outstanding by Currency**

	As of March	% of Total	As of March	% of Total
	31, 2022		31, 2023	
	(in millions of U.S. dollars and percentages)			
United State Dollar .....	\$11.897,6	97,8%	\$13.238,1	98,3%
Japanese Yen .....	161,7	1,3%	135,1	1,0%
Euro .....	87,5	0,7%	84,1	0,6%
Canadian Dollar .....	0,3	0,0%	0,2	0,0%
Special Drawing Rights <sup>(1)</sup> .....	16,0	0,1%	14,5	0,1%
British Pound .....	0,0	0,0%	0,0	0,0%
Swedish Krona .....	0,0	0,0%	0,0	0,0%
Norwegian Krone .....	0,0	0,0%	0,0	0,0%
Paraguay Guaraní .....	0,0	0,0%	0,0	0,0%
<b>Total</b> .....	<b>\$12.163,3</b>	<b>100,0%</b>	<b>\$13.472,0</b>	<b>100,0%</b>

(1) Units of account used by IMF and reflects disbursements from the International Fund for Agricultural Development, an agency of the United Nations.

Source: Ministry of Finance.

**Anexo 7**

**Domestic Debt Amortization Schedule**

	Total Outstanding Domestic Debt as of March 31, 2023	2023	2024	2025	2026	2027	2028 to Final Maturity <sup>(3)</sup>
		(in millions of U.S. dollars)					
Central Government							
Guaraní-denominated <sup>(1)</sup> .....	1.117,6	63,5	-	130,1	-	7,0	917,0
Foreign currency- denominated <sup>(2)</sup> .....	97,8	2,3	4,6	6,9	9,2	9,2	65,6
Subtotal .....	1.215,4	65,8	4,6	137,0	9,2	16,3	982,6
AFD							
Guaraní-denominated <sup>(1)</sup> .....	629,6	160,2	120,3	97,9	40,8	68,1	142,2
Foreign currency- denominated <sup>(2)</sup> .....	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal .....	629,6	160,2	120,3	97,9	40,8	68,1	142,2
<b>Total</b> .....	<b>\$1.845,0</b>	<b>\$226,0</b>	<b>\$124,9</b>	<b>\$234,9</b>	<b>\$50,1</b>	<b>\$84,3</b>	<b>\$1.124,8</b>

(1) Converted at average Paraguay Guaraní-United States Dollar exchange rate at the close of business for the last business day of December of each year as reported by the Central Bank.

(2) Denominated in United States Dollars in its entirety.

(3) This amount includes (i) the perpetual bond in favor of the Central Bank for an amount equivalent to USD 545.8 million as of March 31, 2023, and (ii) several treasury bonds issued for the capitalization of the deposit guarantee fund of the Central Bank.

Source: Ministry of Finance.

Viceministerio de Economía y Planificación

## Anexo 8

### Paraguay's Treasury Bonds

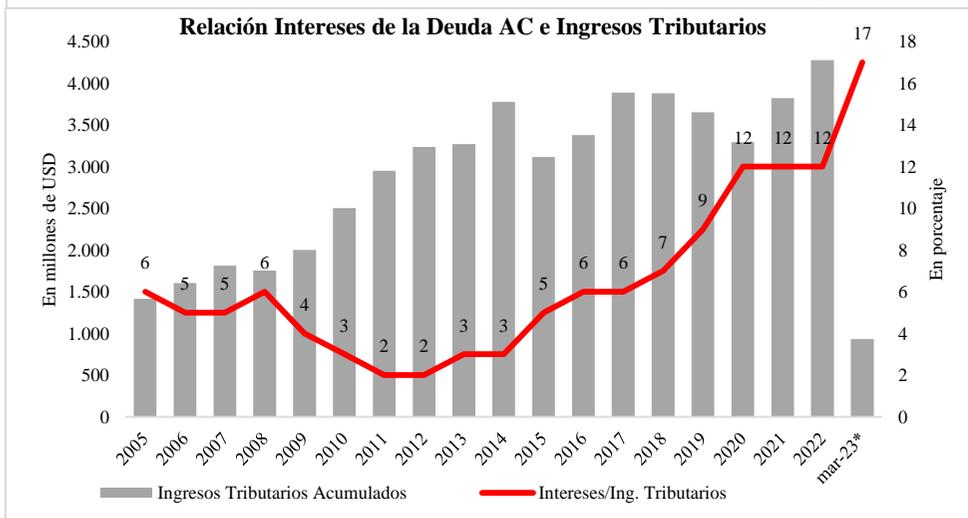
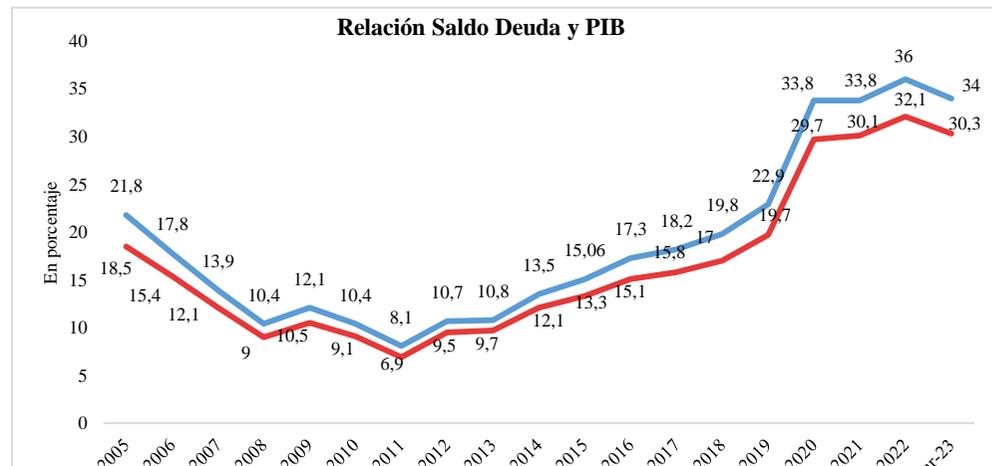
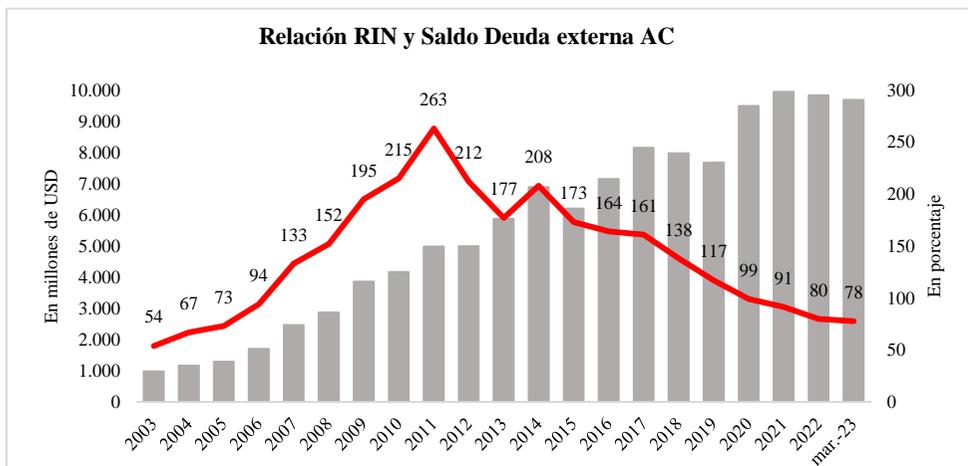
(issued in Guaraníes, but presented in millions of US\$, except percentages)

Maturity (years)	As of December 31,					As of March 31 <sup>(1)</sup> ,				
	Average Interest		Average Interest		Average Interest		Average Interest		Average Interest	
	2019	Rate	2020	Rate	2021	Rate	2022	Rate	2023	Rate
1-2.7 .....	\$0.0	-	\$0.0	-	\$0.0	-	\$0.0	-	\$0.0	-
3-3.7 .....	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-
4-4.7 .....	37.2	7.0%	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-
5.....	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.3	8.25%
6.....	13.4	7.2%	39.8	7.2%	0.0	-	0.0	-	0.0	-
7.....	20.4	7.8%	54.4	7.8%	37.8	7.8%	4.0	7.8%	33.9	9.03%
8.....	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-
9.....	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-
10.....	14.3	7.9%	42.3	7.9%	93.6	7.9%	0.3	7.8%	0.0	-
15.....	0.0	-	22.7	9.5%	43.5	8.8%	0.1	8.0%	0.0	-
20.....	0.0	-	28.4	9.9%	61.5	9.9%	3.8	9.9%	0.0	-
<b>Total</b>	<b>\$85.3</b>		<b>\$187.7</b>		<b>\$236.5</b>		<b>\$8.2</b>		<b>\$34.2</b>	

Source: Ministry of Finance

(1) Tipo de cambio BCP al 31 de marzo de 2023: Gs. 7195,44

### Evolución de los Indicadores de Deuda Pública



Fuentes: Anexo Estadístico del Informe Económico – BCP. Cuadros n° 44 y 53<sup>a</sup>. Disponible en: <https://www.bcp.gov.py/anexo-estadistico-del-informe-economico-i365>  
Informe de la Situación Financiera - MEF. Disponible en: <https://www.hacienda.gov.py/situfin/>  
Estadísticas de la Deuda Pública. Disponible en: <https://economia.gov.py/index.php/datos-economicos/deuda-publica>

## Reporte Mensual de la Deuda Pública – Abril 2023

El bajo nivel de deuda pública constituye una de las fortalezas con las que cuentan las finanzas públicas. Este hecho es resultado puesto que Paraguay ostenta uno de los menores niveles de deuda de la región e incluso muy por debajo de la media de los países con la misma calificación crediticia, el cual según Moody's, para el grupo de países con calificación Ba1 (un eslabón por debajo del grado de inversión) la razón de Deuda Pública y Producto Interno Bruto (Deuda/PIB) es de 66% en promedio. La asequibilidad de la deuda de Paraguay, medida por la relación entre los pagos de intereses y los ingresos, es sólida y sigue siendo más fuerte que el de sus pares con calificaciones similares.<sup>19</sup>

Este Reporte presenta un panorama general de las principales características de la composición y evolución de la deuda pública.

### I- Perspectiva general de la Deuda Pública<sup>20</sup>

En la figura 1 se presenta la razón de la Deuda Pública en relación al Producto Interno Bruto (Deuda/PIB), la cual, desde el año 2011, ha crecido continuamente, debido al impulso de la inversión pública emprendido por el gobierno, el cual en mayor parte fue financiado con recursos provenientes del crédito público (FF20) y sigue manteniéndose hasta la actualidad. El crecimiento fue moderado hasta el año 2019, sin embargo, dada la situación económica internacional que se presentó en el año 2020, la deuda del país se incrementó en una mayor proporción que el promedio de los años anteriores y esto se debió a los esfuerzos

para hacer frente a los efectos negativos de la situación de la Pandemia COVID-19.

Según un estudio elaborado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) (Eyraud y Bardella) en el 2016 sobre la deuda pública del Paraguay, el equilibrio estructural de las finanzas públicas se mantendría aún con un nivel de deuda entre el 30% y 45% sobre PIB.

Según el análisis de sostenibilidad fiscal elaborado por la Corporación Andina de Fomento (CAF)<sup>21</sup>, teniendo en cuenta diversos enfoques metodológicos, en general, los resultados sugieren umbrales para las economías emergentes entre 25% y 50% del PIB, dependiendo de la solidez de los fundamentos económicos y de las fortalezas y capacidades institucionales de los países. Sin embargo, tomando en cuenta las características de la economía paraguaya, el umbral para la deuda pública del Paraguay, podría ubicarse actualmente entre 50% y 60%.

No obstante, existe un compromiso de volver al anterior ritmo de crecimiento de la deuda, por lo que los esfuerzos apuntan a que sea difícil llegar al límite inferior del 50% en el corto plazo, en cumplimiento y avance del Plan de retorno a la Ley de Responsabilidad Fiscal<sup>22</sup>.

Por lo tanto, el nivel de deuda alcanzado a abril del 2023 (34,4%), se considera sostenible para las finanzas públicas del país y es uno de los niveles de deuda más bajos en comparación a los países de la región y al promedio de deuda pública de los países latinoamericanos tales como Brasil, Bolivia, Uruguay, Colombia, y otros, tal como puede ser observado en la figura 2.

<sup>19</sup> Moody's Investors Service (2021). Issuer in-Depth.

<sup>20</sup> Para más información ver en:  
<https://economia.gov.py/index.php/datos-economicos/deuda-publica>

<sup>21</sup> Banco de Desarrollo de América Latina. (2020).

<https://scioteca.caf.com/handle/123456789/1684>

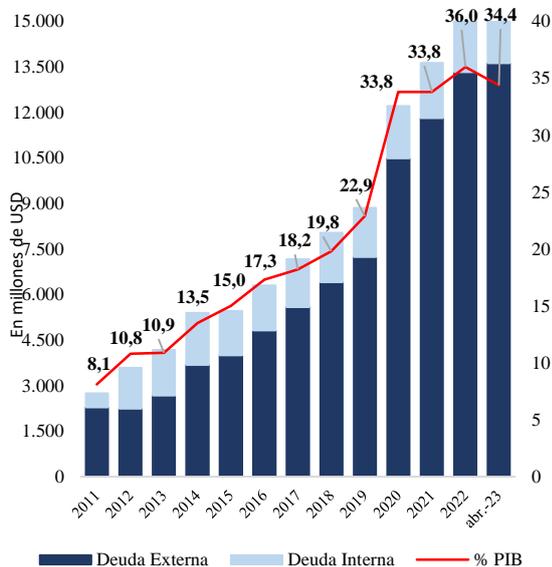
<sup>22</sup> Subsecretaría de Estado de Tributación (2020).

<https://www.set.gov.py/portal/napuaPy/home/leyes>



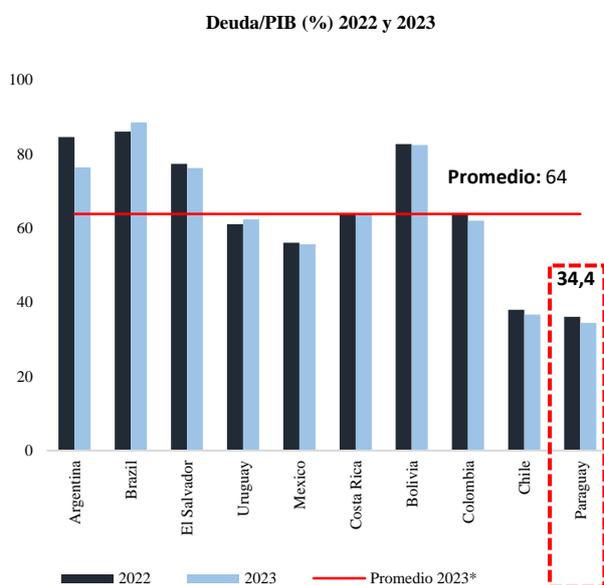
Viceministerio de Economía y Planificación

**Figura 1: Deuda del Sector Público Total y Perfil de la Deuda Pública del Paraguay**  
Coeficiente Deuda Total/PIB.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

**Figura 2: Nivel de endeudamiento de países de Latinoamérica años 2022 y 2023.**

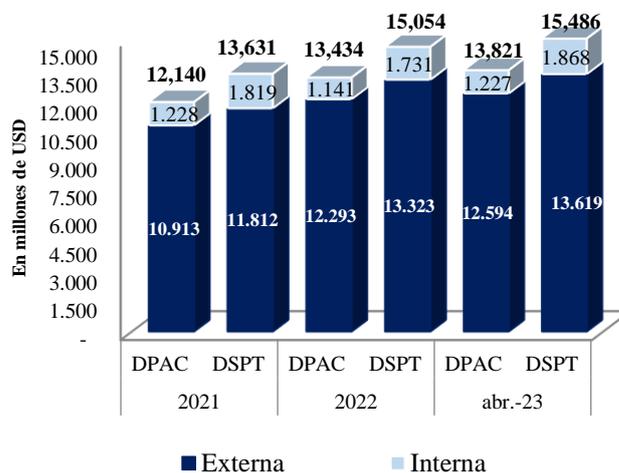


(\*) Datos preliminares y sujetos a revisión.

Fuente: WEO a abril 2023 y Ministerio de Economía y Finanzas a abril 2023

A abril de 2023 el saldo de la deuda pública total alcanzó USD 15.486,3 millones; considerando su clasificación según el órgano pagador se tiene que el saldo de la deuda pública de la Administración Central fue de USD 13.821,3 millones (representó el 89,2% de la deuda pública total y el 30,7% del PIB). La deuda pública que cuenta con garantía soberana ascendió a USD 1.623,1 millones y representa el 3,6% del PIB.

**Figura 3: Deuda Pública Total y Deuda Pública de la Administración Central, por residencia del acreedor.**



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Por otra parte, dentro de la clasificación de la deuda según el origen de la fuente de financiamiento, a abril de 2023, se observó que el saldo de la deuda externa alcanzó USD 13.618,6 millones, el cual representó el 87,9% de la deuda pública total y el 30,2% del PIB, mientras que la deuda interna fue USD 1.867,6 millones, un 4,1% del PIB.

En cuanto a la Deuda Pública de la **Administración Central**, se puede observar la siguiente composición:

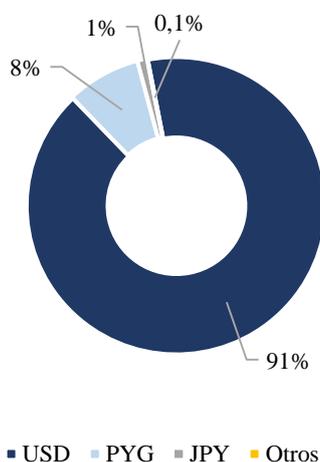
#### a. Moneda

La mayor parte de la deuda pública (90,8%) se encuentra denominada en dólares estadounidenses. Esto es debido a que desde el año 2013 se han

Viceministerio de Economía y Planificación

realizado emisiones en los mercados internacionales de títulos de deuda del tesoro nacional denominados en dólares estadounidenses. A abril de 2023, los Bonos Soberanos suman USD 5.833,6 millones y representan el 42,2% de la deuda pública de la Administración Central. Asimismo, gracias a las operaciones llevadas a cabo en el mercado financiero doméstico el 8,1% de la deuda pública está denominada en moneda local.

**Figura 4:** Composición de la Deuda Pública de la Administración Central según monedas – Sector Público Total

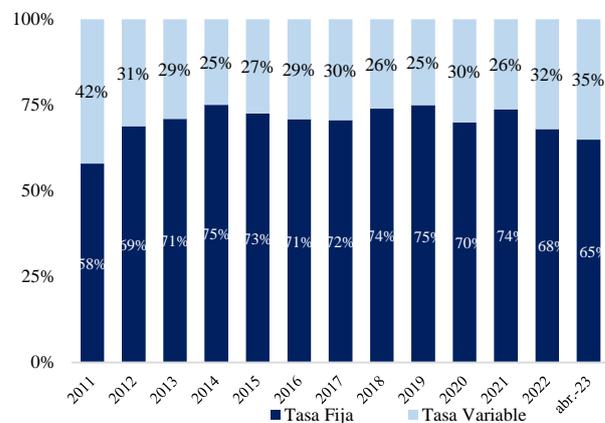


Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

### b. Tasas

En lo que a tasas se refiere, el 64,9% de la deuda pública, es decir USD 8.974,0 millones, fue contraída a tasas de interés fijas mientras que el 35,1%, USD 4.847,3 millones, fue contraída a unas tasas de interés variables. La participación de las tasas de interés fijas ha ganado importancia también gracias a los Bonos Soberanos, los cuales fueron emitidos bajo esta característica.

**Figura 5:** Composición de la Deuda Pública de la Administración Central según tasas.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

En este contexto, de manera a reducir el riesgo de tasa de interés, el 8 de diciembre del 2021 se realizó la fijación de las tasas de interés de diez préstamos del BID.

### c. Acreedores

En cuanto a los principales acreedores se encuentran los organismos multilaterales, con un 44,6%, seguidos de los tenedores de los Bonos Soberanos con el 42,2% de la Deuda Pública. Dentro de la Deuda Interna se destacan los Bonos Internos, los cuales representan el 4,2% de la deuda total.

**Tabla 1:** Clasificación de la Deuda Pública de la Administración Central según acreedores (en millones de dólares estadounidenses).

Tipo de Acreedor	2022	%	Abr-2023	%
Bonos Externos	6.071	45%	5.834	42%
Multilaterales	5.610	42%	6.158	45%
Bono BCP	535	4%	543	4%
Bonos Internos	533	4%	583	4%
Bilaterales	168	1%	160	1%
Ley N° 5.074/13	517	4%	545	4%
<b>Totales</b>	<b>13.434</b>	<b>100%</b>	<b>13.821</b>	<b>100%</b>

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Viceministerio de Economía y Planificación

#### d. Instrumentos

En lo que a los instrumentos de deuda se refiere, el de mayor preponderancia es el de los Bonos emitidos tanto en el mercado doméstico como en el internacional. Seguidamente, se encuentran los préstamos suscriptos con los organismos de crédito internacionales, los cuáles presentaron un crecimiento en el año 2022, debido a que el Gobierno se abocó a estos instrumentos considerando que presentaban condiciones financieras ventajosas frente a los mercados internacionales. En último lugar se encuentra la modalidad de financiamiento de obras públicas descrita en la Ley N° 5.074/2013, conocida como “llave en mano”.

Como línea de acción para el futuro se busca migrar e incentivar el uso de instrumentos como las Alianzas Público-Privadas, las concesiones y la Modalidad Llave en Mano con el fin aprovechar los beneficios de estas herramientas.

A través de dichas modalidades, el Gobierno impulsará proyectos en infraestructuras buscando la participación del sector privado en las políticas de inversión pública para lograr obras viales, aeroportuarias, energía, etc. con mejores niveles de servicios asociados, atracción de la inversión privada, asignación y distribución de riesgos y mayor eficiencia de la inversión pública, siendo estos efectos multiplicadores los que generan finalmente beneficios, mejorando la calidad de vida de la sociedad.

**Tabla 2:** Instrumentos de la deuda pública.

Instrumentos	2022	Abr-2023
Bonos	53,1%	50,4%
Préstamos	43,0%	45,7%
Ley N° 5.074/13	3,9%	3,9%

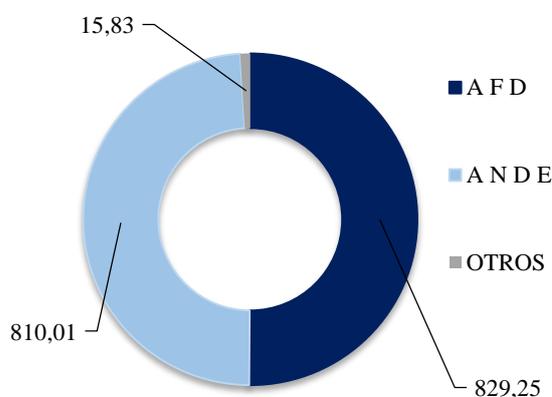
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

## II- Saldo de la Deuda de la Administración Descentralizada

Dentro de la clasificación de la deuda pública de la administración descentralizada según las

instituciones que cuentan con garantía del gobierno, se encuentran la AFD con garantías del gobierno por un total de 829,25 millones de USD y la ANDE con garantías por 810,01 millones de USD.

**Figura 6:** Clasificación de la Deuda de la Administración Descentralizada según instituciones.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Paraguay

## III- Perfil de Desembolsos del Sector Público Total

Para el financiamiento de los diferentes programas y proyectos ejecutados por las instituciones públicas, los organismos multilaterales y bilaterales otorgan préstamos bajo condiciones que varían dependiendo de cada acreedor. El desembolso de los préstamos se realiza en función al nivel de avance de los programas y proyectos de los organismos ejecutores.

Los desembolsos **acumulados** a abril del 2023 fueron de USD 731,8 millones. Asimismo, los desembolsos de la **Administración Central** en el mes de abril del 2023 fueron de USD 196,5 millones, de los cuales el 91,2% de la deuda total corresponde a préstamos de Multilaterales y Bilaterales. Por otra parte, los desembolsos de la **Administración Descentralizada** en el mismo mes fueron de USD 17,4 millones.

Viceministerio de Economía y Planificación

Por lo tanto, la tabla 3 muestra los montos de préstamos por organismo público ejecutor, así como el porcentaje de los préstamos desembolsados a abril de 2023.

**Tabla 3:** Monto total y desembolso de préstamos en USD millones por organismo ejecutor.

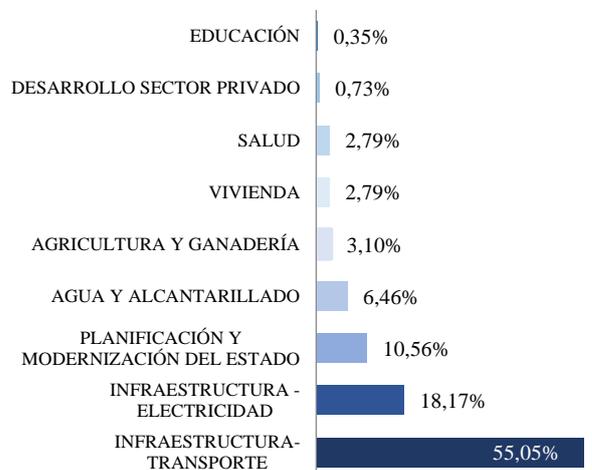
Organismo ejecutor	Monto de préstamos	Desembolso	En %
<b>ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>			
MOPC	3.564,2	1.863,9	52,3%
MEF	432,2	248,0	57,4%
MAG	142,4	63,1	44,3%
MITIC	130,0	24,5	18,9%
SENASA	60,0	37,3	62,2%
MSPBS	160,0	49,0	30,6%
MIC	12,0	5,5	46,2%
MEC	20,0	11,4	57,0%
MUVH	30,0	20,1	67,0%
IPTA	20,0	0,9	4,7%
<b>SECTOR PÚBLICO FINANCIERO</b>			
AFD	50,0	25,0	50,0%
<b>SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO</b>			
ANDE	1.041,0	539,7	51,8%
SENACSA	15,0	4,5	30,1%
CONACYT	10,0	6,6	66,2%
INE	43,0	27,2	63,2%
<b>TOTAL</b>	<b>5.729,8</b>	<b>2.926,8</b>	<b>51,08%</b>

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Los datos observados muestran que las instituciones públicas cuentan con un total de USD 5.729,8 millones en concepto de montos aprobados para el financiamiento de programas y proyectos, de los cuales, los organismos acreedores han desembolsado un total de USD 2.926,8 millones, representando un 51,08%.

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) es la institución con el mayor monto de préstamos aprobados para el financiamiento de programas y proyectos, sin embargo, el porcentaje de desembolsos de dichos préstamos es de 52,3%.

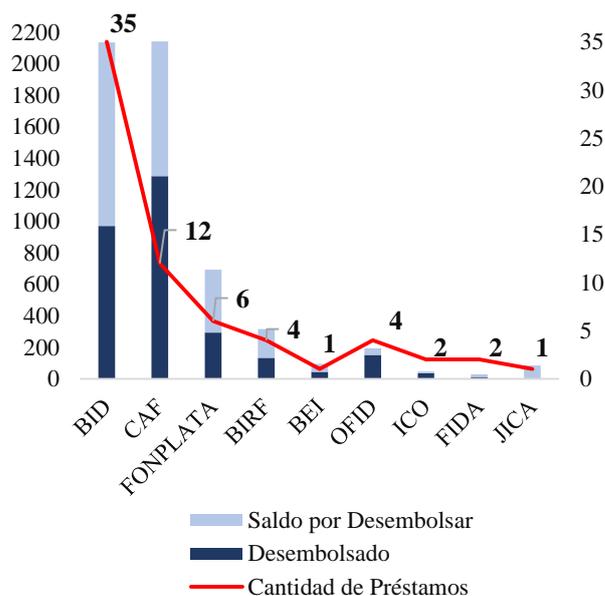
**Figura 7:** Monto de financiamiento con préstamos por sector.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Del monto total de financiamiento con préstamos, el mayor porcentaje va destinado a proyectos del sector de Infraestructura (tanto de transporte como de electricidad), seguido de los proyectos del sector de Planificación y Modernización del Estado, luego Agua y Alcantarillado.

**Figura 8:** Préstamos por acreedor, desembolsos y saldo por desembolsar en millones de dólares estadounidenses.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Viceministerio de Economía y Planificación

La figura 8 muestra que las instituciones con la mayor cantidad de préstamos aprobados y en etapa de ejecución son la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Además, estas instituciones son las que cuentan con el mayor monto por desembolsar y con la mayor cantidad de préstamos en etapa de ejecución.

#### IV- Servicio de la Deuda Pública

En lo que respecta al pago del servicio de la deuda pública, se observa la siguiente composición respecto a los acreedores.

**Figura 9:** Servicio acumulado de la Deuda de la Administración Central según acreedores.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

El servicio acumulado de la deuda de la **Administración Central** alcanzó el 1,1% del PIB a abril de 2023. El servicio de la deuda correspondiente a los Bonos va aumentando ligeramente a causa de los intereses que son pagados por los Bonos Soberanos emitidos. Además, en enero de este año se amortizó completamente el bono 2023, por esta razón el servicio de la deuda, compuesto de amortización e intereses, es mucho mayor en comparación a años anteriores. Seguidamente, se encuentra el servicio de la deuda de los préstamos suscriptos con los organismos multilaterales.

<sup>23</sup> Tipo de cambio de PGN, de Gs. 7.098.

El servicio acumulado de la deuda de la **Administración Descentralizada** fue de USD 90,1 millones y alcanzó el 0,2% del PIB a abril de 2023.

En cuanto a los intereses para la **Administración Central** a abril del 2023, estos ascienden a USD 212,6 millones, y los intereses para la **Administración Descentralizada** ascienden a USD 22,1 millones.

#### V- Emisión de Bonos

En el Presupuesto General de la Nación, mediante la ley n° 7050/23, se autoriza al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Economía y Finanzas, el monto destinado a la emisión y mantenimiento en circulación de los Bonos del Tesoro Público hasta el equivalente al monto de Gs. 4.011.866,66 millones, equivalente a USD 565,21<sup>23</sup> millones, para el ejercicio fiscal 2023.

Para el año 2023 se ha programado la emisión de Bonos del Tesoro Público en el mercado doméstico por hasta Gs. 447.174 millones, equivalentes a aproximadamente USD 63<sup>24</sup> millones. Esta programación se realizó en el marco de la Ley N° 7050/2023 del Presupuesto General de la Nacional correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023.

En abril de 2023 se realizó la tercera colocación de Bonos en el mercado local, en donde se puso a disposición de los inversionistas **dos series de bonos** con vencimiento en los años 2028 y 2030, a tasas nominales de 8,25% y 9,03% respectivamente. En esta subasta, el título a 5 años de plazo no recibió ofertas. De esta forma, se presenta el siguiente resultado para la serie adjudicada a continuación:

**Tabla 4:** Resultados de la tercera emisión de Bonos del Tesoro.

Plazo Original	7 años
Fecha de vencimiento	15/02/2030
Tasa de interés nominal	9,03%
Rendimiento	8,98%
Pago de cupones	Semestral

<sup>24</sup> Tipo de cambio del PGN, de Gs. 7.098.

Viceministerio de Economía y Planificación

<b>Monto licitado</b>	Gs. 100.000.000.000
<b>Monto ofertado por el mercado financiero</b>	Gs. 309.050.000.000
<b>Monto adjudicado</b>	Gs. 100.000.000.000

En este sentido, el gobierno planea fortalecer el mercado de capitales interno. La República aún sigue evaluando el mercado financiero a fin de obtener las mejores condiciones financieras en cuanto a instrumentos se refiere.

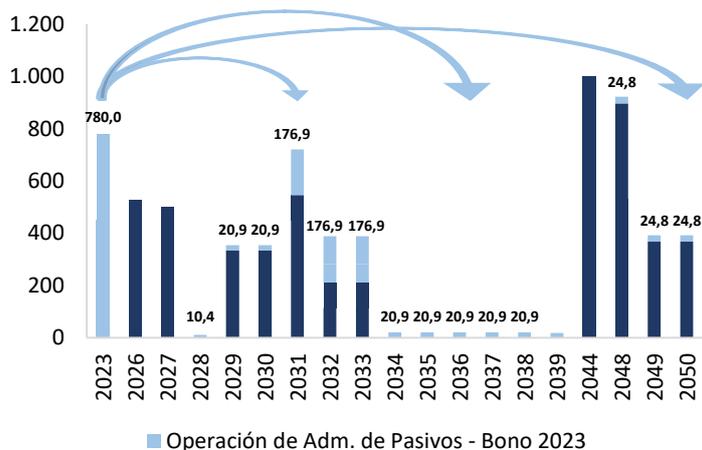
Asimismo, se cuenta con la Ley N° 6638/2020 de administración de pasivos, que autoriza al Poder Ejecutivo a efectuar las operaciones de administración del endeudamiento público con el fin de mantener una gestión prudente y suavizar el perfil de vencimientos de la deuda, a fin de anticipar y mitigar riesgos de fluctuación de monedas extranjeras, así como los relacionados a tasas de interés.

En este sentido, en los años 2021 y 2022, se realizaron las primeras operaciones de manejo de pasivos de la República, mediante las cuales se recompraron alrededor de USD 542,41 millones, lo que representa aproximadamente el 70% del total del **bono 2023**, quedando como **saldo USD 237,59 millones**. Con estas operaciones se logró reducir la carga de intereses consecuencia de las tasas más bajas obtenidas en relación a la del año 2013, y a la vez, se pudo extender la vida promedio de la deuda, reducir la concentración de pagos de amortización en el corto plazo y el riesgo de refinanciamiento. De esta manera, la Ley N° 6638 se convierte en un instrumento de suma importancia para realizar una gestión eficiente de la deuda pública del país.

Finalmente, el pasado 13 de enero del corriente, se **amortizó el saldo remanente de USD 237,59 millones** con los recursos del préstamo con el Banco Mundial que fue aprobado por el Congreso Nacional, cuyas condiciones financieras resultaron más favorables para la República actualmente, debido al contexto de volatilidad de tasas de interés que se viene dando en los mercados financieros

internacionales. Con este pago, el país otorga confianza a los inversionistas y demuestra el firme compromiso con la disciplina fiscal.

**Figura 10:** Perfil de amortización de los bonos soberanos después de la operación de administración de pasivos del bono 2023 en millones de dólares estadounidenses.



En lo que respecta al mercado internacional, para el año 2023 se ha programado la emisión de bonos soberanos por aproximadamente USD 500 millones, en el marco de la Ley N° 7050/2023 del PGN, ya sea para emitir un nuevo bono o para la reapertura de algún bono anterior, esto dependiendo de las condiciones de mercado así como de las necesidades de financiamiento por parte del Gobierno.

Viceministerio de Economía y Planificación

## Otros Anexos Estadísticos de la Deuda Pública

### Anexo 1

#### Gross Public Sector External Debt by Creditor

	As of December 31,								As of April 30,			
	2019		2020		2021		2022		2022		2023	
	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
Official creditors	3.224,0	44,5	4.916,2	46,9	5.591,5	47,3	6.808,5	51,1	5.697,6	46,7	7.341,6	53,9
<b>Multilateral organizations</b>	3.007,2	41,5	4.686,9	44,7	5.373,8	45,5	6.626,3	49,7	5.498,9	45,1	7.168,4	52,6
IDB	1.671,3	23,1	2.393,8	22,8	2.541,0	21,5	3.183,5	23,9	2.558,2	21,0	3.225,0	23,7
IBRD	572,0	7,9	849,2	8,1	879,9	7,4	885,4	6,6	868,9	7,1	1.115,8	8,2
CAF	467,7	6,5	1.075,2	10,3	1.483,9	12,6	2.018,5	15,2	1.595,4	13,1	2.168,5	15,9
FONPLATA	146,6	2,0	180,3	1,7	276,1	2,3	342,6	2,6	285,1	2,3	348,3	2,6
IFAD	20,4	0,3	22,0	0,2	23,2	0,2	23,4	0,2	22,8	0,2	25,5	0,2
AID	3,5	0,0	2,7	0,0	2,0	0,0	1,4	0,0	1,9	0,0	1,2	0,0
OPEC	46,2	0,6	53,9	0,5	60,0	0,5	67,2	0,5	59,0	0,5	166,0	1,2
BEI	79,6	1,1	109,7	1,0	107,7	0,9	104,4	0,8	107,7	0,9	118,1	0,9
<b>Bilateral organizations</b>	216,7	3,0	229,3	2,2	217,7	1,8	182,2	1,4	198,8	1,6	173,2	1,3
JICA	177,2	2,4	188,9	1,8	171,5	1,5	135,4	1,0	151,2	1,2	126,3	0,9
KFW	10,9	0,2	10,1	0,1	7,6	0,1	5,6	0,0	7,1	0,1	5,8	0,0
USAID	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FINAME	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ICO	28,6	0,4	30,2	0,3	38,6	0,3	41,2	0,3	40,5	0,3	41,0	0,3
NATIXIS	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Other	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Private creditors</b>	3.917,3	54,1	5.363,3	51,1	5.858,0	49,6	6.071,2	45,6	6.072,8	49,8	5.833,6	42,8
<b>Banks</b>	7,3	0,1	3,3	0,0	1,7	0,0	-	-	1,7	0,0	-	-
BBVA Spain	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EXIMBANK CHINA	7,3	0,1	3,3	0,0	1,7	0,0	-	-	1,7	0,0	-	-
<b>Bonds</b>	3.910,0	54,0	5.360,0	51,1	5.856,4	49,6	6.071,2	45,6	6.071,2	49,8	5.833,6	42,8
Bonds due 2023/44/26/27/48/ 50/31/33	3.910,0	54,0	5.360,0	51,1	5.856,4	49,6	6.071,2	45,6	6.071,2	49,8	5.833,6	42,8
Chinese Bonds (CHINA TRUST COMM. B.)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Turnkey Law (5.074/13)</b>	97,2	1,3	209,0	2,0	362,4	3,1	443,5	3,3	424,6	3,5	443,5	3,3
Consorcio Corredor Vial Bioceánico	97,2	1,3	209,0	2,0	362,4	3,1	443,5	3,3	424,6	3,5	443,5	3,3
<b>Total external debt</b>	<b>7238,5</b>	<b>100</b>	<b>10488,5</b>	<b>100</b>	<b>11812,0</b>	<b>100</b>	<b>13323,1</b>	<b>100</b>	<b>12195,0</b>	<b>100</b>	<b>13618,6</b>	<b>100</b>

Source: Ministry of Finance.

Viceministerio de Economía y Planificación

**Anexo 2**

**Total Gross Public Sector External Debt**

	As of December 31,						As of April 30,					
	2019	% of Total	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
Central Government.....	6.685,6	92,4	9.800,3	93,4	11.153,9	94,4	12.625,3	94,8	11.547,8	94,7	12.920,1	94,9
Financial public sector <sup>(1)</sup> .....	144,5	2,0	157,5	1,5	151,5	1,3	154,7	1,2	150,3	1,2	154,0	1,1
Non-financial public sector.....	408,4	5,6	530,7	5,1	506,6	4,3	543,0	4,1	496,9	4,1	544,6	4,0
<b>Total.....</b>	<b>7.238,5</b>	<b>100,0</b>	<b>10.488,5</b>	<b>100,0</b>	<b>11.812,0</b>	<b>100,0</b>	<b>13.323,1</b>	<b>100,0</b>	<b>12.195,0</b>	<b>100,0</b>	<b>13.618,6</b>	<b>100,0</b>
<b>Total public external debt/GDP.....</b>	<b>18.7%</b>		<b>29.0%</b>		<b>29.3%</b>		<b>31.8%</b>		<b>29.1%</b>		<b>30.2%</b>	

(1) Includes the Central Bank.

Source: Ministry of Finance and Central Bank.

**Anexo 3**

**Gross Public Sector External Debt Amortization Schedule by Creditor<sup>(1)</sup>**

	Total Outstanding External Debt as of April 30, 2023	Amortization Schedule for					2028 and thereafter
		2023	2024	2025	2026	2027	
	(in millions of U.S. dollars)						
Multilateral organizations ..	7.168,4	144,9	375,0	429,7	461,2	526,2	5.231,4
Foreign governments.....	173,2	18,5	19,1	17,1	16,4	16,4	85,7
Bonds.....	5.833,6	0,0	0,0	0,0	527,1	500,0	4.806,5
Turnkey Projects (Law 5074/13) .....	443,5	0,0	22,2	44,3	44,3	44,3	288,3
<b>Total.....</b>	<b>\$13.618,6</b>	<b>\$163,4</b>	<b>\$416,2</b>	<b>\$491,2</b>	<b>\$1.049,1</b>	<b>\$1.086,9</b>	<b>\$10.411,8</b>

(1) Includes only loans approved by Congress and not those under negotiation or pending approval by Congress.

Source: Ministry of Finance.

Viceministerio de Economía y Planificación

#### Anexo 4

##### Summary of Gross Public Sector External Debt by Interest Rate Type

	As of December 31,						As of April 30,					
	2019	% of Total	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
Fixed Rate.....	\$5.332,3	73,7%	\$7.364,3	70,2%	\$7.991,7	67,7%	\$8.257,2	62,0%	\$8.247,3	67,6%	\$8.013,6	58,8%
0-3% .....	1.132,9	15,7	1617,9	15,4	2.202,9	18,7	2.176,0	16,3%	2.186,1	17,9%	2.174,4	16,0%
More than 3%-6% .....	3.102,2	42,9	4.537,4	43,3	4.426,3	37,5	4.637,7	34,8%	4.636,7	38,0%	4.395,8	32,3%
More than 6%-9% .....	1.097,2	15,2	1.209,0	11,5	1.362,4	11,5	1.443,5	10,8%	1.424,6	11,7%	1.443,5	10,6%
Floating Rate <sup>(1)</sup> .....	1.906,2	26,3	3.124,2	29,8	3.820,3	32,3	5.065,9	38,0%	3.947,7	32,4%	5.605,0	41,2%
<b>Total.....</b>	<b>\$7.238,5</b>	<b>100%</b>	<b>\$10.488,5</b>	<b>100%</b>	<b>\$11.812</b>	<b>100%</b>	<b>\$13.323,1</b>	<b>100%</b>	<b>\$12.195,0</b>	<b>100%</b>	<b>\$13.618,6</b>	<b>100%</b>

(1) Primarily LIBOR-based.

Source: Ministry of Finance.

The following table sets forth a summary of Paraguay's gross public sector external debt outstanding by maturity.

#### Anexo 5

##### Summary of Gross Public Sector External Debt Outstanding by Maturity of Indenture Date

	As of December 31,						As of April 30,					
	2019	% of Total	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
0-5 years .....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Between 5-10 years.....	1.993,77	27,2%	1.969,28	18,8%	1.722,2	14,6%	1.591,8	11,9%	1.495,0	12,3%	1.399,2	10,3%
Between 10-15 years.....	622,22	8,5%	763,62	7,3%	1.495,8	12,7%	2.094,2	15,7%	2.055,7	16,9%	2.083,7	15,3%
More than 15 years .....	4.722,48	64,4%	7.755,58	73,9%	8.593,9	72,8%	9.637,1	72,3%	8.644,4	70,9%	10.135,8	74,4%
<b>Total.....</b>	<b>7.338,5</b>	<b>100%</b>	<b>10.488,5</b>	<b>100%</b>	<b>11.812,0</b>	<b>100%</b>	<b>13.323,1</b>	<b>100%</b>	<b>12.195,0</b>	<b>100%</b>	<b>13.618,6</b>	<b>100%</b>

Source: Ministry of Finance.

Viceministerio de Economía y Planificación

## Anexo 6

### Summary of Gross Public Sector External Debt Outstanding by Currency

	As of April 30,	% of Total	As of April 30,	% of Total
	2022		2023	
	(in millions of U.S. dollars and percentages)			
United State Dollar .....	11.940,8	97,9%	13.393,2	98,3%
Japanese Yen .....	151,3	1,2%	126,4	0,9%
Euro .....	86,9	0,7%	84,3	0,6%
Canadian Dollar .....	0,3	0,0%	0,2	0,0%
Special Drawing Rights <sup>(1)</sup> .....	15,6	0,1%	14,5	0,1%
British Pound .....	0,0	0,0%	0,0	0,0%
Swedish Krona.....	0,0	0,0%	0,0	0,0%
Norwegian Krone .....	0,0	0,0%	0,0	0,0%
Paraguay Guaraní .....	0,0	0,0%	0,0	0,0%
<b>Total</b> .....	<b>12.195,04</b>	<b>100,0%</b>	<b>13.618,6</b>	<b>100,0%</b>

(1) Units of account used by IMF and reflects disbursements from the International Fund for Agricultural Development, an agency of the United Nations.

Source: Ministry of Finance.

## Anexo 7

### Domestic Debt Amortization Schedule

	Total Outstanding Domestic Debt as of April 30, 2023	Amortization Schedule for					2028 to Final Maturity <sup>(3)</sup>
		2023	2024	2025	2026	2027	
		(in millions of U.S. dollars)					
Central Government							
Guaraní-denominated <sup>(1)</sup> .....	1.125,8	64,5	-	132,2	-	7,1	922,0
Foreign currency- denominated <sup>(2)</sup> .....	101,1	2,3	4,6	9,0	13,5	13,5	58,3
Subtotal .....	1.227,0	66,8	4,6	141,2	13,5	20,6	980,4
AFD							
Guaraní-denominated <sup>(1)</sup> .....	640,7	135,1	177,5	99,4	41,5	69,1	118,0
Foreign currency- denominated <sup>(2)</sup> .....	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal .....	640,7	135,1	177,5	99,4	41,5	69,1	118,0
<b>Total</b> .....	<b>\$1.867,6</b>	<b>\$201,9</b>	<b>\$182,1</b>	<b>\$240,6</b>	<b>\$55,0</b>	<b>\$89,8</b>	<b>\$1.098,3</b>

(1) Converted at average Paraguay Guaraní-United States Dollar exchange rate at the close of business for the last business day of December of each year as reported by the Central Bank.

(2) Denominated in United States Dollars in its entirety.

(3) This amount includes (i) the perpetual bond in favor of the Central Bank for an amount equivalent to USD 543,1 million as of April 30, 2023, and (ii) several treasury bonds issued for the capitalization of the deposit guarantee fund of the Central Bank.

Source: Ministry of Finance.

Viceministerio de Economía y Planificación

## Anexo 8

### Paraguay's Treasury Bonds

(issued in Guaraníes, but presented in millions of US\$, except percentages)

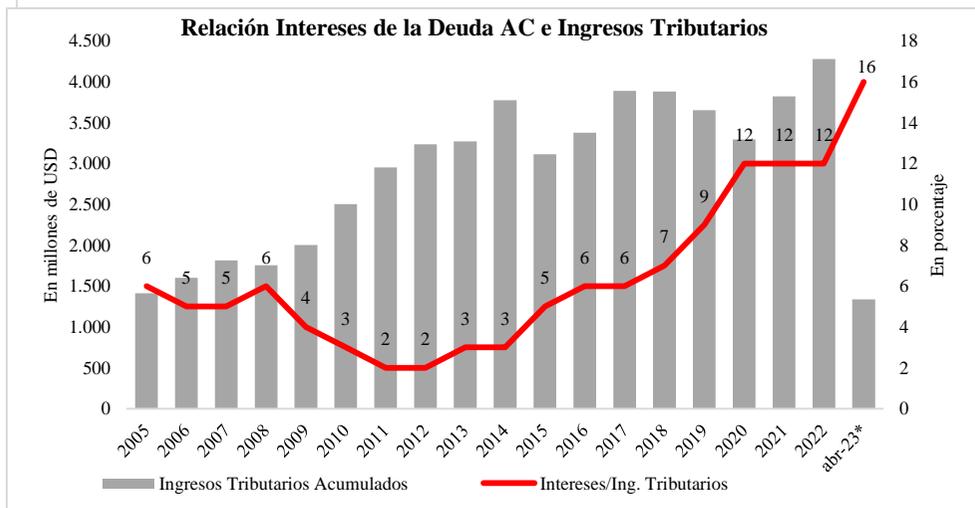
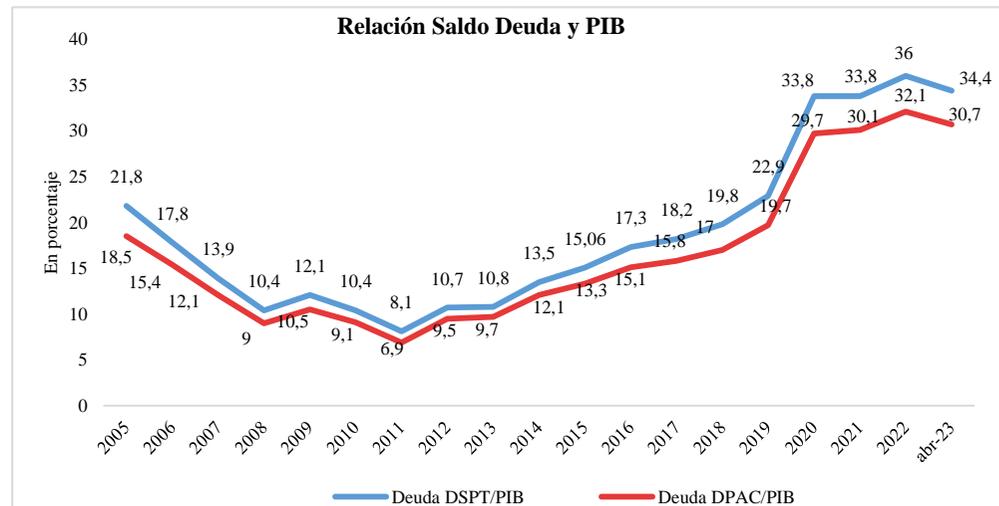
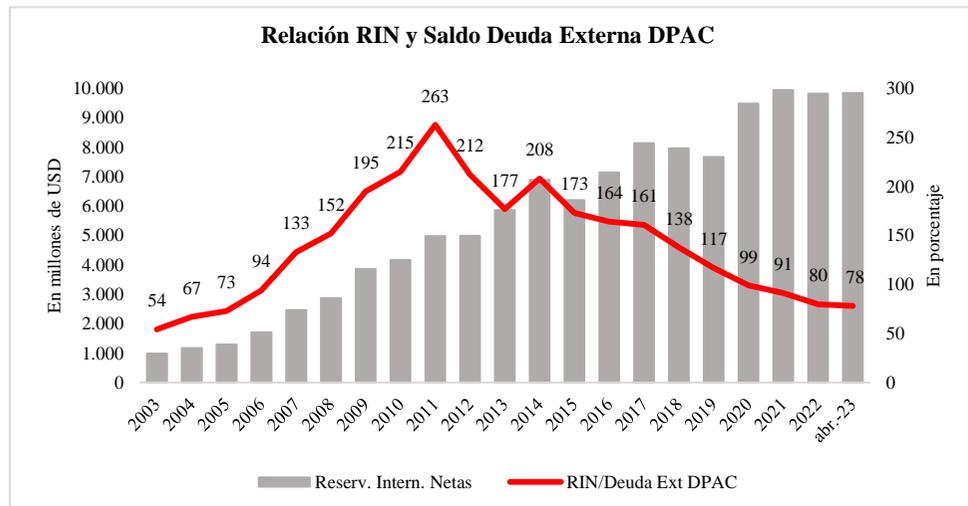
Maturity (years)	As of December 31,						As of April 30 <sup>(1)</sup> ,			
	Average Interest		Average Interest		Average Interest		Average Interest			
	2019	Rate	2020	Rate	2021	Rate	2022	Rate		
1-2.7	\$0.0	-	\$0.0	-	\$0.0	-	\$0.0	-	\$0.0	-
3-3.7	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-
4-4.7	37.2	7.0%	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-
5	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.3	8.25%
6	13.4	7.2%	39.8	7.2%	0.0	-	0.0	-	0.0	-
7	20.4	7.8%	54.4	7.8%	37.8	7.8%	4.0	7.8%	47.6	9.03%
8	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-
9	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-
10	14.3	7.9%	42.3	7.9%	93.6	7.9%	0.3	7.8%	0.0	-
15	0.0	-	22.7	9.5%	43.5	8.8%	0.1	8.0%	0.0	-
20	0.0	-	28.4	9.9%	61.5	9.9%	3.8	9.9%	0.0	-
<b>Total</b>	<b>\$85.3</b>		<b>\$187.7</b>		<b>\$236.5</b>		<b>\$8.2</b>		<b>\$47.9</b>	

Source: Ministry of Finance

(1) Tipo de cambio BCP al 28 de abril de 2023: Gs. 7.231,82

Viceministerio de Economía y Planificación

### Evolución de los Indicadores de Deuda Pública



Fuentes: Anexo Estadístico del Informe Económico – BCP. Cuadros n° 44 y 53<sup>a</sup>. Disponible en: <https://www.bcp.gov.py/anexo-estadistico-del-informe-economico-i365>  
Informe de la Situación Financiera (SITUFIN) - MEF. Disponible en: <https://www.hacienda.gov.py/situfin/>  
Estadísticas de la Deuda Pública. Disponible en: <https://economia.gov.py/index.php/datos-economicos/deuda-publica>

## Reporte Mensual de la Deuda Pública – Mayo 2023

El bajo nivel de deuda pública constituye una de las fortalezas con las que cuentan las finanzas públicas. Este hecho es resaltado puesto que Paraguay ostenta uno de los menores niveles de deuda de la región e incluso muy por debajo de la media de los países con la misma calificación crediticia, el cual según Moody's, para el grupo de países con calificación Ba1 (un eslabón por debajo del grado de inversión) la razón de Deuda Pública y Producto Interno Bruto (Deuda/PIB) es de 66% en promedio. La asequibilidad de la deuda de Paraguay, medida por la relación entre los pagos de intereses y los ingresos, es sólida y sigue siendo más fuerte que el de sus pares con calificaciones similares.<sup>25</sup>

Este Reporte presenta un panorama general de las principales características de la composición y evolución de la deuda pública.

### I- Perspectiva general de la Deuda Pública<sup>26</sup>

En la figura 1 se presenta la razón de la Deuda Pública en relación al Producto Interno Bruto (Deuda/PIB), la cual, desde el año 2011, ha crecido continuamente, debido al impulso de la inversión pública emprendido por el gobierno, el cual en mayor parte fue financiado con recursos provenientes del crédito público (FF20) y sigue manteniéndose hasta la actualidad. El crecimiento fue moderado hasta el año 2019, sin embargo, dada la situación económica internacional que se presentó en el año 2020, la deuda del país se incrementó en una mayor proporción que el promedio de los años anteriores y esto se debió a los esfuerzos

para hacer frente a los efectos negativos de la situación de la Pandemia COVID-19.

Según un estudio elaborado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) (Eyraud y Bardella) en el 2016 sobre la deuda pública del Paraguay, el equilibrio estructural de las finanzas públicas se mantendría aún con un nivel de deuda entre el 30% y 45% sobre PIB.

Según el análisis de sostenibilidad fiscal elaborado por la Corporación Andina de Fomento (CAF)<sup>27</sup>, teniendo en cuenta diversos enfoques metodológicos, en general, los resultados sugieren umbrales para las economías emergentes entre 25% y 50% del PIB, dependiendo de la solidez de los fundamentos económicos y de las fortalezas y capacidades institucionales de los países. Sin embargo, tomando en cuenta las características de la economía paraguaya, el umbral para la deuda pública del Paraguay, podría ubicarse actualmente entre 50% y 60%.

No obstante, existe un compromiso de volver al anterior ritmo de crecimiento de la deuda, por lo que los esfuerzos apuntan a que sea difícil llegar al límite inferior del 50% en el corto plazo, en cumplimiento y avance del Plan de retorno a la Ley de Responsabilidad Fiscal<sup>28</sup>.

Por lo tanto, el nivel de deuda alcanzado a mayo del 2023 (34,4%), se considera sostenible para las finanzas públicas del país y es uno de los niveles de deuda más bajos en comparación a los países de la región y al promedio de deuda pública de los países latinoamericanos tales como Brasil, Bolivia,

<sup>25</sup> Moody's Investors Service (2021). Issuer in-Depth.

<sup>26</sup> Para más información ver en:

<https://economia.gov.py/index.php/datos-economicos/deuda-publica>

<sup>27</sup> Banco de Desarrollo de América Latina. (2020).

<https://scioteca.caf.com/handle/123456789/1684>

<sup>28</sup> Subsecretaría de Estado de Tributación (2020).

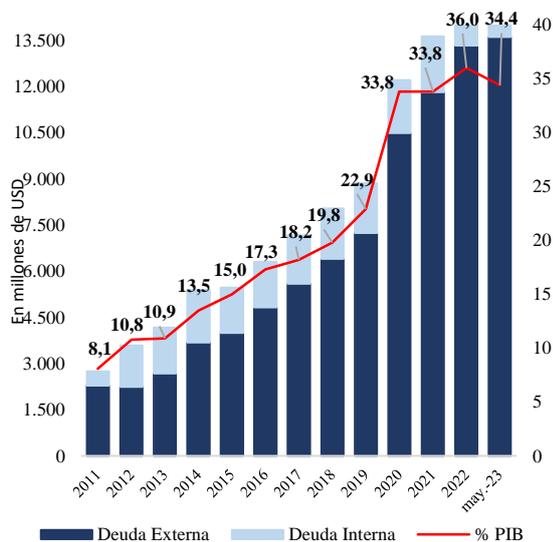
<https://www.set.gov.py/portal/napuaPy/home/leyes>



Viceministerio de Economía y Planificación

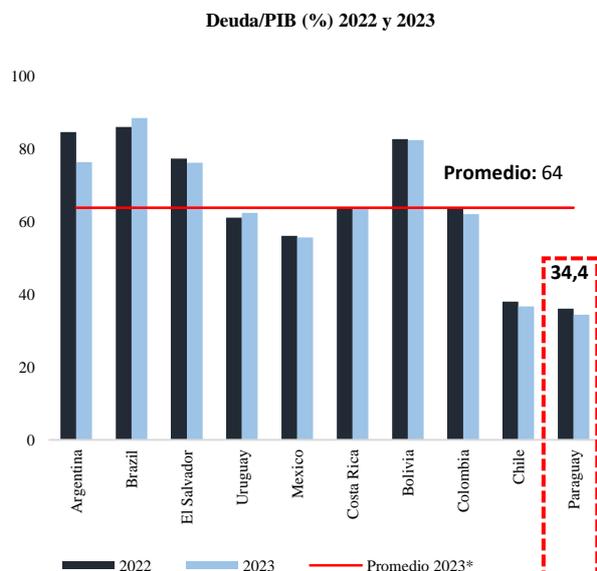
Uruguay, Colombia, y otros, tal como puede ser observado en la figura 2.

**Figura 1:** Deuda del Sector Público Total y Coeficiente Deuda Total/PIB.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

**Figura 2:** Nivel de endeudamiento de países de Latinoamérica años 2022 y 2023.



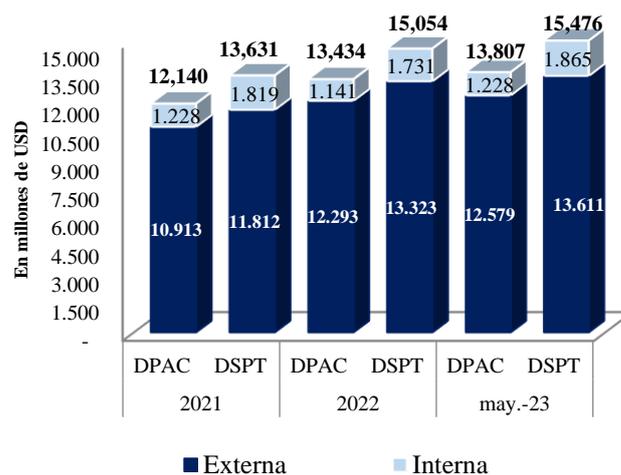
(\*) Datos preliminares y sujetos a revisión.

Fuente: WEO a abril 2023 y Ministerio de Economía y Finanzas a mayo 2023

### Perfil de la Deuda Pública del Paraguay

A mayo de 2023 el saldo de la deuda pública total alcanzó USD 15.475,9 millones; considerando su clasificación según el órgano pagador se tiene que el saldo de la deuda pública de la Administración Central fue de USD 13.806,9 millones (representó el 89,2% de la deuda pública total y el 30,7% del PIB). La deuda pública que cuenta con garantía soberana ascendió a USD 1.669,1 millones y representa el 3,7% del PIB.

**Figura 3:** Deuda Pública Total y Deuda Pública de la Administración Central, por residencia del acreedor.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Por otra parte, dentro de la clasificación de la deuda según el origen de la fuente de financiamiento, a mayo de 2023, se observó que el saldo de la deuda externa alcanzó USD 13.611,2 millones, el cual representó el 88,0% de la deuda pública total y el 30,2% del PIB, mientras que la deuda interna fue USD 1.864,8 millones, un 4,1% del PIB.

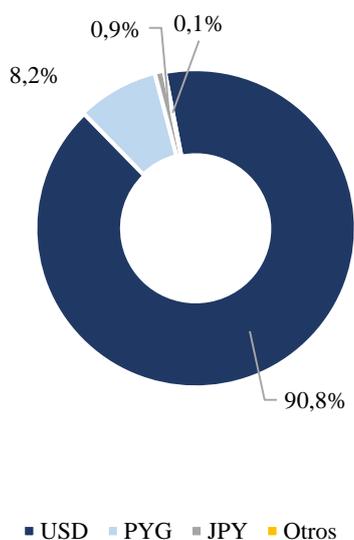
En cuanto a la Deuda Pública de la **Administración Central**, se puede observar la siguiente composición:

Viceministerio de Economía y Planificación

### a. Moneda

La mayor parte de la deuda pública (90,8%) se encuentra denominada en dólares estadounidenses. Esto es debido a que desde el año 2013 se han realizado emisiones en los mercados internacionales de títulos de deuda del tesoro nacional denominados en dólares estadounidenses. A mayo de 2023, los Bonos Soberanos suman USD 5.833,6 millones y representan el 42,3% de la deuda pública de la Administración Central. Asimismo, gracias a las operaciones llevadas a cabo en el mercado financiero doméstico el 8,2% de la deuda pública está denominada en moneda local.

**Figura 4:** Composición de la Deuda Pública de la Administración Central según monedas – Sector Público Total



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

### b. Tasas

En lo que a tasas se refiere, el 65,0% de la deuda pública, es decir USD 8.967,9 millones, fue contraída a tasas de interés fijas mientras que el 35,0%, USD 4.839,0 millones, fue contraída a unas tasas de interés variables. La participación de las tasas de interés fijas ha ganado importancia también gracias a los Bonos Soberanos, los cuales fueron emitidos bajo esta característica.

**Figura 5:** Composición de la Deuda Pública de la Administración Central según tasas.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

En este contexto, de manera a reducir el riesgo de tasa de interés, el 8 de diciembre del 2021 se realizó la fijación de las tasas de interés de diez préstamos del BID.

### c. Acreedores

En cuanto a los principales acreedores se encuentran los organismos multilaterales, con un 44,5%, seguidos de los tenedores de los Bonos Soberanos con el 42,3% de la Deuda Pública. Dentro de la Deuda Interna se destacan los Bonos Internos, los cuales representan el 4,3% de la deuda total.

**Tabla 1:** Clasificación de la Deuda Pública de la Administración Central según acreedores (en millones de dólares estadounidenses).

Tipo de Acreedor	2022	%	May-2023	%
Bonos Externos	6.071	45%	5.834	42%
Multilaterales	5.610	42%	6.143	45%
Bono BCP	535	4%	540	4%
Bonos Internos	533	4%	587	4%
Bilaterales	168	1%	158	1%
Ley N° 5.074/13	517	4%	545	4%
<b>Totales</b>	<b>13.434</b>	<b>100%</b>	<b>13.807</b>	<b>100%</b>

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Viceministerio de Economía y Planificación

#### d. Instrumentos

En lo que a los instrumentos de deuda se refiere, el de mayor preponderancia es el de los Bonos emitidos tanto en el mercado doméstico como en el internacional. Seguidamente, se encuentran los préstamos suscriptos con los organismos de crédito internacionales, los cuáles presentaron un crecimiento en el año 2022, debido a que el Gobierno se abocó a estos instrumentos considerando que presentaban condiciones financieras ventajosas frente a los mercados internacionales. En último lugar se encuentra la modalidad de financiamiento de obras públicas descrita en la Ley N° 5.074/2013, conocida como “llave en mano”.

Como línea de acción para el futuro se busca migrar e incentivar el uso de instrumentos como las Alianzas Público-Privadas, las concesiones y la Modalidad Llave en Mano con el fin aprovechar los beneficios de estas herramientas.

A través de dichas modalidades, el Gobierno impulsará proyectos en infraestructuras buscando la participación del sector privado en las políticas de inversión pública para lograr obras viales, aeroportuarias, energía, etc. con mejores niveles de servicios asociados, atracción de la inversión privada, asignación y distribución de riesgos y mayor eficiencia de la inversión pública, siendo estos efectos multiplicadores los que generan finalmente beneficios, mejorando la calidad de vida de la sociedad.

**Tabla 2:** Instrumentos de la deuda pública.

Instrumentos	2022	May-2023
Bonos	53,1%	50,4%
Préstamos	43,0%	45,7%
Ley N° 5.074/13	3,9%	3,9%

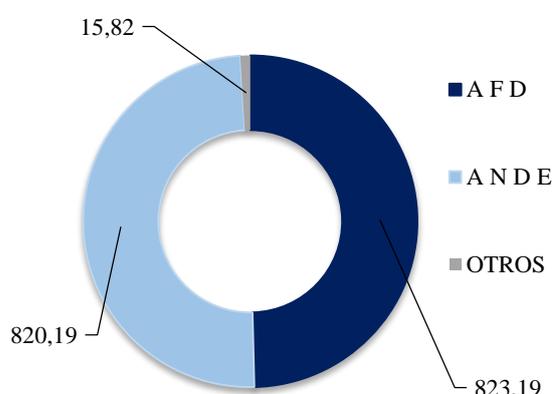
*Fuente:* Ministerio de Economía y Finanzas.

## II- Saldo de la Deuda de la Administración Descentralizada

Dentro de la clasificación de la deuda pública de la administración descentralizada según las

instituciones que cuentan con garantía del gobierno, se encuentran la AFD con garantías del gobierno por un total de 823,19 millones de USD y la ANDE con garantías por 820,19 millones de USD.

**Figura 6:** Clasificación del saldo de la deuda de la Administración Descentralizada según instituciones.



*Fuente:* Ministerio de Economía y Finanzas, Paraguay

## III- Perfil de Desembolsos del Sector Público Total

Para el financiamiento de los diferentes programas y proyectos ejecutados por las instituciones públicas, los organismos multilaterales y bilaterales otorgan préstamos bajo condiciones que varían dependiendo de cada acreedor. El desembolso de los préstamos se realiza en función al nivel de avance de los programas y proyectos de los organismos ejecutores.

Los desembolsos **acumulados** a mayo del 2023 fueron de USD 818,85 millones. Asimismo, los desembolsos de la **Administración Central** en el mes de mayo del 2023 fueron de USD 30,5 millones, de los cuales el 49,4% de la deuda total corresponde a préstamos de Multilaterales y Bilaterales. Por otra parte, la **Administración Descentralizada** tuvo desembolsos por un valor de USD 15,0 millones en el mismo mes.

Viceministerio de Economía y Planificación

Por lo tanto, la tabla 3 muestra los montos de préstamos por organismo público ejecutor, así como el porcentaje de los préstamos desembolsados a mayo de 2023.

**Tabla 3:** Monto total y desembolso de préstamos en USD millones por organismo ejecutor.

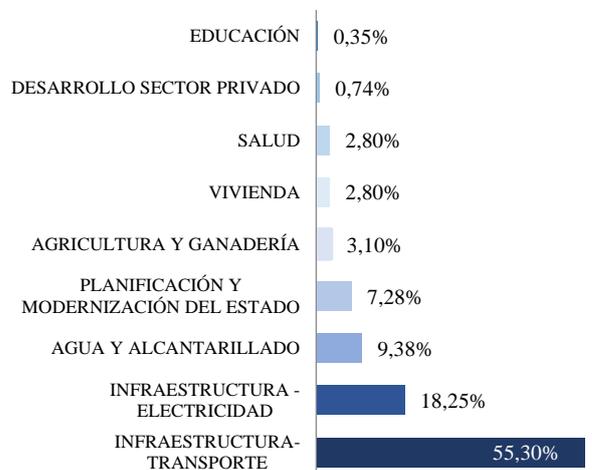
Organismo ejecutor	Monto de préstamos	Desembolso	En %
<b>ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>			
MOPC	3.729,2	1.884,0	50,5%
MEF	242,2	58,0	23,9%
MAG	141,8	63,0	44,5%
MITIC	130,0	24,5	18,9%
SENASA	60,0	39,2	65,3%
MSPBS	160,0	49,0	30,6%
MIC	12,0	5,5	46,2%
MEC	20,0	11,9	59,5%
MUVH	30,0	20,1	67,0%
IPTA	20,0	0,9	4,7%
<b>SECTOR PÚBLICO FINANCIERO</b>			
AFD	50,0	25,0	50,0%
<b>SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO</b>			
ANDE	1.041,0	554,7	53,3%
SENACSA	15,0	4,5	30,1%
CONACYT	10,0	6,6	66,2%
INE	43,0	27,2	63,2%
<b>TOTAL</b>	<b>5.704,2</b>	<b>2.774,2</b>	<b>48,63%</b>

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Los datos observados muestran que las instituciones públicas cuentan con un total de USD 5.704,2 millones en concepto de montos aprobados para el financiamiento de programas y proyectos, de los cuales, los organismos acreedores han desembolsado un total de USD 2.774,2 millones, representando un 48,63%.

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) es la institución con el mayor monto de préstamos aprobados para el financiamiento de programas y proyectos, sin embargo, el porcentaje de desembolsos de dichos préstamos es de 50,5%.

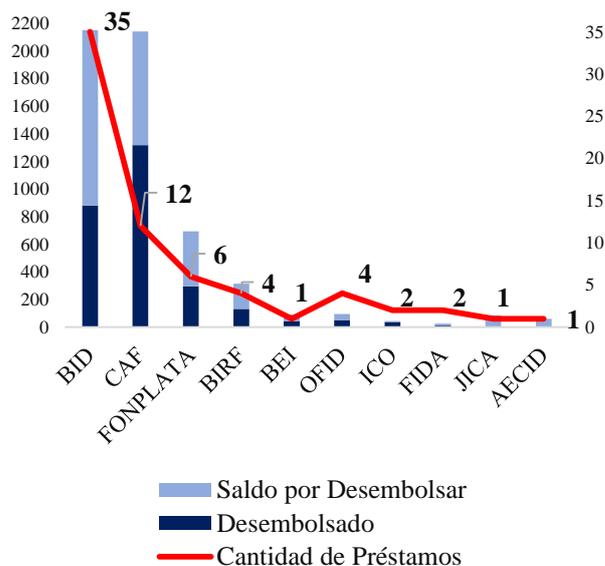
**Figura 7:** Monto de financiamiento con préstamos por sector.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Del monto total de financiamiento con préstamos, el mayor porcentaje va destinado a proyectos del sector de Infraestructura (tanto de transporte como de electricidad), seguido de los proyectos del sector de Planificación y Modernización del Estado, luego Agua y Alcantarillado.

**Figura 8:** Préstamos por acreedor, desembolsos y saldo por desembolsar en millones de dólares estadounidenses.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Viceministerio de Economía y Planificación

La figura 8 muestra que las instituciones con la mayor cantidad de préstamos aprobados y en etapa de ejecución son la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Además, estas instituciones son las que cuentan con el mayor monto por desembolsar y con la mayor cantidad de préstamos en etapa de ejecución.

#### IV- Servicio de la Deuda Pública

En lo que respecta al pago del servicio de la deuda pública, se observa la siguiente composición respecto a los acreedores.

**Figura 9:** Servicio acumulado de la Deuda de la Administración Central según acreedores.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

El servicio acumulado de la deuda de la **Administración Central** alcanzó el 1,4% del PIB a mayo de 2023. El servicio de la deuda correspondiente a los Bonos va aumentando ligeramente a causa de los intereses que son pagados por los Bonos Soberanos emitidos. Además, en enero de este año se amortizó completamente el bono 2023, por esta razón el servicio de la deuda, compuesto de amortización e intereses, es mucho mayor en

comparación a años anteriores. Seguidamente, se encuentra el servicio de la deuda de los préstamos suscritos con los organismos multilaterales.

El servicio acumulado de la deuda de la **Administración Descentralizada** fue de USD 99,4 millones y alcanzó el 0,2% del PIB a mayo de 2023.

En cuanto a los intereses para la **Administración Central** a mayo del 2023, estos ascienden a USD 294,7 millones, y los intereses para la **Administración Descentralizada** ascienden a USD 27,8 millones.

#### V- Emisión de Bonos

En el Presupuesto General de la Nación, mediante la ley n° 7050/23, se autoriza al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Economía y Finanzas, el monto destinado a la emisión y mantenimiento en circulación de los Bonos del Tesoro Público hasta el equivalente al monto de Gs. 4.011.866,66 millones, equivalente a USD 565,21<sup>29</sup> millones, para el ejercicio fiscal 2023.

Para el año 2023 se ha programado la emisión de Bonos del Tesoro Público en el mercado doméstico por hasta Gs. 447.174 millones, equivalentes a aproximadamente USD 63<sup>30</sup> millones. Esta programación se realizó en el marco de la Ley N° 7050/2023 del Presupuesto General de la Nacional correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023.

En mayo de 2023 se realizó la cuarta colocación de Bonos en el mercado local, en donde se puso a disposición de los inversionistas **dos series de bonos** con vencimiento en los años 2028 y 2030, a tasas nominales de 8,25% y 9,03% respectivamente. En esta subasta, se ha destacado que la reapertura del título a 7 años de plazo recibió una demanda de siete veces más de lo ofrecido. De esta forma, se presenta el siguiente resultado para la serie adjudicada a continuación:

<sup>29</sup> Tipo de cambio de PGN, de Gs. 7.098.

<sup>30</sup> Tipo de cambio del PGN, de Gs. 7.098.

Viceministerio de Economía y Planificación

**Tabla 4:** Resultados de la cuarta emisión de Bonos del Tesoro.

Plazo Original	5 años	7 años
Fecha de vencimiento	15/02/2028	15/02/2030
Tasa de interés nominal	8,25%	9,03%
Rendimiento	8,25%	8,76%
Pago de cupones	Semestral	Semestral
Monto licitado (Gs)	1.600.000.000	56.200.000.000
Monto ofertado por el mercado financiero (Gs)	1.900.000.000	428.100.000.000
Monto adjudicado (Gs)	1.600.000.000	56.200.000.000

De esta manera, en lo que respecta a las emisiones de Bonos del Tesoro en el mercado doméstico, al mes de mayo del 2023 los montos adjudicados ascienden a Gs. 404.120 millones, distribuidos en los siguientes títulos:

**Tabla 5:** Emisiones de Bonos del Tesoro en el mercado doméstico a mayo 2023.

Bono ISIN	Tasa Nominal	Monto adjudicado al mes de mayo (en millones de Gs.)
PYTNA01F4482	8,25%	Gs 4.000.000.000
PYTNA02F4499	9,03%	Gs 400.120.000.000

En este sentido, el gobierno planea fortalecer el mercado de capitales interno. La Republica aún sigue evaluando el mercado financiero a fin de obtener las mejores condiciones financieras en cuanto a instrumentos se refiere.

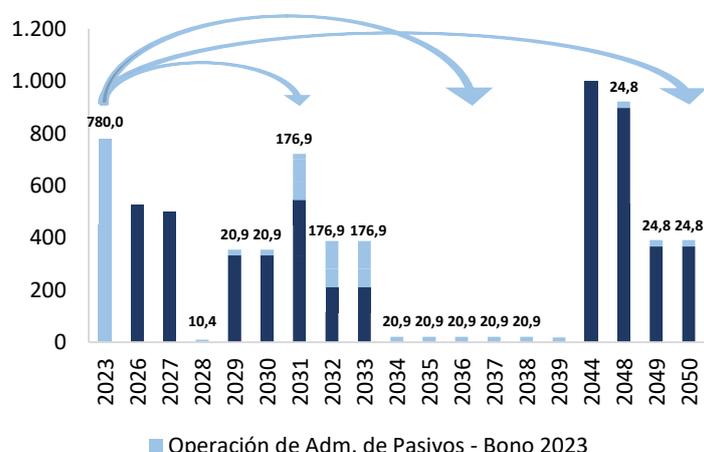
Asimismo, se cuenta con la Ley N° 6638/2020 de administración de pasivos, que autoriza al Poder Ejecutivo a efectuar las operaciones de administración del endeudamiento público con el fin de mantener una gestión prudente y suavizar el perfil de vencimientos de la deuda, a fin de anticipar y mitigar riesgos de fluctuación de monedas extranjeras, así como los relacionados a tasas de interés.

En este sentido, en los años 2021 y 2022, se realizaron las primeras operaciones de manejo de pasivos de la

República, mediante las cuales se recompraron alrededor de USD 542,41 millones, lo que representa aproximadamente el 70% del total del **bono 2023**, quedando como **saldo USD 237,59 millones**. Con estas operaciones se logró reducir la carga de intereses consecuencia de las tasas más bajas obtenidas en relación a la del año 2013, y a la vez, se pudo extender la vida promedio de la deuda, reducir la concentración de pagos de amortización en el corto plazo y el riesgo de refinanciamiento. De esta manera, la Ley N° 6638 se convierte en un instrumento de suma importancia para realizar una gestión eficiente de la deuda pública del país.

Finalmente, el pasado 13 de enero del corriente, se **amortizó el saldo remanente de USD 237,59 millones** con los recursos del préstamo con el Banco Mundial que fue aprobado por el Congreso Nacional, cuyas condiciones financieras resultaron más favorables para la Republica actualmente, debido al contexto de volatilidad de tasas de interés que se viene dando en los mercados financieros internacionales. Con este pago, el país otorga confianza a los inversionistas y demuestra el firme compromiso con la disciplina fiscal.

**Figura 10:** Perfil de amortización de los bonos soberanos después de la operación de administración de pasivos del bono 2023 en millones de dólares estadounidenses.



Viceministerio de Economía y Planificación

En lo que respecta al mercado internacional, para el año 2023 se ha programado la emisión de bonos soberanos por aproximadamente USD 500 millones, en el marco de la Ley N° 7050/2023 del PGN, ya sea para emitir un nuevo bono o para la reapertura de algún bono anterior, esto dependiendo de las condiciones de mercado así como de las necesidades de financiamiento por parte del Gobierno.

Viceministerio de Economía y Planificación

## Otros Anexos Estadísticos de la Deuda Pública

### Anexo 1

#### Gross Public Sector External Debt by Creditor

	As of December 31,								As of May 31,			
	2019		2020		2021		2022		2022		2023	
	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
Official creditors	3.224,0	44,5	4.916,2	46,9	5.591,5	47,3	6.808,5	51,1	5.956,2	47,8	7.334,1	53,9
<b>Multilateral organizations</b>	3.007,2	41,5	4.686,9	44,7	5.373,8	45,5	6.626,3	49,7	5.756,3	46,2	7.163,7	52,6
IDB	1.671,3	23,1	2.393,8	22,8	2.541,0	21,5	3.183,5	23,9	2.814,9	22,6	3.212,0	23,6
IBRD	572,0	7,9	849,2	8,1	879,9	7,4	885,4	6,6	863,4	6,9	1.109,5	8,2
CAF	467,7	6,5	1.075,2	10,3	1.483,9	12,6	2.018,5	15,2	1.599,8	12,8	2.185,2	16,1
FONPLATA	146,6	2,0	180,3	1,7	276,1	2,3	342,6	2,6	287,2	2,3	348,1	2,6
IFAD	20,4	0,3	22,0	0,2	23,2	0,2	23,4	0,2	23,0	0,2	25,1	0,2
AID	3,5	0,0	2,7	0,0	2,0	0,0	1,4	0,0	1,8	0,0	1,2	0,0
OPEC	46,2	0,6	53,9	0,5	60,0	0,5	67,2	0,5	59,9	0,5	166,0	1,2
BEI	79,6	1,1	109,7	1,0	107,7	0,9	104,4	0,8	106,3	0,9	116,7	0,9
<b>Bilateral organizations</b>	216,7	3,0	229,3	2,2	217,7	1,8	182,2	1,4	199,9	1,6	170,4	1,3
JICA	177,2	2,4	188,9	1,8	171,5	1,5	135,4	1,0	152,2	1,2	122,0	0,9
KFW	10,9	0,2	10,1	0,1	7,6	0,1	5,6	0,0	7,2	0,1	5,6	0,0
USAID	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FINAME	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ICO	28,6	0,4	30,2	0,3	38,6	0,3	41,2	0,3	40,4	0,3	42,8	0,3
NATIXIS	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Other	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Private creditors</b>	3.917,3	54,1	5.363,3	51,1	5.858,0	49,6	6.071,2	45,6	6.072,8	48,8	5.833,6	42,9
<b>Banks</b>	7,3	0,1	3,3	0,0	1,7	0,0	-	-	1,7	0,0	-	-
B B V A Spain	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EXIMBANK CHINA	7,3	0,1	3,3	0,0	1,7	0,0	-	-	1,7	0,0	-	-
<b>Bonds</b>	3.910,0	54,0	5.360,0	51,1	5.856,4	49,6	6.071,2	45,6	6.071,2	48,8	5.833,6	42,9
Bonds due 2023/44/26/27/48/ 50/31/33	3.910,0	54,0	5.360,0	51,1	5.856,4	49,6	6.071,2	45,6	6.071,2	48,8	5.833,6	42,9
Chinese Bonds (CHINA TRUST COMM. B.)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Turnkey Law (5.074/13)</b>	97,2	1,3	209,0	2,0	362,4	3,1	443,5	3,3	424,6	3,4	443,5	3,3
Consorcio Corredor Vial Bioceánico	97,2	1,3	209,0	2,0	362,4	3,1	443,5	3,3	424,6	3,4	443,5	3,3
<b>Total external debt</b>	<b>7238,5</b>	<b>100</b>	<b>10488,5</b>	<b>100</b>	<b>11812,0</b>	<b>100</b>	<b>13323,1</b>	<b>100</b>	<b>12453,6</b>	<b>100,0</b>	<b>13611,2</b>	<b>100,0</b>

Source: Ministry of Finance.

Viceministerio de Economía y Planificación

**Anexo 2**

**Total Gross Public Sector External Debt**

	As of December 31,						As of May 31,					
	2019	% of Total	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total
(in millions of U.S. dollars and percentages)												
Central Government	6.685,6	92,4	9.800,3	93,4	11.153,9	94,4	12.625,3	94,8	11.795,8	94,7%	12.918,2	94,9%
Financial public sector(1)	144,5	2,0	157,5	1,5	151,5	1,3	154,7	1,2	148,7	1,2%	152,1	1,1%
Non-financial public sector	408,4	5,6	530,7	5,1	506,6	4,3	543,0	4,1	509,2	4,1%	540,8	4,0%
Total	7.238,5	100,0	10.488,5	100,0	11.812,0	100,0	13.323,1	100,0	12.453,6	100,0%	13.611,2	100,0%
Total public external debt/GDP	18.7%		29.0%		29.3%		31.8%		29.7%		30.2%	

(1) Includes the Central Bank.

Source: Ministry of Finance and Central Bank.

**Anexo 3**

**Gross Public Sector External Debt Amortization Schedule by Creditor<sup>(1)</sup>**

	Total Outstanding External Debt		Amortization Schedule for					2028 and thereafter
	as of May 31, 2023		2023	2024	2025	2026	2027	
(in millions of U.S. dollars)								
Multilateral organizations ..	7.163,7		141,0	375,0	429,7	461,2	526,2	5.230,6
Foreign governments .....	170,4		18,5	19,1	17,1	16,4	16,4	83,9
Bonds .....	5.833,6		0,0	0,0	0,0	527,1	500,0	4.806,5
Turnkey Projects (Law 5074/13) .....	443,5		0,0	22,2	44,3	44,3	44,3	288,3
<b>Total</b> .....	<b>\$13.611,2</b>		<b>\$158,5</b>	<b>\$416,2</b>	<b>\$491,2</b>	<b>\$1.049,1</b>	<b>\$1.086,9</b>	<b>\$10.409,2</b>

(1) Includes only loans approved by Congress and not those under negotiation or pending approval by Congress.

Source: Ministry of Finance.

Viceministerio de Economía y Planificación

**Anexo 4**

**Summary of Gross Public Sector External Debt by Interest Rate Type**

	As of December 31,								As of May 31,			
	2019	% of Total	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
Fixed Rate.....	\$5.332,3	73,7%	\$7.364,3	70,2%	\$7.991,7	67,7%	\$8.257,2	62,0%	8.241,7	66,2%	8.003,6	58,8%
0-3% .....	1.132,9	15,7	1.617,9	15,4	2.202,9	18,7	2.176,0	16,3%	2.179,4	17,5%	2.164,4	15,9%
More than 3%-6% .....	3.102,2	42,9	4.537,4	43,3	4.426,3	37,5	4.637,7	34,8%	4.637,7	37,2%	4.395,8	32,3%
More than 6%-9% .....	1.097,2	15,2	1.209,0	11,5	1.362,4	11,5	1.443,5	10,8%	1.424,6	11,4%	1.443,5	10,6%
Floating Rate <sup>(1)</sup> .....	1.906,2	26,3	3.124,2	29,8	3.820,3	32,3	5.065,9	38,0%	4.211,9	33,8%	5.607,5	41,2%
<b>Total.....</b>	<b>\$7.238,5</b>	<b>100%</b>	<b>\$10.488,5</b>	<b>100%</b>	<b>\$11.812</b>	<b>100%</b>	<b>\$13.323,1</b>	<b>100%</b>	<b>\$12.453,6</b>	<b>100,0%</b>	<b>\$13.611,2</b>	<b>100,0%</b>

(1) Primarily LIBOR-based.

Source: Ministry of Finance.

The following table sets forth a summary of Paraguay's gross public sector external debt outstanding by maturity.

**Anexo 5**

**Summary of Gross Public Sector External Debt Outstanding by Maturity of Indenture Date**

	As of December 31,								As of May 31,			
	2019	% of Total	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
0-5 years.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Between 5-10 years.....	1.993,77	27,2%	1.969,28	18,8%	1.722,2	14,6%	1.591,8	11,9%	1.495,0	12,0%	1.399,2	10,3%
Between 10-15 years.....	622,22	8,5%	763,62	7,3%	1.495,8	12,7%	2.094,2	15,7%	2.056,9	16,5%	2.068,4	15,2%
More than 15 years .....	4.722,48	64,4%	7.755,58	73,9%	8.593,9	72,8%	9.637,1	72,3%	8.901,7	71,5%	10.143,5	74,5%
<b>Total.....</b>	<b>7.338,5</b>	<b>100%</b>	<b>10.488,5</b>	<b>100%</b>	<b>11.812,0</b>	<b>100%</b>	<b>13.323,1</b>	<b>100%</b>	<b>12.453,6</b>	<b>100%</b>	<b>13.611,2</b>	<b>100%</b>

Source: Ministry of Finance.

Viceministerio de Economía y Planificación

**Anexo 6**

**Summary of Gross Public Sector External Debt Outstanding by Currency**

	As of May 31, 2022	% of Total	As of May 31, 2023	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)			
United State Dollar .....	12.199,5	98,0%	13.392,1	98,4%
Japanese Yen .....	152,3	1,2%	122,0	0,9%
Euro .....	85,7	0,7%	82,5	0,6%
Canadian Dollar .....	0,3	0,0%	0,2	0,0%
Special Drawing Rights <sup>(1)</sup> .....	15,7	0,1%	14,3	0,1%
British Pound .....	0,0	0,0%	0,0	0,0%
Swedish Krona .....	0,0	0,0%	0,0	0,0%
Norwegian Krone .....	0,0	0,0%	0,0	0,0%
Paraguay Guaraní .....	0,0	0,0%	0,0	0,0%
<b>Total .....</b>	<b>12.453,60</b>	<b>100,0%</b>	<b>13.611,2</b>	<b>100,0%</b>

(1) Units of account used by IMF and reflects disbursements from the International Fund for Agricultural Development, an agency of the United Nations.

Source: Ministry of Finance.

**Anexo 7**

**Domestic Debt Amortization Schedule**

	Total Outstanding Domestic Debt as of May 31, 2023	Amortization Schedule for					2028 to Final Maturity <sup>(3)</sup>
		2023	2024	2025	2026	2027	
(in millions of U.S. dollars)							
Central Government							
Guaraní-denominated <sup>(1)</sup> .....	1.127,2	64,5	-	132,2	-	7,1	923,4
Foreign currency- denominated <sup>(2)</sup> .....	101,1	2,3	4,6	9,0	13,5	13,5	58,3
Subtotal .....	1.228,3	66,8	4,6	141,2	13,5	20,6	981,7
AFD							-
Guaraní-denominated <sup>(1)</sup> .....	636,5	135,1	177,5	99,4	41,5	69,1	113,8
Foreign currency- denominated <sup>(2)</sup> .....	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal .....	636,5	135,1	177,5	99,4	41,5	69,1	113,8
<b>Total .....</b>	<b>\$1.864,8</b>	<b>\$201,9</b>	<b>\$182,1</b>	<b>\$240,6</b>	<b>\$55,0</b>	<b>\$89,8</b>	<b>\$1.095,4</b>

(1) Converted at average Paraguay Guaraní-United States Dollar exchange rate at the close of business for the last business day of December of each year as reported by the Central Bank.

(2) Denominated in United States Dollars in its entirety.

(3) This amount includes (i) the perpetual bond in favor of the Central Bank for an amount equivalent to USD 539,9 million as of May 31, 2023, and (ii) several treasury bonds issued for the capitalization of the deposit guarantee fund of the Central Bank.

Source: Ministry of Finance.

Viceministerio de Economía y Planificación

**Anexo 8**

**Paraguay's Treasury Bonds**

(issued in Guaraníes, but presented in millions of US\$, except percentages)

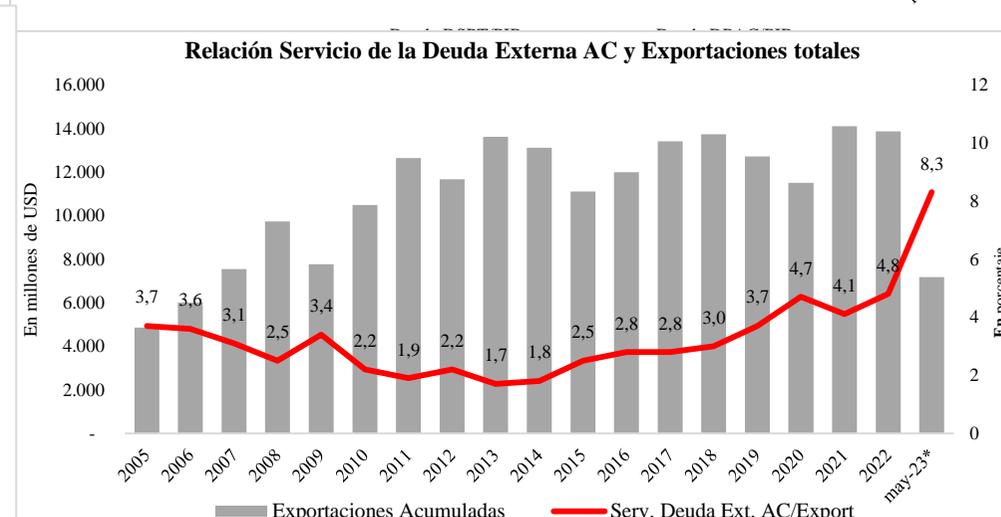
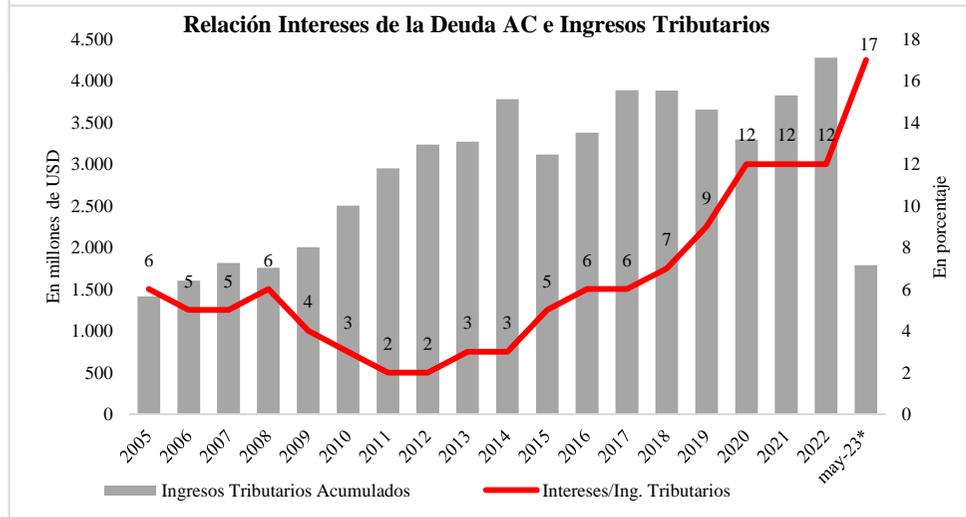
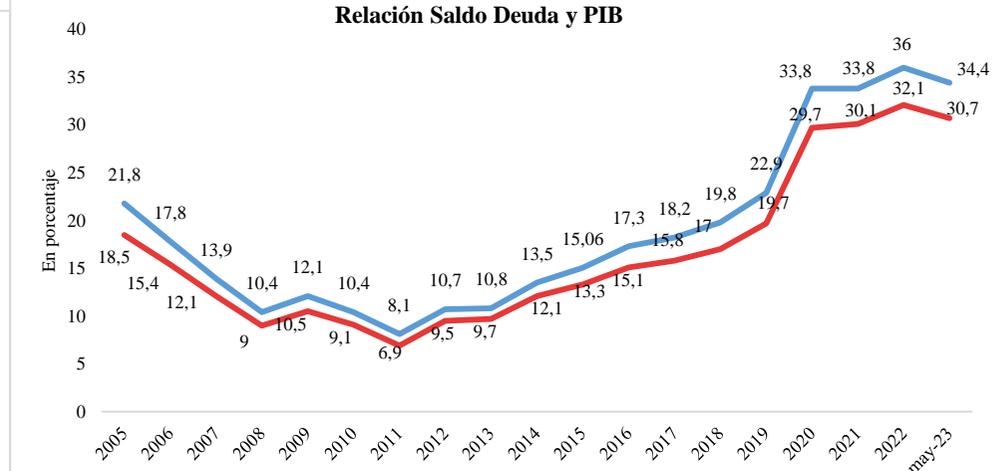
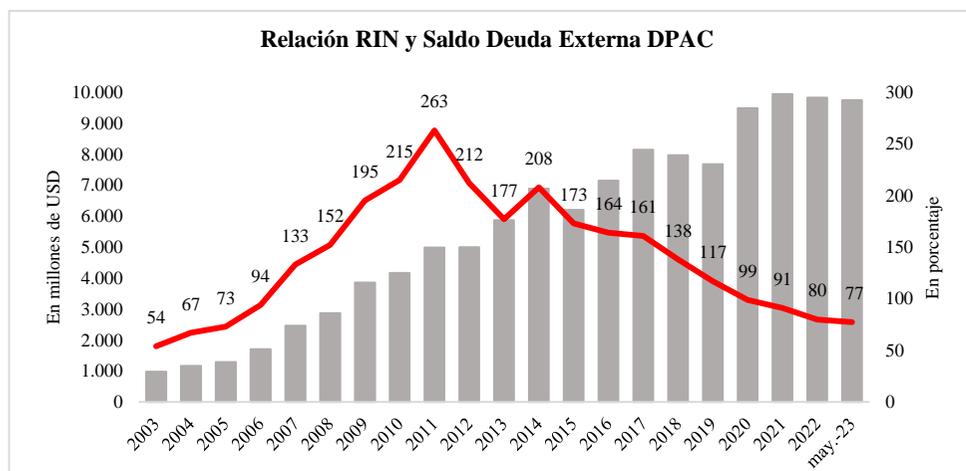
Maturity (years)	As of December 31,						As of May 31 <sup>(1)</sup> ,			
	Average Interest		Average Interest		Average Interest		Average Interest			
	2019	Rate	2020	Rate	2021	Rate	2022	Rate		
1-2.7	\$0.0	-	\$0.0	-	\$0.0	-	\$0.0	-	\$0.0	-
3-3.7	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-
4-4.7	37.2	7.0%	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-
5	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.5	8.25%
6	13.4	7.2%	39.8	7.2%	0.0	-	0.0	-	0.0	-
7	20.4	7.8%	54.4	7.8%	37.8	7.8%	4.0	7.8%	55.0	9.03%
8	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-
9	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-
10	14.3	7.9%	42.3	7.9%	93.6	7.9%	0.3	7.8%	0.0	-
15	0.0	-	22.7	9.5%	43.5	8.8%	0.1	8.0%	0.0	-
20	0.0	-	28.4	9.9%	61.5	9.9%	3.8	9.9%	0.0	-
<b>Total</b>	<b>\$85.3</b>		<b>\$187.7</b>		<b>\$236.5</b>		<b>\$8.2</b>		<b>\$55.5</b>	

Source: Ministry of Finance

(1) Tipo de cambio BCP al 31 de mayo de 2023: Gs. 7.274,61

Viceministerio de Economía y Planificación

### Evolución de los Indicadores de Deuda Pública



Fuentes: Anexo Estadístico del Informe Económico – BCP. Cuadros n° 44 y 53<sup>a</sup>. Disponible en: <https://www.bcp.gov.py/anexo-estadistico-del-informe-economico-i365>  
Informe de la Situación Financiera (SITUFIN) - MEF. Disponible en: <https://www.hacienda.gov.py/situfin/>  
Estadísticas de la Deuda Pública. Disponible en: <https://economia.gov.py/index.php/datos-economicos/deuda-publica>

## Reporte Mensual de la Deuda Pública – Junio 2023

El bajo nivel de deuda pública constituye una de las fortalezas con las que cuentan las finanzas públicas. Este hecho es resultado puesto que Paraguay ostenta uno de los menores niveles de deuda de la región e incluso muy por debajo de la media de los países con la misma calificación crediticia, el cual según Moody's, para el grupo de países con calificación Ba1 (un eslabón por debajo del grado de inversión) la razón de Deuda Pública y Producto Interno Bruto (Deuda/PIB) es de 66% en promedio. La asequibilidad de la deuda de Paraguay, medida por la relación entre los pagos de intereses y los ingresos, es sólida y sigue siendo más fuerte que el de sus pares con calificaciones similares.<sup>31</sup>

Este Reporte presenta un panorama general de las principales características de la composición y evolución de la deuda pública.

Cabe destacar que el dato correspondiente al Producto Interno Bruto del año 2023 se ha modificado, en vista de las revisiones realizadas por el Banco Central del Paraguay. Por lo tanto, los datos de deuda de este reporte que guardan relación con el PIB, difieren de los meses anteriores.

### I- **Perspectiva general de la Deuda Pública**<sup>32</sup>

En la figura 1 se presenta la razón de la Deuda Pública en relación al Producto Interno Bruto (Deuda/PIB), la cual, desde el año 2011, ha crecido continuamente, debido al impulso de la inversión pública emprendido por el gobierno, el cual en mayor parte fue financiado con recursos provenientes del crédito público (FF20) y sigue manteniéndose hasta la actualidad. El crecimiento fue moderado hasta el año 2019, sin embargo, dada la situación económica internacional

que se presentó en el año 2020, la deuda del país se incrementó en una mayor proporción que el promedio de los años anteriores y esto se debió a los esfuerzos para hacer frente a los efectos negativos de la situación de la Pandemia COVID-19.

Según un estudio elaborado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) (Eyraud y Bardella) en el 2016 sobre la deuda pública del Paraguay, el equilibrio estructural de las finanzas públicas se mantendría aún con un nivel de deuda entre el 30% y 45% sobre PIB.

Según el análisis de sostenibilidad fiscal elaborado por la Corporación Andina de Fomento (CAF)<sup>33</sup>, teniendo en cuenta diversos enfoques metodológicos, en general, los resultados sugieren umbrales para las economías emergentes entre 25% y 50% del PIB, dependiendo de la solidez de los fundamentos económicos y de las fortalezas y capacidades institucionales de los países. Sin embargo, tomando en cuenta las características de la economía paraguaya, el umbral para la deuda pública del Paraguay, podría ubicarse actualmente entre 50% y 60%.

No obstante, existe un compromiso de volver al anterior ritmo de crecimiento de la deuda, por lo que los esfuerzos apuntan a que sea difícil llegar al límite inferior del 50% en el corto plazo, en cumplimiento y avance del Plan de retorno a la Ley de Responsabilidad Fiscal<sup>34</sup>.

Por lo tanto, el nivel de deuda alcanzado a junio del 2023 (35,1%), se considera sostenible para las finanzas públicas del país y es uno de los niveles de deuda más bajos en comparación a los países de la región y al promedio de deuda pública de los países latinoamericanos tales como Brasil, Bolivia,

<sup>31</sup> Moody's Investors Service (2021). Issuer in-Depth.

<sup>32</sup> Para más información ver en:  
<https://economia.gov.py/index.php/datos-economicos/deuda-publica>

<sup>33</sup> Banco de Desarrollo de América Latina (2020)  
<https://scioteca.caf.com/handle/123456789/1684>

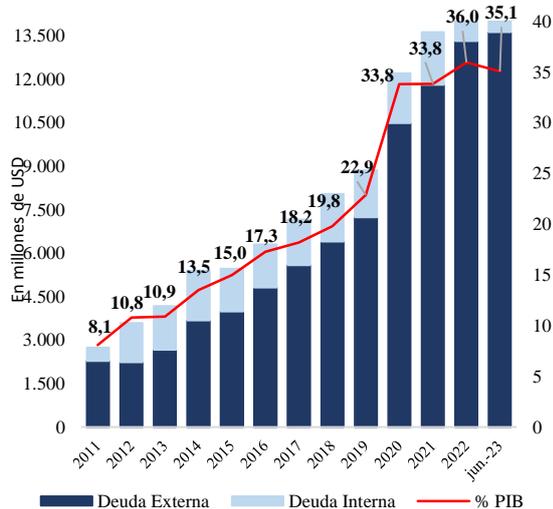
<sup>34</sup> Subsecretaría de Estado de Tributación (2020).

<https://www.set.gov.py/portal/napuaPy/home/leyes>

Viceministerio de Economía y Planificación

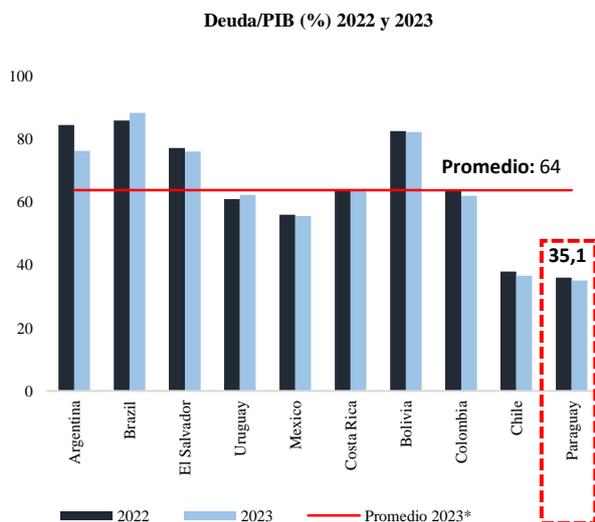
Uruguay, Colombia, y otros, tal como puede ser observado en la figura 2.

**Figura 1:** Deuda del Sector Público Total y Coeficiente Deuda Total/PIB.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

**Figura 2:** Nivel de endeudamiento de países de Latinoamérica años 2022 y 2023.



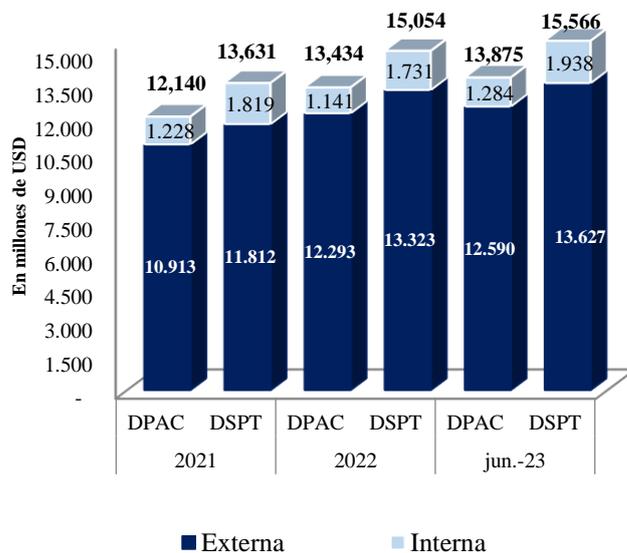
(\*) Datos preliminares y sujetos a revisión.

Fuente: WEO a abril 2023 y Ministerio de Economía y Finanzas a junio 2023

### Perfil de la Deuda Pública del Paraguay

A junio de 2023 el saldo de la deuda pública total alcanzó USD 15.565,6 millones; considerando su clasificación según el órgano pagador se tiene que el saldo de la deuda pública de la Administración Central fue de USD 13.874,6 millones (representó el 89,1% de la deuda pública total y el 31,3% del PIB). La deuda pública que cuenta con garantía soberana ascendió a USD 1.690,9 millones y representa el 3,8% del PIB.

**Figura 3:** Deuda Pública Total y Deuda Pública de la Administración Central, por residencia del acreedor.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Por otra parte, dentro de la clasificación de la deuda según el origen de la fuente de financiamiento, a junio de 2023, se observó que el saldo de la deuda externa alcanzó USD 13.627,4 millones, lo cual representó el 87,5% de la deuda pública total y el 30,7% del PIB, mientras que la deuda interna fue USD 1.938,1 millones, un 4,4% del PIB.

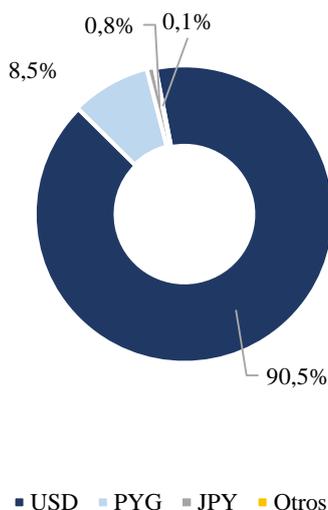
En cuanto a la Deuda Pública de la **Administración Central**, se puede observar la siguiente composición:

Viceministerio de Economía y Planificación

### a. Moneda

La mayor parte de la deuda pública (90,5%) se encuentra denominada en dólares estadounidenses. Esto es debido a que desde el año 2013 se han realizado emisiones en los mercados internacionales de títulos de deuda del tesoro nacional denominados en dólares estadounidenses. A junio de 2023, los Bonos Soberanos suman USD 5.833,6 millones y representan el 42,0% de la deuda pública de la Administración Central. Asimismo, gracias a las operaciones llevadas a cabo en el mercado financiero doméstico el 8,5% de la deuda pública está denominada en moneda local.

**Figura 4:** Composición de la Deuda Pública de la Administración Central según monedas

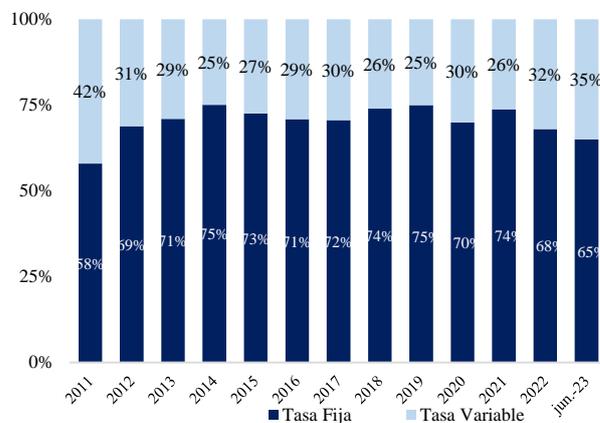


Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

### b. Tasas

En lo que a tasas se refiere, el 65,0% de la deuda pública, es decir USD 9.019,7 millones, fue contraído a tasas de interés fijas, mientras que, el 35,0%, USD 4.854,9 millones, fue contraído a unas tasas de interés variables. La participación de las tasas de interés fijas ha ganado importancia también gracias a los Bonos Soberanos, los cuales fueron emitidos bajo esta característica.

**Figura 5:** Composición de la Deuda Pública de la Administración Central según tasas.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

En este contexto, de manera a reducir el riesgo de tasa de interés, el 8 de diciembre del 2021 se realizó la fijación de las tasas de interés de diez préstamos del BID.

### c. Acreedores

En cuanto a los principales acreedores se encuentran los organismos multilaterales, con un 44,4%, seguidos de los tenedores de los Bonos Soberanos con el 42,0% de la Deuda Pública. Dentro de la Deuda Interna se destacan los Bonos Internos, los cuales representan el 4,6% de la deuda total.

**Tabla 1:** Clasificación de la Deuda Pública de la Administración Central según acreedores (en millones de dólares estadounidenses).

Tipo de Acreedor	2022	%	Jun-2023	%
Bonos Externos	6.071	45%	5.834	42%
Multilaterales	5.610	42%	6.159	44%
Bono BCP	535	4%	540	4%
Bonos Internos	533	4%	643	5%
Bilaterales	168	1%	155	1%
Ley N° 5.074/13	517	4%	545	4%
<b>Totales</b>	<b>13.434</b>	<b>100%</b>	<b>13.807</b>	<b>100%</b>

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Viceministerio de Economía y Planificación

#### d. Instrumentos

En lo que a los instrumentos de deuda se refiere, el de mayor preponderancia es el de los Bonos emitidos tanto en el mercado doméstico como en el internacional. Seguidamente, se encuentran los préstamos suscriptos con los organismos de crédito internacionales, los cuáles presentaron un crecimiento en el año 2022, debido a que el Gobierno se abocó a estos instrumentos considerando que presentaban condiciones financieras ventajosas frente a los mercados internacionales. En último lugar se encuentra la modalidad de financiamiento de obras públicas descrita en la Ley N° 5.074/2013, conocida como “llave en mano”.

Como línea de acción para el futuro se busca migrar e incentivar el uso de instrumentos como las Alianzas Público-Privadas, las concesiones y la Modalidad Llave en Mano con el fin aprovechar los beneficios de estas herramientas.

A través de dichas modalidades, el Gobierno impulsará proyectos en infraestructuras buscando la participación del sector privado en las políticas de inversión pública para lograr obras viales, aeroportuarias, energía, etc. con mejores niveles de servicios asociados, atracción de la inversión privada, asignación y distribución de riesgos y mayor eficiencia de la inversión pública, siendo estos efectos multiplicadores los que generan finalmente beneficios, mejorando la calidad de vida de la sociedad.

**Tabla 2:** Instrumentos de la deuda pública.

Instrumentos	2022	Jun-2023
Bonos	53,1%	50,6%
Préstamos	43,0%	45,5%
Ley N° 5.074/13	3,9%	3,9%

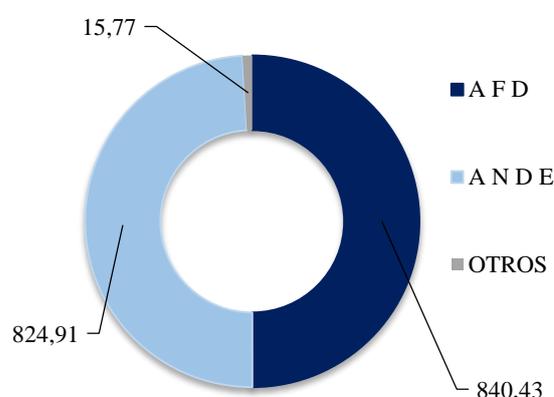
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

## II- Saldo de la Deuda de la Administración Descentralizada

Dentro de la clasificación de la deuda pública de la administración descentralizada según las

instituciones que cuentan con garantía del gobierno, se encuentran la AFD con garantías del gobierno por un total de 840,43 millones de USD y la ANDE con garantías por 824,91 millones de USD.

**Figura 6:** Clasificación del saldo de la deuda de la Administración Descentralizada según instituciones.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Paraguay

## III- Perfil de Desembolsos del Sector Público Total

Para el financiamiento de los diferentes programas y proyectos ejecutados por las instituciones públicas, los organismos multilaterales y bilaterales otorgan préstamos bajo condiciones que varían dependiendo de cada acreedor. El desembolso de los préstamos se realiza en función al nivel de avance de los programas y proyectos de los organismos ejecutores.

Los desembolsos **acumulados** a junio del 2023 fueron de USD 936,37 millones. Asimismo, los desembolsos de la **Administración Central** en el mes de junio del 2023 fueron de USD 74,1 millones, de los cuales el 25,9% corresponde a préstamos de Multilaterales y Bilaterales. Por otra parte, la **Administración Descentralizada** tuvo desembolsos por un valor de USD 43,4 millones en el mismo mes.

Viceministerio de Economía y Planificación

Así, la tabla 3 muestra los montos de préstamos por organismo público ejecutor, así como el porcentaje de los préstamos desembolsados a junio de 2023.

**Tabla 3:** Monto total y desembolso de préstamos en USD millones por organismo ejecutor.

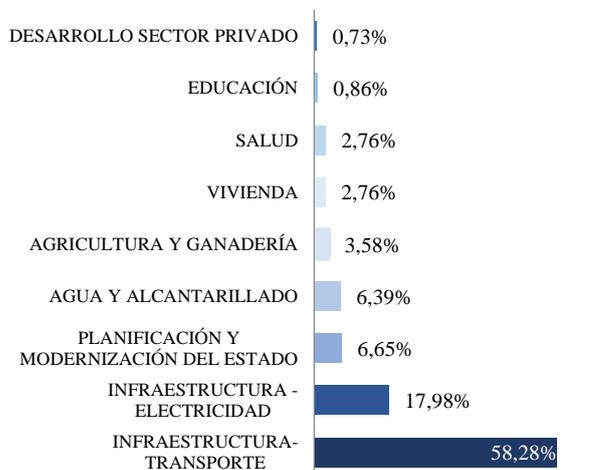
Organismo ejecutor	Monto de préstamos	Desembolso	En %
<b>ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>			
MOPC	4.001,5	1.896,9	47,4%
MEF	242,2	58,0	23,9%
MAG	142,2	69,2	48,7%
MITIC	130,0	24,5	18,9%
SENASA	60,0	37,3	62,2%
MSPBS	160,0	49,0	30,6%
MIC	12,0	5,6	47,0%
MEC	20,0	11,9	59,5%
MUVH	30,0	20,1	67,0%
IPTA	20,0	0,9	4,7%
<b>SECTOR PÚBLICO FINANCIERO</b>			
AFD	80,0	25,0	31,3%
<b>SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO</b>			
ANDE	1.041,0	565,1	54,3%
SENACSA	15,0	4,5	30,1%
CONACYT	10,0	6,6	66,2%
INE	43,0	27,2	63,2%
<b>TOTAL</b>	<b>6.006,9</b>	<b>2.802,0</b>	<b>46,65%</b>

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Los datos observados muestran que las instituciones públicas cuentan con un total de USD 6.006,9 millones en concepto de montos aprobados para el financiamiento de programas y proyectos, de los cuales, los organismos acreedores han desembolsado un total de USD 2.802,06 millones, representando un 46,65%.

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) es la institución con el mayor monto de préstamos aprobados para el financiamiento de programas y proyectos, sin embargo, el porcentaje de desembolsos de dichos préstamos es de 46,65%.

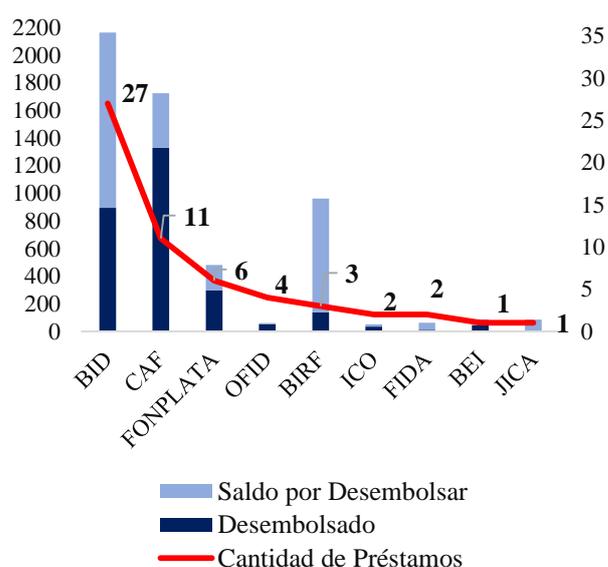
**Figura 7:** Monto de financiamiento con préstamos por sector.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Del monto total de financiamiento con préstamos, el mayor porcentaje va destinado a proyectos del sector de Infraestructura (tanto de transporte como de electricidad), seguido de los proyectos del sector de Planificación y Modernización del Estado, luego Agua y Alcantarillado.

**Figura 8:** Préstamos por acreedor, desembolsos y saldo por desembolsar en millones de dólares estadounidenses.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Viceministerio de Economía y Planificación

La figura 8 muestra que las instituciones con la mayor cantidad de préstamos aprobados y en etapa de ejecución son la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Además, estas instituciones son las que cuentan con el mayor monto por desembolsar y con la mayor cantidad de préstamos en etapa de ejecución.

#### IV- Servicio de la Deuda Pública

En lo que respecta al pago del servicio de la deuda pública, se observa la siguiente composición respecto a los acreedores.

**Figura 9:** Servicio acumulado de la Deuda de la Administración Central según acreedores.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

El servicio acumulado de la deuda de la **Administración Central** alcanzó el 1,5% del PIB a junio de 2023. El servicio de la deuda correspondiente a los Bonos va aumentando ligeramente a causa de los intereses que son pagados por los Bonos Soberanos emitidos. Además, en enero de este año se amortizó completamente el bono 2023, por esta razón el servicio de la deuda, compuesto de amortización e intereses, es mucho mayor en comparación a años

anteriores. Seguidamente, se encuentra el servicio de la deuda de los préstamos suscriptos con los organismos multilaterales.

El servicio acumulado de la deuda de la **Administración Descentralizada** fue de USD 131,9 millones y alcanzó el 0,3% del PIB a junio de 2023.

En cuanto a los intereses para la **Administración Central** a junio del 2023, estos ascienden a USD 330,5 millones, y los intereses para la **Administración Descentralizada** ascienden a USD 35,7 millones.

#### V- Emisión de Bonos

En el Presupuesto General de la Nación, mediante la ley n° 7050/23, se autoriza al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Economía y Finanzas, el monto destinado a la emisión y mantenimiento en circulación de los Bonos del Tesoro Público hasta el equivalente al monto de Gs. 4.011.866,66 millones, equivalente a USD 565,21<sup>35</sup> millones, para el ejercicio fiscal 2023.

Para el año 2023 se había programado inicialmente la emisión de Bonos del Tesoro Público en el mercado doméstico por hasta Gs. 447.174 millones, equivalentes a aproximadamente USD 63<sup>36</sup> millones. Luego, en consecuencia de la fuerte demanda de los inversionistas por los bonos del tesoro en moneda local, en junio de 2023 se decidió aumentar el Programa de Emisión del mercado local a un total de Gs. 802.074 millones (USD 113<sup>37</sup> millones).

En junio de 2023 se realizó la quinta colocación de Bonos en el mercado local, en donde se puso a disposición de los inversionistas **dos series de bonos** con vencimiento en los años 2028 y 2030, a tasas nominales de 8,25% y 9,03% respectivamente. En esta subasta, se ha destacado que la reapertura de los títulos recibió una demanda de casi tres veces más de lo ofrecido. De esta forma, se presenta el siguiente resultado para la serie adjudicada a continuación:

<sup>35</sup> Tipo de cambio de PGN, de Gs. 7.098.

<sup>36</sup> Tipo de cambio PGN 2023, de Gs. 7.098.

<sup>37</sup> Tipo de cambio PGN 2023, de Gs. 7.098.

Viceministerio de Economía y Planificación

**Tabla 4:** Resultados de la quinta emisión de Bonos del Tesoro.

Plazo Original	5 años	7 años
Fecha de vencimiento	15/02/2028	15/02/2030
Tasa de interés nominal	8,25%	9,03%
Rendimiento	8,25%	8,63%
Pago de cupones	Semestral	Semestral
Monto licitado (Gs)	2.000.000.000	395.954.000.000
Monto ofertado por el mercado financiero (Gs)	74.000.000.000	1.014.074.000.000
Monto adjudicado (Gs)	2.000.000.000	395.954.000.000

De esta manera, en lo que respecta a las emisiones de Bonos del Tesoro en el mercado doméstico, al mes de junio del 2023 los montos adjudicados ascienden a Gs. 802.074 millones, distribuidos en los siguientes títulos:

**Tabla 5:** Emisiones de Bonos del Tesoro en el mercado doméstico a junio 2023.

Bono ISIN	Tasa Nominal	Monto adjudicado al mes de junio (en millones de Gs.)
PYTNA01F4482	8,25%	6.000.000.000
PYTNA02F4499	9,03%	796.074.000.000

Se destaca además que, en la subasta del mes de junio, un inversionista no residente ha adquirido por primera vez Bonos del Tesoro emitidos en el mercado local, a través de su Banco Custodio. En este sentido, el gobierno planea continuar con las acciones necesarias para fomentar la participación de inversores

extranjeros en el mercado local, y de esta manera seguir con el objetivo de profundizar el mercado interno.

Asimismo, se cuenta con la Ley N° 6638/2020 de administración de pasivos, que autoriza al Poder Ejecutivo a efectuar las operaciones de administración del endeudamiento público con el fin de mantener una gestión prudente y suavizar el perfil de vencimientos de la deuda, a fin de anticipar y mitigar riesgos de fluctuación de monedas extranjeras, así como los relacionados a tasas de interés.

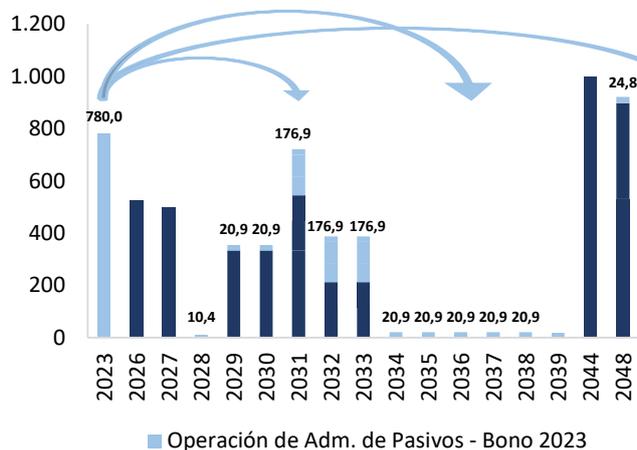
En este sentido, en los años 2021 y 2022, se realizaron las primeras operaciones de manejo de pasivos de la República, mediante las cuales se recompraron alrededor de USD 542,41 millones, lo que representa aproximadamente el 70% del total del **bono 2023**, quedando como **saldo USD 237,59 millones**. Con estas operaciones se logró reducir la carga de intereses consecuencia de las tasas más bajas obtenidas en relación a la del año 2013, y a la vez, se pudo extender la vida promedio de la deuda, reducir la concentración de pagos de amortización en el corto plazo y el riesgo de refinanciamiento. De esta manera, la Ley N° 6638 se convierte en un instrumento de suma importancia para realizar una gestión eficiente de la deuda pública del país.

Finalmente, el pasado 13 de enero del corriente, se **amortizó el saldo remanente de USD 237,59 millones** con los recursos del préstamo con el Banco Mundial que fue aprobado por el Congreso Nacional, cuyas condiciones financieras resultaron más favorables para la República actualmente, debido al contexto de volatilidad de tasas de interés que se viene dando en los mercados financieros internacionales. Con este pago, el país otorga confianza a los inversionistas y demuestra el firme compromiso con la disciplina fiscal.



Viceministerio de Economía y Planificación

**Figura 10:** Perfil de amortización de los bonos soberanos después de la operación de administración de pasivos del bono 2023 en millones de dólares estadounidenses.



En lo que respecta al mercado internacional, para el año 2023 se ha programado la emisión de bonos soberanos por aproximadamente USD 500 millones, en el marco de la Ley N° 7050/2023 del PGN, ya sea para emitir un nuevo bono o para la reapertura de algún bono anterior, esto dependiendo de las condiciones de mercado así como de las necesidades de financiamiento por parte del Gobierno.

Viceministerio de Economía y Planificación

**Otros Anexos Estadísticos de la Deuda Pública**

**Anexo 1**

**Gross Public Sector External Debt by Creditor**

	As of December 31,								As of Jun 30,			
	2019		2020		2021		2022		2022		2023	
	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
Official creditors	3.224,0	44,5	4.916,2	46,9	5.591,5	47,3	6.808,5	51,1	6.002,3	48,0	7.350,4	53,9
<b>Multilateral organizations</b>	3.007,2	41,5	4.686,9	44,7	5.373,8	45,5	6.626,3	49,7	5.811,5	46,4	7.184,6	52,7
IDB	1.671,3	23,1	2.393,8	22,8	2.541,0	21,5	3.183,5	23,9	2.823,0	22,6	3.222,9	23,7
IBRD	572,0	7,9	849,2	8,1	879,9	7,4	885,4	6,6	863,4	6,9	1.115,7	8,2
CAF	467,7	6,5	1.075,2	10,3	1.483,9	12,6	2.018,5	15,2	1.636,8	13,1	2.190,6	16,1
FONPLATA	146,6	2,0	180,3	1,7	276,1	2,3	342,6	2,6	295,8	2,4	348,1	2,6
IFAD	20,4	0,3	22,0	0,2	23,2	0,2	23,4	0,2	22,4	0,2	23,8	0,2
AID	3,5	0,0	2,7	0,0	2,0	0,0	1,4	0,0	1,8	0,0	1,2	0,0
OPEC	46,2	0,6	53,9	0,5	60,0	0,5	67,2	0,5	62,1	0,5	166,2	1,2
BEI	79,6	1,1	109,7	1,0	107,7	0,9	104,4	0,8	106,3	0,8	116,2	0,9
<b>Bilateral organizations</b>	216,7	3,0	229,3	2,2	217,7	1,8	182,2	1,4	190,8	1,5	165,8	1,2
JICA	177,2	2,4	188,9	1,8	171,5	1,5	135,4	1,0	144,1	1,2	118,0	0,9
KFW	10,9	0,2	10,1	0,1	7,6	0,1	5,6	0,0	6,3	0,1	4,9	0,0
USAID	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FINAME	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ICO	28,6	0,4	30,2	0,3	38,6	0,3	41,2	0,3	40,4	0,3	42,8	0,3
NATIXIS	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Other	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Private creditors</b>	3.917,3	54,1	5.363,3	51,1	5.858,0	49,6	6.071,2	45,6	6.072,0	48,5	5.833,6	42,8
<b>Banks</b>	7,3	0,1	3,3	0,0	1,7	0,0	-	-	0,8	0,0	-	-
BVA Spain	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EXIMBANK CHINA	7,3	0,1	3,3	0,0	1,7	0,0	-	-	0,8	0,0	-	-
<b>Bonds</b>	3.910,0	54,0	5.360,0	51,1	5.856,4	49,6	6.071,2	45,6	6.071,2	48,5	5.833,6	42,8
Bonds due 2023/44/26/27/48/ 50/31/33/33_2	3.910,0	54,0	5.360,0	51,1	5.856,4	49,6	6.071,2	45,6	6.071,2	48,5	5.833,6	42,8
Chinese Bonds (CHINA TRUST COMM. B.)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Turnkey Law (5.074/13)</b>	97,2	1,3	209,0	2,0	362,4	3,1	443,5	3,3	443,5	3,5	443,5	3,3
Consorcio Corredor Vial Bioceánico	97,2	1,3	209,0	2,0	362,4	3,1	443,5	3,3	443,5	3,5	443,5	3,3
<b>Total external debt</b>	<b>7.238,5</b>	<b>100</b>	<b>10.488,5</b>	<b>100</b>	<b>11.812,0</b>	<b>100</b>	<b>13.323,1</b>	<b>100</b>	<b>12.517,8</b>	<b>100</b>	<b>13.627,4</b>	<b>100</b>

Source: Ministry of Finance.

Viceministerio de Economía y Planificación

**Anexo 2**

**Total Gross Public Sector External Debt**

	As of December 31,						As of Jun 30,					
	2019	% of Total	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total
(in millions of U.S. dollars and percentages)												
Central Government	6.685,6	92,4	9.800,3	93,4	11.153,9	94,4	12.625,3	94,8	11.857,7	94,7	12.929,1	94,9
Financial public sector(1)	144,5	2,0	157,5	1,5	151,5	1,3	154,7	1,2	148,4	1,2	152,1	1,1
Non-financial public sector	408,4	5,6	530,7	5,1	506,6	4,3	543,0	4,1	511,7	4,1	546,2	4,0
<b>Total</b>	<b>7.238,5</b>	<b>100,0</b>	<b>10.488,5</b>	<b>100,0</b>	<b>11.812,0</b>	<b>100,0</b>	<b>13.323,1</b>	<b>100,0</b>	<b>12.517,8</b>	<b>100,0</b>	<b>13.627,4</b>	<b>100,0</b>
Total public external debt/GDP	18.7%		29.0%		29.3%		31.8%		29.9%		30.7%	

(1) Includes the Central Bank.

Source: Ministry of Finance and Central Bank.

**Anexo 3**

**Gross Public Sector External Debt Amortization Schedule by Creditor<sup>(1)</sup>**

	Total Outstanding External Debt		Amortization Schedule for					2028 and thereafter
	as of Jun 30, 2023		2023	2024	2025	2026	2027	
(in millions of U.S. dollars)								
Multilateral organizations ..	7.184,6		131,7	375,0	429,7	461,2	526,2	5.260,7
Foreign governments.....	165,8		16,7	19,1	17,1	16,4	16,4	80,1
Bonds .....	5.833,6		0,0	0,0	0,0	527,1	500,0	4.806,5
Turnkey Projects (Law 5074/13) .....	443,5		0,0	22,2	44,3	44,3	44,3	288,3
<b>Total .....</b>	<b>\$13.627,4</b>		<b>\$148,4</b>	<b>\$416,2</b>	<b>\$491,2</b>	<b>\$1.049,1</b>	<b>\$1.086,9</b>	<b>\$10.435,5</b>

(1) Includes only loans approved by Congress and not those under negotiation or pending approval by Congress.

Source: Ministry of Finance.

Viceministerio de Economía y Planificación

**Anexo 4**

**Summary of Gross Public Sector External Debt by Interest Rate Type**

	As of December 31,								As of Jun 30,			
	2019	% of Total	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
Fixed Rate.....	\$5.332,3	73,7%	\$7.364,3	70,2%	\$7.991,7	67,7%	\$8.257,2	62,0%	8.258,1	66,0%	7.999,0	58,7%
0-3% .....	1.132,9	15,7	1.617,9	15,4	2.202,9	18,7	2.176,0	16,3	2.174,8	17,4	2.159,7	15,8
More than 3%-6% ....	3.102,2	42,9	4.537,4	43,3	4.426,3	37,5	4.637,7	34,8	4.639,8	37,1	4.395,9	32,3
More than 6%-9% ....	1.097,2	15,2	1.209,0	11,5	1.362,4	11,5	1.443,5	10,8	1.443,5	11,5	1.443,5	10,6
Floating Rate <sup>(1)</sup> .....	1.906,2	26,3	3.124,2	29,8	3.820,3	32,3	5.065,9	38,0	4.259,7	34,0	5.628,4	41,3
<b>Total.....</b>	<b>\$7.238,5</b>	<b>100%</b>	<b>\$10.488,5</b>	<b>100%</b>	<b>\$11.812</b>	<b>100%</b>	<b>\$13.323,1</b>	<b>100%</b>	<b>12.517,8</b>	<b>100%</b>	<b>13.627,4</b>	<b>100%</b>

(1) Primarily LIBOR-based.

Source: Ministry of Finance.

The following table sets forth a summary of Paraguay's gross public sector external debt outstanding by maturity.

**Anexo 5**

**Summary of Gross Public Sector External Debt Outstanding by Maturity of Indenture Date**

	As of December 31,								As of Jun 30,			
	2019	% of Total	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
0-5 years .....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Between 5-10 years.....	1.993,77	27,2%	1.969,28	18,8%	1.722,2	14,6%	1.591,8	11,9%	1.528,7	12,2%	1.399,2	10,3%
Between 10-15 years.....	622,22	8,5%	763,62	7,3%	1.495,8	12,7%	2.094,2	15,7%	2.080,3	16,6%	2.068,5	15,2%
More than 15 years .....	4.722,48	64,4%	7.755,58	73,9%	8.593,9	72,8%	9.637,1	72,3%	8.908,8	71,2%	10.159,7	74,6%
<b>Total.....</b>	<b>7.338,5</b>	<b>100%</b>	<b>10.488,5</b>	<b>100%</b>	<b>11.812,0</b>	<b>100%</b>	<b>13.323,1</b>	<b>100%</b>	<b>12.517,8</b>	<b>100%</b>	<b>13.627,4</b>	<b>100%</b>

Source: Ministry of Finance.

Viceministerio de Economía y Planificación

**Anexo 6**

**Summary of Gross Public Sector External Debt Outstanding by Currency**

	As of Jun 30, 2022	% of Total	As of Jun 30, 2023	% of Total
(in millions of U.S. dollars and percentages)				
United State Dollar .....	12.273,3	98,0%	13.414,5	98,4%
Japanese Yen .....	144,2	1,2%	118,1	0,9%
Euro .....	85,0	0,7%	80,9	0,6%
Canadian Dollar .....	0,3	0,0%	0,2	0,0%
Special Drawing Rights <sup>(1)</sup> .....	14,9	0,1%	13,8	0,1%
British Pound .....	0,0	0,0%	0,0	0,0%
Swedish Krona .....	0,0	0,0%	0,0	0,0%
Norwegian Krone .....	0,0	0,0%	0,0	0,0%
Paraguay Guaraní .....	0,0	0,0%	0,0	0,0%
<b>Total .....</b>	<b>12.517,81</b>	<b>100,0%</b>	<b>13.627,4</b>	<b>100,0%</b>

(1) Units of account used by IMF and reflects disbursements from the International Fund for Agricultural Development, an agency of the United Nations.

Source: Ministry of Finance.

**Anexo 7**

**Domestic Debt Amortization Schedule**

	Total Outstanding Domestic Debt as of Jun 30, 2023	Amortization Schedule for					2028 to Final Maturity <sup>(3)</sup>
		2023	2024	2025	2026	2027	
(in millions of U.S. dollars)							
Central Government							
Guaraní-denominated <sup>(1)</sup> ....	1.183,3	64,5	-	132,2	-	7,1	979,5
Foreign currency- denominated <sup>(2)</sup> .....	101,1	2,3	4,6	9,0	13,5	13,5	58,3
<b>Subtotal .....</b>	<b>1.284,4</b>	<b>66,8</b>	<b>4,6</b>	<b>141,2</b>	<b>13,5</b>	<b>20,6</b>	<b>1.037,8</b>
AFD							
Guaraní-denominated <sup>(1)</sup> ....	653,7	135,1	177,5	99,4	41,5	69,1	131,0
Foreign currency- denominated <sup>(2)</sup> .....	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal .....</b>	<b>653,7</b>	<b>135,1</b>	<b>177,5</b>	<b>99,4</b>	<b>41,5</b>	<b>69,1</b>	<b>131,0</b>
<b>Total .....</b>	<b>\$1.938,1</b>	<b>\$201,9</b>	<b>\$182,1</b>	<b>\$240,6</b>	<b>\$55,0</b>	<b>\$89,8</b>	<b>\$1.168,8</b>

(1) Converted at average Paraguay Guaraní-United States Dollar exchange rate at the close of business for the last business day of December of each year as reported by the Central Bank.

(2) Denominated in United States Dollars in its entirety.

(3) This amount includes (i) the perpetual bond in favor of the Central Bank for an amount equivalent to USD 540,5 million as of Jun 30, 2023, and (ii) several treasury bonds issued for the capitalization of the deposit guarantee fund of the Central Bank.

Source: Ministry of Finance.

Viceministerio de Economía y Planificación

**Anexo 8**

**Paraguay's Treasury Bonds**

(issued in Guaraníes, but presented in millions of US\$, except percentages)

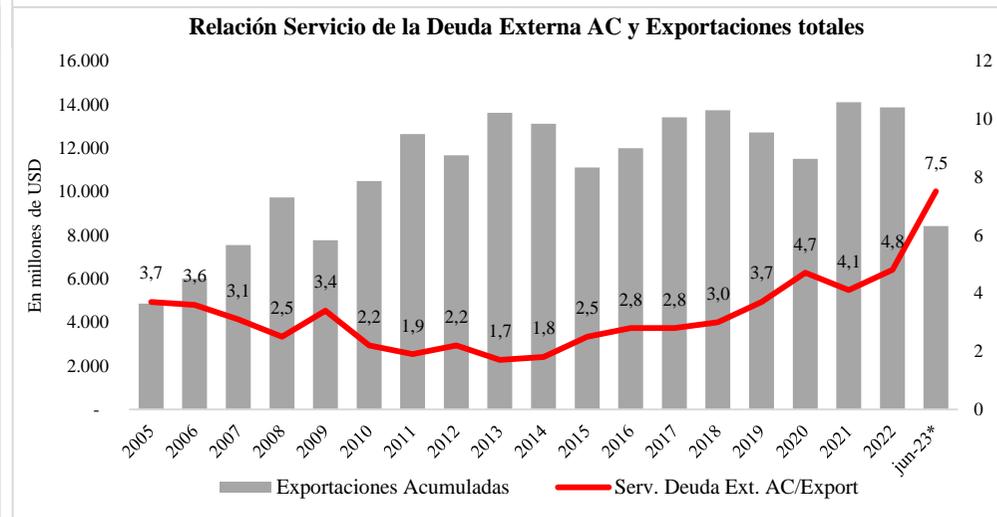
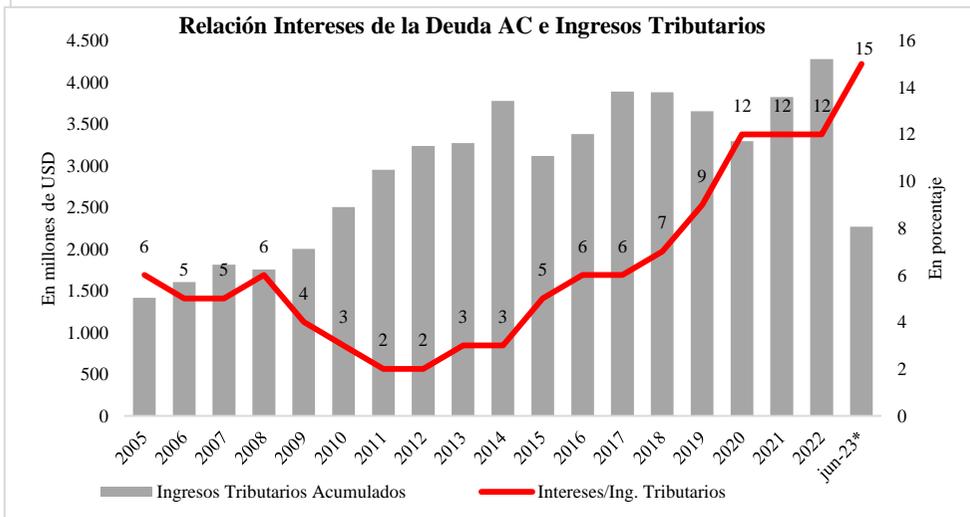
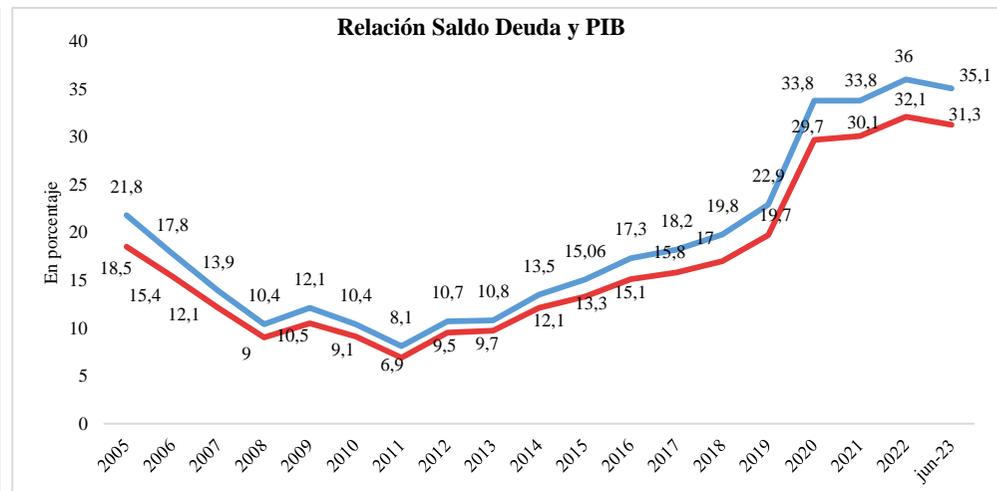
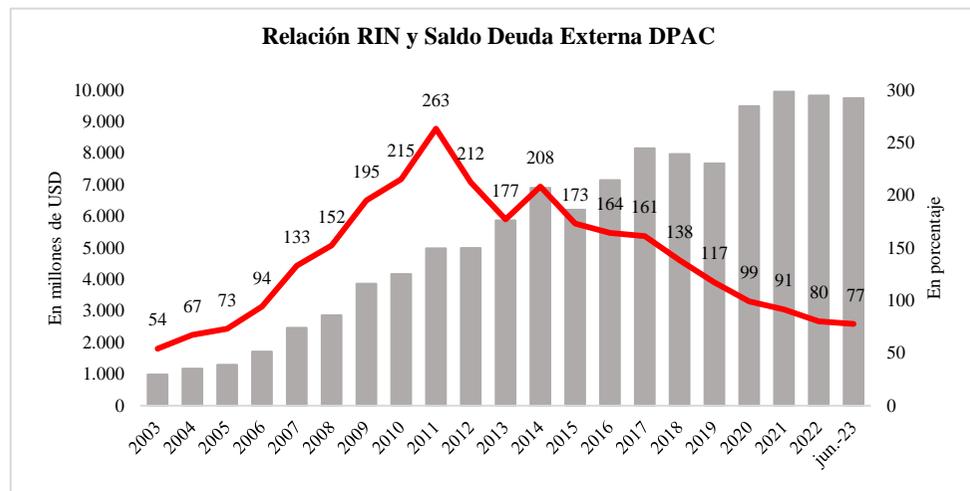
Maturity (years)	As of December 31,						As of Jun 30 <sup>(1)</sup> ,			
	Average Interest		Average Interest		Average Interest		Average Interest		Average Interest	
	2019	Rate	2020	Rate	2021	Rate	2022	Rate	2023	Rate
1-2.7	\$0.0	-	\$0.0	-	\$0.0	-	\$0.0	-	\$0.0	-
3-3.7	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-
4-4.7	37.2	7.0%	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-
5	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.8	8.25%
6	13.4	7.2%	39.8	7.2%	0.0	-	0.0	-	0.0	-
7	20.4	7.8%	54.4	7.8%	37.8	7.8%	4.0	7.8%	109,6	9.03%
8	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-
9	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-
10	14.3	7.9%	42.3	7.9%	93.6	7.9%	0.3	7.8%	0.0	-
15	0.0	-	22.7	9.5%	43.5	8.8%	0.1	8.0%	0.0	-
20	0.0	-	28.4	9.9%	61.5	9.9%	3.8	9.9%	0.0	-
<b>Total</b>	<b>\$85.3</b>		<b>\$187.7</b>		<b>\$236.5</b>		<b>\$8.2</b>		<b>\$110.4</b>	

Source: Ministry of Finance

<sup>(1)</sup> Tipo de cambio BCP al 30 de junio de 2023: Gs. 7.266,05

Viceministerio de Economía y Planificación

### Evolución de los Indicadores de Deuda Pública



Fuentes: Anexo Estadístico del Informe Económico – BCP. Cuadros n° 44 y 53<sup>a</sup>. Disponible en: <https://www.bcp.gov.py/anexo-estadistico-del-informe-economico-i365>  
Informe de la Situación Financiera (SITUFIN) - MEF. Disponible en: <https://www.hacienda.gov.py/situfin/>  
Estadísticas de la Deuda Pública. Disponible en: <https://economia.gov.py/index.php/datos-economicos/deuda-publica>

## Reporte Mensual de la Deuda Pública – Julio 2023

El bajo nivel de deuda pública constituye una de las fortalezas con las que cuentan las finanzas públicas. Este hecho es resultado puesto que Paraguay ostenta uno de los menores niveles de deuda de la región e incluso muy por debajo de la media de los países con la misma calificación crediticia, el cual según Moody's, para el grupo de países con calificación Ba1 (un eslabón por debajo del grado de inversión) la razón de Deuda Pública y Producto Interno Bruto (Deuda/PIB) es de 66% en promedio. La asequibilidad de la deuda de Paraguay, medida por la relación entre los pagos de intereses y los ingresos, es sólida y sigue siendo más fuerte que el de sus pares con calificaciones similares.<sup>38</sup>

Este Reporte presenta un panorama general de las principales características de la composición y evolución de la deuda pública.

### I- **Perspectiva general de la Deuda Pública**<sup>39</sup>

En la figura 1 se presenta la razón de la Deuda Pública en relación al Producto Interno Bruto (Deuda/PIB), la cual, desde el año 2011, ha crecido continuamente, debido al impulso de la inversión pública emprendido por el gobierno, el cual en mayor parte fue financiado con recursos provenientes del crédito público (FF20) y sigue manteniéndose hasta la actualidad. El crecimiento fue moderado hasta el año 2019, sin embargo, dada la situación económica internacional que se presentó en el año 2020, la deuda del país se incrementó en una mayor proporción que el promedio de los años anteriores y esto se debió a los esfuerzos para hacer frente a los efectos negativos de la situación de la Pandemia COVID-19.

Según un estudio elaborado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) (Eyraud y Bardella) en el 2016

<sup>38</sup> Moody's Investors Service (2021). Issuer in-Depth.

<sup>39</sup> Para más información ver en:

<https://economia.gov.py/index.php/datos-economicos/deuda-publica>

<sup>40</sup> Banco de Desarrollo de América Latina (2020)

<https://scioteca.caf.com/handle/123456789/1684>

sobre la deuda pública del Paraguay, el equilibrio estructural de las finanzas públicas se mantendría aún con un nivel de deuda entre el 30% y 45% sobre PIB.

Según el análisis de sostenibilidad fiscal elaborado por la Corporación Andina de Fomento (CAF)<sup>40</sup>, teniendo en cuenta diversos enfoques metodológicos, en general, los resultados sugieren umbrales para las economías emergentes entre 25% y 50% del PIB, dependiendo de la solidez de los fundamentos económicos y de las fortalezas y capacidades institucionales de los países. Sin embargo, tomando en cuenta las características de la economía paraguaya, el umbral para la deuda pública del Paraguay, podría ubicarse actualmente entre 50% y 60%.

No obstante, existe un compromiso de volver al anterior ritmo de crecimiento de la deuda, por lo que los esfuerzos apuntan a que sea difícil llegar al límite inferior del 50% en el corto plazo, en cumplimiento y avance del Plan de retorno a la Ley de Responsabilidad Fiscal<sup>41</sup>.

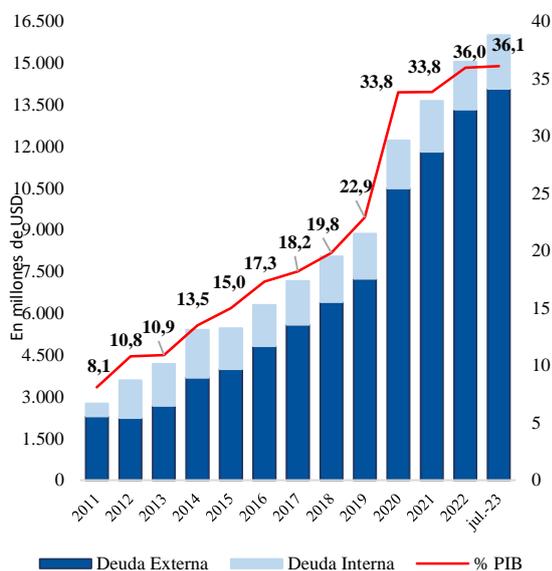
Por lo tanto, el nivel de deuda alcanzado a julio del 2023 (36,1%), se considera sostenible para las finanzas públicas del país y es uno de los niveles de deuda más bajos en comparación a los países de la región y al promedio de deuda pública de los países latinoamericanos tales como Brasil, Bolivia, Uruguay, Colombia, y otros, tal como puede ser observado en la figura 2.

<sup>41</sup> Subsecretaría de Estado de Tributación (2020).

<https://www.set.gov.py/portal/napuaPy/home/leyes>

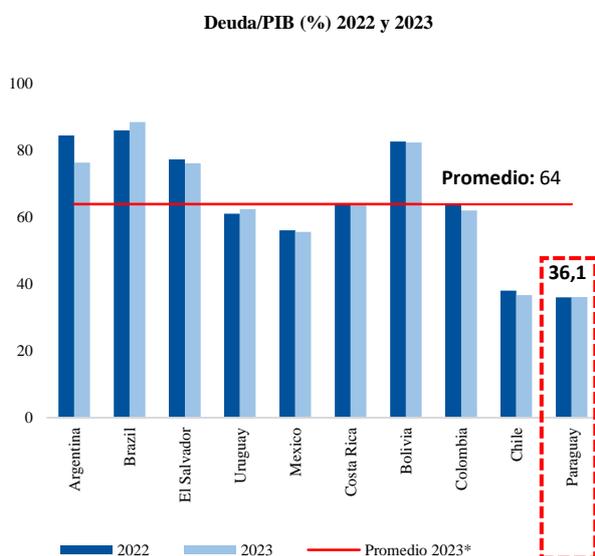


**Figura 1: Deuda del Sector Público Total y Perfil de la Deuda Pública del Paraguay**  
Coeficiente Deuda Total/PIB.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

**Figura 2: Nivel de endeudamiento de países de Latinoamérica años 2022 y 2023.**

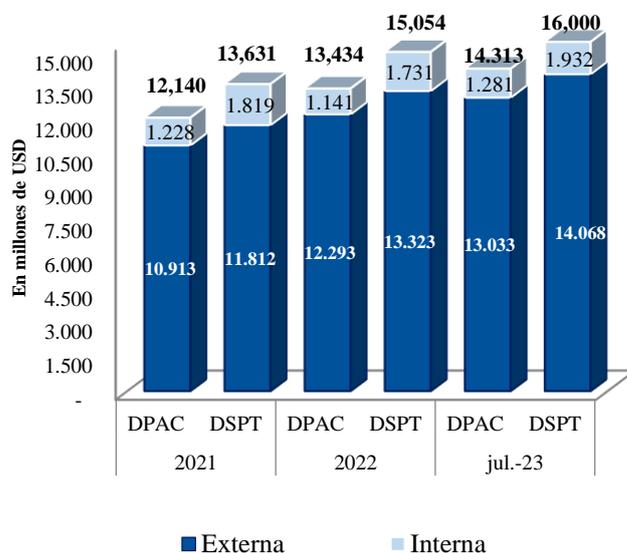


(\*) Datos preliminares y sujetos a revisión.

Fuente: WEO a abril 2023 y Ministerio de Economía y Finanzas a julio 2023

A julio de 2023 el saldo de la deuda pública total alcanzó USD 16.000,5 millones; considerando su clasificación según el órgano pagador se tiene que el saldo de la deuda pública de la Administración Central fue de USD 14.313,8 millones (representó el 89,5% de la deuda pública total y el 32,3% del PIB). La deuda pública que cuenta con garantía soberana ascendió a USD 1.686,7 millones y representa el 3,8% del PIB.

**Figura 3: Deuda Pública Total y Deuda Pública de la Administración Central, por residencia del acreedor.**



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

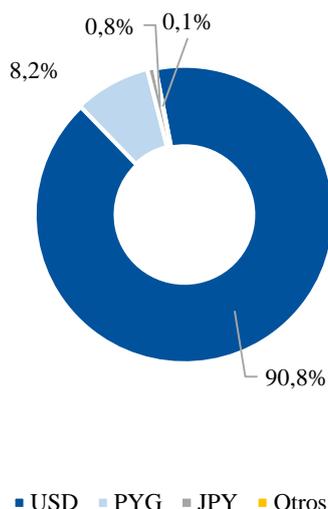
Por otra parte, dentro de la clasificación de la deuda según el origen de la fuente de financiamiento, a julio de 2023, se observó que el saldo de la deuda externa alcanzó USD 14.068,2 millones, lo cual representó el 87,9% de la deuda pública total y el 31,7% del PIB, mientras que la deuda interna fue USD 1.932,3 millones, un 4,4% del PIB.

En cuanto a la Deuda Pública de la **Administración Central**, se puede observar la siguiente composición:

### a. Moneda

La mayor parte de la deuda pública (90,8%) se encuentra denominada en dólares estadounidenses. Esto es debido a que desde el año 2013 se han realizado emisiones en los mercados internacionales de títulos de deuda del tesoro nacional denominados en dólares estadounidenses. A julio de 2023, los Bonos Soberanos suman USD 6.263,3 millones y representan el 43,8% de la deuda pública de la Administración Central. Asimismo, gracias a las operaciones llevadas a cabo en el mercado financiero doméstico el 8,2% de la deuda pública está denominada en moneda local.

**Figura 4:** Composición de la Deuda Pública de la Administración Central según monedas

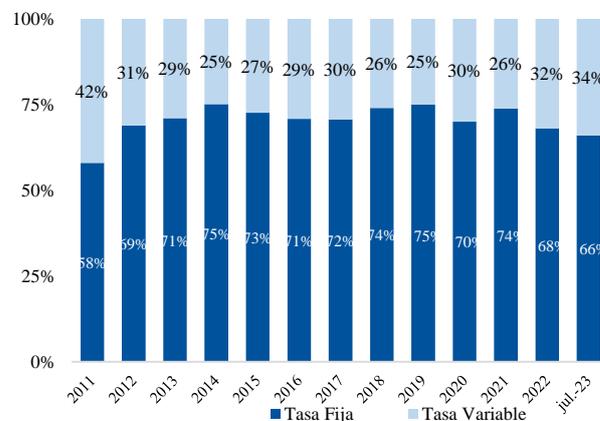


Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

### b. Tasas

En lo que a tasas se refiere, el 66,0% de la deuda pública, es decir USD 9.449,5 millones, fue contraído a tasas de interés fijas, mientras que, el 34,0%, USD 4.864,3 millones, fue contraído a unas tasas de interés variables. La participación de las tasas de interés fijas ha ganado importancia también gracias a los Bonos Soberanos, los cuales fueron emitidos bajo esta característica.

**Figura 5:** Composición de la Deuda Pública de la Administración Central según tasas.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

En este contexto, de manera a reducir el riesgo de tasa de interés, el 8 de diciembre del 2021 se realizó la fijación de las tasas de interés de diez préstamos del BID.

### c. Acreedores

En cuanto a los principales acreedores se encuentran los tenedores de los Bonos Soberanos, con un 43,8%, seguido de los organismos multilaterales con el 43,1% de la Deuda Pública. Dentro de la Deuda Interna se destacan los Bonos Internos, los cuales representan el 4,5% de la deuda total.

**Tabla 1:** Clasificación de la Deuda Pública de la Administración Central según acreedores (en millones de dólares estadounidenses).

Tipo de Acreedor	2022	%	Jul-2023	%
Bonos Externos	6.071	45%	6.263,3	44%
Multilaterales	5.610	42%	6.170,4	43%
Bono BCP	535	4%	538,8	4%
Bonos Internos	533	4%	640,7	4%
Bilaterales	168	1%	155,9	1%
Ley N° 5.074/13	517	4%	544,6	4%
<b>Totales</b>	<b>13.434</b>	<b>100%</b>	<b>14.313,8</b>	<b>100%</b>

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

#### d. Instrumentos

En lo que a los instrumentos de deuda se refiere, el de mayor preponderancia es el de los Bonos emitidos tanto en el mercado internacional como en el doméstico. Seguidamente, se encuentran los préstamos suscritos con los organismos de crédito internacionales, los cuáles presentaron un crecimiento en el año 2022, debido a que el Gobierno se abocó a estos instrumentos considerando que presentaban condiciones financieras ventajosas frente a los mercados internacionales. En último lugar se encuentra la modalidad de financiamiento de obras públicas descrita en la Ley N° 5.074/2013, conocida como “llave en mano”.

Como línea de acción para el futuro se busca migrar e incentivar el uso de instrumentos como las Alianzas Público-Privadas, las concesiones y la Modalidad Llave en Mano con el fin aprovechar los beneficios de estas herramientas.

A través de dichas modalidades, el Gobierno impulsará proyectos en infraestructuras buscando la participación del sector privado en las políticas de inversión pública para lograr obras viales, aeroportuarias, energía, etc. con mejores niveles de servicios asociados, atracción de la inversión privada, asignación y distribución de riesgos y mayor eficiencia de la inversión pública, siendo estos efectos multiplicadores los que generan finalmente beneficios, mejorando la calidad de vida de la sociedad.

**Tabla 2:** Instrumentos de la deuda pública.

Instrumentos	2022	Jul-2023
Bonos	53,1%	52,0%
Préstamos	43,0%	44,2%
Ley N° 5.074/13	3,9%	3,8%

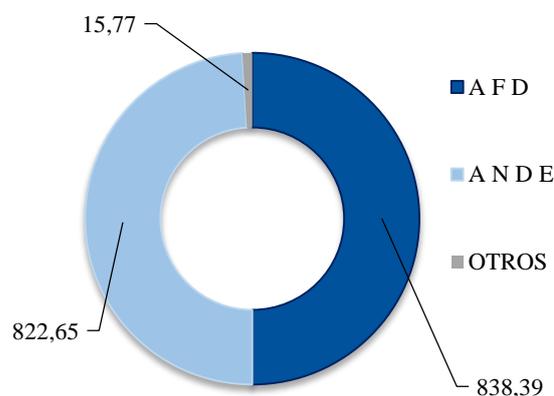
*Fuente:* Ministerio de Economía y Finanzas.

## II- Saldo de la Deuda de la Administración Descentralizada

Dentro de la clasificación de la deuda pública de la administración descentralizada según las instituciones que cuentan con garantía del

gobierno, se encuentran la AFD con garantías del gobierno por un total de 838,39 millones de USD y la ANDE con garantías por 822,65 millones de USD.

**Figura 6:** Clasificación del saldo de la deuda de la Administración Descentralizada según instituciones.



*Fuente:* Ministerio de Economía y Finanzas.

## III- Perfil de Desembolsos del Sector Público Total

Para el financiamiento de los diferentes programas y proyectos ejecutados por las instituciones públicas, los organismos multilaterales y bilaterales otorgan préstamos bajo condiciones que varían dependiendo de cada acreedor. El desembolso de los préstamos se realiza en función al nivel de avance de los programas y proyectos de los organismos ejecutores.

Los desembolsos **acumulados** a julio del 2023 fueron de USD 1.476,19 millones. Asimismo, los desembolsos de la **Administración Central** en el mes de julio del 2023 fueron de USD 512,3 millones, de los cuales el 97,6% corresponde a Bonos Soberanos y el 2,4% corresponde a préstamos de Multilaterales y Bilaterales. Por otra parte, la **Administración Descentralizada** tuvo desembolsos por un valor de USD 27,5 millones en el mismo mes.

Así, la tabla 3 muestra los montos de préstamos por organismo público ejecutor, así como el porcentaje de los préstamos desembolsados a julio de 2023.

**Tabla 3:** Monto total y desembolso de préstamos en USD millones por organismo ejecutor.

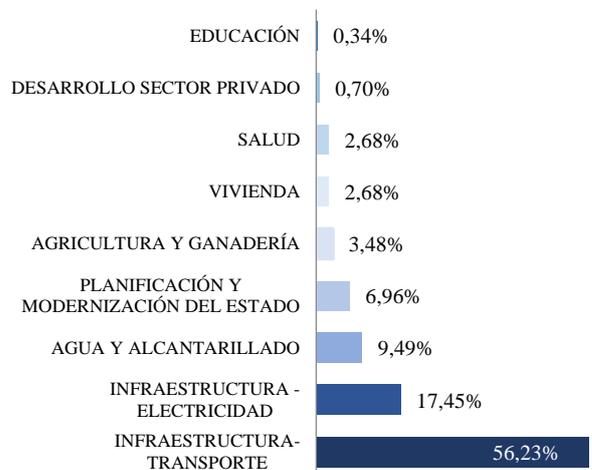
Organismo ejecutor	Monto de préstamos	Desembolso	En %
<b>ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>			
MOPC	3.962	1.900,0	48,0%
MEF	242	58,8	24,3%
MAG	142	69,2	48,6%
MITIC	130	24,5	18,9%
SENASA	60	39,2	65,3%
MSPBS	160	49,0	30,6%
MIC	12	7,3	60,4%
MEC	20	11,9	59,5%
MUVH	30	20,1	67,0%
IPTA	20	0,9	4,7%
<b>SECTOR PÚBLICO FINANCIERO</b>			
AFD	80,0	25,0	31,3%
<b>SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO</b>			
ANDE	1.041	565,2	54,3%
SENACSA	15,0	4,5	30,1%
CONACYT	10,0	6,6	66,2%
INE	43,0	27,2	63,2%
<b>TOTAL</b>	<b>5.967</b>	<b>2.809,4</b>	<b>47,1%</b>

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Los datos observados muestran que las instituciones públicas cuentan con un total de USD 5.967,3 millones en concepto de montos aprobados para el financiamiento de programas y proyectos, de los cuales, los organismos acreedores han desembolsado un total de USD 2.809,4 millones, representando un 47,1%.

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) es la institución con el mayor monto de préstamos aprobados para el financiamiento de programas y proyectos, sin embargo, el porcentaje de desembolsos de dichos préstamos es de 48,0%.

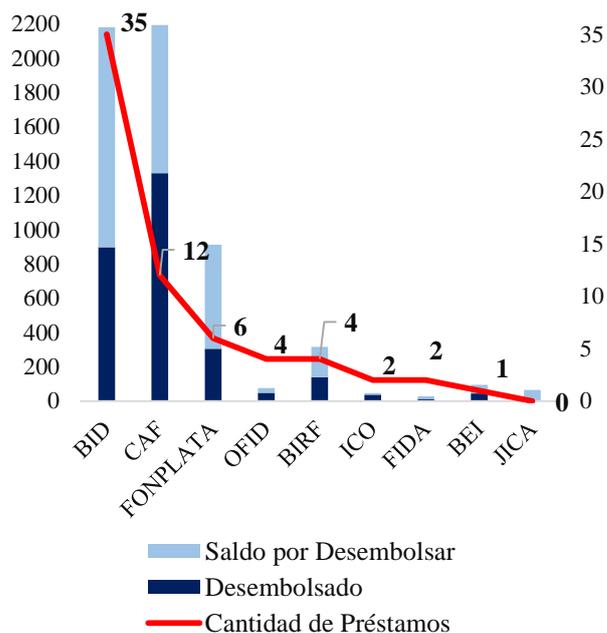
**Figura 7:** Monto de financiamiento con préstamos por sector.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Del monto total de financiamiento con préstamos, el mayor porcentaje va destinado a proyectos del sector de Infraestructura (tanto de transporte como de electricidad), seguido de los proyectos del sector de Planificación y Modernización del Estado, luego Agua y Alcantarillado.

**Figura 8:** Préstamos por acreedor, desembolsos y saldo por desembolsar en millones de dólares estadounidenses.



*Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.*

La figura 8 muestra que las instituciones con la mayor cantidad de préstamos aprobados y en etapa de ejecución son la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Además, estas instituciones son las que cuentan con el mayor monto por desembolsar y con la mayor cantidad de préstamos en etapa de ejecución.

#### IV- Servicio de la Deuda Pública

En lo que respecta al pago del servicio de la deuda pública, se observa la siguiente composición respecto a los acreedores.

**Figura 9:** Servicio acumulado de la Deuda de la Administración Central según acreedores.



*Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.*

El servicio acumulado de la deuda de la **Administración Central** fue de USD 749,6 millones alcanzó el 1,7% del PIB a julio de 2023. El servicio de la deuda correspondiente a los Bonos va aumentando ligeramente a causa de los intereses que son pagados por los Bonos Soberanos emitidos. Además, en enero de este año se amortizó

completamente el bono 2023, por esta razón el servicio de la deuda, compuesto de amortización e intereses, es mucho mayor en comparación a años anteriores. Seguidamente, se encuentra el servicio de la deuda de los préstamos suscritos con los organismos multilaterales.

El servicio acumulado de la deuda de la **Administración Descentralizada** fue de USD 160,9 millones y alcanzó el 0,36% del PIB a julio de 2023.

En cuanto a los intereses para la **Administración Central** a junio del 2023, estos ascienden a USD 346,8 millones, y los intereses para la **Administración Descentralizada** ascienden a USD 37,2 millones. El pago de los intereses ha ido aumentando a lo largo del 2023 debido a la suba de la tasa de interés internacional SOFR.

#### V- Emisión de Bonos

En el Presupuesto General de la Nación, mediante la ley n° 7050/23, se autoriza el monto destinado a la emisión y mantenimiento en circulación de los Bonos del Tesoro Público hasta el equivalente al monto de Gs. 4.011.866,66 millones, equivalente a USD 565,21<sup>42</sup> millones, para el ejercicio fiscal 2023.

Para el año 2023 se había programado inicialmente la emisión de Bonos del Tesoro Público en el mercado doméstico por hasta Gs. 447.174 millones, equivalentes a aproximadamente USD 63<sup>43</sup> millones. Luego, en consecuencia de la fuerte demanda de los inversionistas por los bonos del tesoro en moneda local, en junio de 2023 se decidió aumentar el Programa de Emisión del mercado local a un total de Gs. 802.074 millones (USD 113<sup>44</sup> millones).

De esta manera, en lo que respecta a las emisiones de Bonos del Tesoro en el mercado doméstico, al mes de julio del 2023 los montos adjudicados ascienden a Gs. 802.074 millones, distribuidos en los siguientes títulos:

<sup>42</sup> Tipo de cambio PGN 2023, de Gs. 7.098.

<sup>43</sup> Tipo de cambio PGN 2023, de Gs. 7.098.

<sup>44</sup> Tipo de cambio PGN 2023, de Gs. 7.098.

**Tabla 5:** Emisiones de Bonos del Tesoro en el mercado doméstico a junio 2023.

Bono ISIN	Tasa Nominal	Monto adjudicado al mes de junio (en millones de Gs.)
PYTNA01F4482	8,25%	Gs 6.000.000.000
PYTNA02F4499	9,03%	Gs 796.074.000.000

Se destaca además que, en la subasta del mes de junio pasado, un inversionista no residente ha adquirido por primera vez Bonos del Tesoro emitidos en el mercado local, a través de su Banco Custodio. En este sentido, el gobierno planea continuar con las acciones necesarias para fomentar la participación de inversores extranjeros en el mercado local, y de esta manera seguir con el objetivo de profundizar el mercado interno.

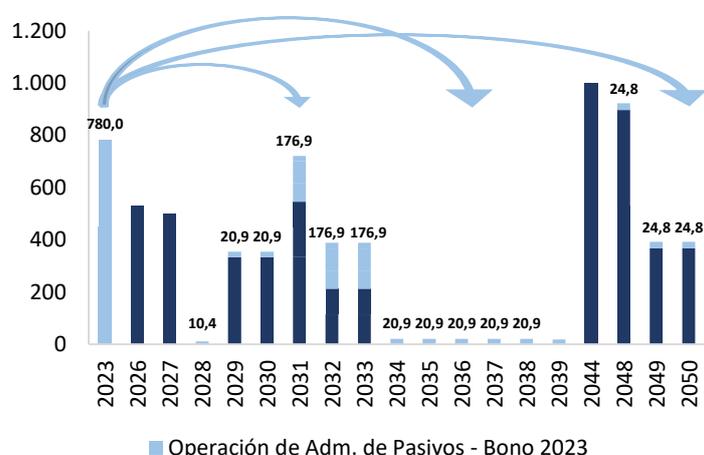
Asimismo, se cuenta con la Ley N° 6638/2020 de administración de pasivos, que autoriza al Poder Ejecutivo a efectuar las operaciones de administración del endeudamiento público con el fin de mantener una gestión prudente y suavizar el perfil de vencimientos de la deuda.

En este sentido, en los años 2021 y 2022, se realizaron las primeras operaciones de manejo de pasivos de la República, mediante las cuales se recompraron alrededor de USD 542,41 millones, lo que representa aproximadamente el 70% del total del **bono 2023**, quedando como **saldo USD 237,59 millones**. Con estas operaciones se logró reducir la carga de intereses consecuencia de las tasas más bajas obtenidas en relación a la del año 2013, y a la vez, se pudo extender la vida promedio de la deuda, reducir la concentración de pagos de amortización en el corto plazo y el riesgo de refinanciamiento. De esta manera, la Ley N° 6638 se convierte en un instrumento de suma importancia para realizar una gestión eficiente de la deuda pública del país.

Finalmente, el pasado 13 de enero del corriente, se **amortizó el saldo remanente de USD 237,59 millones** con los recursos del préstamo con el Banco Mundial que fue aprobado por el Congreso Nacional, cuyas condiciones financieras resultaron más

favorables para la República, debido al contexto de volatilidad de tasas de interés que se viene dando en los mercados financieros internacionales. Con este pago, el país otorga confianza a los inversionistas y demuestra el firme compromiso con la disciplina fiscal.

**Figura 10:** Perfil de amortización de los bonos soberanos después de la operación de administración de pasivos del bono 2023 en millones de dólares estadounidenses.



En lo que respecta al mercado internacional, para el año 2023 se ha programado la emisión de bonos soberanos por aproximadamente USD 500 millones, en el marco de la Ley N° 7050/2023 del PGN.

En el mes de junio del año 2023, se realizó la colocación de Bonos Soberanos por valor de USD 500 millones, de los cuales USD 429,999 millones correspondió a nueva deuda.

La transacción realizada estuvo distribuida de la siguiente manera:

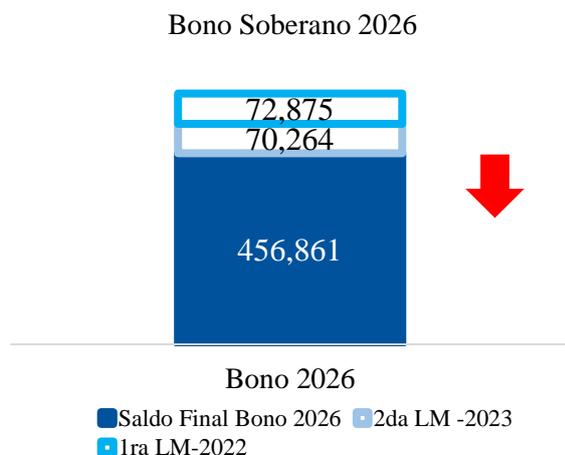
**Tabla 6:** Distribución de la emisión de bonos soberanos.

Bono 2023	Monto Emitido en millones USD
Financiamiento PGN 2023	429.999.490
Recompra Bono 2026	70.000.510
<b>Total</b>	<b>500.000.000</b>

Dentro de la operación bursátil realizada, se incluyó **la tercera administración de pasivos** de la República, la cual consistió en recomprar USD 70 millones del bono con vencimiento en 2026, de tal manera a administrar y suavizar el vencimiento de dicho bono. Cabe aclarar que el monto recomprado del Bono 2023 fue de USD 70,264 millones, sin embargo, el precio de cotización en el mercado se encontraba por debajo del valor par al momento de la operación (Precio de recompra 99,625%) haciendo que el costo total de la recompra sea de USD 70,00 millones.

Por otra parte, a mayo de 2023, el valor nominal del Bono 2026 era de USD 527,125 millones. Luego de la recompra del Bono 2026 por USD 70,264 millones, el nuevo valor nominal del Bono 2026 es de USD 456,861 millones.

**Figura 11:** Valor nominal del Bono 2026



## Otros Anexos Estadísticos de la Deuda Pública

### Anexo 1

#### Gross Public Sector External Debt by Creditor

	As of December 31,								As of July 31,			
	2019		2020		2021		2022		2022		2023	
	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
Official creditors	3.224,0	44,5	4.916,2	46,9	5.591,5	47,3	6.808,5	51,1	6.024,8	48,0	7.361,4	52,3
<b>Multilateral organizations</b>	3.007,2	41,5	4.686,9	44,7	5.373,8	45,5	6.626,3	49,7	5.831,9	46,5	7.194,0	51,1
IDB	1.671,3	23,1	2.393,8	22,8	2.541,0	21,5	3.183,5	23,9	2.822,1	22,5	3.224,5	22,9
IBRD	572,0	7,9	849,2	8,1	879,9	7,4	885,4	6,6	863,4	6,9	1.115,7	7,9
CAF	467,7	6,5	1.075,2	10,3	1.483,9	12,6	2.018,5	15,2	1.656,8	13,2	2.188,6	15,6
FONPLATA	146,6	2,0	180,3	1,7	276,1	2,3	342,6	2,6	295,8	2,4	354,7	2,5
IFAD	20,4	0,3	22,0	0,2	23,2	0,2	23,4	0,2	22,3	0,2	23,9	0,2
AID	3,5	0,0	2,7	0,0	2,0	0,0	1,4	0,0	1,7	0,0	1,2	0,0
OPEC	46,2	0,6	53,9	0,5	60,0	0,5	67,2	0,5	63,6	0,5	169,2	1,2
BEI	79,6	1,1	109,7	1,0	107,7	0,9	104,4	0,8	106,3	0,8	116,2	0,8
<b>Bilateral organizations</b>	216,7	3,0	229,3	2,2	217,7	1,8	182,2	1,4	192,8	1,5	167,4	1,2
JICA	177,2	2,4	188,9	1,8	171,5	1,5	135,4	1,0	146,7	1,2	119,9	0,9
KFW	10,9	0,2	10,1	0,1	7,6	0,1	5,6	0,0	6,1	0,0	5,0	0,0
USAID	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FINAME	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ICO	28,6	0,4	30,2	0,3	38,6	0,3	41,2	0,3	40,0	0,3	42,5	0,3
NATIXIS	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Other	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Private creditors</b>	3.917,3	54,1	5.363,3	51,1	5.858,0	49,6	6.071,2	45,6	6.072,0	48,4	6.263,3	44,5
<b>Banks</b>	7,3	0,1	3,3	0,0	1,7	0,0	-	-	0,8	0,0	-	-
B B V A Spain	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EXIMBANK CHINA	7,3	0,1	3,3	0,0	1,7	0,0	-	-	0,8	0,0	-	-
<b>Bonds</b>	3.910,0	54,0	5.360,0	51,1	5.856,4	49,6	6.071,2	45,6	6.071,2	48,4	6.263,3	44,5
Bonds due 2023/44/26/27/48/ 50/31/33/33_2	3.910,0	54,0	5.360,0	51,1	5.856,4	49,6	6.071,2	45,6	6.071,2	48,4	6.263,3	44,5
Chinese Bonds (CHINA TRUST COMM. B.)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Turnkey Law (5.074/13)</b>	97,2	1,3	209,0	2,0	362,4	3,1	443,5	3,3	443,5	3,5	443,5	3,2
Consorcio Corredor Vial Bioceánico	97,2	1,3	209,0	2,0	362,4	3,1	443,5	3,3	443,5	3,5	443,5	3,2
<b>Total external debt</b>	<b>7.238,5</b>	<b>100</b>	<b>10.488,5</b>	<b>100</b>	<b>11.812,0</b>	<b>100</b>	<b>13.323,1</b>	<b>100</b>	<b>12.540,3</b>	<b>100</b>	<b>14.068,2</b>	<b>100</b>

Source: Ministry of Economy and Finance.

## Anexo 2

### Total Gross Public Sector External Debt

	As of December 31,						As of July 31,					
	2019	% of Total	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total
(in millions of U.S. dollars and percentages)												
Central Government...	6.685,6	92,4	9.800,3	93,4	11.153,9	94,4	12.625,3	94,8	11.881,4	94,7%	13.372,1	95,1%
Financial public sector <sup>(1)</sup> .....	144,5	2,0	157,5	1,5	151,5	1,3	154,7	1,2	148,3	1,2%	152,1	1,1%
Non-financial public sector.....	408,4	5,6	530,7	5,1	506,6	4,3	543,0	4,1	510,6	4,1%	543,9	3,9%
<b>Total</b>	<b>7.238,5</b>	<b>100,0</b>	<b>10.488,5</b>	<b>100,0</b>	<b>11.812,0</b>	<b>100,0</b>	<b>13.323,1</b>	<b>100,0</b>	<b>12.540,3</b>	<b>100,0</b>	<b>14.068,2</b>	<b>100,0</b>
<b>Total public external debt/GDP</b>	<b>18.7%</b>		<b>29.0%</b>		<b>29.3%</b>		<b>31.8%</b>		<b>30,0%</b>		<b>31,7%</b>	

<sup>(1)</sup> Includes the Central Bank.

Source: Ministry of Economy and Finance and Central Bank.

## Anexo 3

### Gross Public Sector External Debt Amortization Schedule by Creditor<sup>(1)</sup>

	Total Outstanding External Debt		Amortization Schedule for					2028 and thereafter
	as of July 31, 2023		2023	2024	2025	2026	2027	
(in millions of U.S. dollars)								
Multilateral organizations .....	7.194,0		126,9	364,4	405,3	453,0	513,3	5.331,0
Foreign governments.....	167,4		13,9	15,2	14,1	14,1	14,1	96,0
Bonds .....	6.263,3		0,0	0,0	0,0	527,1	500,0	5.236,2
Turnkey Projects (Law 5074/13) .....	443,5		0,0	22,2	44,3	44,3	44,3	288,3
<b>Total .....</b>	<b>\$14.068,2</b>		<b>\$140,8</b>	<b>\$401,8</b>	<b>\$463,8</b>	<b>\$1.038,6</b>	<b>\$1.071,7</b>	<b>\$10.951,4</b>

<sup>(1)</sup> Includes only loans approved by Congress and not those under negotiation or pending approval by Congress.

Source: Ministry of Economy and Finance.

#### Anexo 4

##### Summary of Gross Public Sector External Debt by Interest Rate Type

	As of December 31,						As of July 31,					
	2019	% of Total	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
Fixed Rate.....	\$5.332,3	73,7%	\$7.364,3	70,2%	\$7.991,7	67,7%	\$8.257,2	62,0%	8.260,6	65,9%	8.432,7	59,9%
0-3% .....	1.132,9	15,7	1.617,9	15,4	2.202,9	18,7	2.176,0	16,3	2.176,5	17,4%	2.161,3	15,4%
More than 3%-6% ....	3.102,2	42,9	4.537,4	43,3	4.426,3	37,5	4.637,7	34,8	4.640,6	37,0%	4.828,0	34,3%
More than 6%-9% ....	1.097,2	15,2	1.209,0	11,5	1.362,4	11,5	1.443,5	10,8	1.443,5	11,5%	1.443,5	10,3%
Floating Rate <sup>(1)</sup> .....	1.906,2	26,3	3.124,2	29,8	3.820,3	32,3	5.065,9	38,0	4.279,6	34,1%	5.635,4	40,1%
<b>Total.....</b>	<b>\$7.238,5</b>	<b>100%</b>	<b>\$10.488,5</b>	<b>100%</b>	<b>\$11.812</b>	<b>100%</b>	<b>\$13.323,1</b>	<b>100%</b>	<b>\$12.540,3</b>	<b>100,0%</b>	<b>\$14.068,2</b>	<b>100,0%</b>

(1) Primarily LIBOR-based and SOFR-based.

Source: Ministry of Economy and Finance.

The following table sets forth a summary of Paraguay's gross public sector external debt outstanding by maturity.

#### Anexo 5

##### Summary of Gross Public Sector External Debt Outstanding by Maturity of Indenture Date

	As of December 31,						As of July 31,					
	2019	% of Total	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
0-5 years.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Between 5-10 years.....	1.993,77	27,2%	1.969,28	18,8%	1.722,2	14,6%	1.591,8	11,9%	1.528,7	12,2%	1.828,9	13,0%
Between 10-15 years.....	622,22	8,5%	763,62	7,3%	1.495,8	12,7%	2.094,2	15,7%	2.085,1	16,6%	2.073,1	14,7%
More than 15 years .....	4.722,48	64,4%	7.755,58	73,9%	8.593,9	72,8%	9.637,1	72,3%	8.926,5	71,2%	10.166,1	72,3%
<b>Total.....</b>	<b>7.338,5</b>	<b>100%</b>	<b>10.488,5</b>	<b>100%</b>	<b>11.812,0</b>	<b>100%</b>	<b>13.323,1</b>	<b>100%</b>	<b>12.540,3</b>	<b>100%</b>	<b>14.068,2</b>	<b>100%</b>

Source: Ministry of Economy and Finance.

## Anexo 6

### Summary of Gross Public Sector External Debt Outstanding by Currency

	As of July 31, 2022	% of Total	As of July 31, 2023	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)			
United State Dollar .....	12.293,5	98,0%	13.853,1	98,5%
Japanese Yen .....	146,8	1,2%	120,0	0,9%
Euro .....	84,8	0,7%	80,9	0,6%
Canadian Dollar .....	0,3	0,0%	0,2	0,0%
Special Drawing Rights <sup>(1)</sup> .....	14,8	0,1%	13,9	0,1%
British Pound .....	0,0	0,0%	0,0	0,0%
Swedish Krona .....	0,0	0,0%	0,0	0,0%
Norwegian Krone .....	0,0	0,0%	0,0	0,0%
Paraguay Guaraní .....	0,0	0,0%	0,0	0,0%
<b>Total</b> .....	<b>\$12.540,26</b>	<b>100,0%</b>	<b>\$14.068,2</b>	<b>100,0%</b>

(1) Units of account used by IMF and reflects disbursements from the International Fund for Agricultural Development, an agency of the United Nations.

Source: Ministry of Economy and Finance.

## Anexo 7

### Domestic Debt Amortization Schedule

	Total Outstanding Domestic Debt as of July 31, 2023	Amortization Schedule for					2028 to Final Maturity <sup>(3)</sup>
		2023	2024	2025	2026	2027	
		(in millions of U.S. dollars)					
Central Government							
Guaraní-denominated <sup>(1)</sup> ....	1.179,5	64,2	-	131,6	-	7,1	976,7
Foreign currency- denominated <sup>(2)</sup> .....	101,1	2,3	4,6	9,0	13,5	13,5	58,3
<b>Subtotal</b> .....	<b>1.280,6</b>	<b>66,5</b>	<b>4,6</b>	<b>140,6</b>	<b>13,5</b>	<b>20,6</b>	<b>1.035,0</b>
AFD							
Guaraní-denominated <sup>(1)</sup> ....	651,7	97,3	211,1	99,0	74,3	68,8	101,1
Foreign currency- denominated <sup>(2)</sup> .....	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b> .....	<b>651,7</b>	<b>97,3</b>	<b>211,1</b>	<b>99,0</b>	<b>74,3</b>	<b>68,8</b>	<b>101,1</b>
<b>Total</b> .....	<b>\$1.932,3</b>	<b>\$163,8</b>	<b>\$215,7</b>	<b>\$239,6</b>	<b>\$87,8</b>	<b>\$89,4</b>	<b>\$1.136,1</b>

(1) Converted at average Paraguay Guaraní-United States Dollar exchange rate at the close of business for the last business day of December of each year as reported by the Central Bank.

(2) Denominated in United States Dollars in its entirety.

(3) This amount includes (i) the perpetual bond in favor of the Central Bank for an amount equivalent to USD 538,8 million as of July 31, 2023, and (ii) several treasury bonds issued for the capitalization of the deposit guarantee fund of the Central Bank.

Source: Ministry of Economy and Finance.

**Anexo 8**

**Paraguay's Treasury Bonds**

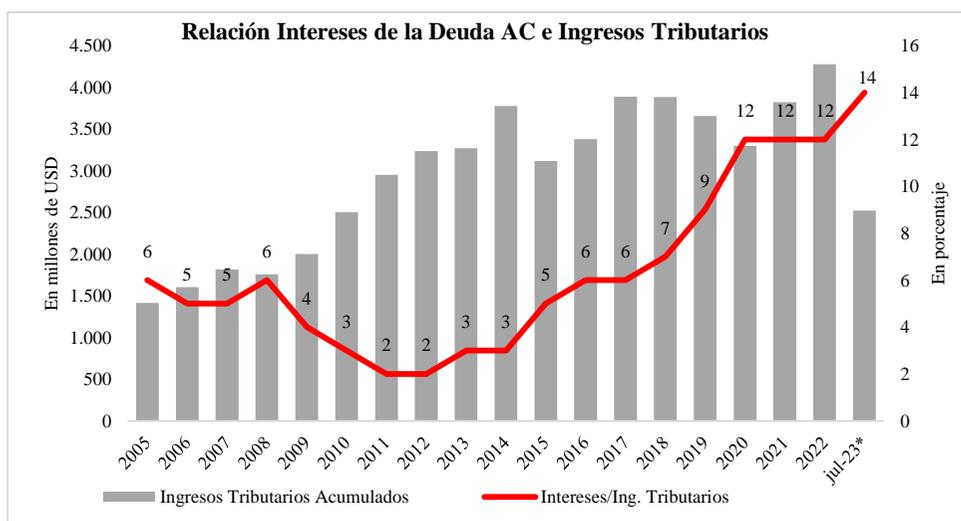
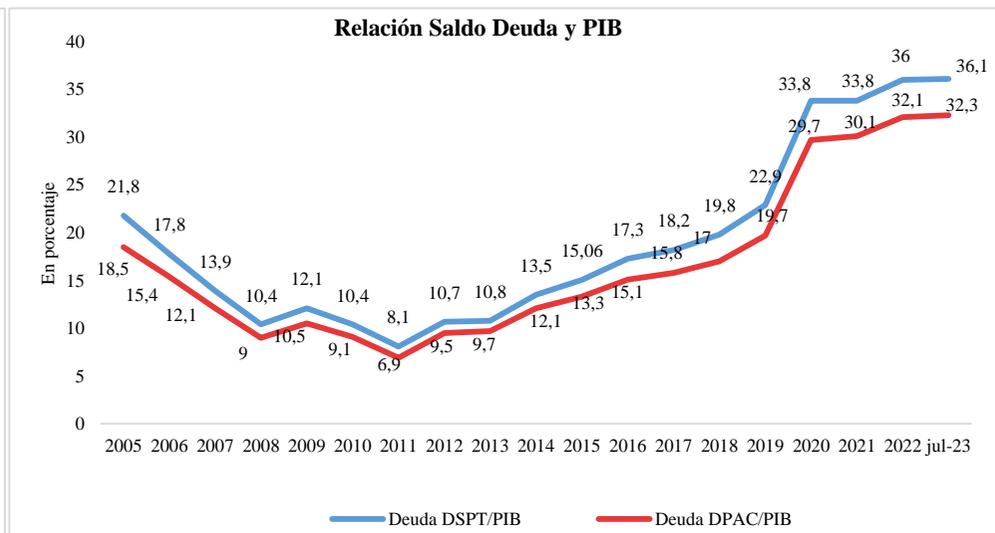
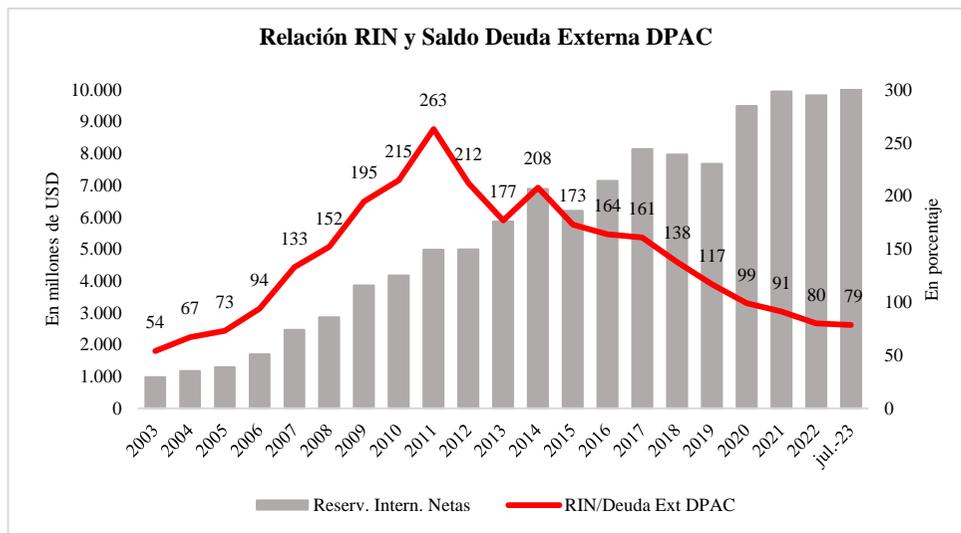
(issued in Guaraníes, but presented in millions of US\$, except percentages)

Maturity (years)	As of December 31,						As of July 31 <sup>(1)</sup> ,			
	Average Interest		Average Interest		Average Interest		Average Interest			
	2019	Rate	2020	Rate	2021	Rate	2022	Rate	2023	Rate
1-2.7	\$0.0	-	\$0.0	-	\$0.0	-	\$0.0	-	\$0.0	-
3-3.7	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-
4-4.7	37.2	7.0%	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-
5	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.8	8.25%
6	13.4	7.2%	39.8	7.2%	0.0	-	0.0	-	0.0	-
7	20.4	7.8%	54.4	7.8%	37.8	7.8%	4.0	7.8%	109.2	9.03%
8	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-
9	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-
10	14.3	7.9%	42.3	7.9%	93.6	7.9%	0.3	7.8%	0.0	-
15	0.0	-	22.7	9.5%	43.5	8.8%	0.1	8.0%	0.0	-
20	0.0	-	28.4	9.9%	61.5	9.9%	3.8	9.9%	0.0	-
<b>Total</b>	<b>\$85.3</b>		<b>\$187.7</b>		<b>\$236.5</b>		<b>\$8.2</b>		<b>\$110.0</b>	

Source: Ministry of Economy and Finance.

<sup>(1)</sup> Tipo de cambio BCP al 31 de julio de 2023: Gs. 7.289,18

### Evolución de los Indicadores de Deuda Pública



Fuentes: Anexo Estadístico del Informe Económico – BCP. Cuadros n° 44 y 53<sup>a</sup>. Disponible en: <https://www.bcp.gov.py/anexo-estadistico-del-informe-economico-i365>  
Informe de la Situación Financiera (SITUFIN) - MEF. Disponible en: <https://www.hacienda.gov.py/situfin/>  
Estadísticas de la Deuda Pública. Disponible en: <https://economia.gov.py/index.php/datos-economicos/deuda-publica>

## Reporte Mensual de la Deuda Pública – Agosto 2023

El bajo nivel de deuda pública constituye una de las fortalezas con las que cuentan las finanzas públicas. Este hecho es resaltado puesto que Paraguay ostenta uno de los menores niveles de deuda de la región e incluso muy por debajo de la media de los países con la misma calificación crediticia, el cual, según Moody's, para el grupo de países con calificación Ba1 (un eslabón por debajo del grado de inversión) la razón de Deuda Pública y Producto Interno Bruto (Deuda/PIB) es de 66% en promedio. La asequibilidad de la deuda de Paraguay, medida por la relación entre los pagos de intereses y los ingresos, es sólida y sigue siendo más fuerte que el de sus pares con calificaciones similares.<sup>45</sup>

Este Reporte presenta un panorama general de las principales características de la composición y evolución de la deuda pública.

### I- **Perspectiva general de la Deuda Pública**<sup>46</sup>

En la figura 1 se presenta la razón de la Deuda Pública en relación al Producto Interno Bruto (Deuda/PIB), la cual, desde el año 2011, ha crecido continuamente, debido al impulso de la inversión pública emprendido por el gobierno, el cual en mayor parte fue financiado con recursos provenientes del crédito público (FF20) y sigue manteniéndose hasta la actualidad. El crecimiento fue moderado hasta el año 2019, sin embargo, dada la situación económica internacional que se presentó en el año 2020, la deuda del país se incrementó en una mayor proporción que el promedio de los años anteriores y esto se debió a los esfuerzos para hacer frente a los efectos negativos de la situación de la Pandemia COVID-19.

Según un estudio elaborado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) (Eyraud y Bardella) en el 2016

sobre la deuda pública del Paraguay, el equilibrio estructural de las finanzas públicas se mantendría aún con un nivel de deuda entre el 30% y 45% sobre PIB.

Según el análisis de sostenibilidad fiscal elaborado por la Corporación Andina de Fomento (CAF)<sup>47</sup>, teniendo en cuenta diversos enfoques metodológicos, en general, los resultados sugieren umbrales para las economías emergentes entre 25% y 50% del PIB, dependiendo de la solidez de los fundamentos económicos y de las fortalezas y capacidades institucionales de los países. Sin embargo, tomando en cuenta las características de la economía paraguaya, el umbral para la deuda pública del Paraguay, podría ubicarse actualmente entre 50% y 60%.

No obstante, existe un compromiso de volver al anterior ritmo de crecimiento de la deuda, por lo que los esfuerzos apuntan a que sea difícil llegar al límite inferior del 50% en el corto plazo, en cumplimiento y avance del Plan de retorno a la Ley de Responsabilidad Fiscal<sup>48</sup>.

Por lo tanto, el nivel de deuda alcanzado a agosto del 2023 (36,2%), se considera sostenible para las finanzas públicas del país y es uno de los niveles de deuda más bajos en comparación a los países de la región y al promedio de deuda pública de los países latinoamericanos tales como Brasil, Bolivia, Uruguay, Colombia, y otros, tal como puede ser observado en la figura 2.

<sup>45</sup> Moody's Investors Service (2021). Issuer in-Depth.

<sup>46</sup> Para más información ver en:  
<https://economia.gov.py/index.php/datos-economicos/deuda-publica>

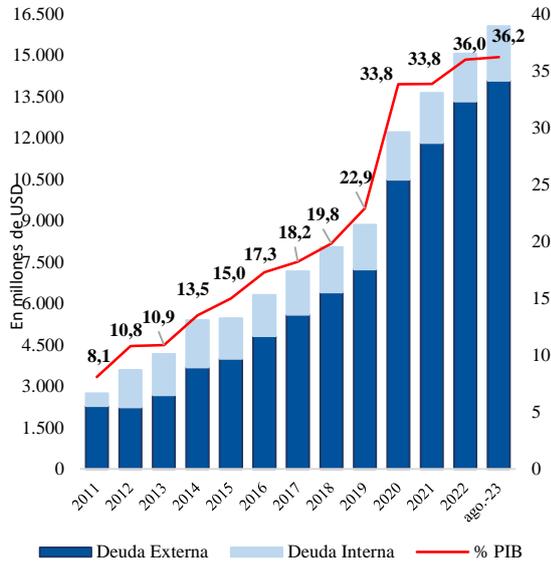
<sup>47</sup> Banco de Desarrollo de América Latina (2020)  
<https://scioteca.caf.com/handle/123456789/1684>

<sup>48</sup> Subsecretaría de Estado de Tributación (2020).

<https://www.set.gov.py/portal/napuaPy/home/leyes>

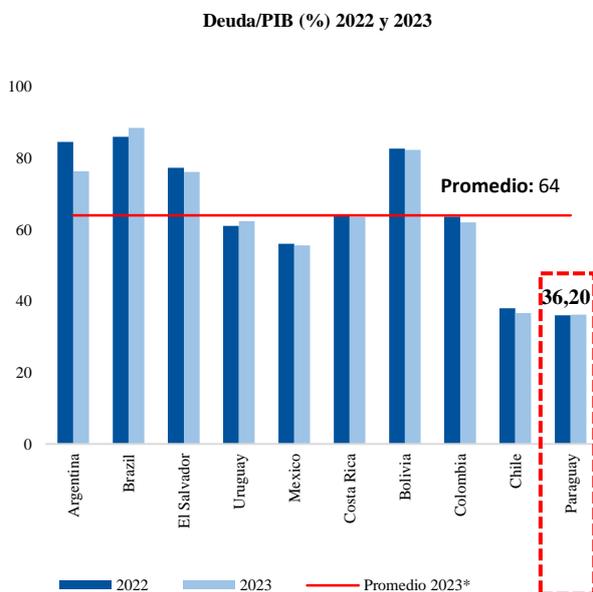


**Figura 1: Deuda del Sector Público Total y Perfil de la Deuda Pública del Paraguay**  
Coeficiente Deuda Total/PIB.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

**Figura 2: Nivel de endeudamiento de países de Latinoamérica años 2022 y 2023.**

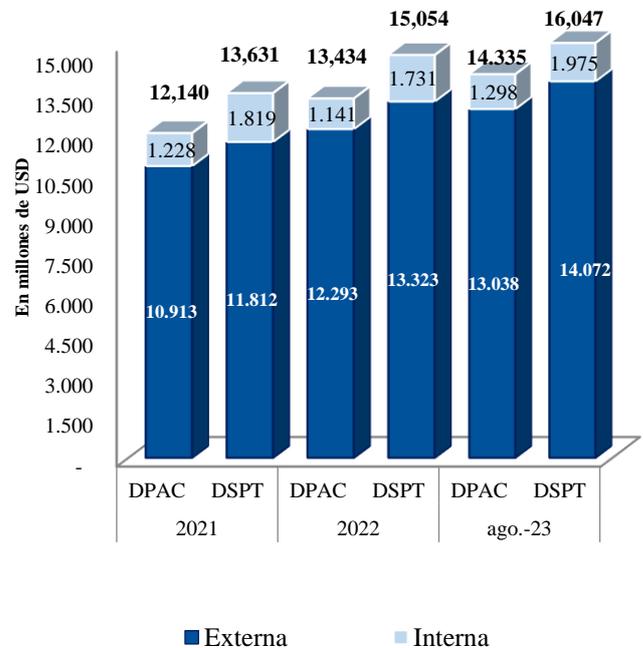


(\*) Datos preliminares y sujetos a revisión.

Fuente: WEO a abril 2023 y Ministerio de Economía y Finanzas a agosto 2023

A agosto de 2023 el saldo de la deuda pública total alcanzó USD 16.047,0 millones; considerando su clasificación según el órgano pagador se tiene que el saldo de la deuda pública de la Administración Central fue de USD 14.335,5 millones (representó el 89,3% de la deuda pública total y el 32,3% del PIB). La deuda pública que cuenta con garantía soberana ascendió a USD 1.711,5 millones y representa el 3,9% del PIB.

**Figura 3: Deuda Pública Total y Deuda Pública de la Administración Central, por residencia del acreedor.**



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

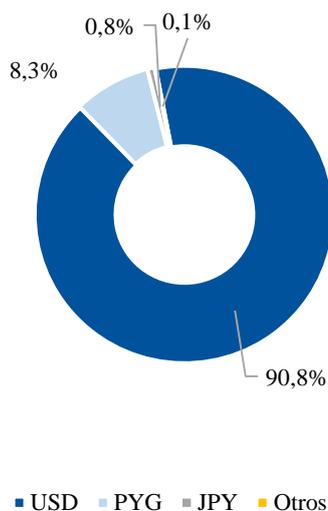
Por otra parte, dentro de la clasificación de la deuda según el origen de la fuente de financiamiento, a agosto de 2023, se observó que el saldo de la deuda externa alcanzó USD 14.072,1 millones, lo cual representó el 87,7% de la deuda pública total y el 31,7% del PIB, mientras que la deuda interna fue USD 1.974,9 millones, un 4,5% del PIB.

En cuanto a la Deuda Pública de la **Administración Central**, se puede observar la siguiente composición:

### a. Moneda

La mayor parte de la deuda pública (90,8%) se encuentra denominada en dólares estadounidenses. Esto es debido a que desde el año 2013 se han realizado emisiones en los mercados internacionales de títulos de deuda del tesoro nacional denominados en dólares estadounidenses. A agosto de 2023, los Bonos Soberanos suman USD 6.263,3 millones y representan el 43,8% de la deuda pública de la Administración Central. Asimismo, gracias a las operaciones llevadas a cabo en el mercado financiero doméstico el 8,3% de la deuda pública está denominada en moneda local.

**Figura 4:** Composición de la Deuda Pública de la Administración Central según monedas

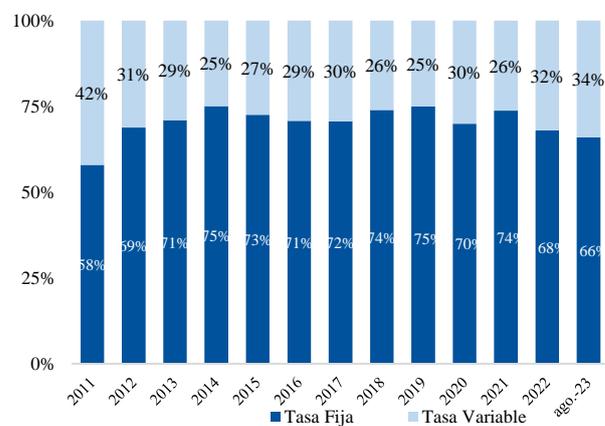


Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

### b. Tasas

En lo que a tasas se refiere, el 66,0% de la deuda pública, es decir USD 9.461,7 millones, fue contraído a tasas de interés fijas, mientras que, el 34,0%, USD 4.873,8 millones, fue contraído a unas tasas de interés variables. La participación de las tasas de interés fijas ha ganado importancia también gracias a los Bonos Soberanos, los cuales fueron emitidos bajo esta característica.

**Figura 5:** Composición de la Deuda Pública de la Administración Central según tasas.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

En este contexto, de manera a reducir el riesgo de tasa de interés, el 8 de diciembre del 2021 se realizó la fijación de las tasas de interés de diez préstamos del BID.

### c. Acreedores

En cuanto a los principales acreedores se encuentran los tenedores de los Bonos Soberanos, con un 43,7%, seguido de los organismos multilaterales con el 43,1% de la Deuda Pública. Dentro de la Deuda Interna se destacan los Bonos Internos, los cuales representan el 4,3% de la deuda total.

**Tabla 1:** Clasificación de la Deuda Pública de la Administración Central según acreedores (en millones de dólares estadounidenses).

Tipo de Acreedor	2022	%	Ago-2023	%
Bonos Externos	6.071	45%	6.263,3	43%
Multilaterales	5.610	42%	6.183,9	43%
Bono BCP	535	4%	539,3	4%
Bonos Internos	533	4%	652,5	5%
Bilaterales	168	1%	146,8	1%
Ley N° 5.074/13	517	4%	549,6	4%
<b>Totales</b>	<b>13.434</b>	<b>100%</b>	<b>14.335,5</b>	<b>100%</b>

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

#### d. Instrumentos

En lo que a los instrumentos de deuda se refiere, el de mayor preponderancia es el de los Bonos emitidos tanto en el mercado internacional como en el doméstico. Seguidamente, se encuentran los préstamos suscritos con los organismos de crédito internacionales, los cuáles presentaron un crecimiento en el año 2022, debido a que el Gobierno se abocó a estos instrumentos considerando que presentaban condiciones financieras ventajosas frente a los mercados internacionales. En último lugar se encuentra la modalidad de financiamiento de obras públicas descrita en la Ley N° 5.074/2013, conocida como “llave en mano”.

Como línea de acción para el futuro se busca migrar e incentivar el uso de instrumentos como las Alianzas Público-Privadas, las concesiones y la Modalidad Llave en Mano con el fin aprovechar los beneficios de estas herramientas.

A través de dichas modalidades, el Gobierno impulsará proyectos en infraestructuras buscando la participación del sector privado en las políticas de inversión pública para lograr obras viales, aeroportuarias, energía, etc. con mejores niveles de servicios asociados, atracción de la inversión privada, asignación y distribución de riesgos y mayor eficiencia de la inversión pública, siendo estos efectos multiplicadores los que generan finalmente beneficios, mejorando la calidad de vida de la sociedad.

**Tabla 2:** Instrumentos de la deuda pública.

Instrumentos	2022	Ago-2023
Bonos	53,1%	52,0%
Préstamos	43,0%	44,2%
Ley N° 5.074/13	3,9%	3,8%

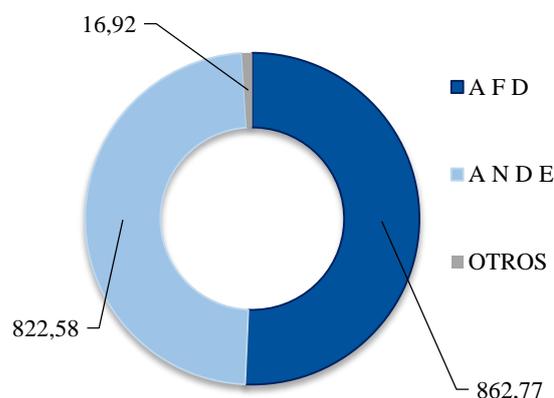
*Fuente:* Ministerio de Economía y Finanzas.

## II- Saldo de la Deuda de la Administración Descentralizada

Dentro de la clasificación de la deuda pública de la administración descentralizada según las instituciones que cuentan con garantía del

gobierno, se encuentran la AFD con garantías del gobierno por un total de 862,77 millones de USD y la ANDE con garantías por 822,58 millones de USD.

**Figura 6:** Clasificación del saldo de la deuda de la Administración Descentralizada según instituciones.



*Fuente:* Ministerio de Economía y Finanzas.

## III- Perfil de Desembolsos del Sector Público Total

Para el financiamiento de los diferentes programas y proyectos ejecutados por las instituciones públicas, los organismos multilaterales y bilaterales otorgan préstamos bajo condiciones que varían dependiendo de cada acreedor. El desembolso de los préstamos se realiza en función al nivel de avance de los programas y proyectos de los organismos ejecutores.

Los desembolsos **acumulados** a agosto del 2023 fueron de USD 1.566,8 millones. Asimismo, los desembolsos de la **Administración Central** en el mes de agosto del 2023 fueron de USD 34,5 millones, de los cuales el 46,3% corresponde a préstamos de Multilaterales y Bilaterales. Por otra parte, la **Administración Descentralizada** tuvo desembolsos por un valor de USD 56,1 millones en el mismo mes.

Así, la tabla 3 muestra los montos de préstamos por organismo público ejecutor, así como el porcentaje de los préstamos desembolsados a agosto de 2023.

**Tabla 3:** Monto total y desembolso de préstamos en USD millones por organismo ejecutor.

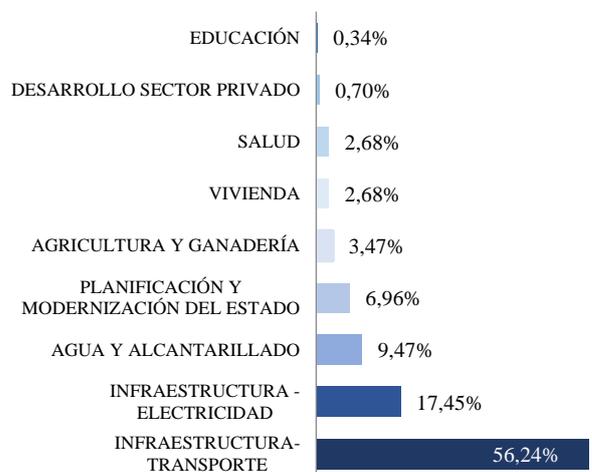
Organismo ejecutor	Monto de préstamos	Desembolso	En %
<b>ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>			
MOPC	3.960	1.915,4	48,4%
MEF	242	58,8	24,3%
MAG	142	69,2	48,7%
MITIC	130	24,5	18,9%
SENASA	60	39,2	65,3%
MSPBS	160	49,0	30,6%
MIC	12	7,3	60,4%
MEC	20	11,9	59,5%
MUVH	30	20,1	67,0%
IPTA	20	0,9	4,7%
<b>SECTOR PÚBLICO FINANCIERO</b>			
AFD	80,0	25,0	31,3%
<b>SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO</b>			
ANDE	1.041	565,2	54,3%
SENACSA	15	5,7	37,7%
CONACYT	10	6,6	66,2%
INE	43	27,7	64,4%
<b>TOTAL</b>	<b>5.965</b>	<b>2.826,5</b>	<b>47,1%</b>

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Los datos observados muestran que las instituciones públicas cuentan con un total de USD 5.965,5 millones en concepto de montos aprobados para el financiamiento de programas y proyectos, de los cuales, los organismos acreedores han desembolsado un total de USD 2.826,5 millones, representando un 47,1%.

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) es la institución con el mayor monto de préstamos aprobados para el financiamiento de programas y proyectos, sin embargo, el porcentaje de desembolsos de dichos préstamos es de 48,0%.

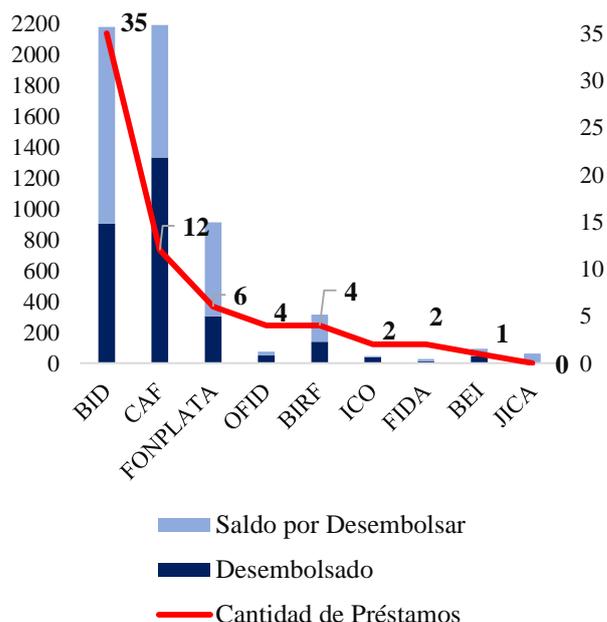
**Figura 7:** Monto de financiamiento con préstamos por sector.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Del monto total de financiamiento con préstamos, el mayor porcentaje va destinado a proyectos del sector de Infraestructura (tanto de transporte como de electricidad), seguido de los proyectos del sector de Agua y Alcantarillado, y luego Planificación y Modernización del Estado.

**Figura 8:** Préstamos por acreedor, desembolsos y saldo por desembolsar en millones de dólares estadounidenses.



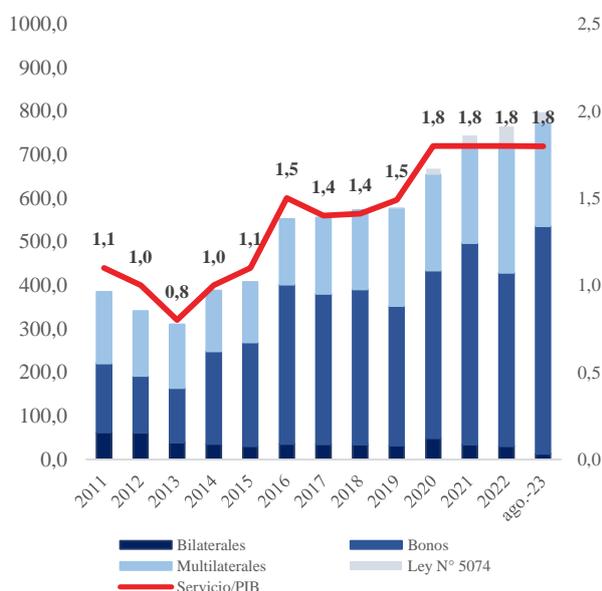
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

La figura 8 muestra que las instituciones con la mayor cantidad de préstamos aprobados y en etapa de ejecución son el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Andina de Fomento (CAF). Además, estas instituciones son las que cuentan con el mayor monto por desembolsar y con la mayor cantidad de préstamos en etapa de ejecución.

#### IV- Servicio de la Deuda Pública

En lo que respecta al pago del servicio de la deuda pública, se observa la siguiente composición respecto a los acreedores.

**Figura 9:** Servicio acumulado de la Deuda de la Administración Central según acreedores.



*Fuente:* Ministerio de Economía y Finanzas.

El servicio acumulado de la deuda de la **Administración Central** fue de USD 797,49 millones alcanzó el 1,8% del PIB a agosto de 2023. El servicio de la deuda correspondiente a los Bonos va aumentando ligeramente a causa de los intereses que son pagados por los Bonos Soberanos emitidos. Además, en enero de este año se amortizó completamente el bono 2023, por esta razón el servicio de la deuda, compuesto de amortización e intereses, es mucho mayor en comparación a años

anteriores. Seguidamente, se encuentra el servicio de la deuda de los préstamos suscritos con los organismos multilaterales.

El servicio acumulado de la deuda de la **Administración Descentralizada** fue de USD 200,45 millones y alcanzó el 0,45% del PIB a agosto de 2023.

En cuanto a los intereses para la **Administración Central** a agosto del 2023, estos ascienden a USD 385,61 millones, y los intereses para la **Administración Descentralizada** ascienden a USD 45,08 millones. El pago de los intereses ha ido aumentando a lo largo del 2023 debido a la suba de la tasa de interés internacional SOFR.

#### V- Emisión de Bonos

En el Presupuesto General de la Nación, mediante la ley n° 7050/23, se autoriza el monto destinado a la emisión y mantenimiento en circulación de los Bonos del Tesoro Público hasta el equivalente al monto de Gs. 4.011.866,66 millones, equivalente a USD 565,21<sup>49</sup> millones, para el ejercicio fiscal 2023.

Para el año 2023 se había programado inicialmente la emisión de Bonos del Tesoro Público en el mercado doméstico por hasta Gs. 447.174 millones, equivalentes a aproximadamente USD 63<sup>50</sup> millones. Luego, en consecuencia de la fuerte demanda de los inversionistas por los bonos del tesoro en moneda local, en junio de 2023 se decidió aumentar el Programa de Emisión del mercado local a un total de Gs. 802.074 millones (USD 113<sup>51</sup> millones).

En agosto de 2023 se realizó la sexta colocación de Bonos en el mercado local, en donde se puso a disposición de los inversionistas **dos series de bonos** con vencimiento en los años 2028 y 2030, a tasas nominales de 8,25% y 9,03% respectivamente. En esta subasta, se ha destacado que la reapertura de los títulos recibió una demanda de casi tres veces más de lo ofrecido. De esta forma, se presenta el siguiente resultado para la serie adjudicada a continuación:

<sup>49</sup> Tipo de cambio PGN 2023, de Gs. 7.098.

<sup>50</sup> Tipo de cambio PGN 2023, de Gs. 7.098.

<sup>51</sup> Tipo de cambio PGN 2023, de Gs. 7.098.

**Tabla 4:** Resultados de la sexta emisión de Bonos del Tesoro.

Plazo Original	5 años	7 años
Fecha de vencimiento	15/02/2028	15/02/2030
Tasa de interés nominal	8,25%	9,03%
Rendimiento	8,19%	8,44%
Pago de cupones	Semestral	Semestral
Monto licitado (Gs)	33.500.000.000	48.127.000.000
Monto ofertado por el mercado financiero (Gs)	117.500.000.000	278.874.000.000
Monto adjudicado (Gs)	33.500.000.000	48.127.000.000

Se destaca además que, en la subasta del mes de junio, un inversionista no residente ha adquirido por primera vez Bonos del Tesoro emitidos en el mercado local, a través de su Banco Custodio. En este sentido, el gobierno planea continuar con las acciones necesarias para fomentar la participación de inversores extranjeros en el mercado local, y de esta manera seguir con el objetivo de profundizar el mercado interno.

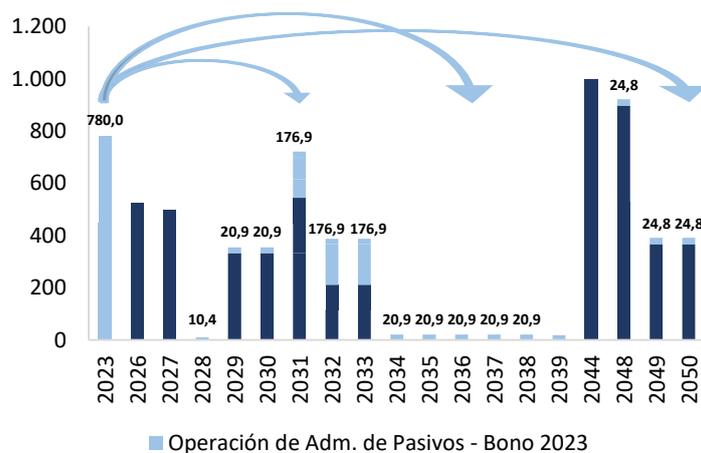
Asimismo, se cuenta con la Ley N° 6638/2020 de administración de pasivos, que autoriza al Poder Ejecutivo a efectuar las operaciones de administración del endeudamiento público con el fin de mantener una gestión prudente y suavizar el perfil de vencimientos de la deuda.

En este sentido, en los años 2021 y 2022, se realizaron las primeras operaciones de manejo de pasivos de la República, mediante las cuales se recompraron alrededor de USD 542,41 millones, lo que representa aproximadamente el 70% del total del **bono 2023**, quedando como **saldo USD 237,59 millones**. Con estas operaciones se logró reducir la carga de intereses consecuencia de las tasas más bajas obtenidas en relación a la del año 2013, y a la vez, se pudo extender la vida promedio de la deuda, reducir la concentración de pagos de amortización en el corto plazo y el riesgo de refinanciamiento. De esta manera, la Ley N° 6638 se convierte en un instrumento de

suma importancia para realizar una gestión eficiente de la deuda pública del país.

Finalmente, el pasado 13 de enero del corriente, se **amortizó el saldo remanente de USD 237,59 millones** con los recursos del préstamo con el Banco Mundial que fue aprobado por el Congreso Nacional, cuyas condiciones financieras resultaron más favorables para la República, debido al contexto de volatilidad de tasas de interés que se viene dando en los mercados financieros internacionales. Con este pago, el país otorga confianza a los inversionistas y demuestra el firme compromiso con la disciplina fiscal.

**Figura 10:** Perfil de amortización de los bonos soberanos después de la operación de administración de pasivos del bono 2023 en millones de dólares estadounidenses.



En lo que respecta al mercado internacional, para el año 2023 se ha programado la emisión de bonos soberanos por aproximadamente USD 500 millones, en el marco de la Ley N° 7050/2023 del PGN.

En el mes de junio del año 2023, se realizó la colocación de Bonos Soberanos por valor de USD 500 millones, de los cuales USD 429,999 millones correspondió a nueva deuda.

La transacción realizada estuvo distribuida de la siguiente manera:

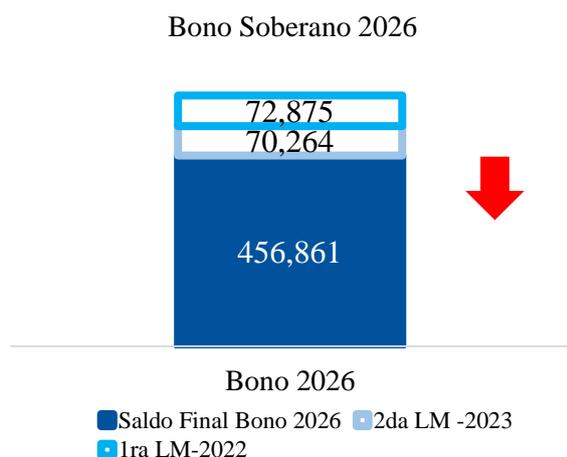
**Tabla 5:** Distribución de la emisión de bonos soberanos.

Bono 2033_3	Monto Emitido (en USD)
Financiamiento PGN 2023	429.999.490
Recompra Bono 2026	70.000.510
<b>Total</b>	<b>500.000.000</b>

Dentro de la operación bursátil realizada, se incluyó **la tercera administración de pasivos** de la República, la cual consistió en recomprar USD 70 millones del bono con vencimiento en 2026, de tal manera a administrar y suavizar el vencimiento de dicho bono. Cabe aclarar que el monto recomprado del Bono 2023 fue de USD 70,264 millones, sin embargo, el precio de cotización en el mercado se encontraba por debajo del valor par al momento de la operación (Precio de recompra 99,625%) haciendo que el costo total de la recompra sea de USD 70,00 millones.

Por otra parte, a mayo de 2023, el valor nominal del Bono 2026 era de USD 527,125 millones. Luego de la recompra del Bono 2026 por USD 70,264 millones, el nuevo valor nominal del Bono 2026 es de USD 456,861 millones.

**Figura 11:** Valor nominal del Bono 2026



## Otros Anexos Estadísticos de la Deuda Pública

### Anexo 1

#### Gross Public Sector External Debt by Creditor

	As of December 31,								As of August 31,			
	2019		2020		2021		2022		2022		2023	
	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
Official creditors	3.224,0	44,5	4.916,2	46,9	5.591,5	47,3	6.808,5	51,1	6.072,5	48,2	7.365,3	52,3
<b>Multilateral organizations</b>	3.007,2	41,5	4.686,9	44,7	5.373,8	45,5	6.626,3	49,7	5.886,2	46,8	7.207,8	51,2
IDB	1.671,3	23,1	2.393,8	22,8	2.541,0	21,5	3.183,5	23,9	2.845,8	22,6	3.230,3	23,0
IBRD	572,0	7,9	849,2	8,1	879,9	7,4	885,4	6,6	867,5	6,9	1.115,7	7,9
CAF	467,7	6,5	1.075,2	10,3	1.483,9	12,6	2.018,5	15,2	1.666,4	13,2	2.194,1	15,6
FONPLATA	146,6	2,0	180,3	1,7	276,1	2,3	342,6	2,6	312,1	2,5	356,0	2,5
IFAD	20,4	0,3	22,0	0,2	23,2	0,2	23,4	0,2	22,0	0,2	23,7	0,2
AID	3,5	0,0	2,7	0,0	2,0	0,0	1,4	0,0	1,7	0,0	0,9	0,0
OPEC	46,2	0,6	53,9	0,5	60,0	0,5	67,2	0,5	64,3	0,5	170,9	1,2
BEI	79,6	1,1	109,7	1,0	107,7	0,9	104,4	0,8	106,3	0,8	116,2	0,8
<b>Bilateral organizations</b>	216,7	3,0	229,3	2,2	217,7	1,8	182,2	1,4	186,3	1,5	157,5	1,1
JICA	177,2	2,4	188,9	1,8	171,5	1,5	135,4	1,0	140,8	1,1	110,8	0,8
KFW	10,9	0,2	10,1	0,1	7,6	0,1	5,6	0,0	6,0	0,0	4,9	0,0
USAID	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FINAME	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ICO	28,6	0,4	30,2	0,3	38,6	0,3	41,2	0,3	39,4	0,3	41,9	0,3
NATIXIS	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Other	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Private creditors</b>	3.917,3	54,1	5.363,3	51,1	5.858,0	49,6	6.071,2	45,6	6.072,0	48,2	6.263,3	44,5
<b>Banks</b>	7,3	0,1	3,3	0,0	1,7	0,0	-	-	0,8	0,0	-	-
B B V A Spain	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EXIMBANK CHINA	7,3	0,1	3,3	0,0	1,7	0,0	-	-	0,8	0,0	-	-
<b>Bonds</b>	3.910,0	54,0	5.360,0	51,1	5.856,4	49,6	6.071,2	45,6	6.071,2	48,2	6.263,3	44,5
Bonds due 2023/44/26/27/48/ 50/31/33/33_2	3.910,0	54,0	5.360,0	51,1	5.856,4	49,6	6.071,2	45,6	6.071,2	48,2	6.263,3	44,5
Chinese Bonds (CHINA TRUST COMM. B.)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Turnkey Law (5.074/13)</b>	97,2	1,3	209,0	2,0	362,4	3,1	443,5	3,3	443,5	3,5	443,5	3,2
Consorcio Corredor Vial Bioceánico	97,2	1,3	209,0	2,0	362,4	3,1	443,5	3,3	443,5	3,5	443,5	3,2
<b>Total external debt</b>	<b>7.238,5</b>	<b>100</b>	<b>10.488,5</b>	<b>100</b>	<b>11.812,0</b>	<b>100</b>	<b>13.323,1</b>	<b>100</b>	<b>12.588,0</b>	<b>100</b>	<b>14.072,1</b>	<b>100</b>

Source: Ministry of Economy and Finance.

## Anexo 2

### Total Gross Public Sector External Debt

	As of December 31,						As of August 31,					
	2019	% of Total	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total
(in millions of U.S. dollars and percentages)												
Central Government...	6.685,6	92,4	9.800,3	93,4	11.153,9	94,4	12.625,3	94,8	11.924,7	94,7%	13.376,1	95,1%
Financial public sector <sup>(1)</sup> .....	144,5	2,0	157,5	1,5	151,5	1,3	154,7	1,2	152,3	1,2%	152,0	1,1%
Non-financial public sector.....	408,4	5,6	530,7	5,1	506,6	4,3	543,0	4,1	511,1	4,1%	543,9	3,9%
<b>Total</b>	<b>7.238,5</b>	<b>100,0</b>	<b>10.488,5</b>	<b>100,0</b>	<b>11.812,0</b>	<b>100,0</b>	<b>13.323,1</b>	<b>100,0</b>	<b>12.588,0</b>	<b>100,0</b>	<b>14.072,1</b>	<b>100,0</b>
<b>Total public external debt/GDP</b>	<b>18.7%</b>		<b>29.0%</b>		<b>29.3%</b>		<b>31.8%</b>		<b>30.1%</b>		<b>31.7%</b>	

<sup>(1)</sup> Includes the Central Bank.

Source: Ministry of Economy and Finance and Central Bank.

## Anexo 3

### Gross Public Sector External Debt Amortization Schedule by Creditor<sup>(1)</sup>

	Total Outstanding External Debt		Amortization Schedule for					2028 and thereafter
	as of August 31, 2023		2023	2024	2025	2026	2027	
(in millions of U.S. dollars)								
Multilateral organizations .....	7.207,8		124,7	364,4	405,3	453,0	513,3	5.351,7
Foreign governments.....	157,5		7,0	15,2	14,1	14,1	14,1	88,4
Bonds .....	6.263,3		0,0	0,0	0,0	527,1	500,0	5.236,2
Turnkey Projects (Law 5074/13) .....	443,5		0,0	22,2	44,3	44,3	44,3	288,3
<b>Total .....</b>	<b>\$14.072,1</b>		<b>\$131,7</b>	<b>\$401,8</b>	<b>\$463,8</b>	<b>\$1.038,6</b>	<b>\$1.071,7</b>	<b>\$10.964,5</b>

<sup>(1)</sup> Includes only loans approved by Congress and not those under negotiation or pending approval by Congress.

Source: Ministry of Economy and Finance.

#### Anexo 4

##### Summary of Gross Public Sector External Debt by Interest Rate Type

	As of December 31,								As of August 31,			
	2019	% of Total	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
Fixed Rate.....	\$5.332,3	73,7%	\$7.364,3	70,2%	\$7.991,7	67,7%	\$8.257,2	62,0%	8.253,9	65,6%	8.426,0	59,9%
0-3% .....	1.132,9	15,7	1.617,9	15,4	2.202,9	18,7	2.176,0	16,3	2.171,2	17,2%	2.155,7	15,3%
More than 3%-6% ....	3.102,2	42,9	4.537,4	43,3	4.426,3	37,5	4.637,7	34,8	4.639,2	36,9%	4.826,8	34,3%
More than 6%-9% ....	1.097,2	15,2	1.209,0	11,5	1.362,4	11,5	1.443,5	10,8	1.443,5	11,5%	1.443,5	10,3%
Floating Rate <sup>(1)</sup> .....	1.906,2	26,3	3.124,2	29,8	3.820,3	32,3	5.065,9	38,0	4.334,2	34,4%	5.646,1	40,1%
<b>Total.....</b>	<b>\$7.238,5</b>	<b>100%</b>	<b>\$10.488,5</b>	<b>100%</b>	<b>\$11.812</b>	<b>100%</b>	<b>\$13.323,1</b>	<b>100%</b>	<b>\$12.588,0</b>	<b>100,0%</b>	<b>\$14.072,1</b>	<b>100,0%</b>

(1) Primarily LIBOR-based and SOFR-based.

Source: Ministry of Economy and Finance.

The following table sets forth a summary of Paraguay's gross public sector external debt outstanding by maturity.

#### Anexo 5

##### Summary of Gross Public Sector External Debt Outstanding by Maturity of Indenture Date

	As of December 31,								As of August 31,			
	2019	% of Total	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
0-5 years.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Between 5-10 years.....	1.993,77	27,2%	1.969,28	18,8%	1.722,2	14,6%	1.591,8	11,9%	1.529,3	12,1%	1.828,9	13,0%
Between 10-15 years.....	622,22	8,5%	763,62	7,3%	1.495,8	12,7%	2.094,2	15,7%	2.100,3	16,7%	2.073,1	14,7%
More than 15 years .....	4.722,48	64,4%	7.755,58	73,9%	8.593,9	72,8%	9.637,1	72,3%	8.958,5	71,2%	10.170,1	72,3%
<b>Total.....</b>	<b>7.338,5</b>	<b>100%</b>	<b>10.488,5</b>	<b>100%</b>	<b>11.812,0</b>	<b>100%</b>	<b>13.323,1</b>	<b>100%</b>	<b>12.588,0</b>	<b>100%</b>	<b>14.072,1</b>	<b>100%</b>

Source: Ministry of Economy and Finance.



## Anexo 6

### Summary of Gross Public Sector External Debt Outstanding by Currency

	As of August	% of Total	As of August	% of Total
	31, 2022		31, 2023	
(in millions of U.S. dollars and percentages)				
United State Dollar .....	12.347,6	98,1%	13.866,5	98,5%
Japanese Yen .....	140,9	1,1%	110,8	0,8%
Euro .....	84,6	0,7%	80,8	0,6%
Canadian Dollar .....	0,3	0,0%	0,2	0,0%
Special Drawing Rights <sup>(1)</sup> .....	14,6	0,1%	13,8	0,1%
British Pound .....	0,0	0,0%	-	0,0%
Swedish Krona .....	0,0	0,0%	-	0,0%
Norwegian Krone .....	0,0	0,0%	-	0,0%
Paraguay Guaraní .....	0,0	0,0%	0,0	0,0%
<b>Total .....</b>	<b>\$12.588,03</b>	<b>100,0%</b>	<b>\$14.072,1</b>	<b>100,0%</b>

(1) Units of account used by IMF and reflects disbursements from the International Fund for Agricultural Development, an agency of the United Nations.

Source: Ministry of Economy and Finance.

## Anexo 7

### Domestic Debt Amortization Schedule

	Total Outstanding Domestic Debt as of August 31, 2023	Amortization Schedule for					2028 to Final Maturity <sup>(3)</sup>
		2023	2024	2025	2026	2027	
(in millions of U.S. dollars)							
Central Government							
Guaraní-denominated <sup>(1)</sup> ....	1.191,8	64,2	-	131,6	-	7,1	991,2
Foreign currency- denominated <sup>(2)</sup> .....	106,2	-	4,6	9,0	13,5	13,5	63,3
<b>Subtotal .....</b>	<b>1.297,9</b>	<b>64,2</b>	<b>4,6</b>	<b>140,6</b>	<b>13,5</b>	<b>20,6</b>	<b>1.054,6</b>
AFD							
Guaraní-denominated <sup>(1)</sup> ....	677,0	67,1	211,1	99,0	74,3	68,8	156,6
Foreign currency- denominated <sup>(2)</sup> .....	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal .....</b>	<b>677,0</b>	<b>67,1</b>	<b>211,1</b>	<b>99,0</b>	<b>74,3</b>	<b>68,8</b>	<b>156,6</b>
<b>Total .....</b>	<b>\$1.974,9</b>	<b>\$131,3</b>	<b>\$215,7</b>	<b>\$239,6</b>	<b>\$87,8</b>	<b>\$89,4</b>	<b>\$1.211,2</b>

(1) Converted at average Paraguay Guaraní-United States Dollar exchange rate at the close of business for the last business day of December of each year as reported by the Central Bank.

(2) Denominated in United States Dollars in its entirety.

(3) This amount includes (i) the perpetual bond in favor of the Central Bank for an amount equivalent to USD 539,3 million as of August 31, 2023, and (ii) several treasury bonds issued for the capitalization of the deposit guarantee fund of the Central Bank.

Source: Ministry of Economy and Finance.

**Anexo 8**

**Paraguay's Treasury Bonds**

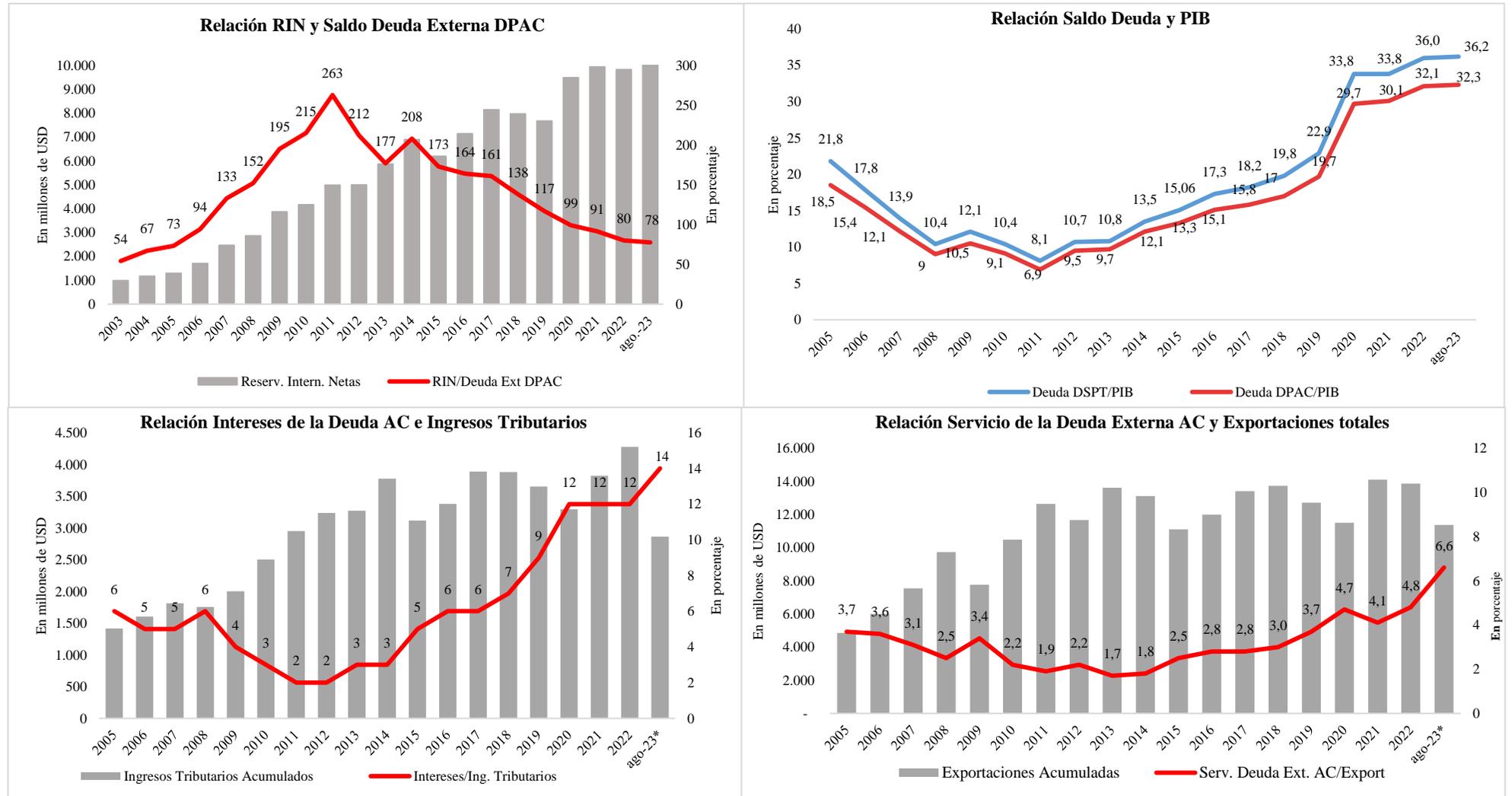
(issued in Guaraníes, but presented in millions of US\$, except percentages)

Maturity (years)	As of December 31,						As of August 31 <sup>(1)</sup> ,			
	Average Interest		Average Interest		Average Interest		Average Interest		Average Interest	
	2019	Rate	2020	Rate	2021	Rate	2022	Rate	2023	Rate
1-2.7	\$0.0	-	\$0.0	-	\$0.0	-	\$0.0	-	\$0.0	-
3-3.7	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-
4-4.7	37.2	7.0%	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-
5	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	5.4	8.25%
6	13.4	7.2%	39.8	7.2%	0.0	-	0.0	-	0.0	-
7	20.4	7.8%	54.4	7.8%	37.8	7.8%	4.0	7.8%	115.9	9.03%
8	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-
9	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-
10	14.3	7.9%	42.3	7.9%	93.6	7.9%	0.3	7.8%	0.0	-
15	0.0	-	22.7	9.5%	43.5	8.8%	0.1	8.0%	0.0	-
20	0.0	-	28.4	9.9%	61.5	9.9%	3.8	9.9%	0.0	-
<b>Total</b>	<b>\$85.3</b>		<b>\$187.7</b>		<b>\$236.5</b>		<b>\$8.2</b>		<b>\$121.3</b>	

Source: Ministry of Economy and Finance.

<sup>(1)</sup> Tipo de cambio BCP al 31 de agosto de 2023: Gs. 7.282,7

### Evolución de los Indicadores de Deuda Pública



Fuentes: Anexo Estadístico del Informe Económico – BCP. Cuadros n° 44 y 53b. Disponible en: <https://www.bcp.gov.py/anexo-estadistico-del-informe-economico-i365>  
Informe de la Situación Financiera (SITUFIN) - MEF. Disponible en: <https://www.hacienda.gov.py/situfin/>  
Estadísticas de la Deuda Pública. Disponible en: <https://economia.gov.py/index.php/datos-economicos/deuda-publica>

## Reporte Mensual de la Deuda Pública – Septiembre 2023

El bajo nivel de deuda pública constituye una de las fortalezas con las que cuentan las finanzas públicas. Este hecho es resaltado puesto que Paraguay ostenta uno de los menores niveles de deuda de la región e incluso muy por debajo de la media de los países con la misma calificación crediticia, el cual, según Moody's, para el grupo de países con calificación Ba1 (un eslabón por debajo del grado de inversión) la razón de Deuda Pública y Producto Interno Bruto (Deuda/PIB) es de 66% en promedio. La asecurabilidad de la deuda de Paraguay, medida por la relación entre los pagos de intereses y los ingresos, es sólida y sigue siendo más fuerte que el de sus pares con calificaciones similares.<sup>52</sup>

Este Reporte presenta un panorama general de las principales características de la composición y evolución de la deuda pública.

### I- **Perspectiva general de la Deuda Pública**<sup>53</sup>

En la figura 1 se presenta la razón de la Deuda Pública en relación al Producto Interno Bruto (Deuda/PIB), la cual, desde el año 2011, ha crecido continuamente, debido al impulso de la inversión pública emprendido por el gobierno, el cual en mayor parte fue financiado con recursos provenientes del crédito público (FF20) y sigue manteniéndose hasta la actualidad. El crecimiento fue moderado hasta el año 2019, sin embargo, dada la situación económica internacional que se presentó en el año 2020, la deuda del país se incrementó en una mayor proporción que el promedio de los años anteriores y esto se debió a los esfuerzos para hacer frente a los efectos negativos de la situación de la Pandemia COVID-19.

Según un estudio elaborado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) (Eyraud y Bardella) en el 2016 sobre la deuda pública del Paraguay, el equilibrio

estructural de las finanzas públicas se mantendría aún con un nivel de deuda entre el 30% y 45% sobre PIB.

Según el análisis de sostenibilidad fiscal elaborado por la Corporación Andina de Fomento (CAF)<sup>54</sup>, teniendo en cuenta diversos enfoques metodológicos, en general, los resultados sugieren umbrales para las economías emergentes entre 25% y 50% del PIB, dependiendo de la solidez de los fundamentos económicos y de las fortalezas y capacidades institucionales de los países. Sin embargo, tomando en cuenta las características de la economía paraguaya, el umbral para la deuda pública del Paraguay, podría ubicarse actualmente entre 50% y 60%.

No obstante, existe un compromiso de volver al anterior ritmo de crecimiento de la deuda, por lo que los esfuerzos apuntan a que sea difícil llegar al límite inferior del 50% en el corto plazo, en cumplimiento y avance del Plan de retorno a la Ley de Responsabilidad Fiscal<sup>55</sup>.

Por lo tanto, el nivel de deuda alcanzado a septiembre del 2023 (36,3%), se considera sostenible para las finanzas públicas del país y es uno de los niveles de deuda más bajos en comparación a los países de la región y al promedio de deuda pública de los países latinoamericanos tales como Brasil, Bolivia, Uruguay, Colombia, y otros, tal como puede ser observado en la figura 2.

<sup>52</sup> Moody's Investors Service (2021). Issuer in-Depth.

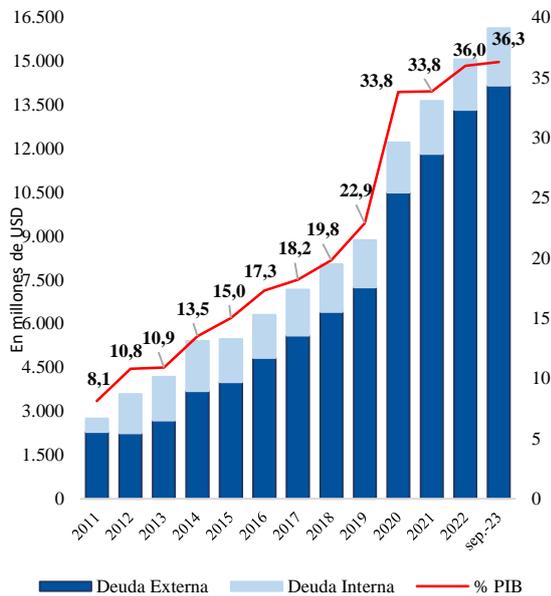
<sup>53</sup> Para más información ver en: <https://economia.gov.py/index.php/datos-economicos/deuda-publica>

<sup>54</sup> Banco de Desarrollo de América Latina (2020) <https://sciotea.caf.com/handle/123456789/1684>

<sup>55</sup> Subsecretaría de Estado de Tributación (2020). <https://www.set.gov.py/portal/napuaPy/hom e/leyes>

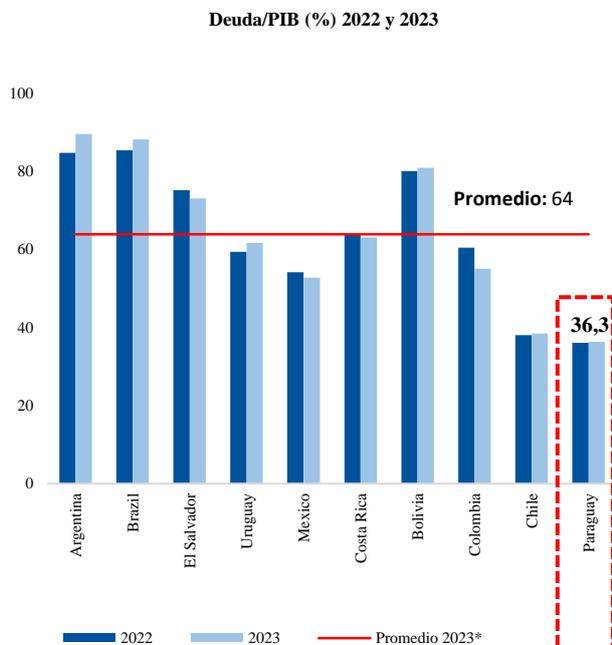


**Figura 1:** Deuda del Sector Público Total y Coeficiente Deuda Total/PIB.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

**Figura 2:** Nivel de endeudamiento de países de Latinoamérica años 2022 y 2023.



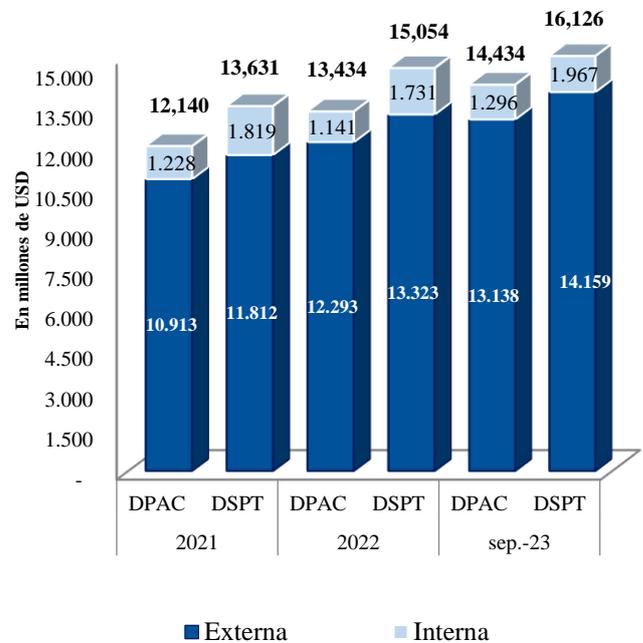
(\*) Datos preliminares y sujetos a revisión.

Fuente: WEO a octubre 2023 y Ministerio de Economía y Finanzas a septiembre 2023

**Perfil de la Deuda Pública del Paraguay**

A septiembre de 2023 el saldo de la deuda pública total alcanzó USD 16.125,99 millones; considerando su clasificación según el órgano pagador se tiene que el saldo de la deuda pública de la Administración Central fue de USD 14.433,9 millones (representó el 89,5% de la deuda pública total y el 32,5% del PIB). La deuda pública que cuenta con garantía soberana ascendió a USD 1.692,1 millones y representa el 3,8% del PIB.

**Figura 3:** Deuda Pública Total y Deuda Pública de la Administración Central, por residencia del acreedor.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

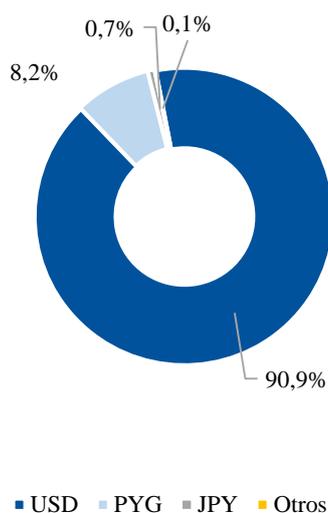
Por otra parte, dentro de la clasificación de la deuda según el origen de la fuente de financiamiento, a septiembre de 2023, se observó que el saldo de la deuda externa alcanzó USD 14.159,0 millones, lo cual representó el 87,8% de la deuda pública total y el 31,9% del PIB, mientras que la deuda interna fue USD 1.974,9 millones, un 4,5% del PIB.

En cuanto a la Deuda Pública de la **Administración Central**, se puede observar la siguiente composición:

### a. Moneda

La mayor parte de la deuda pública (90,9%) se encuentra denominada en dólares estadounidenses. Esto es debido a que desde el año 2013 se han realizado emisiones en los mercados internacionales de títulos de deuda del tesoro nacional denominados en dólares estadounidenses. A agosto de 2023, los Bonos Soberanos suman USD 6.263,3 millones y representan el 43,4% de la deuda pública de la Administración Central. Asimismo, gracias a las operaciones llevadas a cabo en el mercado financiero doméstico el 8,2% de la deuda pública está denominada en moneda local.

**Figura 4:** Composición de la Deuda Pública de la Administración Central según monedas

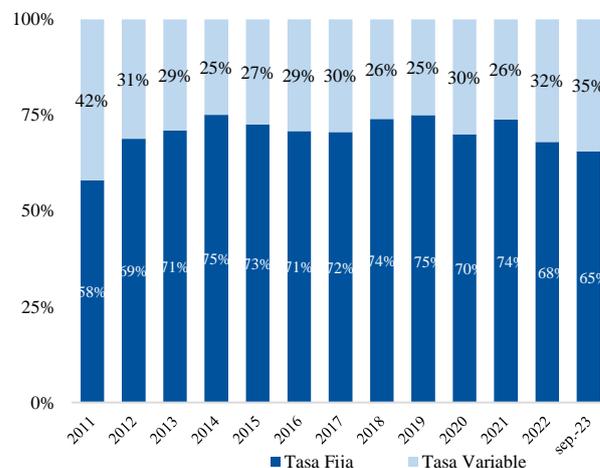


Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

### b. Tasas

En lo que a tasas se refiere, el 65,5% de la deuda pública, es decir USD 9.449,1 millones, fue contraído a tasas de interés fijas, mientras que, el 34,5%, USD 4.984,9 millones, fue contraído a unas tasas de interés variables. La participación de las tasas de interés fijas ha ganado importancia también gracias a los Bonos Soberanos, los cuales fueron emitidos bajo esta característica.

**Figura 5:** Composición de la Deuda Pública de la Administración Central según tasas.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

En este contexto, de manera a reducir el riesgo de tasa de interés, el 8 de diciembre del 2021 se realizó la fijación de las tasas de interés de diez préstamos del BID.

### c. Acreedores

En cuanto a los principales acreedores se encuentran los tenedores de los Bonos Soberanos, con un 43,7%, seguido de los organismos multilaterales con el 43,6% de la Deuda Pública. Dentro de la Deuda Interna se destacan los Bonos Internos, los cuales representan el 4,3% de la deuda total.

**Tabla 1:** Clasificación de la Deuda Pública de la Administración Central según acreedores (en millones de dólares estadounidenses).

Tipo de Acreedor	2022	%	Sept-2023	%
Bonos Externos	6.071	45%	6.263,3	43%
Multilaterales	5.610	42%	6.287,1	43%
Bono BCP	535	4%	538,3	4%
Bonos Internos	533	4%	651,3	5%
Bilaterales	168	1%	144,3	1%
Ley N° 5.074/13	517	4%	549,6	4%
<b>Totales</b>	<b>13.434</b>	<b>100%</b>	<b>14.434</b>	<b>100%</b>

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

#### d. Instrumentos

En lo que a los instrumentos de deuda se refiere, el de mayor preponderancia es el de los Bonos emitidos tanto en el mercado internacional como en el doméstico. Seguidamente, se encuentran los préstamos suscritos con los organismos de crédito internacionales, los cuáles presentaron un crecimiento en el año 2022, debido a que el Gobierno se abocó a estos instrumentos considerando que presentaban condiciones financieras ventajosas frente a los mercados internacionales. En último lugar se encuentra la modalidad de financiamiento de obras públicas descrita en la Ley N° 5.074/2013, conocida como “llave en mano”.

Como línea de acción para el futuro se busca migrar e incentivar el uso de instrumentos como las Alianzas Público-Privadas, las concesiones y la Modalidad Llave en Mano con el fin aprovechar los beneficios de estas herramientas.

A través de dichas modalidades, el Gobierno impulsará proyectos en infraestructuras buscando la participación del sector privado en las políticas de inversión pública para lograr obras viales, aeroportuarias, energía, etc. con mejores niveles de servicios asociados, atracción de la inversión privada, asignación y distribución de riesgos y mayor eficiencia de la inversión pública, siendo estos efectos multiplicadores los que generan finalmente beneficios, mejorando la calidad de vida de la sociedad.

**Tabla 2:** Instrumentos de la deuda pública.

Instrumentos	2022	Sept-2023
Bonos	53,1%	51,6%
Préstamos	43,0%	44,6%
Ley N° 5.074/13	3,9%	3,8%

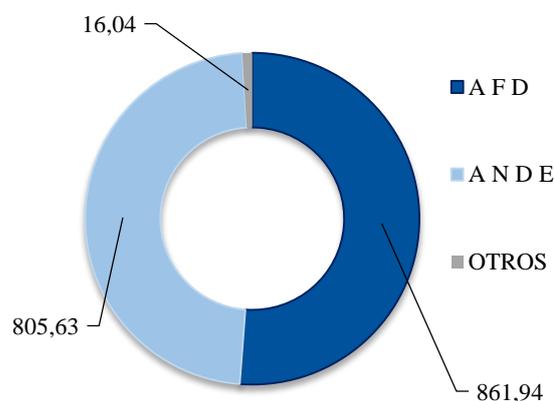
*Fuente:* Ministerio de Economía y Finanzas.

## II- Saldo de la Deuda de la Administración Descentralizada

Dentro de la clasificación de la deuda pública de la administración descentralizada según las instituciones que cuentan con garantía del

gobierno, se encuentran la AFD con garantías del gobierno por un total de 861,94 millones de USD y la ANDE con garantías por 805,63 millones de USD.

**Figura 6:** Clasificación del saldo de la deuda de la Administración Descentralizada según instituciones.



*Fuente:* Ministerio de Economía y Finanzas.

## III- Perfil de Desembolsos del Sector Público Total

Para el financiamiento de los diferentes programas y proyectos ejecutados por las instituciones públicas, los organismos multilaterales y bilaterales otorgan préstamos bajo condiciones que varían dependiendo de cada acreedor. El desembolso de los préstamos se realiza en función al nivel de avance de los programas y proyectos de los organismos ejecutores.

Los desembolsos **acumulados** a septiembre del 2023 fueron de USD 1707,3 millones. Asimismo, los desembolsos de la **Administración Central** en el mes de septiembre del 2023 fueron de USD 135,2 millones, de los cuales el 100% corresponde a préstamos de Multilaterales y Bilaterales. Por otra parte, la **Administración Descentralizada** tuvo desembolsos por un valor de USD 5,3 millones en el mismo mes.

Así, la tabla 3 muestra los montos de préstamos por organismo público ejecutor, así como el porcentaje de los préstamos desembolsados a septiembre de 2023.

**Tabla 3:** Monto total y desembolso de préstamos en USD millones por organismo ejecutor.

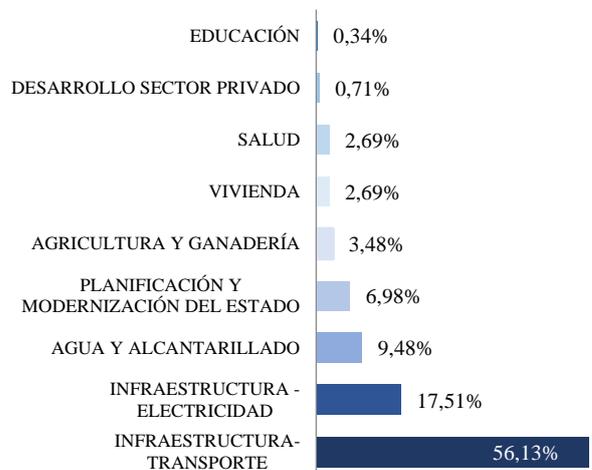
Organismo ejecutor	Monto de préstamos	Desembolso	En %
<b>ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>			
MOPC	3.940,7	1.900,5	48,2%
MEF	242,2	194,4	80,3%
MAG	141,7	69,2	48,8%
MITIC	130,0	24,5	18,9%
SENASA	60,0	39,2	65,3%
MSPBS	160,0	49,0	30,6%
MIC	12,0	7,3	60,4%
MEC	20,0	11,9	59,5%
MUVH	30,0	20,1	67,0%
IPTA	20,0	0,9	4,7%
<b>SECTOR PÚBLICO FINANCIERO</b>			
AFD	80,0	30,0	37,5%
<b>SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO</b>			
ANDE	1.041,0	565,4	54,3%
SENACSA	15,0	5,7	37,7%
CONACYT	10,0	6,6	66,2%
INE	43,0	27,7	64,4%
<b>TOTAL</b>	<b>5.945,6</b>	<b>2.952,3</b>	<b>49,7%</b>

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Los datos observados muestran que las instituciones públicas cuentan con un total de USD 5.945,6 millones en concepto de montos aprobados para el financiamiento de programas y proyectos, de los cuales, los organismos acreedores han desembolsado un total de USD 2.952,3 millones, representando un 49,7%.

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) es la institución con el mayor monto de préstamos aprobados para el financiamiento de programas y proyectos, sin embargo, el porcentaje de desembolsos de dichos préstamos es de 48,2%.

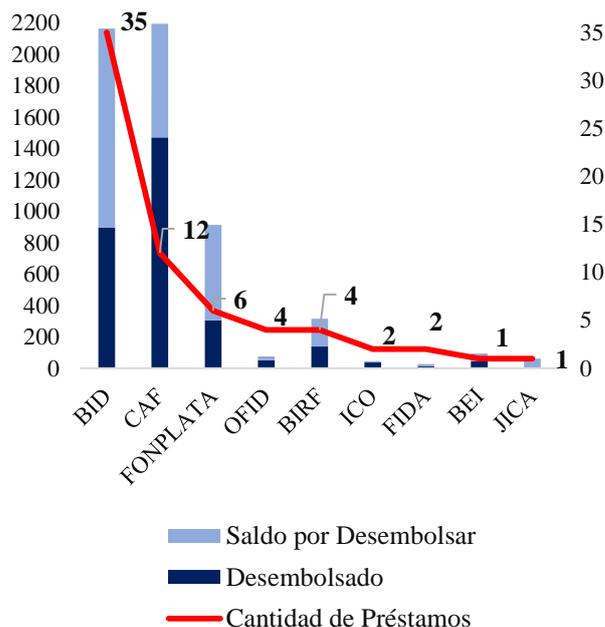
**Figura 7:** Monto de financiamiento con préstamos por sector.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Del monto total de financiamiento con préstamos, el mayor porcentaje va destinado a proyectos del sector de Infraestructura (tanto de transporte como de electricidad), seguido de los proyectos del sector de Agua y Alcantarillado, y luego Planificación y Modernización del Estado.

**Figura 8:** Préstamos por acreedor, desembolsos y saldo por desembolsar en millones de dólares estadounidenses.



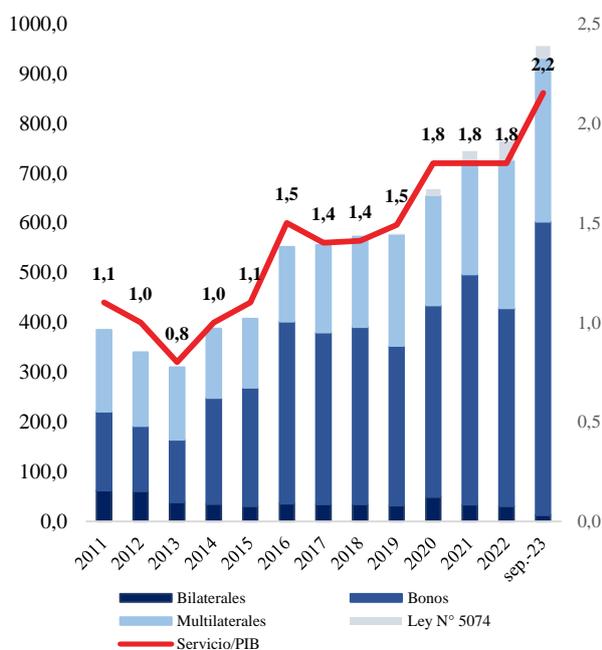
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

La figura 8 muestra que las instituciones con la mayor cantidad de préstamos aprobados y en etapa de ejecución son el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Andina de Fomento (CAF). Además, estas instituciones son las que cuentan con el mayor monto por desembolsar y con la mayor cantidad de préstamos en etapa de ejecución.

#### IV- Servicio de la Deuda Pública

En lo que respecta al pago del servicio de la deuda pública, se observa la siguiente composición respecto a los acreedores.

**Figura 9:** Servicio acumulado de la Deuda de la Administración Central según acreedores.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

El servicio acumulado de la deuda de la **Administración Central** fue de USD 955,6 millones y alcanzó el 2,2% del PIB a septiembre de 2023. El servicio de la deuda correspondiente a los Bonos va aumentando ligeramente a causa de los intereses que son pagados por los Bonos Soberanos emitidos. Además, en enero de este año se amortizó completamente el bono 2023, por esta razón el servicio de la deuda, compuesto de amortización e

intereses, es mucho mayor en comparación a años anteriores. Seguidamente, se encuentra el servicio de la deuda de los préstamos suscritos con los organismos multilaterales.

El servicio acumulado de la deuda de la **Administración Descentralizada** fue de USD 237,9 millones y alcanzó el 0,54% del PIB a septiembre de 2023.

En cuanto a los intereses para la **Administración Central** a septiembre del 2023, estos ascienden a USD 509,96 millones, y los intereses para la **Administración Descentralizada** ascienden a USD 60,67 millones. El pago de los intereses ha ido aumentando a lo largo del 2023 debido a la suba de la tasa de interés internacional SOFR.

#### V- Emisión de Bonos

En el Presupuesto General de la Nación, mediante la ley N° 7050/23, se autoriza el monto destinado a la emisión y mantenimiento en circulación de los Bonos del Tesoro Público hasta el equivalente al monto de Gs. 4.011.866,66 millones, equivalente a USD 565,21<sup>56</sup> millones, para el ejercicio fiscal 2023.

Para el año 2023 se había programado inicialmente la emisión de Bonos del Tesoro Público en el mercado doméstico por hasta Gs. 447.174 millones, equivalentes a aproximadamente USD 63<sup>57</sup> millones. Luego, en consecuencia de la fuerte demanda de los inversionistas por los bonos del tesoro en moneda local, en junio de 2023 se decidió aumentar el Programa de Emisión del mercado local a un total de Gs. 802.074 millones (USD 113<sup>58</sup> millones).

En lo que respecta a las emisiones de Bonos del Tesoro en el mercado doméstico, a septiembre del 2023 los montos adjudicados ascienden a USD 124,5 millones, equivalente a Gs. 883.701 millones, distribuidos en los siguientes títulos:

<sup>56</sup> Tipo de cambio PGN 2023, de Gs. 7.098.

<sup>57</sup> Tipo de cambio PGN 2023, de Gs. 7.098.

<sup>58</sup> Tipo de cambio PGN 2023, de Gs. 7.098.

**Tabla 4:** Emisiones de Bonos del Tesoro en el mercado doméstico a septiembre 2023

Bono ISIN	Tasa nominal	Monto Adjudicado al mes de septiembre (en millones de Gs.)
PYTNA01F4482	8,25%	39.500
PYTNA02F4499	9,03%	844.201
<b>TOTAL</b>		<b>883.701</b>

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Se destaca además que, en la subasta del mes de junio, un inversionista no residente ha adquirido por primera vez Bonos del Tesoro emitidos en el mercado local, a través de su Banco Custodio. En este sentido, el gobierno planea continuar con las acciones necesarias para fomentar la participación de inversores extranjeros en el mercado local, y de esta manera seguir con el objetivo de profundizar el mercado interno.

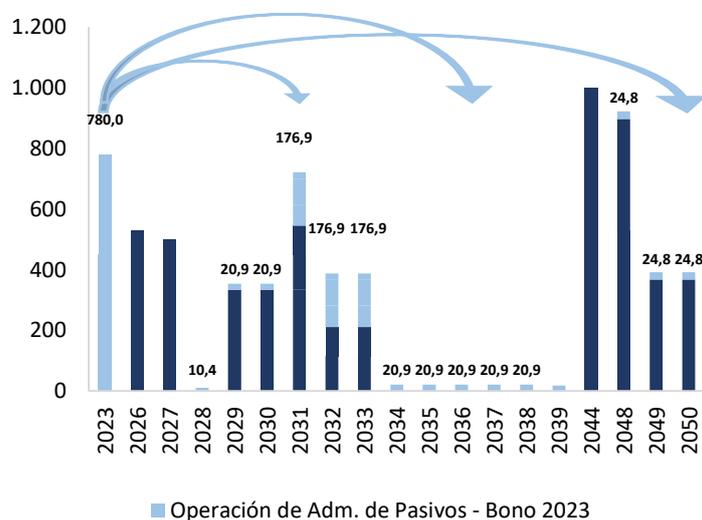
Asimismo, se cuenta con la Ley N° 6638/2020 de administración de pasivos, que autoriza al Poder Ejecutivo a efectuar las operaciones de administración del endeudamiento público con el fin de mantener una gestión prudente y suavizar el perfil de vencimientos de la deuda.

En este sentido, en los años 2021 y 2022, se realizaron las primeras operaciones de manejo de pasivos de la República, mediante las cuales se recompraron alrededor de USD 542,41 millones, lo que representa aproximadamente el 70% del total del **bono 2023**, quedando como **saldo USD 237,59 millones**. Con estas operaciones se logró reducir la carga de intereses consecuencia de las tasas más bajas obtenidas en relación a la del año 2013, y a la vez, se pudo extender la vida promedio de la deuda, reducir la concentración de pagos de amortización en el corto plazo y el riesgo de refinanciamiento. De esta manera, la Ley N° 6638 se convierte en un instrumento de suma importancia para realizar una gestión eficiente de la deuda pública del país.

Finalmente, el pasado 13 de enero del corriente, se **amortizó el saldo remanente de USD 237,59 millones** con los recursos del préstamo con el Banco

Mundial que fue aprobado por el Congreso Nacional, cuyas condiciones financieras resultaron más favorables para la República, debido al contexto de volatilidad de tasas de interés que se viene dando en los mercados financieros internacionales. Con este pago, el país otorga confianza a los inversionistas y demuestra el firme compromiso con la disciplina fiscal.

**Figura 10:** Perfil de amortización de los bonos soberanos después de la operación de administración de pasivos del bono 2023 en millones de dólares estadounidenses.



En lo que respecta al mercado internacional, para el año 2023 se ha programado la emisión de bonos soberanos por aproximadamente USD 500 millones, en el marco de la Ley N° 7050/2023 del PGN.

En el mes de junio del año 2023, se realizó la colocación de Bonos Soberanos por valor de USD 500 millones, de los cuales USD 429,999 millones correspondió a nueva deuda.

La transacción realizada estuvo distribuida de la siguiente manera:

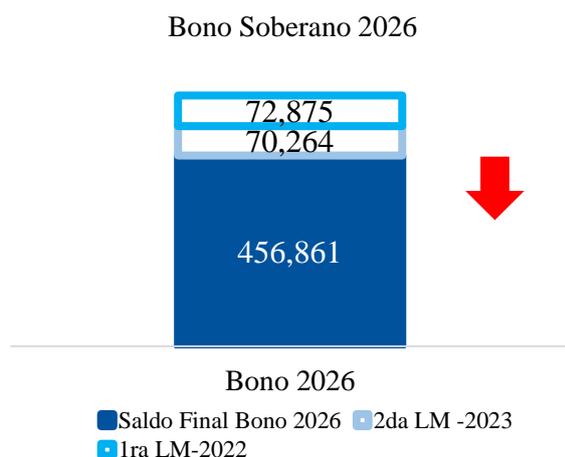
**Tabla 5:** Distribución de la emisión de bonos soberanos.

Bono 2033_3	Monto Emitido (en USD)
Financiamiento PGN 2023	429.999.490
Recompra Bono 2026	70.000.510
<b>Total</b>	<b>500.000.000</b>

Dentro de la operación bursátil realizada, se incluyó **la tercera administración de pasivos** de la República, la cual consistió en recomprar USD 70 millones del bono con vencimiento en 2026, de tal manera a administrar y suavizar el vencimiento de dicho bono. Cabe aclarar que el monto recomprado del Bono 2023 fue de USD 70,264 millones, sin embargo, el precio de cotización en el mercado se encontraba por debajo del valor par al momento de la operación (Precio de recompra 99,625%) haciendo que el costo total de la recompra sea de USD 70,00 millones.

Por otra parte, a mayo de 2023, el valor nominal del Bono 2026 era de USD 527,125 millones. Luego de la recompra del Bono 2026 por USD 70,264 millones, el nuevo valor nominal del Bono 2026 es de USD 456,861 millones.

**Figura 11:** Valor nominal del Bono 2026



## Otros Anexos Estadísticos de la Deuda Pública

### Anexo 1

#### Gross Public Sector External Debt by Creditor

	As of December 31,								As of September 30,			
	2019		2020		2021		2022		2022		2023	
	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
Official creditors	3.224,0	44,5	4.916,2	46,9	5.591,5	47,3	6.808,5	51,1	6.309,4	49,2	7.452,2	52,6
<b>Multilateral organizations</b>	3.007,2	41,5	4.686,9	44,7	5.373,8	45,5	6.626,3	49,7	6.126,7	47,8	7.297,4	51,5
IDB	1.671,3	23,1	2.393,8	22,8	2.541,0	21,5	3.183,5	23,9	2.838,9	22,1	3.223,7	22,8
IBRD	572,0	7,9	849,2	8,1	879,9	7,4	885,4	6,6	863,8	6,7	1.111,9	7,9
CAF	467,7	6,5	1.075,2	10,3	1.483,9	12,6	2.018,5	15,2	1.920,2	15,0	2.310,1	16,3
FONPLATA	146,6	2,0	180,3	1,7	276,1	2,3	342,6	2,6	310,5	2,4	340,7	2,4
IFAD	20,4	0,3	22,0	0,2	23,2	0,2	23,4	0,2	21,7	0,2	23,4	0,2
AID	3,5	0,0	2,7	0,0	2,0	0,0	1,4	0,0	1,5	0,0	0,9	0,0
OPEC	46,2	0,6	53,9	0,5	60,0	0,5	67,2	0,5	63,8	0,5	170,4	1,2
BEI	79,6	1,1	109,7	1,0	107,7	0,9	104,4	0,8	106,3	0,8	116,2	0,8
<b>Bilateral organizations</b>	216,7	3,0	229,3	2,2	217,7	1,8	182,2	1,4	182,7	1,4	154,8	1,1
JICA	177,2	2,4	188,9	1,8	171,5	1,5	135,4	1,0	134,5	1,0	108,1	0,8
KFW	10,9	0,2	10,1	0,1	7,6	0,1	5,6	0,0	5,9	0,0	4,8	0,0
USAID	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FINAME	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ICO	28,6	0,4	30,2	0,3	38,6	0,3	41,2	0,3	42,3	0,3	41,9	0,3
NATIXIS	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Other	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Private creditors</b>	3.917,3	54,1	5.363,3	51,1	5.858,0	49,6	6.071,2	45,6	6.072,0	47,3	6.263,3	44,2
<b>Banks</b>	7,3	0,1	3,3	0,0	1,7	0,0	-	-	0,8	0,0	-	-
B B V A Spain	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EXIMBANK CHINA	7,3	0,1	3,3	0,0	1,7	0,0	-	-	0,8	0,0	-	-
<b>Bonds</b>	3.910,0	54,0	5.360,0	51,1	5.856,4	49,6	6.071,2	45,6	6.071,2	47,3	6.263,3	44,2
Bonds due 2023/44/26/27/48/ 50/31/33/33_2/33_3	3.910,0	54,0	5.360,0	51,1	5.856,4	49,6	6.071,2	45,6	6.071,2	47,3	6.263,3	44,2
Chinese Bonds (CHINA TRUST COMM. B.)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Turnkey Law (5.074/13)</b>	97,2	1,3	209,0	2,0	362,4	3,1	443,5	3,3	443,5	3,5	443,5	3,1
Consorcio Corredor Vial Bioceánico	97,2	1,3	209,0	2,0	362,4	3,1	443,5	3,3	443,5	3,5	443,5	3,1
<b>Total external debt</b>	<b>7.238,5</b>	<b>100</b>	<b>10.488,5</b>	<b>100</b>	<b>11.812,0</b>	<b>100</b>	<b>13.323,1</b>	<b>100</b>	<b>12.824,8</b>	<b>100</b>	<b>14.159,0</b>	<b>100</b>

Source: Ministry of Economy and Finance.

## Anexo 2

### Total Gross Public Sector External Debt

	As of December 31,						As of September 30,					
	2019	% of Total	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total
(in millions of U.S. dollars and percentages)												
Central Government...	6.685,6	92,4	9.800,3	93,4	11.153,9	94,4	12.625,3	94,8	12.155,4	94,8%	13.466,9	95,1%
Financial public sector <sup>(1)</sup> .....	144,5	2,0	157,5	1,5	151,5	1,3	154,7	1,2	152,1	1,2%	156,9	1,1%
Non-financial public sector.....	408,4	5,6	530,7	5,1	506,6	4,3	543,0	4,1	517,3	4,0%	535,1	3,8%
<b>Total</b>	<b>7.238,5</b>	<b>100,0</b>	<b>10.488,5</b>	<b>100,0</b>	<b>11.812,0</b>	<b>100,0</b>	<b>13.323,1</b>	<b>100,0</b>	<b>12.824,8</b>	<b>100,0</b>	<b>14.159,0</b>	<b>100,0</b>
<b>Total public external debt/GDP</b>	<b>18.7%</b>		<b>29.0%</b>		<b>29.3%</b>		<b>31.8%</b>		<b>30.6%</b>		<b>31.9%</b>	

<sup>(1)</sup> Includes the Central Bank.

Source: Ministry of Economy and Finance and Central Bank.

## Anexo 3

### Gross Public Sector External Debt Amortization Schedule by Creditor<sup>(1)</sup>

	Total Outstanding External Debt		Amortization Schedule for					2028 and thereafter
	as of September, 2023	2023	2024	2025	2026	2027		
(in millions of U.S. dollars)								
Multilateral organizations .....	7.297,4	71,9	364,4	405,3	453,0	513,3	5.489,4	
Foreign governments.....	154,8	7,0	15,2	14,1	14,1	14,1	90,3	
Bonds.....	6.263,3	0,0	0,0	0,0	527,1	500,0	5.236,2	
Turnkey Projects (Law 5074/13)	443,5	0,0	22,2	44,3	44,3	44,3	288,3	
<b>Total .....</b>	<b>\$14.159,0</b>	<b>78,8\$</b>	<b>\$401,8</b>	<b>\$463,8</b>	<b>\$1.038,6</b>	<b>\$1.071,7</b>	<b>\$11.104,2</b>	

<sup>(1)</sup> Includes only loans approved by Congress and not those under negotiation or pending approval by Congress.

Source: Ministry of Economy and Finance.

#### Anexo 4

##### Summary of Gross Public Sector External Debt by Interest Rate Type

	As of December 31,						As of September 30,					
	2019	% of Total	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
Fixed Rate.....	\$5.332,3	73,7%	\$7.364,3	70,2%	\$7.991,7	67,7%	\$8.257,2	62,0%	8.242,9	64,3%	8.419,1	59,5%
0-3% .....	1.132,9	15,7	1.617,9	15,4	2.202,9	18,7	2.176,0	16,3	2.162,2	16,9%	2.150,0	15,2%
More than 3%-6% ....	3.102,2	42,9	4.537,4	43,3	4.426,3	37,5	4.637,7	34,8	4.637,2	36,2%	4.825,6	34,1%
More than 6%-9% ....	1.097,2	15,2	1.209,0	11,5	1.362,4	11,5	1.443,5	10,8	1.443,5	11,3%	1.443,5	10,2%
Floating Rate <sup>(1)</sup> .....	1.906,2	26,3	3.124,2	29,8	3.820,3	32,3	5.065,9	38,0	4.581,9	35,7%	5.739,9	40,5%
<b>Total.....</b>	<b>\$7.238,5</b>	<b>100%</b>	<b>\$10.488,5</b>	<b>100%</b>	<b>\$11.812</b>	<b>100%</b>	<b>\$13.323,1</b>	<b>100%</b>	<b>\$12.824,8</b>	<b>100%</b>	<b>\$14.159,0</b>	<b>100%</b>

(1) Primarily LIBOR-based and SOFR-based.

Source: Ministry of Economy and Finance.

The following table sets forth a summary of Paraguay's gross public sector external debt outstanding by maturity.

#### Anexo 5

##### Summary of Gross Public Sector External Debt Outstanding by Maturity of Indenture Date

	As of December 31,						As of September,					
	2019	% of Total	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
0-5 years.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Between 5-10 years.....	1.993,8	27,2%	1.969,28	18,8%	1.722,2	14,6%	1.591,8	11,9%	1.570,7	12,2%	1.828,9	12,9%
Between 10-15 years.....	622,22	8,5%	763,62	7,3%	1.495,8	12,7%	2.094,2	15,7%	2.088,2	16,3%	2.058,0	14,5%
More than 15 years .....	4.722,48	64,4%	7.755,58	73,9%	8.593,9	72,8%	9.637,1	72,3%	9.165,9	71,5%	10.272,0	72,5%
<b>Total.....</b>	<b>7.338,5</b>	<b>100%</b>	<b>10.488,5</b>	<b>100%</b>	<b>11.812,0</b>	<b>100%</b>	<b>13.323,1</b>	<b>100%</b>	<b>12.824,8</b>	<b>100%</b>	<b>14.159,0</b>	<b>100%</b>

Source: Ministry of Economy and Finance.

## Anexo 6

### Summary of Gross Public Sector External Debt Outstanding by Currency

	As of	% of Total	As of	% of Total
	September 30, 2022		September 30, 2023	
(in millions of U.S. dollars and percentages)				
United State Dollar .....	12.591,3	98,2%	13.956,4	98,6%
Japanese Yen .....	134,5	1,0%	108,2	0,8%
Euro .....	84,4	0,7%	80,6	0,6%
Canadian Dollar .....	0,3	0,0%	0,2	0,0%
Special Drawing Rights <sup>(1)</sup> .....	14,3	0,1%	13,6	0,1%
British Pound .....	0,0	0,0%	-	0,0%
Swedish Krona .....	0,0	0,0%	-	0,0%
Norwegian Krone .....	0,0	0,0%	-	0,0%
Paraguay Guaraní .....	0,0	0,0%	0,0	0,0%
<b>Total</b> .....	<b>\$12.824,8</b>	<b>100,0%</b>	<b>\$14.159,0</b>	<b>100,0%</b>

(1) Units of account used by IMF and reflects disbursements from the International Fund for Agricultural Development, an agency of the United Nations.

Source: Ministry of Economy and Finance.

## Anexo 7

### Domestic Debt Amortization Schedule

Total Outstanding Domestic Debt as of September 30, 2023	Amortization Schedule for					2028 to Final Maturity <sup>(3)</sup>	
	2023	2024	2025	2026	2027		
(in millions of U.S. dollars)							
Central Government							
Guaraní-denominated <sup>(1)</sup> ....	1.189,6	64,2	-	131,6	-	7,1	986,8
Foreign currency- denominated <sup>(2)</sup> .....	106,2	-	4,6	9,0	13,5	13,5	65,6
<b>Subtotal</b> .....	<b>1.295,8</b>	<b>64,2</b>	<b>4,6</b>	<b>140,6</b>	<b>13,5</b>	<b>20,6</b>	<b>1.052,4</b>
AFD							
Guaraní-denominated <sup>(1)</sup> ....	671,2	62,6	211,1	99,0	74,3	68,8	155,4
Foreign currency- denominated <sup>(2)</sup> .....	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b> .....	<b>671,2</b>	<b>62,6</b>	<b>211,1</b>	<b>99,0</b>	<b>74,3</b>	<b>68,8</b>	<b>155,4</b>
<b>Total</b> .....	<b>\$1.967,0</b>	<b>\$126,7</b>	<b>\$215,7</b>	<b>\$239,6</b>	<b>\$87,8</b>	<b>\$89,4</b>	<b>\$1.207,9</b>

(1) Converted at average Paraguay Guaraní-United States Dollar exchange rate at the close of business for the last business day of December of each year as reported by the Central Bank.

(2) Denominated in United States Dollars in its entirety.

(3) This amount includes (i) the perpetual bond in favor of the Central Bank for an amount equivalent to USD 538,3 million as of September 30, 2023, and (ii) several treasury bonds issued for the capitalization of the deposit guarantee fund of the Central Bank.

Source: Ministry of Economy and Finance.

## Anexo 8

### Paraguay's Treasury Bonds

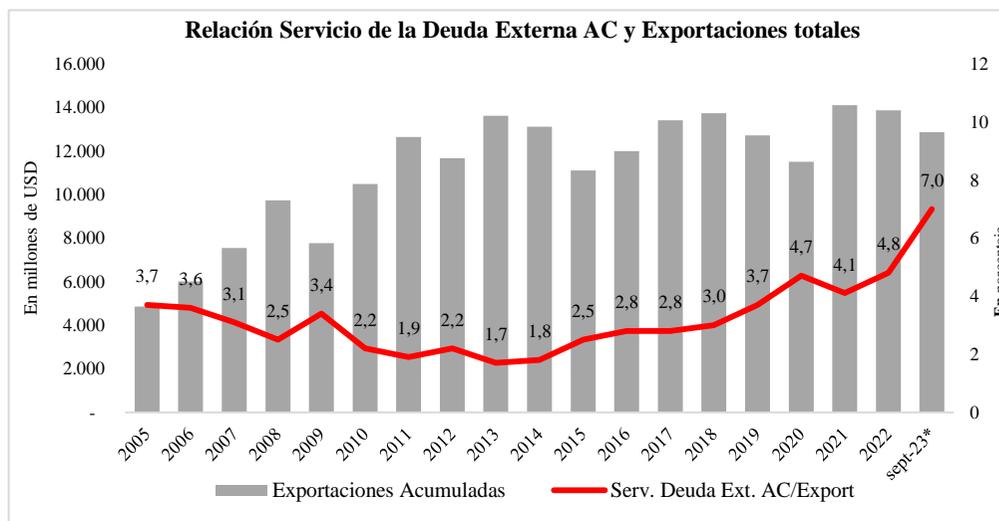
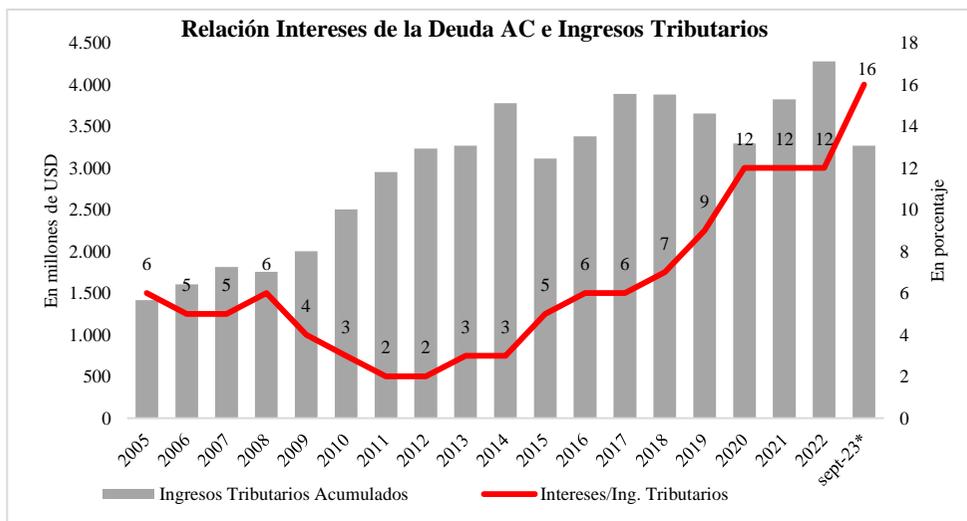
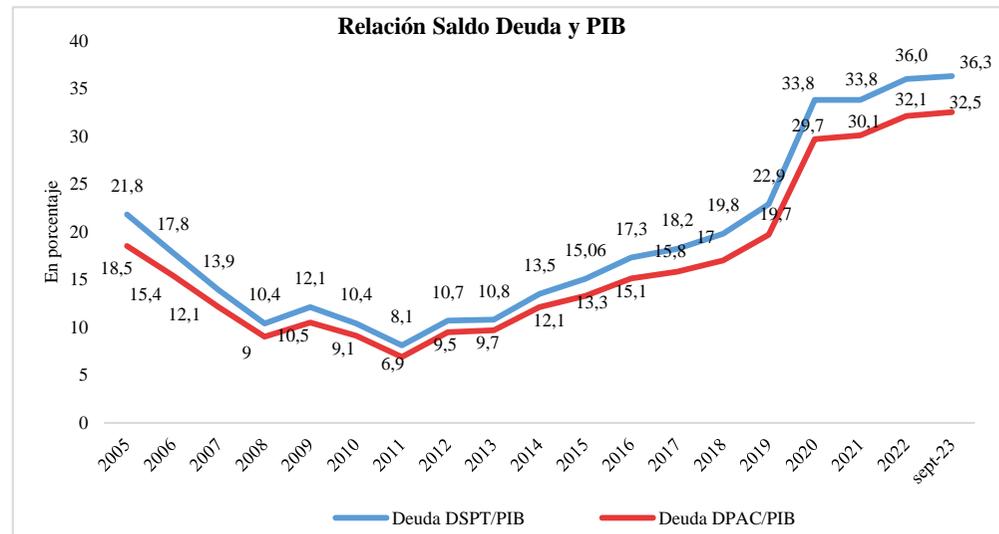
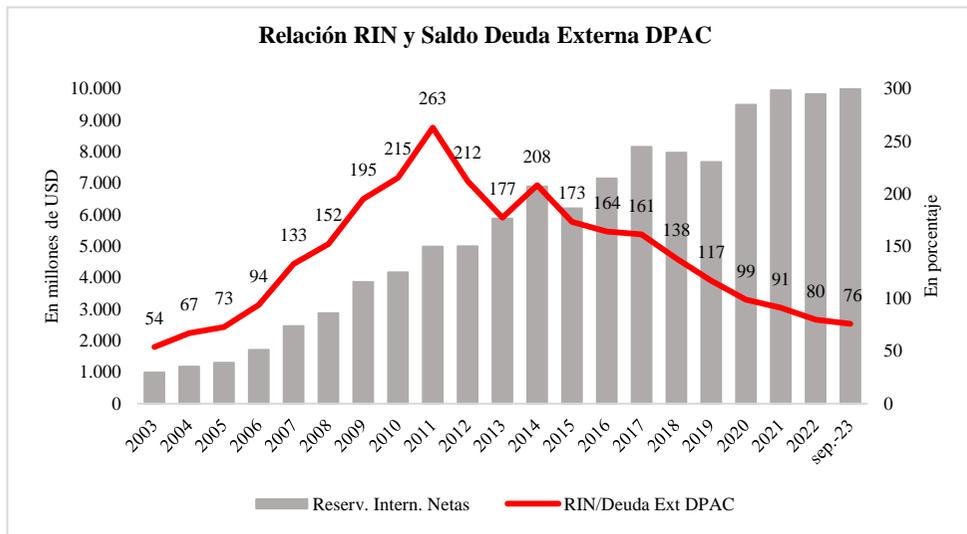
(issued in Guaraníes, but presented in millions of US\$, except percentages)

Maturity (years)	As of December 31,						As of September 30 <sup>(1)</sup> ,			
	Average Interest		Average Interest		Average Interest		Average Interest		Average Interest	
	2019	Rate	2020	Rate	2021	Rate	2022	Rate	2023	Rate
1-2.7	\$0.0	-	\$0.0	-	\$0.0	-	\$0.0	-	\$0.0	-
3-3.7	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-
4-4.7	37.2	7.0%	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-
5	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	5.4	8.25%
6	13.4	7.2%	39.8	7.2%	0.0	-	0.0	-	0.0	-
7	20.4	7.8%	54.4	7.8%	37.8	7.8%	4.0	7.8%	115.9	9.03%
8	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-
9	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-
10	14.3	7.9%	42.3	7.9%	93.6	7.9%	0.3	7.8%	0.0	-
15	0.0	-	22.7	9.5%	43.5	8.8%	0.1	8.0%	0.0	-
20	0.0	-	28.4	9.9%	61.5	9.9%	3.8	9.9%	0.0	-
<b>Total</b>	<b>\$85.3</b>		<b>\$187.7</b>		<b>\$236.5</b>		<b>\$8.2</b>		<b>\$121.1</b>	

Source: Ministry of Economy and Finance.

<sup>(1)</sup> Tipo de cambio BCP al 28 de septiembre de 2023: Gs. 7.295,68

### Evolución de los Indicadores de Deuda Pública



Fuentes: Anexo Estadístico del Informe Económico – BCP. Cuadros n° 44 y 53b. Disponible en: <https://www.bcp.gov.py/anexo-estadistico-del-informe-economico-i365>  
Informe de la Situación Financiera (SITUFIN) - MEF. Disponible en: <https://www.hacienda.gov.py/situfin/>  
Estadísticas de la Deuda Pública. Disponible en: <https://economia.gov.py/index.php/datos-economicos/deuda-publica>

## Reporte Mensual de la Deuda Pública – Octubre 2023

El bajo nivel de deuda pública constituye una de las fortalezas con las que cuentan las finanzas públicas. Este hecho es resaltado puesto que Paraguay ostenta uno de los menores niveles de deuda de la región e incluso muy por debajo de la media de los países con la misma calificación crediticia, el cual, según Moody's, para el grupo de países con calificación Ba1 (un eslabón por debajo del grado de inversión) la razón de Deuda Pública y Producto Interno Bruto (Deuda/PIB) es de 66% en promedio. La asecurabilidad de la deuda de Paraguay, medida por la relación entre los pagos de intereses y los ingresos, es sólida y sigue siendo más fuerte que el de sus pares con calificaciones similares.<sup>59</sup>

Este Reporte presenta un panorama general de las principales características de la composición y evolución de la deuda pública.

Cabe destacar que el dato correspondiente al Producto Interno Bruto del año 2023 se ha modificado, en vista de las revisiones realizadas por el Banco Central del Paraguay. Por lo tanto, los datos de deuda de este reporte que guardan relación con el PIB, difieren de los meses anteriores.

### I- **Perspectiva general de la Deuda Pública**<sup>60</sup>

En la figura 1 se presenta la razón de la Deuda Pública en relación al Producto Interno Bruto (Deuda/PIB), la cual, desde el año 2011, ha crecido continuamente, debido al impulso de la inversión pública emprendido por el gobierno, el cual en mayor parte fue financiado con recursos provenientes del crédito público (FF20) y sigue manteniéndose hasta la actualidad. El crecimiento fue moderado hasta el año 2019, sin embargo, dada la situación económica internacional que se presentó en el año 2020, la deuda del país se incrementó en una mayor proporción que el promedio

de los años anteriores y esto se debió a los esfuerzos para hacer frente a los efectos negativos de la situación de la Pandemia COVID-19.

Según un estudio elaborado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) (Eyraud y Bardella) en el 2016 sobre la deuda pública del Paraguay, el equilibrio estructural de las finanzas públicas se mantendría aún con un nivel de deuda entre el 30% y 45% sobre PIB.

Según el análisis de sostenibilidad fiscal elaborado por la Corporación Andina de Fomento (CAF)<sup>61</sup>, teniendo en cuenta diversos enfoques metodológicos, en general, los resultados sugieren umbrales para las economías emergentes entre 25% y 50% del PIB, dependiendo de la solidez de los fundamentos económicos y de las fortalezas y capacidades institucionales de los países. Sin embargo, tomando en cuenta las características de la economía paraguaya, el umbral para la deuda pública del Paraguay, podría ubicarse actualmente entre 50% y 60%.

No obstante, existe un compromiso de volver al anterior ritmo de crecimiento de la deuda, por lo que los esfuerzos apuntan a que sea difícil llegar al límite inferior del 50% en el corto plazo, en cumplimiento y avance del Plan de retorno a la Ley de Responsabilidad Fiscal<sup>62</sup>.

Por lo tanto, el nivel de deuda alcanzado a octubre del 2023 (36,8%), se considera sostenible para las finanzas públicas del país y es uno de los niveles de deuda más bajos en comparación a los países de la región y al promedio de deuda pública de los países latinoamericanos tales como Brasil, Bolivia, Uruguay, Colombia, y otros, tal como puede ser observado en la figura 2.

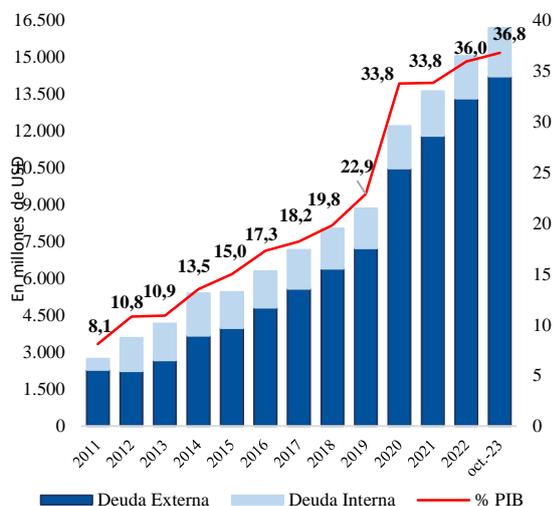
<sup>59</sup> Moody's Investors Service (2021). Issuer in-Depth.

<sup>60</sup> Para más información ver en: <https://economia.gov.py/index.php/datos-economicos/deuda-publica>

<sup>61</sup> Banco de Desarrollo de América Latina (2020) <https://scioteqa.caf.com/handle/123456789/1684>

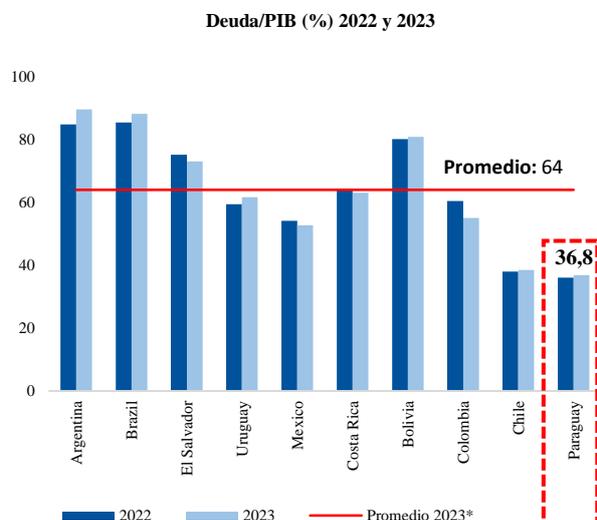
<sup>62</sup> Subsecretaría de Estado de Tributación (2020). <https://www.set.gov.py/portal/napuaPy/hom e/leyes>

**Figura 1:** Deuda del Sector Público Total y Coeficiente Deuda Total/PIB.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

**Figura 2:** Nivel de endeudamiento de países de Latinoamérica años 2022 y 2023.



(\*) Datos preliminares y sujetos a revisión.

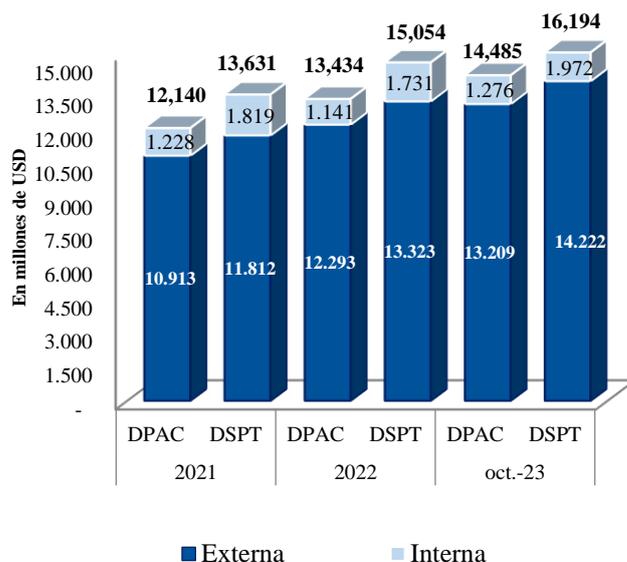
Fuente: WEO a octubre 2023 y Ministerio de Economía y Finanzas a octubre 2023

## Perfil de la Deuda Pública del Paraguay

A octubre de 2023 el saldo de la deuda pública total alcanzó USD 16.194,2 millones; considerando su clasificación según el órgano pagador se tiene que el saldo de la deuda pública de la Administración

Central fue de USD 14.484,5 millones (representó el 89,4% de la deuda pública total y el 32,9% del PIB). La deuda pública que cuenta con garantía soberana ascendió a USD 1.709,6 millones y representa el 3,9% del PIB.

**Figura 3:** Deuda Pública Total y Deuda Pública de la Administración Central, por residencia del acreedor.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Por otra parte, dentro de la clasificación de la deuda según el origen de la fuente de financiamiento, a octubre de 2023, se observó que el saldo de la deuda externa alcanzó USD 14.222,3 millones, lo cual representó el 87,8% de la deuda pública total y el 32,3% del PIB, mientras que la deuda interna fue USD 1.971,93 millones, un 4,5% del PIB.

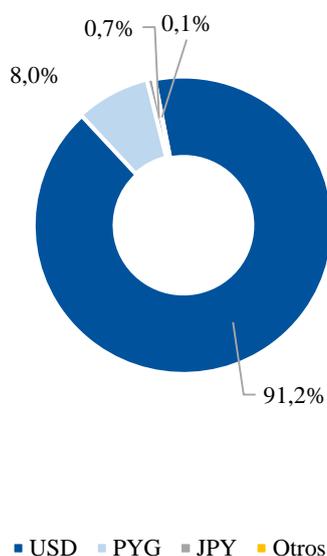
En cuanto a la Deuda Pública de la **Administración Central**, se puede observar la siguiente composición:

### a. Moneda

La mayor parte de la deuda pública (91,2%) se encuentra denominada en dólares estadounidenses. Esto es debido a que desde el año 2013 se han realizado emisiones en los mercados internacionales de títulos de deuda del tesoro nacional denominados en dólares estadounidenses. A octubre de 2023, los

Bonos Soberanos suman USD 6.263,3 millones y representan el 43,2% de la deuda pública de la Administración Central. Asimismo, gracias a las operaciones llevadas a cabo en el mercado financiero doméstico el 8,0% de la deuda pública está denominada en moneda local.

**Figura 4:** Composición de la Deuda Pública de la Administración Central según monedas

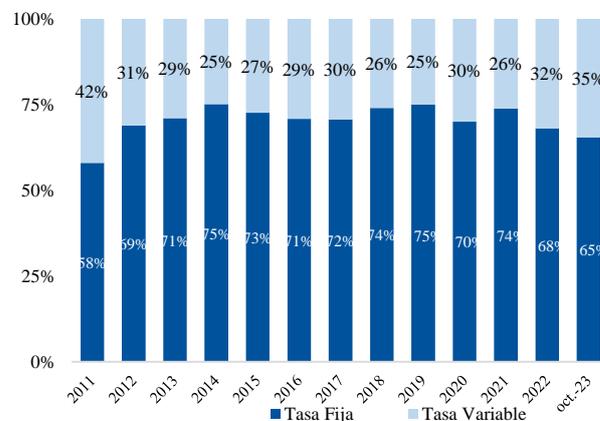


Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

#### b. Tasas

En lo que a tasas se refiere, el 65,0% de la deuda pública, es decir USD 9.417,1 millones, fue contraído a tasas de interés fijas, mientras que, el 35,0%, USD 5.067,4 millones, fue contraído a unas tasas de interés variables. La participación de las tasas de interés fijas ha ganado importancia también gracias a los Bonos Soberanos, los cuales fueron emitidos bajo esta característica.

**Figura 5:** Composición de la Deuda Pública de la Administración Central según tasas.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

En este contexto, de manera a reducir el riesgo de tasa de interés, el 8 de diciembre del 2021 se realizó la fijación de las tasas de interés de diez préstamos del BID.

#### c. Acreedores

En cuanto a los principales acreedores se encuentran los organismos multilaterales con el 43,9%, seguido de los tenedores de Bonos Soberanos con el 43,2% de la Deuda Pública. Dentro de la Deuda Interna se destacan los Bonos Internos, los cuales representan el 4,4% de la deuda total.

**Tabla 1:** Clasificación de la Deuda Pública de la Administración Central según acreedores (en millones de dólares estadounidenses).

Tipo de Acreedor	2022	%	Oct-2023	%
Bonos Externos	6.071	45%	6.263,3	43%
Multilaterales	5.610	42%	6.363,9	43%
Bono BCP	535	4%	525,9	4%
Bonos Internos	533	4%	636,3	5%
Bilaterales	168	1%	137,8	1%
Ley N° 5.074/13	517	4%	557,4	4%
<b>Totales</b>	<b>13.434</b>	<b>100%</b>	<b>14.434</b>	<b>100%</b>

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

#### d. Instrumentos

En lo que a los instrumentos de deuda se refiere, el de mayor preponderancia es con los organismos de crédito internacionales, los cuáles presentaron un crecimiento en el año 2022, debido a que el Gobierno se abocó a estos instrumentos considerando que presentaban condiciones financieras ventajosas frente a los mercados internacionales. Seguidamente, se encuentran los Bonos emitidos tanto en el mercado internacional como en el doméstico. En último lugar se encuentra la modalidad de financiamiento de obras públicas descrita en la Ley N° 5.074/2013, conocida como “llave en mano”.

Como línea de acción para el futuro se busca migrar e incentivar el uso de instrumentos como las Alianzas Público-Privadas, las concesiones y la Modalidad Llave en Mano con el fin aprovechar los beneficios de estas herramientas.

A través de dichas modalidades, el Gobierno impulsará proyectos en infraestructuras buscando la participación del sector privado en las políticas de inversión pública para lograr obras viales, aeroportuarias, energía, etc. con mejores niveles de servicios asociados, atracción de la inversión privada, asignación y distribución de riesgos y mayor eficiencia de la inversión pública, siendo estos efectos multiplicadores los que generan finalmente beneficios, mejorando la calidad de vida de la sociedad.

**Tabla 2:** Instrumentos de la deuda pública.

Instrumentos	2022	Oct-2023
Bonos	53,1%	51,3%
Préstamos	43,0%	44,9%
Ley N° 5.074/13	3,9%	3,8%

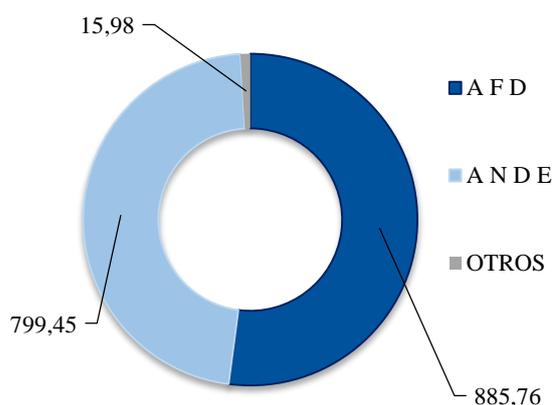
*Fuente:* Ministerio de Economía y Finanzas.

## II- Saldo de la Deuda de la Administración Descentralizada

Dentro de la clasificación de la deuda pública de la administración descentralizada según las instituciones que cuentan con garantía del gobierno, se encuentran la AFD con garantías del

gobierno por un total de 885,76 millones de USD y la ANDE con garantías por 799,45 millones de USD.

**Figura 6:** Clasificación del saldo de la deuda de la Administración Descentralizada según instituciones.



*Fuente:* Ministerio de Economía y Finanzas.

## III- Perfil de Desembolsos del Sector Público Total

Para el financiamiento de los diferentes programas y proyectos ejecutados por las instituciones públicas, los organismos multilaterales y bilaterales otorgan préstamos bajo condiciones que varían dependiendo de cada acreedor. El desembolso de los préstamos se realiza en función al nivel de avance de los programas y proyectos de los organismos ejecutores.

Los desembolsos **acumulados** a octubre del 2023 fueron de USD 1850,3 millones. Asimismo, los desembolsos de la **Administración Central** en el mes de octubre del 2023 fueron de USD 102,8 millones, de los cuales el 93% corresponde a préstamos de Multilaterales y Bilaterales y 7% corresponde a la Ley N° 5074/2013 “llave en mano”. Por otra parte, la **Administración Descentralizada** tuvo desembolsos por un valor de USD 40,2 millones en el mismo mes.

Así, la tabla 3 muestra los montos de préstamos por organismo público ejecutor, así como el porcentaje de los préstamos desembolsados a octubre de 2023.

**Tabla 3:** Monto total y desembolso de préstamos en USD millones por organismo ejecutor.

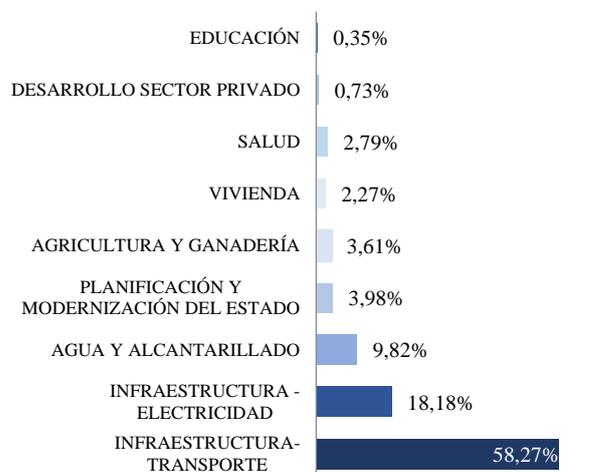
Organismo ejecutor	Monto de préstamos	Desembolso	En %
<b>ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>			
MOPC	3.939,86	1.983,78	50,04%
MEF	55,0	9,69	17,6%
MAG	141,7	70,03	49,4%
MITIC	130,0	24,5	18,9%
SENASA	60,0	42,2	70,4%
MSPBS	160,0	49,0	30,6%
MIC	12,0	7,3	60,4%
MEC	20,0	14,7	73,7%
MUVH	30,0	20,1	67,0%
IPTA	20,0	0,9	4,7%
<b>SECTOR PÚBLICO FINANCIERO</b>			
AFD	50,0	0,0	0,0%
<b>SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO</b>			
ANDE	1.041,0	565,4	54,3%
SENACSA	15,0	5,7	37,7%
CONACYT	10,0	6,6	66,2%
INE	43,0	30,1	70,2%
<b>TOTAL</b>	<b>5.727,6</b>	<b>2.829,9</b>	<b>49,41%</b>

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Los datos observados muestran que las instituciones públicas cuentan con un total de USD 5.727,6 millones en concepto de montos aprobados para el financiamiento de programas y proyectos, de los cuales, los organismos acreedores han desembolsado un total de USD 2.829,9 millones, representando un 49,41%.

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) es la institución con el mayor monto de préstamos aprobados para el financiamiento de programas y proyectos, sin embargo, el porcentaje de desembolsos de dichos préstamos es de 50,04%.

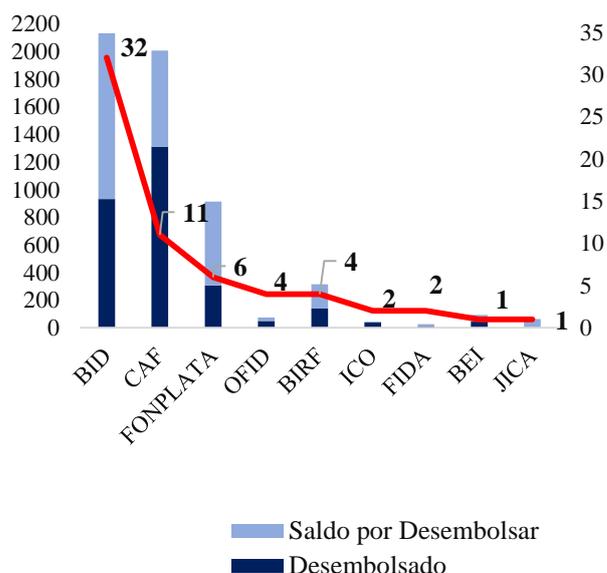
**Figura 7:** Monto de financiamiento con préstamos por sector.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Del monto total de financiamiento con préstamos, el mayor porcentaje va destinado a proyectos del sector de Infraestructura (tanto de transporte como de electricidad), seguido de los proyectos del sector de Agua y Alcantarillado, y luego Planificación y Modernización del Estado.

**Figura 8:** Préstamos por acreedor, desembolsos y saldo por desembolsar en millones de dólares estadounidenses.



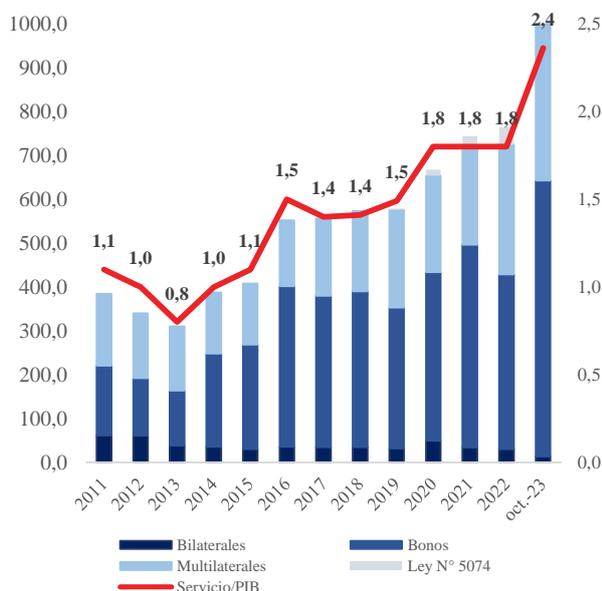
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

La figura 8 muestra que las instituciones con la mayor cantidad de préstamos aprobados y en etapa de ejecución son el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Andina de Fomento (CAF). Además, estas instituciones son las que cuentan con el mayor monto por desembolsar y con la mayor cantidad de préstamos en etapa de ejecución.

#### IV- Servicio de la Deuda Pública

En lo que respecta al pago del servicio de la deuda pública, se observa la siguiente composición respecto a los acreedores.

**Figura 9:** Servicio acumulado de la Deuda de la Administración Central según acreedores.



*Fuente:* Ministerio de Economía y Finanzas.

El servicio acumulado de la deuda de la **Administración Central** fue de USD 1039,8 millones y alcanzó el 2,4% del PIB a octubre de 2023. El servicio de la deuda correspondiente a los Bonos va aumentando ligeramente a causa de los intereses que son pagados por los Bonos Soberanos emitidos. Además, en enero de este año se amortizó completamente el bono 2023, por esta razón el servicio de la deuda, compuesto de amortización e intereses, es mucho mayor en comparación a años

anteriores. Seguidamente, se encuentra el servicio de la deuda de los préstamos suscritos con los organismos multilaterales.

El servicio acumulado de la deuda de la **Administración Descentralizada** fue de USD 251,5 millones y alcanzó el 0,57% del PIB a octubre de 2023.

En cuanto a los intereses para la **Administración Central** a septiembre del 2023, estos ascienden a USD 574,48 millones, y los intereses para la **Administración Descentralizada** ascienden a USD 69,9 millones. El pago de los intereses ha ido aumentando a lo largo del 2023 debido a la suba de la tasa de interés internacional SOFR.

#### V- Emisión de Bonos

En el Presupuesto General de la Nación, mediante la ley N° 7050/23, se autoriza el monto destinado a la emisión y mantenimiento en circulación de los Bonos del Tesoro Público hasta el equivalente al monto de Gs. 4.011.866,66 millones, equivalente a USD 565,21<sup>63</sup> millones, para el ejercicio fiscal 2023.

Para el año 2023 se había programado inicialmente la emisión de Bonos del Tesoro Público en el mercado doméstico por hasta Gs. 447.174 millones, equivalentes a aproximadamente USD 63<sup>64</sup> millones. Luego, en consecuencia de la fuerte demanda de los inversionistas por los bonos del tesoro en moneda local, en junio de 2023 se decidió aumentar el Programa de Emisión del mercado local a un total de Gs. 802.074 millones (USD 113<sup>65</sup> millones).

En lo que respecta a las emisiones de Bonos del Tesoro en el mercado doméstico, a septiembre del 2023 los montos adjudicados ascienden a USD 124,5 millones, equivalente a Gs. 883.701 millones, distribuidos en los siguientes títulos:

<sup>63</sup> Tipo de cambio PGN 2023, de Gs. 7.098.

<sup>64</sup> Tipo de cambio PGN 2023, de Gs. 7.098.

<sup>65</sup> Tipo de cambio PGN 2023, de Gs. 7.098.

**Tabla 4:** Emisiones de Bonos del Tesoro en el mercado doméstico a octubre 2023

Bono ISIN	Tasa nominal	Monto Adjudicado al mes de octubre (en millones de Gs.)
PYTNA01F4482	8,25%	39.500
PYTNA02F4499	9,03%	844.201
<b>TOTAL</b>		<b>883.701</b>

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Se destaca además que, en la subasta del mes de junio, un inversionista no residente ha adquirido por primera vez Bonos del Tesoro emitidos en el mercado local, a través de su Banco Custodio. En este sentido, el gobierno planea continuar con las acciones necesarias para fomentar la participación de inversores extranjeros en el mercado local, y de esta manera seguir con el objetivo de profundizar el mercado interno.

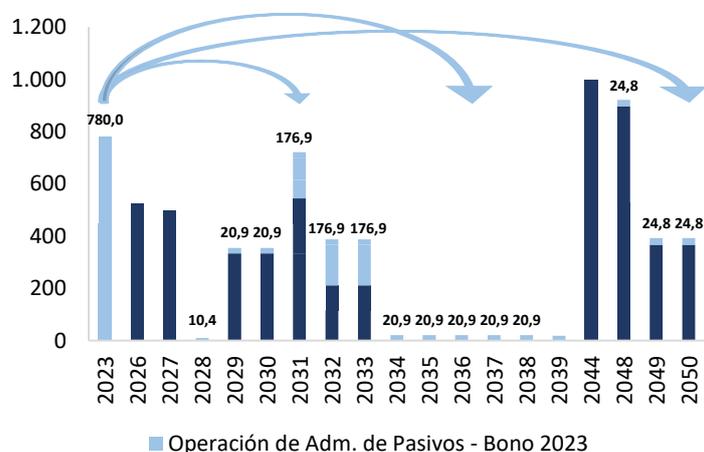
Asimismo, se cuenta con la Ley N° 6638/2020 de administración de pasivos, que autoriza al Poder Ejecutivo a efectuar las operaciones de administración del endeudamiento público con el fin de mantener una gestión prudente y suavizar el perfil de vencimientos de la deuda.

En este sentido, en los años 2021 y 2022, se realizaron las primeras operaciones de manejo de pasivos de la República, mediante las cuales se recompraron alrededor de USD 542,41 millones, lo que representa aproximadamente el 70% del total del **bono 2023**, quedando como **saldo USD 237,59 millones**. Con estas operaciones se logró reducir la carga de intereses consecuencia de las tasas más bajas obtenidas en relación a la del año 2013, y a la vez, se pudo extender la vida promedio de la deuda, reducir la concentración de pagos de amortización en el corto plazo y el riesgo de refinanciamiento. De esta manera, la Ley N° 6638 se convierte en un instrumento de suma importancia para realizar una gestión eficiente de la deuda pública del país.

Finalmente, el pasado 13 de enero del corriente, se **amortizó el saldo remanente de USD 237,59 millones** con los recursos del préstamo con el Banco

Mundial que fue aprobado por el Congreso Nacional, cuyas condiciones financieras resultaron más favorables para la República, debido al contexto de volatilidad de tasas de interés que se viene dando en los mercados financieros internacionales. Con este pago, el país otorga confianza a los inversionistas y demuestra el firme compromiso con la disciplina fiscal.

**Figura 10:** Perfil de amortización de los bonos soberanos después de la operación de administración de pasivos del bono 2023 en millones de dólares estadounidenses.



En lo que respecta al mercado internacional, para el año 2023 se ha programado la emisión de bonos soberanos por aproximadamente USD 500 millones, en el marco de la Ley N° 7050/2023 del PGN.

En el mes de junio del año 2023, se realizó la colocación de Bonos Soberanos por valor de USD 500 millones, de los cuales USD 429,999 millones correspondió a nueva deuda.

La transacción realizada estuvo distribuida de la siguiente manera:

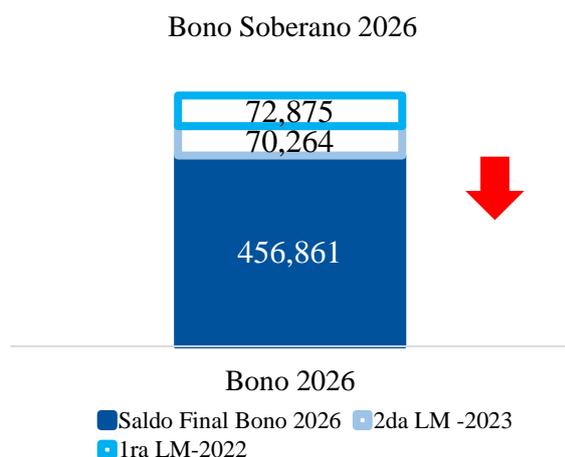
**Tabla 5:** Distribución de la emisión de bonos soberanos.

Bono 2033_3	Monto Emitido (en USD)
Financiamiento PGN 2023	429.999.490
Recompra Bono 2026	70.000.510
<b>Total</b>	<b>500.000.000</b>

Dentro de la operación bursátil realizada, se incluyó **la tercera administración de pasivos** de la República, la cual consistió en recomprar USD 70 millones del bono con vencimiento en 2026, de tal manera a administrar y suavizar el vencimiento de dicho bono. Cabe aclarar que el monto recomprado del Bono 2023 fue de USD 70,264 millones, sin embargo, el precio de cotización en el mercado se encontraba por debajo del valor par al momento de la operación (Precio de recompra 99,625%) haciendo que el costo total de la recompra sea de USD 70,00 millones.

Por otra parte, a mayo de 2023, el valor nominal del Bono 2026 era de USD 527,125 millones. Luego de la recompra del Bono 2026 por USD 70,264 millones, el nuevo valor nominal del Bono 2026 es de USD 456,861 millones.

**Figura 11:** Valor nominal del Bono 2026



## Otros Anexos Estadísticos de la Deuda Pública

### Anexo 1

#### Gross Public Sector External Debt by Creditor

	As of December 31,								As of October 31,			
	2019		2020		2021		2022		2022		2023	
	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
Official creditors	3.224,0	44,5	4.916,2	46,9	5.591,5	47,3	6.808,5	51,1	6.594,3	50,3	7.515,5	52,8
<b>Multilateral organizations</b>	3.007,2	41,5	4.686,9	44,7	5.373,8	45,5	6.626,3	49,7	6.418,4	49,0	7.367,3	51,8
IDB	1.671,3	23,1	2.393,8	22,8	2.541,0	21,5	3.183,5	23,9	3.089,8	23,6	3.277,1	23,0
IBRD	572,0	7,9	849,2	8,1	879,9	7,4	885,4	6,6	856,5	6,5	1.106,9	7,8
CAF	467,7	6,5	1.075,2	10,3	1.483,9	12,6	2.018,5	15,2	1.947,0	14,9	2.335,0	16,4
FONPLATA	146,6	2,0	180,3	1,7	276,1	2,3	342,6	2,6	328,8	2,5	340,7	2,4
IFAD	20,4	0,3	22,0	0,2	23,2	0,2	23,4	0,2	22,3	0,2	23,5	0,2
AID	3,5	0,0	2,7	0,0	2,0	0,0	1,4	0,0	1,5	0,0	0,9	0,0
OPEC	46,2	0,6	53,9	0,5	60,0	0,5	67,2	0,5	66,2	0,5	167,7	1,2
BEI	79,6	1,1	109,7	1,0	107,7	0,9	104,4	0,8	106,3	0,8	115,5	0,8
<b>Bilateral organizations</b>	216,7	3,0	229,3	2,2	217,7	1,8	182,2	1,4	175,9	1,3	148,1	1,0
JICA	177,2	2,4	188,9	1,8	171,5	1,5	135,4	1,0	127,7	1,0	101,6	0,7
KFW	10,9	0,2	10,1	0,1	7,6	0,1	5,6	0,0	5,9	0,0	4,8	0,0
USAID	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FINAME	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ICO	28,6	0,4	30,2	0,3	38,6	0,3	41,2	0,3	42,2	0,3	41,7	0,3
NATIXIS	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-	-
Other	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Private creditors</b>	3.917,3	54,1	5.363,3	51,1	5.858,0	49,6	6.071,2	45,6	6.072,0	46,3	6.263,3	44,0
<b>Banks</b>	7,3	0,1	3,3	0,0	1,7	0,0	-	-	0,8	0,0	-	-
BBVA Spain	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EXIMBANK CHINA	7,3	0,1	3,3	0,0	1,7	0,0	-	-	0,8	0,0	-	-
<b>Bonds</b>	3.910,0	54,0	5.360,0	51,1	5.856,4	49,6	6.071,2	45,6	6.071,2	46,3	6.263,3	44,0
Bonds due 2023/44/26/27/48/ 50/31/33/33_2/33_3	3.910,0	54,0	5.360,0	51,1	5.856,4	49,6	6.071,2	45,6	6.071,2	46,3	6.263,3	44,0
Chinese Bonds (CHINA TRUST COMM. B.)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Turnkey Law (5.074/13)</b>	97,2	1,3	209,0	2,0	362,4	3,1	443,5	3,3	443,5	3,4	443,5	3,1
Consorcio Corredor Vial Bioceánico	97,2	1,3	209,0	2,0	362,4	3,1	443,5	3,3	443,5	3,4	443,5	3,1
<b>Total external debt</b>	<b>7.238,5</b>	<b>100</b>	<b>10.488,5</b>	<b>100</b>	<b>11.812,0</b>	<b>100</b>	<b>13.323,1</b>	<b>100</b>	<b>13.109,8</b>	<b>100,0</b>	<b>14.222,3</b>	<b>100,0</b>

Source: Ministry of Economy and Finance.

## Anexo 2

### Total Gross Public Sector External Debt

	As of December 31,						As of October 31,					
	2019	% of Total	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total
(in millions of U.S. dollars and percentages)												
Central Government...	6.685,6	92,4	9.800,3	93,4	11.153,9	94,4	12.625,3	94,8	12.429,8	94,8%	13.535,4	95,2%
Financial public sector <sup>(1)</sup> .....	144,5	2,0	157,5	1,5	151,5	1,3	154,7	1,2	151,3	1,2%	156,1	1,1%
Non-financial public sector.....	408,4	5,6	530,7	5,1	506,6	4,3	543,0	4,1	528,7	4,0%	530,8	3,7%
<b>Total</b>	<b>7.238,5</b>	<b>100,0</b>	<b>10.488,5</b>	<b>100,0</b>	<b>11.812,0</b>	<b>100,0</b>	<b>13.323,1</b>	<b>100,0</b>	<b>13.109,8</b>	<b>100,0%</b>	<b>14.222,3</b>	<b>100,0%</b>
<b>Total public external debt/GDP</b>	<b>18.7%</b>		<b>29.0%</b>		<b>29.3%</b>		<b>31.8%</b>		<b>31.3%</b>		<b>32.3%</b>	

<sup>(1)</sup> Includes the Central Bank.

Source: Ministry of Economy and Finance and Central Bank.

## Anexo 3

### Gross Public Sector External Debt Amortization Schedule by Creditor<sup>(1)</sup>

	Total Outstanding External Debt as of October, 2023	Amortization Schedule for					2028 and thereafter
		2023	2024	2025	2026	2027	
(in millions of U.S. dollars)							
Multilateral organizations .....	7.367,3	48,6	359,1	400,6	445,3	506,6	5.607,1
Foreign governments.....	148,1	1,7	15,2	13,6	13,5	13,5	90,6
Bonds .....	6.263,3	0,0	0,0	0,0	456,9	500,0	5.306,5
Turnkey Projects (Law 5074/13)	443,5	0,0	22,2	44,3	44,3	44,3	288,3
<b>Total .....</b>	<b>14.222,3</b>	<b>50,3</b>	<b>396,5</b>	<b>458,6</b>	<b>960,1</b>	<b>1.064,4</b>	<b>11.292,4</b>

<sup>(1)</sup> Includes only loans approved by Congress and not those under negotiation or pending approval by Congress.

Source: Ministry of Economy and Finance.

Anexo 4

Summary of Gross Public Sector External Debt by Interest Rate Type

	As of December 31,						As of October 31,					
	2019	% of Total	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
Fixed Rate.....	\$5.332,3	73,7%	\$7.364,3	70,2%	\$7.991,7	67,7%	\$8.257,2	62,0%	8.235,0	64,3%	8.404,8	59,4%
0-3% .....	1.132,9	15,7	1.617,9	15,4	2.202,9	18,7	2.176,0	16,3	2.152,7	16,4%	2.139,3	15,0%
More than 3%-6% .....	3.102,2	42,9	4.537,4	43,3	4.426,3	37,5	4.637,7	34,8	4.638,8	35,4%	4.822,1	33,9%
More than 6%-9% .....	1.097,2	15,2	1.209,0	11,5	1.362,4	11,5	1.443,5	10,8	1.443,5	11,0%	1.443,5	10,1%
Floating Rate <sup>(1)</sup> .....	1.906,2	26,3	3.124,2	29,8	3.820,3	32,3	5.065,9	38,0	4.874,8	37,2%	5.817,4	40,9%
<b>Total.....</b>	<b>\$7.238,5</b>	<b>100%</b>	<b>\$10.488,5</b>	<b>100%</b>	<b>\$11.812</b>	<b>100%</b>	<b>\$13.323,1</b>	<b>100%</b>	<b>\$13.109,8</b>	<b>100,0%</b>	<b>\$14.222,3</b>	<b>100,0%</b>

(1) Primarily LIBOR-based and SOFR-based.  
Source: Ministry of Economy and Finance.

The following table sets forth a summary of Paraguay's gross public sector external debt outstanding by maturity.

Anexo 5

Summary of Gross Public Sector External Debt Outstanding by Maturity of Indenture Date

	As of December 31,						As of October 31,					
	2019	% of Total	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
0-5 years .....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Between 5-10 years.....	1.993,8	27,2%	1.969,28	18,8%	1.722,2	14,6%	1.591,8	11,9%	1.570,7	12,0%	1.843,2	13,0%
Between 10-15 years.....	622,22	8,5%	763,62	7,3%	1.495,8	12,7%	2.094,2	15,7%	2.100,0	16,0%	2.057,9	14,5%
More than 15 years .....	4.722,48	64,4%	7.755,58	73,9%	8.593,9	72,8%	9.637,1	72,3%	9.439,0	72,0%	10.321,2	72,6%
<b>Total.....</b>	<b>7.338,5</b>	<b>100%</b>	<b>10.488,5</b>	<b>100%</b>	<b>11.812,0</b>	<b>100%</b>	<b>13.323,1</b>	<b>100%</b>	<b>13.109,8</b>	<b>100%</b>	<b>14.222,3</b>	<b>100%</b>

Source: Ministry of Economy and Finance.

## Anexo 6

### Summary of Gross Public Sector External Debt Outstanding by Currency

	As of	% of Total	As of	% of Total
	October 31, 2022		October 31, 2023	
(in millions of U.S. dollars and percentages)				
United State Dollar .....	12.882,8	98,3%	14.026,8	98,6%
Japanese Yen .....	127,8	1,0%	101,6	0,7%
Euro .....	84,5	0,6%	79,9	0,6%
Canadian Dollar .....	0,3	0,0%	0,2	0,0%
Special Drawing Rights <sup>(1)</sup> .....	14,4	0,1%	13,6	0,1%
British Pound .....	0,0	0,0%	0,0	0,0%
Swedish Krona .....	0,0	0,0%	0,0	0,0%
Norwegian Krone .....	0,0	0,0%	0,0	0,0%
Paraguay Guaraní .....	0,0	0,0%	0,0	0,0%
<b>Total .....</b>	<b>13.109,78</b>	<b>100,0%</b>	<b>14.222,3</b>	<b>100,0%</b>

(1) Units of account used by IMF and reflects disbursements from the International Fund for Agricultural Development, an agency of the United Nations.

Source: Ministry of Economy and Finance.

## Anexo 7

### Domestic Debt Amortization Schedule

	Total Outstanding Domestic Debt as of October 31, 2023	Amortization Schedule for					2028 to Final Maturity <sup>(3)</sup>
		2023	2024	2025	2026	2027	
(in millions of U.S. dollars)							
Central Government							
Guaraní-denominated <sup>(1)</sup> ....	1.162,2	63,9		131,0		7,1	5,4
Foreign currency- denominated <sup>(2)</sup> .....	113,9	-	4,6	9,5	14,5	14,5	2,3
<b>Subtotal .....</b>	<b>1.276,0</b>	<b>63,9</b>	<b>4,6</b>	<b>140,6</b>	<b>14,5</b>	<b>21,6</b>	<b>1.030,9</b>
AFD							
Guaraní-denominated <sup>(1)</sup> ....	695,9	62,2	237,7	126,0	101,4	68,5	48,0
Foreign currency- denominated <sup>(2)</sup> .....	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal .....</b>	<b>695,9</b>	<b>62,2</b>	<b>237,7</b>	<b>126,0</b>	<b>101,4</b>	<b>68,5</b>	<b>100,1</b>
<b>Total .....</b>	<b>\$1.971,9</b>	<b>\$126,1</b>	<b>\$242,3</b>	<b>\$266,6</b>	<b>\$115,9</b>	<b>\$90,1</b>	<b>\$1.130,9</b>

(1) Converted at average Paraguay Guaraní-United States Dollar exchange rate at the close of business for the last business day of December of each year as reported by the Central Bank.

(2) Denominated in United States Dollars in its entirety.

(3) This amount includes (i) the perpetual bond in favor of the Central Bank for an amount equivalent to USD 525,9 million as of October 31, 2023, and (ii) several treasury bonds issued for the capitalization of the deposit guarantee fund of the Central Bank.

Source: Ministry of Economy and Finance.

## Anexo 8

### Paraguay's Treasury Bonds

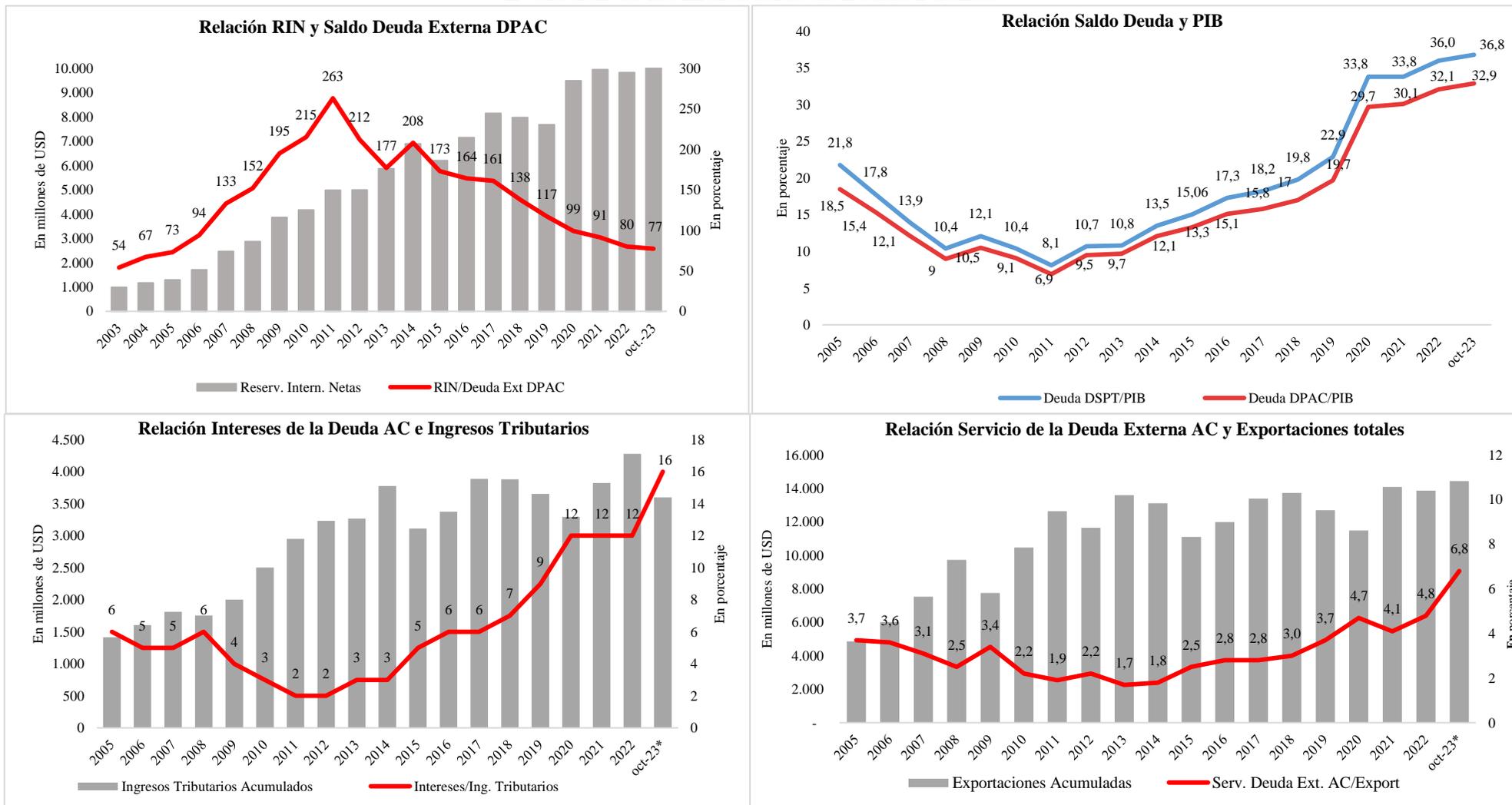
(issued in Guaraníes, but presented in millions of US\$, except percentages)

Maturity (years)	As of December 31,						As of October 31 <sup>(1)</sup> ,			
	Average Interest		Average Interest		Average Interest		Average Interest		Average Interest	
	2019	Rate	2020	Rate	2021	Rate	2022	Rate	2023	Rate
1-2.7	\$0.0	-	\$0.0	-	\$0.0	-	\$0.0	-	-	-
3-3.7	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
4-4.7	37.2	7.0%	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
5	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	5,3	8,25%
6	13.4	7.2%	39.8	7.2%	0.0	-	0.0	-	-	-
7	20.4	7.8%	54.4	7.8%	37.8	7.8%	4.0	7.8%	113,0	9,03%
8	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
9	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
10	14.3	7.9%	42.3	7.9%	93.6	7.9%	0.3	7.8%	-	-
15	0.0	-	22.7	9.5%	43.5	8.8%	0.1	8.0%	-	-
20	0.0	-	28.4	9.9%	61.5	9.9%	3.8	9.9%	-	-
<b>Total</b>	<b>\$85.3</b>		<b>\$187.7</b>		<b>\$236.5</b>		<b>\$8.2</b>		<b>\$118,3</b>	

Source: Ministry of Economy and Finance.

<sup>(1)</sup> Tipo de cambio BCP al 31 de octubre de 2023: Gs. 7.468,22

### Evolución de los Indicadores de Deuda Pública



Fuentes: Anexo Estadístico del Informe Económico – BCP. Cuadros n° 44 y 53b. Disponible en: <https://www.bcp.gov.py/anexo-estadistico-del-informe-economico-i365>  
Informe de la Situación Financiera (SITUFIN) - MEF. Disponible en: <https://www.hacienda.gov.py/situfin/>  
Estadísticas de la Deuda Pública. Disponible en: <https://economia.gov.py/index.php/datos-economicos/deuda-publica>

## Reporte Mensual de la Deuda Pública – Noviembre 2023

El bajo nivel de deuda pública constituye una de las fortalezas con las que cuentan las finanzas públicas. Este hecho es resaltado puesto que Paraguay ostenta uno de los menores niveles de deuda de la región e incluso muy por debajo de la media de los países con la misma calificación crediticia, el cual, según Moody's, para el grupo de países con calificación Ba1 (un eslabón por debajo del grado de inversión) la razón de Deuda Pública y Producto Interno Bruto (Deuda/PIB) es de 66% en promedio. La asequibilidad de la deuda de Paraguay, medida por la relación entre los pagos de intereses y los ingresos, es sólida y sigue siendo más fuerte que el de sus pares con calificaciones similares.<sup>66</sup>

Cabe destacar que el dato correspondiente al Producto Interno Bruto del año 2022 y del año 2023 se ha modificado, en vista de las revisiones realizadas por el Banco Central del Paraguay. Por lo tanto, los datos de deuda de este reporte que guardan relación con el PIB, difieren de los meses anteriores.

Este Reporte presenta un panorama general de las principales características de la composición y evolución de la deuda pública.

### I- **Perspectiva general de la Deuda Pública**<sup>67</sup>

En la figura 1 se presenta la razón de la Deuda Pública en relación al Producto Interno Bruto (Deuda/PIB), la cual, desde el año 2011, ha crecido continuamente, debido al impulso de la inversión pública emprendido por el gobierno, el cual en mayor parte fue financiado con recursos provenientes del crédito público (FF20) y sigue manteniéndose hasta la actualidad. El crecimiento fue moderado hasta el año 2019, sin embargo, dada la situación económica internacional que se presentó en el año 2020, la deuda del país se

incrementó en una mayor proporción que el promedio de los años anteriores y esto se debió a los esfuerzos para hacer frente a los efectos negativos de la situación de la Pandemia COVID-19.

Según un estudio elaborado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) (Eyraud y Bardella) en el 2016 sobre la deuda pública del Paraguay, el equilibrio estructural de las finanzas públicas se mantendría aún con un nivel de deuda entre el 30% y 45% sobre PIB.

Según el análisis de sostenibilidad fiscal elaborado por la Corporación Andina de Fomento (CAF)<sup>68</sup>, teniendo en cuenta diversos enfoques metodológicos, en general, los resultados sugieren umbrales para las economías emergentes entre 25% y 50% del PIB, dependiendo de la solidez de los fundamentos económicos y de las fortalezas y capacidades institucionales de los países. Sin embargo, tomando en cuenta las características de la economía paraguaya, el umbral para la deuda pública del Paraguay, podría ubicarse actualmente entre 50% y 60%.

No obstante, existe un compromiso de volver al anterior ritmo de crecimiento de la deuda, por lo que los esfuerzos apuntan a que sea difícil llegar al límite inferior del 50% en el corto plazo, en cumplimiento y avance del Plan de retorno a la Ley de Responsabilidad Fiscal<sup>69</sup>.

Por lo tanto, el nivel de deuda alcanzado a noviembre del 2023 (37,4%), se considera sostenible para las finanzas públicas del país y es uno de los niveles de deuda más bajos en comparación a los países de la región y al promedio de deuda pública de los países latinoamericanos tales como Brasil, Bolivia, Uruguay, Colombia, y otros, tal como puede ser observado en la figura 2.

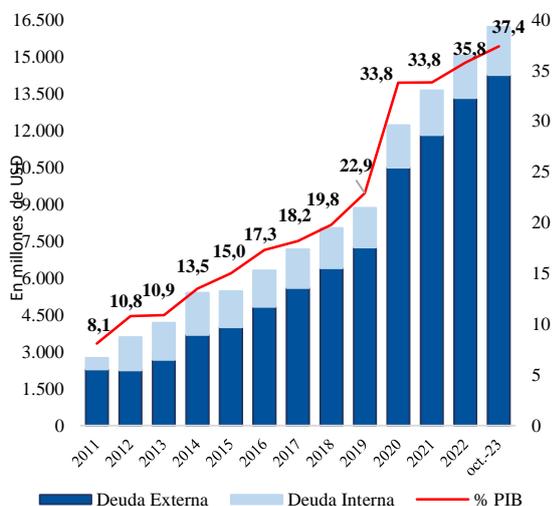
<sup>66</sup> Moody's Investors Service (2021). Issuer in-Depth.

<sup>67</sup> Para más información ver en: <https://economia.gov.py/index.php/datos-economicos/deuda-publica>

<sup>68</sup> Banco de Desarrollo de América Latina (2020) <https://scioteca.caf.com/handle/123456789/1684>

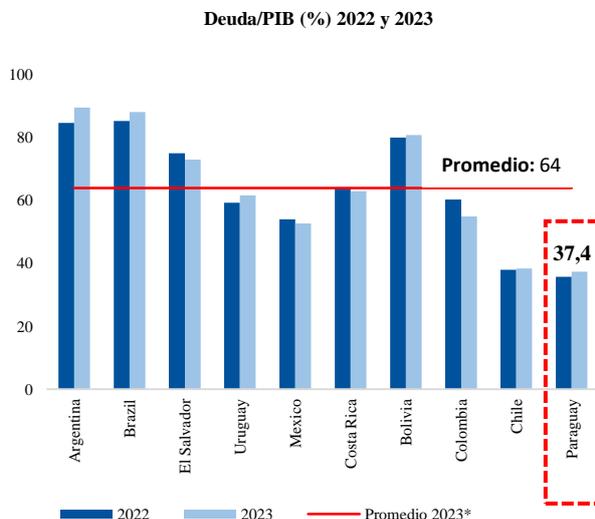
<sup>69</sup> Subsecretaría de Estado de Tributación (2020). <https://www.set.gov.py/portal/napuaPy/hom e/leyes>

**Figura 1:** Deuda del Sector Público Total y Coeficiente Deuda Total/PIB.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

**Figura 2:** Nivel de endeudamiento de países de Latinoamérica años 2022 y 2023.



(\*) Datos preliminares y sujetos a revisión.

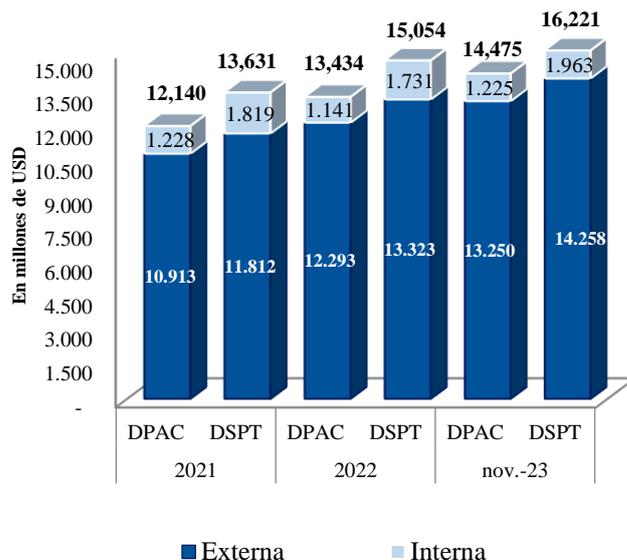
Fuente: WEO a octubre 2023 y Ministerio de Economía y Finanzas a noviembre 2023

### Perfil de la Deuda Pública del Paraguay

A noviembre de 2023 el saldo de la deuda pública total alcanzó USD 16.220,89 millones; considerando su clasificación según el órgano pagador se tiene que el saldo de la deuda pública de la Administración

Central fue de USD 14.475,1 millones (representó el 89,2% de la deuda pública total y el 33,4% del PIB). La deuda pública que cuenta con garantía soberana ascendió a USD 1.745,8 millones y representa el 4,0% del PIB.

**Figura 3:** Deuda Pública Total y Deuda Pública de la Administración Central, por residencia del acreedor.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Por otra parte, dentro de la clasificación de la deuda según el origen de la fuente de financiamiento, a noviembre de 2023, se observó que el saldo de la deuda externa alcanzó USD 14.258,4 millones, lo cual representó el 87,9% de la deuda pública total y el 32,9% del PIB, mientras que la deuda interna fue USD 1.962,54 millones, un 4,5% del PIB.

En cuanto a la Deuda Pública de la **Administración Central**, se puede observar la siguiente composición:

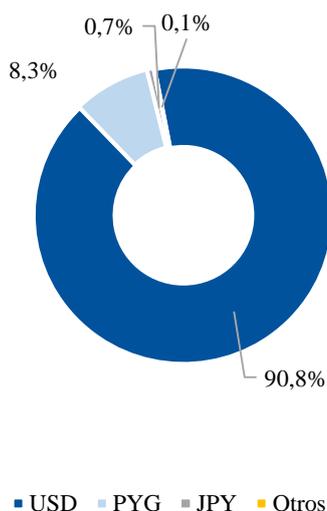
#### a. Moneda

La mayor parte de la deuda pública (90,8%) se encuentra denominada en dólares estadounidenses. Esto es debido a que desde el año 2013 se han realizado emisiones en los mercados internacionales de títulos de deuda del tesoro nacional denominados en dólares estadounidenses. A noviembre de 2023, los

Bonos Soberanos suman USD 6.263,3 millones y representan el 43,3% de la deuda pública de la Administración Central. Asimismo, gracias a las operaciones llevadas a cabo en el mercado financiero doméstico el 8,3% de la deuda pública está denominada en moneda local.

Adicionalmente, en noviembre de 2023 se ha llevado a cabo con éxito el primer proceso de desdolarización de la deuda mediante la conversión de préstamos denominados en dólares estadounidenses a moneda local, obteniendo condiciones financieras muy favorables para el país. Esta estratégica operación, involucró la conversión de 100 millones de dólares a guaraníes a un plazo remanente de 13 años, logrando una tasa de interés en guaraníes del 6,30%, considerablemente inferior a las tasas del mercado en circunstancias similares. Además de mejorar la composición de la cartera de deuda, esta medida contribuye a mitigar los riesgos asociados a las fluctuaciones en el tipo de cambio, dado que gran parte de la deuda pública paraguaya está expresada en dólares.

**Figura 4:** Composición de la Deuda Pública de la Administración Central según monedas

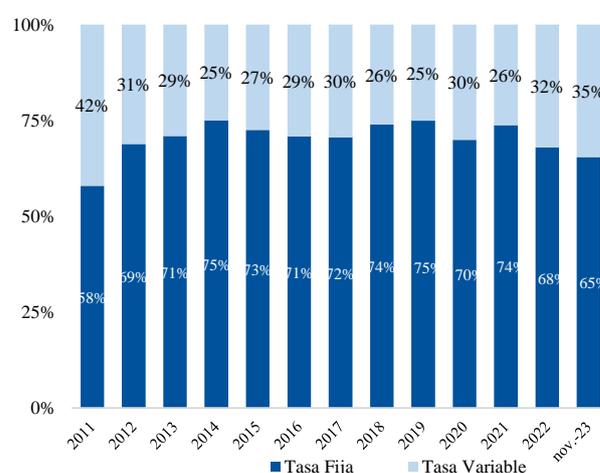


*Fuente:* Ministerio de Economía y Finanzas.

## b. Tasas

En lo que a tasas se refiere, el 64,7% de la deuda pública, es decir USD 9.372,0 millones, fue contraído a tasas de interés fijas, mientras que, el 35,3%, USD 5.103,1 millones, fue contraído a tasas de interés variables. La participación de las tasas de interés fijas ha ganado importancia también gracias a los Bonos Soberanos, los cuales fueron emitidos bajo esta característica.

**Figura 5:** Composición de la Deuda Pública de la Administración Central según tasas.



*Fuente:* Ministerio de Economía y Finanzas.

En este contexto, de manera a reducir el riesgo de tasa de interés, el 8 de diciembre del 2021 se realizó la fijación de las tasas de interés de diez préstamos del BID.

## c. Acreedores

En cuanto a los principales acreedores se encuentran los organismos multilaterales con el 44,2%, seguido de los tenedores de Bonos Soberanos con el 43,3% de la Deuda Pública. Dentro de la Deuda Interna se destacan los Bonos Internos, los cuales representan el 4,0% de la deuda total.

**Tabla 1:** Clasificación de la **Deuda Pública de la Administración Central** según acreedores (en millones de dólares estadounidenses).

Tipo de Acreedor	2022	%	Nov-2023	%
Bonos Externos	6.071	45%	6.263,3	43%
Multilaterales	5.610	42%	6.403,2	44%
Bono BCP	535	4%	529	4%
Bonos Internos	533	4%	577,3	4%
Bilaterales	168	1%	139,7	1%
Ley N° 5.074/13	517	4%	562,6	4%
<b>Totales</b>	<b>13.434</b>	<b>100%</b>	<b>14.475</b>	<b>100%</b>

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

#### d. Instrumentos

En lo que a los instrumentos de deuda se refiere, el de mayor preponderancia es el de los préstamos con los organismos de crédito internacionales, los cuáles presentaron un crecimiento en el año 2022, debido a que el Gobierno se abocó a estos instrumentos considerando que presentaban condiciones financieras ventajosas frente a los mercados internacionales. Seguidamente, se encuentran los Bonos emitidos tanto en el mercado internacional como en el doméstico. En último lugar se encuentra la modalidad de financiamiento de obras públicas descrita en la Ley N° 5.074/2013, conocida como “llave en mano”.

Como línea de acción para el futuro se busca migrar e incentivar el uso de instrumentos como las Alianzas Público-Privadas, las concesiones y la Modalidad Llave en Mano con el fin aprovechar los beneficios de estas herramientas.

A través de dichas modalidades, el Gobierno impulsará proyectos en infraestructuras buscando la participación del sector privado en las políticas de inversión pública para lograr obras viales, aeroportuarias, energía, etc. con mejores niveles de servicios asociados, atracción de la inversión privada, asignación y distribución de riesgos y mayor eficiencia de la inversión pública, siendo estos efectos multiplicadores los que generan finalmente beneficios, mejorando la calidad de vida de la sociedad.

**Tabla 2:** Instrumentos de la deuda pública.

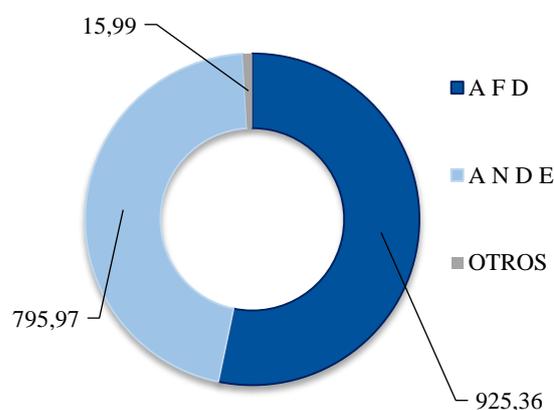
Instrumentos	2022	Nov-2023
Bonos	53,1%	50,9%
Préstamos	43,0%	45,2%
Ley N° 5.074/13	3,9%	3,9%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

## II- Saldo de la Deuda de la Administración Descentralizada

Dentro de la clasificación de la deuda pública de la administración descentralizada según las instituciones que cuentan con garantía del gobierno, se encuentran la AFD con garantías del gobierno por un total de 925,36 millones de USD y la ANDE con garantías por 795,97 millones de USD.

**Figura 6:** Clasificación del saldo de la deuda de la Administración Descentralizada según instituciones.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

## III- Perfil de Desembolsos del Sector Público Total

Para el financiamiento de los diferentes programas y proyectos ejecutados por las instituciones públicas, los organismos multilaterales y bilaterales otorgan préstamos bajo condiciones que varían dependiendo

de cada acreedor. El desembolso de los préstamos se realiza en función al nivel de avance de los programas y proyectos de los organismos ejecutores.

Los desembolsos **acumulados** a octubre del 2023 fueron de USD 1.966,3 millones. Asimismo, los desembolsos de la **Administración Central** en el mes de noviembre del 2023 fueron de USD 78,6 millones, de los cuales el 93% corresponde a préstamos de Multilaterales y Bilaterales y 7% corresponde a la Ley N° 5074/2013 “llave en mano”. Por otra parte, la **Administración Descentralizada** tuvo desembolsos por un valor de USD 37,4 millones en el mismo mes.

Así, la tabla 3 muestra los montos de préstamos por organismo público ejecutor, así como el porcentaje de los préstamos desembolsados a noviembre de 2023.

**Tabla 3:** Monto total y desembolso de préstamos en USD millones por organismo ejecutor.

Organismo ejecutor	Monto de préstamos	Desembolso	En %
<b>ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>			
MOPC	4.206,0	2.055,1	48,9%
MEF	55,0	9,7	17,6%
MAG	142,2	70,1	49,3%
MITIC	130,0	24,5	18,9%
SENASA	60,0	42,2	70,4%
MSPBS	160,0	49,0	30,6%
MIC	12,0	7,3	60,8%
MEC	20,0	14,7	73,7%
MUVH	30,0	20,1	67,0%
IPTA	20,0	0,9	4,7%
<b>SECTOR PÚBLICO FINANCIERO</b>			
AFD	50,0	0,0	0,0%
<b>SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO</b>			
ANDE	1.293,7	565,8	43,7%
SENACSA	15,0	5,7	37,7%
CONACYT	10,0	8,6	86,2%
INE	43,0	30,3	70,4%
<b>TOTAL</b>	<b>6.246,9</b>	<b>2.904,0</b>	<b>46,5%</b>

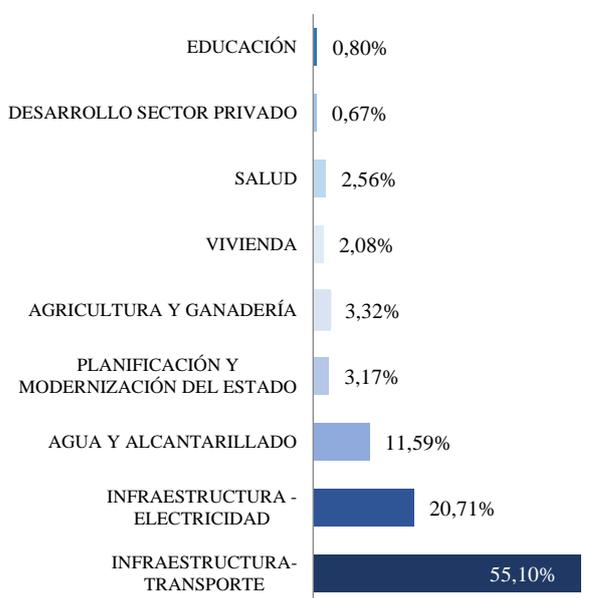
*Fuente:* Ministerio de Economía y Finanzas.

Los datos observados muestran que las instituciones públicas cuentan con un total de USD 6.246,9 millones en concepto de montos aprobados para el

financiamiento de programas y proyectos, de los cuales, los organismos acreedores han desembolsado un total de USD 2.904,0 millones, representando un 46,5%.

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) es la institución con el mayor monto de préstamos aprobados para el financiamiento de programas y proyectos, sin embargo, el porcentaje de desembolsos de dichos préstamos es de 46,5%.

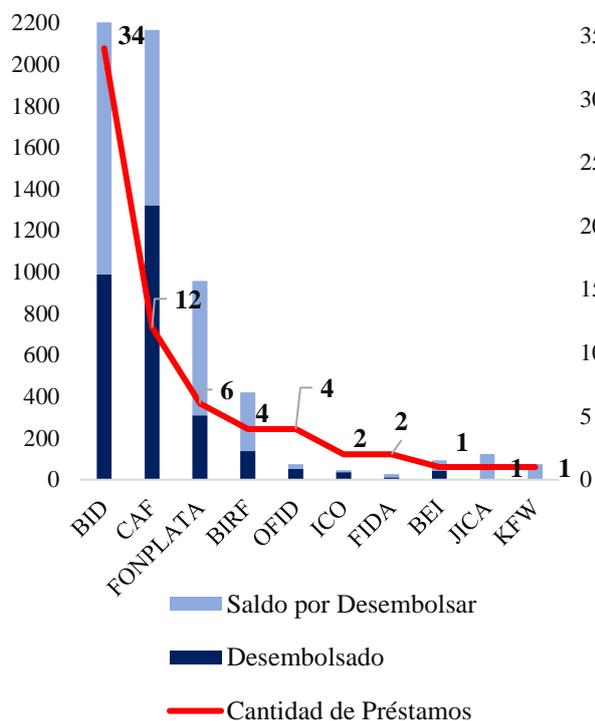
**Figura 7:** Monto de financiamiento con préstamos por sector.



*Fuente:* Ministerio de Economía y Finanzas.

Del monto total de financiamiento con préstamos, el mayor porcentaje va destinado a proyectos del sector de Infraestructura (tanto de transporte como de electricidad), seguido de los proyectos del sector de Agua y Alcantarillado, y luego Planificación y Modernización del Estado.

**Figura 8:** Préstamos por acreedor, desembolsos y saldo por desembolsar en millones de dólares estadounidenses.



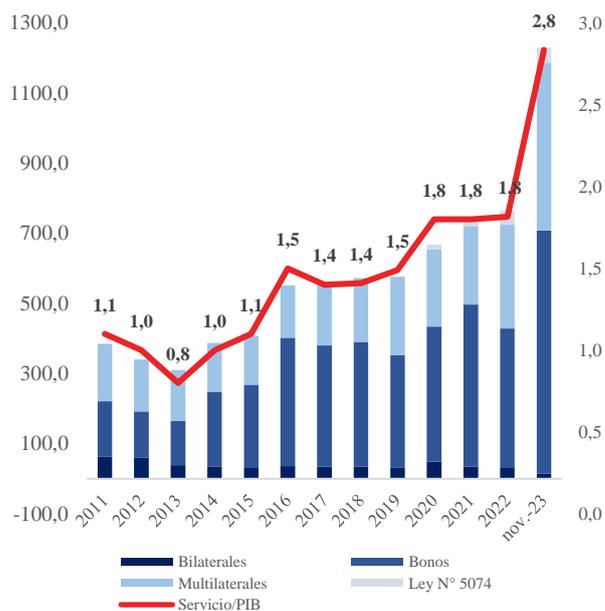
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

La figura 8 muestra que las instituciones con la mayor cantidad de préstamos aprobados y en etapa de ejecución son el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Andina de Fomento (CAF). Además, estas instituciones son las que cuentan con el mayor monto por desembolsar y con la mayor cantidad de préstamos en etapa de ejecución.

#### IV- Servicio de la Deuda Pública

En lo que respecta al pago del servicio de la deuda pública, se observa la siguiente composición respecto a los acreedores.

**Figura 9:** Servicio acumulado de la Deuda de la Administración Central según acreedores.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

El servicio acumulado de la deuda de la **Administración Central** fue de USD 1.229,7 millones y alcanzó el 2,8% del PIB a noviembre de 2023. El servicio de la deuda correspondiente a los Bonos va aumentando ligeramente a causa de los intereses que son pagados por los Bonos Soberanos emitidos. Además, en enero de este año se amortizó completamente el bono 2023, por esta razón el servicio de la deuda, compuesto de amortización e intereses, es mucho mayor en comparación a años anteriores. Seguidamente, se encuentra el servicio de la deuda de los préstamos suscritos con los organismos multilaterales.

El servicio acumulado de la deuda de la **Administración Descentralizada** fue de USD 265,9 millones y alcanzó el 0,61% del PIB a noviembre de 2023.

En cuanto a los intereses para la **Administración Central** a noviembre del 2023, estos ascienden a USD 663,20 millones, y los intereses para la **Administración Descentralizada** ascienden a USD 75,67 millones. El pago de los intereses ha ido aumentando a lo largo del 2023 debido a la suba de la tasa de interés internacional SOFR.

## V- Emisión de Bonos

En el Presupuesto General de la Nación, mediante la ley N° 7050/23, se autoriza el monto destinado a la emisión y mantenimiento en circulación de los Bonos del Tesoro Público hasta el equivalente al monto de Gs. 4.011.866,66 millones, equivalente a USD 565,21<sup>70</sup> millones, para el ejercicio fiscal 2023.

Para el año 2023 se había programado inicialmente la emisión de Bonos del Tesoro Público en el mercado doméstico por hasta Gs. 447.174 millones, equivalentes a aproximadamente USD 63<sup>71</sup> millones. Luego, en consecuencia de la fuerte demanda de los inversionistas por los bonos del tesoro en moneda local, en junio de 2023 se decidió aumentar el Programa de Emisión del mercado local a un total de Gs. 802.074 millones (USD 113<sup>72</sup> millones).

En lo que respecta a las emisiones de Bonos del Tesoro en el mercado doméstico, a noviembre del 2023 los montos adjudicados ascienden a USD 124,5 millones, equivalente a Gs. 883.701 millones, distribuidos en los siguientes títulos:

**Tabla 4:** Emisiones de Bonos del Tesoro en el mercado doméstico a noviembre 2023

Bono ISIN	Tasa nominal	Monto Adjudicado al mes de noviembre (en millones de Gs.)
PYTNA01F4482	8,25%	39.500
PYTNA02F4499	9,03%	844.201
<b>TOTAL</b>		<b>883.701</b>

*Fuente:* Ministerio de Economía y Finanzas

Se destaca además que, en la subasta del mes de junio, un inversionista no residente ha adquirido por primera vez Bonos del Tesoro emitidos en el mercado local, a través de su Banco Custodio. En este sentido, el gobierno planea continuar con las acciones necesarias para fomentar la participación de inversores extranjeros en el mercado local, y de esta manera

seguir con el objetivo de profundizar el mercado interno.

Asimismo, se cuenta con la Ley N° 6638/2020 de administración de pasivos, que autoriza al Poder Ejecutivo a efectuar las operaciones de administración del endeudamiento público con el fin de mantener una gestión prudente y suavizar el perfil de vencimientos de la deuda.

En este sentido, en los años 2021 y 2022, se realizaron las primeras operaciones de manejo de pasivos de la República, mediante las cuales se recompraron alrededor de USD 542,41 millones, lo que representa aproximadamente el 70% del total del **bono 2023**, quedando como **saldo USD 237,59 millones**. Con estas operaciones se logró reducir la carga de intereses consecuencia de las tasas más bajas obtenidas en relación a la del año 2013, y a la vez, se pudo extender la vida promedio de la deuda, reducir la concentración de pagos de amortización en el corto plazo y el riesgo de refinanciamiento. De esta manera, la Ley N° 6638 se convierte en un instrumento de suma importancia para realizar una gestión eficiente de la deuda pública del país.

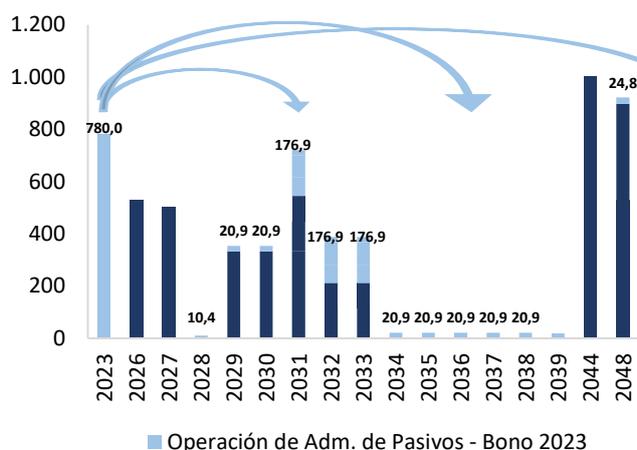
Finalmente, el pasado 13 de enero del corriente, se **amortizó el saldo remanente de USD 237,59 millones** con los recursos del préstamo con el Banco Mundial que fue aprobado por el Congreso Nacional, cuyas condiciones financieras resultaron más favorables para la República, debido al contexto de volatilidad de tasas de interés que se viene dando en los mercados financieros internacionales. Con este pago, el país otorga confianza a los inversionistas y demuestra el firme compromiso con la disciplina fiscal.

**Figura 10:** Perfil de amortización de los bonos soberanos después de la operación de administración de pasivos del bono 2023 en millones de dólares estadounidenses.

<sup>70</sup> Tipo de cambio PGN 2023, de Gs. 7.098.

<sup>71</sup> Tipo de cambio PGN 2023, de Gs. 7.098.

<sup>72</sup> Tipo de cambio PGN 2023, de Gs. 7.098.

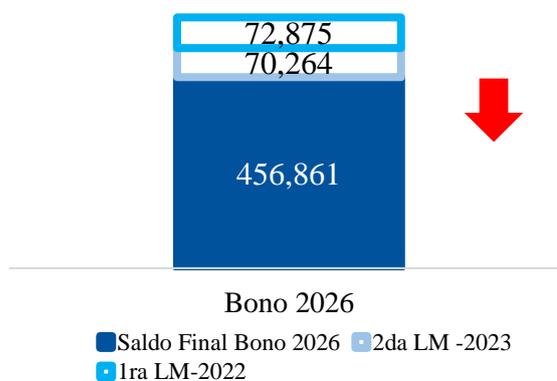


que el costo total de la recompra sea de USD 70,00 millones.

Por otra parte, a mayo de 2023, el valor nominal del Bono 2026 era de USD 527,125 millones. Luego de la recompra del Bono 2026 por USD 70,264 millones, el nuevo valor nominal del Bono 2026 es de USD 456,861 millones.

**Figura 11:** Valor nominal del Bono 2026

Bono Soberano 2026



En lo que respecta al mercado internacional, para el año 2023 se ha programado la emisión de bonos soberanos por aproximadamente USD 500 millones, en el marco de la Ley N° 7050/2023 del PGN.

En el mes de junio del año 2023, se realizó la colocación de Bonos Soberanos por valor de USD 500 millones, de los cuales USD 429,999 millones correspondió a nueva deuda.

La transacción realizada estuvo distribuida de la siguiente manera:

**Tabla 5:** Distribución de la emisión de bonos soberanos.

Bono 2033_3	Monto Emitido (en USD)
Financiamiento PGN 2023	429.999.490
Recompra Bono 2026	70.000.510
<b>Total</b>	<b>500.000.000</b>

Dentro de la operación bursátil realizada, se incluyó **la tercera administración de pasivos** de la República, la cual consistió en recomprar USD 70 millones del bono con vencimiento en 2026, de tal manera a administrar y suavizar el vencimiento de dicho bono. Cabe a aclarar que el monto recomprado del Bono 2023 fue de USD 70,264 millones, sin embargo, el precio de cotización en el mercado se encontraba por debajo del valor par al momento de la operación (Precio de recompra 99,625%) haciendo

## Otros Anexos Estadísticos de la Deuda Pública

### Anexo 1

#### Gross Public Sector External Debt by Creditor

	As of December 31,								As of November 30,			
	2019		2020		2021		2022		2022		2023	
	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
Official creditors	3.224,0	44,5	4.916,2	46,9	5.591,5	47,3	6.808,5	51,1	6.626,2	50,4	7.551,6	53,0
<b>Multilateral organizations</b>	3.007,2	41,5	4.686,9	44,7	5.373,8	45,5	6.626,3	49,7	6.442,5	49,0	7.402,2	51,9
IDB	1.671,3	23,1	2.393,8	22,8	2.541,0	21,5	3.183,5	23,9	3.090,6	23,5	3.320,7	23,3
IBRD	572,0	7,9	849,2	8,1	879,9	7,4	885,4	6,6	864,2	6,6	1.100,6	7,7
CAF	467,7	6,5	1.075,2	10,3	1.483,9	12,6	2.018,5	15,2	1.955,5	14,9	2.330,0	16,3
FONPLATA	146,6	2,0	180,3	1,7	276,1	2,3	342,6	2,6	337,6	2,6	342,5	2,4
IFAD	20,4	0,3	22,0	0,2	23,2	0,2	23,4	0,2	22,4	0,2	23,8	0,2
AID	3,5	0,0	2,7	0,0	2,0	0,0	1,4	0,0	1,4	0,0	0,9	0,0
OPEC	46,2	0,6	53,9	0,5	60,0	0,5	67,2	0,5	65,8	0,5	168,9	1,2
BEI	79,6	1,1	109,7	1,0	107,7	0,9	104,4	0,8	104,9	0,8	114,8	0,8
<b>Bilateral organizations</b>	216,7	3,0	229,3	2,2	217,7	1,8	182,2	1,4	183,7	1,4	149,4	1,0
JICA	177,2	2,4	188,9	1,8	171,5	1,5	135,4	1,0	135,3	1,0	102,7	0,7
KFW	10,9	0,2	10,1	0,1	7,6	0,1	5,6	0,0	6,2	0,0	4,9	0,0
USAID	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FINAME	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ICO	28,6	0,4	30,2	0,3	38,6	0,3	41,2	0,3	42,2	0,3	41,7	0,3
NATIXIS	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Other	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Private creditors</b>	3.917,3	54,1	5.363,3	51,1	5.858,0	49,6	6.071,2	45,6	6.071,2	46,2	6.263,3	43,9
<b>Banks</b>	7,3	0,1	3,3	0,0	1,7	0,0	-	-	-	-	-	-
B B V A Spain	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EXIMBANK CHINA	7,3	0,1	3,3	0,0	1,7	0,0	-	-	-	-	-	-
<b>Bonds</b>	3.910,0	54,0	5.360,0	51,1	5.856,4	49,6	6.071,2	45,6	6.071,2	46,2	6.263,3	43,9
Bonds due 2023/44/26/27/48/ 50/31/33/33_2/33_3	3.910,0	54,0	5.360,0	51,1	5.856,4	49,6	6.071,2	45,6	6.071,2	46,2	6.263,3	43,9
Chinese Bonds (CHINA TRUST COMM. B.)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Turnkey Law (5.074/13)</b>	97,2	1,3	209,0	2,0	362,4	3,1	443,5	3,3	443,5	3,4	443,5	3,1
Consorcio Corredor Vial Bioceánico	97,2	1,3	209,0	2,0	362,4	3,1	443,5	3,3	443,5	3,4	443,5	3,1
<b>Total external debt</b>	<b>7.238,5</b>	<b>100</b>	<b>10.488,5</b>	<b>100</b>	<b>11.812,0</b>	<b>100</b>	<b>13.323,1</b>	<b>100</b>	<b>13.140,9</b>	<b>100,0</b>	<b>14.258,4</b>	<b>100,0</b>

Source: Ministry of Economy and Finance.

## Anexo 2

### Total Gross Public Sector External Debt

	As of December 31,						As of November 30,					
	2019	% of Total	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total
(in millions of U.S. dollars and percentages)												
Central Government...	6.685,6	92,4	9.800,3	93,4	11.153,9	94,4	12.625,3	94,8	12.441,5	94,7%	13.575,7	95,2%
Financial public sector <sup>(1)</sup> .....	144,5	2,0	157,5	1,5	151,5	1,3	154,7	1,2	149,8	1,1%	154,5	1,1%
Non-financial public sector.....	408,4	5,6	530,7	5,1	506,6	4,3	543,0	4,1	549,6	4,2%	528,2	3,7%
<b>Total</b>	<b>7.238,5</b>	<b>100,0</b>	<b>10.488,5</b>	<b>100,0</b>	<b>11.812,0</b>	<b>100,0</b>	<b>13.323,1</b>	<b>100,0</b>	<b>13.140,9</b>	<b>100,0%</b>	<b>14.258,4</b>	<b>100,0%</b>
<b>Total public external debt/GDP</b>	<b>18.7%</b>		<b>29.0%</b>		<b>29.3%</b>		<b>31.8%</b>		<b>31,2%</b>		<b>32,9%</b>	

<sup>(1)</sup> Includes the Central Bank.

Source: Ministry of Economy and Finance and Central Bank.

## Anexo 3

### Gross Public Sector External Debt Amortization Schedule by Creditor<sup>(1)</sup>

	Total Outstanding External Debt		Amortization Schedule for					2028 and thereafter
	as of November 30, 2023		2023	2024	2025	2026	2027	
(in millions of U.S. dollars)								
Multilateral organizations .....	7.402,2		7,6	359,1	400,6	445,3	506,6	5.683,0
Foreign governments.....	149,4		0,8	15,2	13,6	13,5	13,5	92,7
Bonds.....	6.263,3		0,0	0,0	0,0	456,9	500,0	5.306,5
Turnkey Projects (Law 5074/13)	443,5		0,0	22,2	44,3	44,3	44,3	288,3
<b>Total.....</b>	<b>14.258,4</b>		<b>8,4</b>	<b>396,5</b>	<b>458,6</b>	<b>960,1</b>	<b>1.064,4</b>	<b>11.370,4</b>

<sup>(1)</sup> Includes only loans approved by Congress and not those under negotiation or pending approval by Congress.

Source: Ministry of Economy and Finance.

#### Anexo 4

##### Summary of Gross Public Sector External Debt by Interest Rate Type

	As of December 31,						As of November 30,					
	2019	% of Total	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
Fixed Rate.....	5.332,3	73,7%	7.364,3	70,2%	7.991,7	67,7%	8.257,2	62,0%	8.235,0	62,7%	8.409,3	59,0%
0-3% .....	1.132,9	15,7	1.617,9	15,4	2.202,9	18,7	2.176,0	16,3	2.153,1	16,4%	2.042,5	14,3%
More than 3%-6% ....	3.102,2	42,9	4.537,4	43,3	4.426,3	37,5	4.637,7	34,8	4.638,4	35,3%	4.823,2	33,8%
More than 6%-9% ....	1.097,2	15,2	1.209,0	11,5	1.362,4	11,5	1.443,5	10,8	1.443,5	11,0%	1.543,7	10,8%
Floating Rate <sup>(1)</sup> .....	1.906,2	26,3	3.124,2	29,8	3.820,3	32,3	5.065,9	38,0	4.905,9	37,3%	5.849,0	41,0%
<b>Total.....</b>	<b>7.238,5</b>	<b>100%</b>	<b>10.488,5</b>	<b>100%</b>	<b>11.812</b>	<b>100%</b>	<b>13.323,1</b>	<b>100%</b>	<b>13.140,9</b>	<b>100,0%</b>	<b>14.258,4</b>	<b>100,0%</b>

(1) Primarily LIBOR-based and SOFR-based.

Source: Ministry of Economy and Finance.

The following table sets forth a summary of Paraguay's gross public sector external debt outstanding by maturity.

#### Anexo 5

##### Summary of Gross Public Sector External Debt Outstanding by Maturity of Indenture Date

	As of December 31,						As of November 30,					
	2019	% of Total	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
0-5 years.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Between 5-10 years.....	1.993,8	27,2%	1.969,28	18,8%	1.722,2	14,6%	1.591,8	11,9%	1.570,7	12,0%	1.843,2	12,9%
Between 10-15 years.....	622,22	8,5%	763,62	7,3%	1.495,8	12,7%	2.094,2	15,7%	2.096,6	16,0%	2.045,7	14,3%
More than 15 years .....	4.722,48	64,4%	7.755,58	73,9%	8.593,9	72,8%	9.637,1	72,3%	9.473,6	72,1%	10.369,5	72,7%
<b>Total.....</b>	<b>7.338,5</b>	<b>100%</b>	<b>10.488,5</b>	<b>100%</b>	<b>11.812,0</b>	<b>100%</b>	<b>13.323,1</b>	<b>100%</b>	<b>13.140,9</b>	<b>100%</b>	<b>14.258,4</b>	<b>100%</b>

Source: Ministry of Economy and Finance.

## Anexo 6

### Summary of Gross Public Sector External Debt Outstanding by Currency

	As of	% of Total	As of	% of Total
	November 30, 2022		November 30, 2023	
(in millions of U.S. dollars and percentages)				
United State Dollar .....	12.908,0	98,2%	13.961,9	97,9%
Japanese Yen .....	135,4	1,0%	102,7	0,7%
Euro .....	83,0	0,6%	79,5	0,6%
Canadian Dollar .....	0,3	0,0%	0,2	0,0%
Special Drawing Rights <sup>(1)</sup> .....	14,2	0,1%	13,8	0,1%
British Pound .....	0,0	0,0%	-	0,0%
Swedish Krona .....	0,0	0,0%	-	0,0%
Norwegian Krone .....	0,0	0,0%	-	0,0%
Paraguay Guaraní .....	0,0	0,0%	100,2	0,7%
<b>Total</b> .....	<b>13.140,9</b>	<b>1,0</b>	<b>14.258,4</b>	<b>100,0%</b>

(1) Units of account used by IMF and reflects disbursements from the International Fund for Agricultural Development, an agency of the United Nations.

Source: Ministry of Economy and Finance.

## Anexo 7

### Domestic Debt Amortization Schedule

	Total Outstanding Domestic Debt as of November 30, 2023	Amortization Schedule for					2028 to Final Maturity <sup>(3)</sup>
		2023	2024	2025	2026	2027	
(in millions of U.S. dollars)							
Central Government							
Guaraní-denominated <sup>(1)</sup> ....	1.106,3	-	-	131,0	-	7,1	5,4
Foreign currency- denominated <sup>(2)</sup> .....	119,2	-	4,6	9,5	14,5	14,5	2,3
<b>Subtotal</b> .....	<b>1.225,5</b>	<b>-</b>	<b>4,6</b>	<b>140,6</b>	<b>14,5</b>	<b>21,6</b>	<b>1.044,2</b>
AFD							
Guaraní-denominated <sup>(1)</sup> ....	737,1	62,2	237,7	126,0	101,4	68,5	48,0
Foreign currency- denominated <sup>(2)</sup> .....	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b> .....	<b>737,1</b>	<b>62,2</b>	<b>237,7</b>	<b>126,0</b>	<b>101,4</b>	<b>68,5</b>	<b>141,2</b>
<b>Total</b> .....	<b>\$1.962,5</b>	<b>\$62,2</b>	<b>\$242,3</b>	<b>\$266,6</b>	<b>\$115,9</b>	<b>\$90,1</b>	<b>\$1.185,4</b>

(1) Converted at average Paraguay Guaraní-United States Dollar exchange rate at the close of business for the last business day of December of each year as reported by the Central Bank.

(2) Denominated in United States Dollars in its entirety.

(3) This amount includes (i) the perpetual bond in favor of the Central Bank for an amount equivalent to USD 529,02 million as of November 30, 2023, and (ii) several treasury bonds issued for the capitalization of the deposit guarantee fund of the Central Bank.

Source: Ministry of Economy and Finance.

**Anexo 8**

**Paraguay's Treasury Bonds**

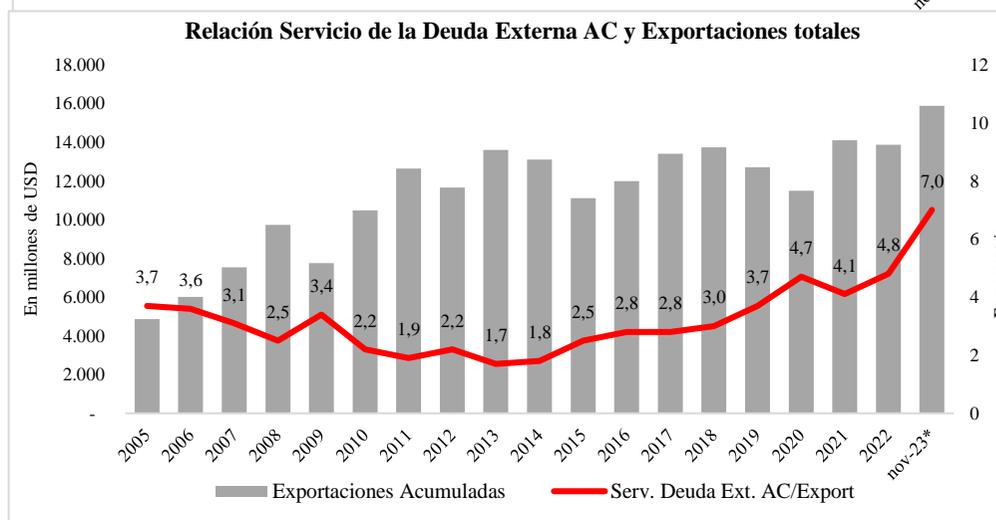
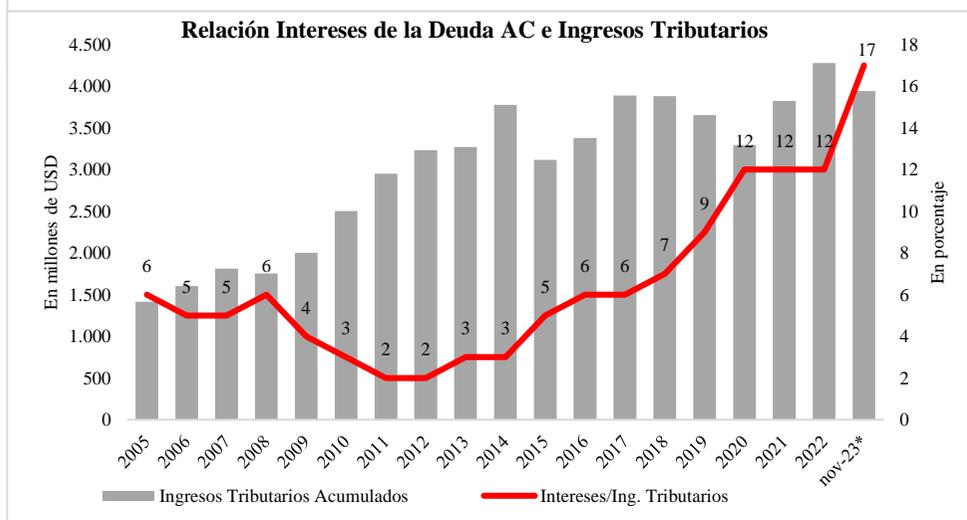
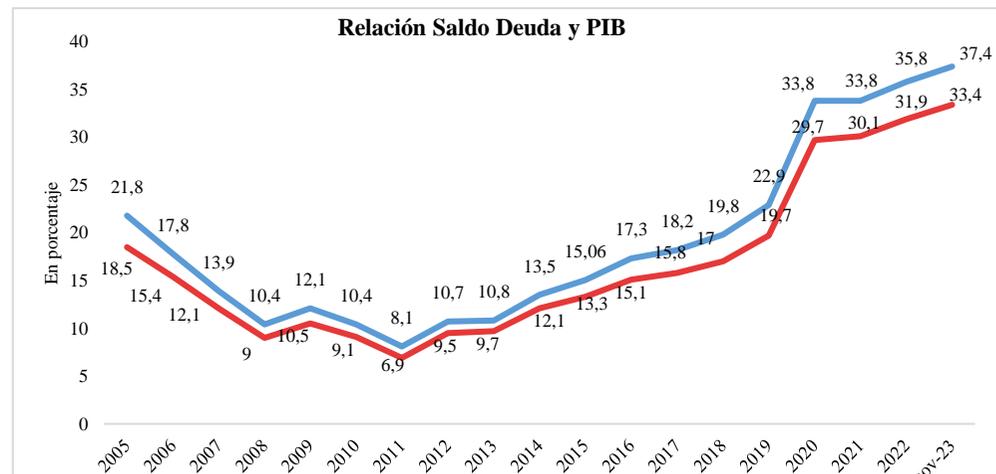
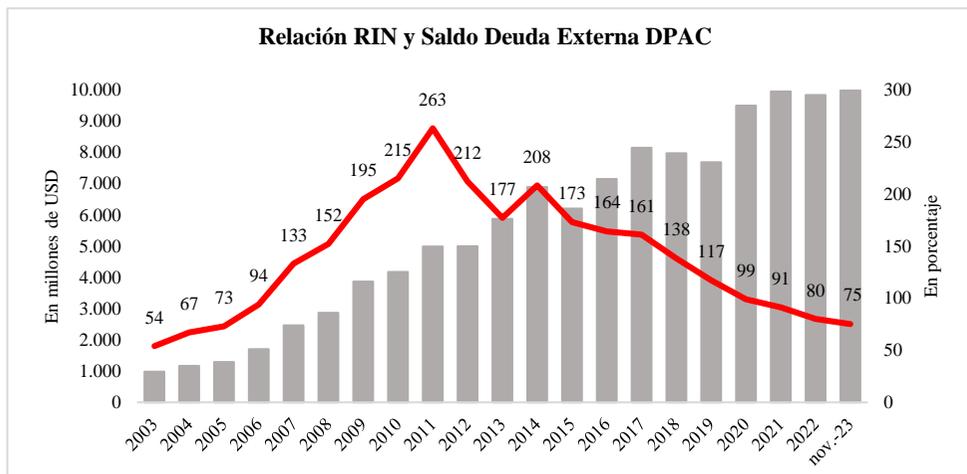
(issued in Guaraníes, but presented in millions of US\$, except percentages)

Maturity (years)	As of December 31,						As of November 30 <sup>(1)</sup> ,			
	Average Interest		Average Interest		Average Interest		Average Interest		Average Interest	
	2019	Rate	2020	Rate	2021	Rate	2022	Rate	2023	Rate
1-2.7	\$0.0	-	\$0.0	-	\$0.0	-	\$0.0	-	-	-
3-3.7	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
4-4.7	37.2	7.0%	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
5	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	5,4	8,25%
6	13.4	7.2%	39.8	7.2%	0.0	-	0.0	-	-	-
7	20.4	7.8%	54.4	7.8%	37.8	7.8%	4.0	7.8%	116,2	9,03%
8	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
9	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
10	14.3	7.9%	42.3	7.9%	93.6	7.9%	0.3	7.8%	-	-
15	0.0	-	22.7	9.5%	43.5	8.8%	0.1	8.0%	-	-
20	0.0	-	28.4	9.9%	61.5	9.9%	3.8	9.9%	-	-
<b>Total</b>	<b>\$85.3</b>		<b>\$187.7</b>		<b>\$236.5</b>		<b>\$8.2</b>		<b>\$121.7</b>	

Source: Ministry of Economy and Finance.

<sup>(1)</sup> Tipo de cambio BCP al 30 de noviembre de 2023: Gs. 7.262,1

### Evolución de los Indicadores de Deuda Pública



Fuentes: Anexo Estadístico del Informe Económico – BCP. Cuadros n° 43 y 52a. Disponible en: <https://www.bcp.gov.py/anexo-estadistico-del-informe-economico-i365>  
Informe de la Situación Financiera (SITUFIN) - MEF. Disponible en: <https://www.hacienda.gov.py/situfin/>  
Estadísticas de la Deuda Pública. Disponible en: <https://economia.gov.py/index.php/datos-economicos/deuda-publica>

## Reporte Mensual de la Deuda Pública – Diciembre 2023

El bajo nivel de deuda pública constituye una de las fortalezas con las que cuentan las finanzas públicas. Este hecho es resaltado puesto que Paraguay ostenta uno de los menores niveles de deuda de la región e incluso muy por debajo de la media de los países con la misma calificación crediticia, el cual, según Moody's, para el grupo de países con calificación Ba1 (un eslabón por debajo del grado de inversión) la razón de Deuda Pública y Producto Interno Bruto (Deuda/PIB) es de 66% en promedio. La asequibilidad de la deuda de Paraguay, medida por la relación entre los pagos de intereses y los ingresos, es sólida y sigue siendo más fuerte que el de sus pares con calificaciones similares.<sup>73</sup>

Cabe destacar que el dato correspondiente al Producto Interno Bruto del año 2022 y del año 2023 se ha modificado, en vista de las revisiones realizadas por el Banco Central del Paraguay. Por lo tanto, los datos de deuda de este reporte que guardan relación con el PIB, difieren de los meses anteriores.

Este Reporte presenta un panorama general de las principales características de la composición y evolución de la deuda pública.

### VI- Perspectiva general de la Deuda Pública<sup>74</sup>

En la figura 1 se presenta la razón de la Deuda Pública en relación al Producto Interno Bruto (Deuda/PIB), la cual, desde el año 2011, ha crecido continuamente, debido al impulso de la inversión pública emprendido por el gobierno, el cual en mayor parte fue financiado con recursos provenientes del crédito público (FF20) y sigue manteniéndose hasta la actualidad. El crecimiento fue moderado hasta el año 2019, sin embargo, dada la situación económica internacional que se presentó en el año 2020, la deuda del país se

incrementó en una mayor proporción que el promedio de los años anteriores y esto se debió a los esfuerzos para hacer frente a los efectos negativos de la situación de la Pandemia COVID-19.

Según un estudio elaborado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) (Eyraud y Bardella) en el 2016 sobre la deuda pública del Paraguay, el equilibrio estructural de las finanzas públicas se mantendría aún con un nivel de deuda entre el 30% y 45% sobre PIB.

Según el análisis de sostenibilidad fiscal elaborado por la Corporación Andina de Fomento (CAF)<sup>75</sup>, teniendo en cuenta diversos enfoques metodológicos, en general, los resultados sugieren umbrales para las economías emergentes entre 25% y 50% del PIB, dependiendo de la solidez de los fundamentos económicos y de las fortalezas y capacidades institucionales de los países. Sin embargo, tomando en cuenta las características de la economía paraguaya, el umbral para la deuda pública del Paraguay, podría ubicarse actualmente entre 50% y 60%.

No obstante, existe un compromiso de volver al anterior ritmo de crecimiento de la deuda, por lo que los esfuerzos apuntan a que sea difícil llegar al límite inferior del 50% en el corto plazo, en cumplimiento y avance del Plan de retorno a la Ley de Responsabilidad Fiscal<sup>76</sup>.

Por lo tanto, el nivel de deuda alcanzado a diciembre del 2023 (38,2%), se considera sostenible para las finanzas públicas del país y es uno de los niveles de deuda más bajos en comparación a los países de la región y al promedio de deuda pública de los países latinoamericanos tales como Brasil, Bolivia,

<sup>73</sup> Moody's Investors Service (2021). Issuer in-Depth.

<sup>74</sup> Para más información ver en: <https://economia.gov.py/index.php/datos-economicos/deuda-publica>

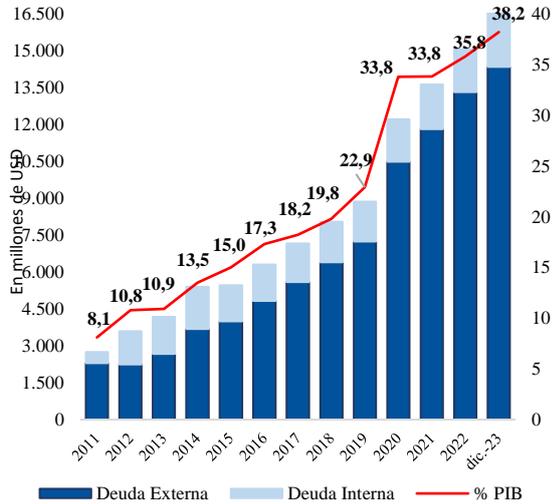
<sup>75</sup> Banco de Desarrollo de América Latina (2020)

<https://scioteca.caf.com/handle/123456789/1684>

<sup>76</sup> Dirección General de Política Macro fiscal, Viceministerio de Economía y Planificación

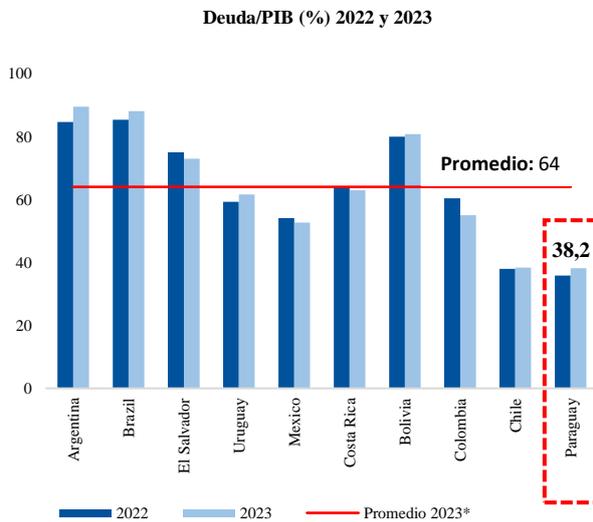
Uruguay, Colombia, y otros, tal como puede ser observado en la figura 2.

**Figura 1:** Deuda del Sector Público Total y Coeficiente Deuda Total/PIB.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

**Figura 2:** Nivel de endeudamiento de países de Latinoamérica años 2022 y 2023.



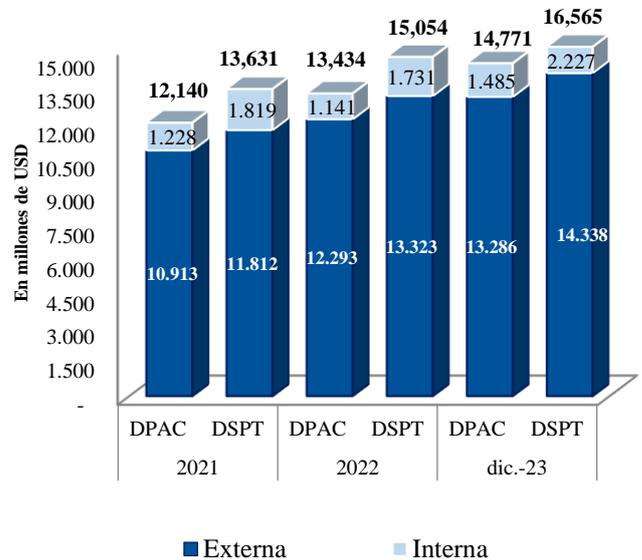
(\*) Datos preliminares y sujetos a revisión.

Fuente: WEO a octubre 2023 y Ministerio de Economía y Finanzas a diciembre 2023

## Perfil de la Deuda Pública del Paraguay

A diciembre de 2023 el saldo de la deuda pública total alcanzó USD 16.565,9 millones; considerando su clasificación según el órgano pagador se tiene que el saldo de la deuda pública de la Administración Central fue de USD 14.771,1 millones (representó el 89,2% de la deuda pública total y el 34,0% del PIB). La deuda pública que cuenta con garantía soberana ascendió a USD 1.794,8 millones y representa el 4,1% del PIB.

**Figura 3:** Deuda Pública Total y Deuda Pública de la Administración Central, por residencia del acreedor.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Por otra parte, dentro de la clasificación de la deuda según el origen de la fuente de financiamiento, a diciembre de 2023, se observó que el saldo de la deuda externa alcanzó USD 14.338,3 millones, lo cual representó el 86,6% de la deuda pública total y el 33,1% del PIB, mientras que la deuda interna fue USD 2.277,56 millones, lo cual representó un 13,4% de la deuda pública total y un 5,1% del PIB.

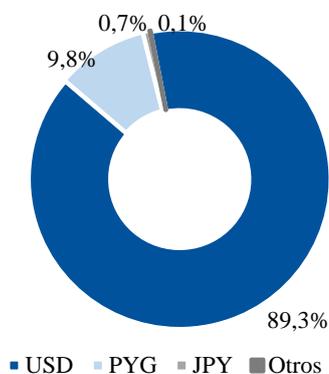
En cuanto a la Deuda Pública de la **Administración Central**, se puede observar la siguiente composición:

### e. Moneda

La mayor parte de la deuda pública (89,3%) se encuentra denominada en dólares estadounidenses. Esto es debido a que desde el año 2013 se han realizado emisiones en los mercados internacionales de títulos de deuda del tesoro nacional denominados en dólares estadounidenses. A diciembre de 2023, los Bonos Soberanos suman USD 6.263,3 millones y representan el 42,4% de la deuda pública de la Administración Central. Asimismo, gracias a las operaciones llevadas a cabo en el mercado financiero doméstico el 9,8% de la deuda pública está denominada en moneda local.

Adicionalmente, en noviembre de 2023 se ha llevado a cabo con éxito el primer proceso de desdolarización de la deuda mediante la conversión de préstamos denominados en dólares estadounidenses a moneda local, obteniendo condiciones financieras muy favorables para el país. Esta estratégica operación, involucró la conversión de 100 millones de dólares a guaraníes a un plazo remanente de 13 años, logrando una tasa de interés en guaraníes del 6,30% más el margen aplicado por el BID, considerablemente inferior a las tasas del mercado en circunstancias similares. Además de mejorar la composición de la cartera de deuda, esta medida contribuye a mitigar los riesgos asociados a las fluctuaciones en el tipo de cambio, dado que gran parte de la deuda pública paraguaya está expresada en dólares.

**Figura 4:** Composición de la Deuda Pública de la Administración Central según monedas

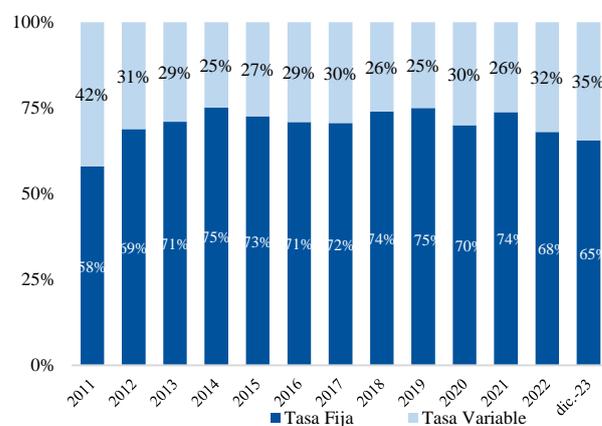


Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

### f. Tasas

En lo que a tasas se refiere, el 65,3% de la deuda pública, es decir USD 9.648,8 millones, fue contraído a tasas de interés fijas, mientras que, el 34,7%, USD 5.122,3 millones, fue contraído a tasas de interés variables. La participación de las tasas de interés fijas ha ganado importancia también gracias a los Bonos Soberanos, los cuales fueron emitidos bajo esta característica.

**Figura 5:** Composición de la Deuda Pública de la Administración Central según tasas.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

En este contexto, de manera a reducir el riesgo de tasa de interés, el 8 de diciembre del 2021 se realizó la fijación de las tasas de interés de diez préstamos del BID.

### g. Acreedores

En cuanto a los principales acreedores se encuentran los organismos multilaterales con el 44%, seguido de los tenedores de Bonos Soberanos con el 42% de la Deuda Pública. Dentro de la Deuda Interna se destacan los Bonos Internos, los cuales representan el 5% de la deuda total.

**Tabla 1:** Clasificación de la **Deuda Pública de la Administración Central** según acreedores (en millones de dólares estadounidenses).

Tipo de Acreedor	2022	%	Dic-2023	%
Bonos Externos	6.071	45%	6.263,3	42%
Multilaterales	5.610	42%	6.403,2	44%
Bono BCP	535	4%	529	4%
Bonos Internos	533	4%	577,3	5%
Bilaterales	168	1%	139,7	1%
Ley N° 5.074/13	517	4%	562,6	4%
<b>Totales</b>	<b>13.434</b>	<b>100%</b>	<b>14.475</b>	<b>100%</b>

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

#### h. Instrumentos

En lo que a los instrumentos de deuda se refiere, el de mayor preponderancia es el de los préstamos con los organismos financieros internacionales, los cuáles presentaron un crecimiento en el año 2022, debido a que el Gobierno se abocó a estos instrumentos considerando que presentaban condiciones financieras ventajosas frente a los mercados internacionales. Seguidamente, se encuentran los Bonos emitidos tanto en el mercado internacional como en el doméstico. En último lugar se encuentra la modalidad de financiamiento de obras públicas descrita en la Ley N° 5.074/2013, conocida como “llave en mano”.

Como línea de acción para el futuro se busca migrar e incentivar el uso de instrumentos como las Alianzas Público-Privadas, las concesiones y la Modalidad Llave en Mano con el fin aprovechar los beneficios de estas herramientas.

A través de dichas modalidades, el Gobierno impulsará proyectos en infraestructuras buscando la participación del sector privado en las políticas de inversión pública para lograr obras viales, aeroportuarias, energía, etc. con mejores niveles de servicios asociados, atracción de la inversión privada, asignación y distribución de riesgos y mayor eficiencia de la inversión pública, siendo estos efectos multiplicadores los que generan finalmente beneficios, mejorando la calidad de vida de la sociedad.

**Tabla 2:** Instrumentos de la deuda pública.

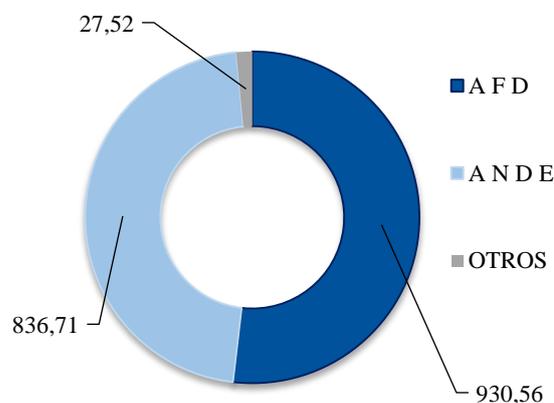
Instrumentos	2022	Dic-2023
Bonos	53%	52%
Préstamos	43%	44%
Ley N° 5.074/13	4%	4%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

#### VII- Saldo de la Deuda de la Administración Descentralizada

Dentro de la clasificación de la deuda pública de la administración descentralizada según las instituciones que cuentan con garantía del gobierno, se encuentran la AFD con garantías del gobierno por un total de 930,56 millones de USD y la ANDE con garantías por 836,71 millones de USD.

**Figura 6:** Clasificación del saldo de la deuda de la Administración Descentralizada según instituciones.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

#### VIII- Perfil de Desembolsos del Sector Público Total

Para el financiamiento de los diferentes programas y proyectos ejecutados por las instituciones públicas, los organismos multilaterales y bilaterales otorgan préstamos bajo condiciones que varían dependiendo

de cada acreedor. El desembolso de los préstamos se realiza en función al nivel de avance de los programas y proyectos de los organismos ejecutores.

Los desembolsos **acumulados** del año 2023 fueron de USD 2.342,09 millones. Asimismo, los desembolsos de la **Administración Central** acumulados del año 2023 fueron de USD 1.901,8 millones, de los cuales el 44,4% corresponden a Bonos, el 52,2% corresponde a préstamos de Multilaterales y Bilaterales y 3,4% corresponde a la Ley N° 5074/2013 “llave en mano”. Por otra parte, la **Administración Descentralizada** tuvo desembolsos acumulados por un valor de USD 440,2 millones en el 2023.

Así, la tabla 3 muestra los montos de préstamos por organismo público ejecutor, así como el porcentaje de los préstamos desembolsados desde su aprobación hasta diciembre de 2023.

**Tabla 3:** Monto total y desembolso de préstamos en USD millones por organismo ejecutor.

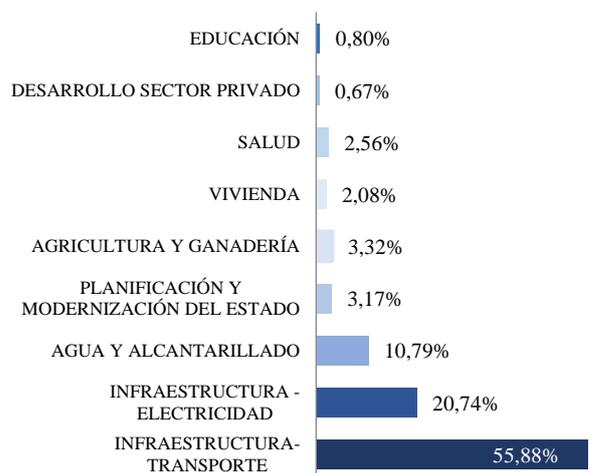
Organismo ejecutor	Monto de préstamos	Desembolso	En %
<b>ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>			
MOPC	4.209,4	2.068,0	49,1%
MEF	55,0	12,4	22,5%
MAG	142,5	70,1	49,2%
MITIC	130,0	31,9	24,6%
SENASA	60,0	42,2	70,4%
MSPBS	160,0	56,5	35,3%
MIC	12,0	7,3	60,8%
MEC	20,0	14,7	73,7%
MUVH	30,0	23,5	78,5%
IPTA	20,0	4,0	20,1%
<b>SECTOR PÚBLICO FINANCIERO</b>			
AFD	50,0	0,0	0,0%
<b>SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO</b>			
ANDE	1.297,0	614,7	47,4%
SENACSA	15,0	5,7	37,7%
CONACYT	10,0	8,6	86,2%
INE	43,0	30,3	70,4%
<b>TOTAL</b>	<b>6.253,9</b>	<b>2.989,9</b>	<b>47,8%</b>

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Los datos observados muestran que las instituciones públicas cuentan con un total de USD 6.253,9 millones en concepto de montos aprobados para el financiamiento de programas y proyectos, de los cuales, los organismos acreedores han desembolsado un total de USD 2.989,9 millones, representando un 47,8%.

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) es la institución con el mayor monto de préstamos aprobados para el financiamiento de programas y proyectos, sin embargo, el porcentaje de desembolsos de dichos préstamos es de 49,1%.

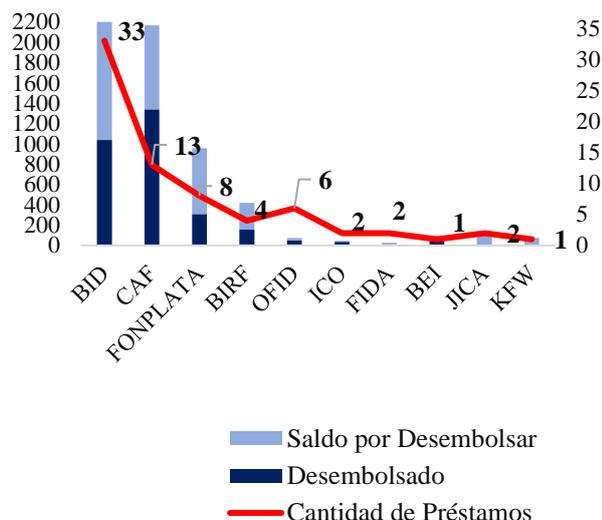
**Figura 7:** Monto de financiamiento con préstamos por sector.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Del monto total de financiamiento con préstamos, el mayor porcentaje va destinado a proyectos del sector de Infraestructura (tanto de transporte como de electricidad), seguido de los proyectos del sector de Agua y Alcantarillado, y luego Planificación y Modernización del Estado.

**Figura 8:** Préstamos por acreedor, desembolsos y saldo por desembolsar en millones de dólares estadounidenses.



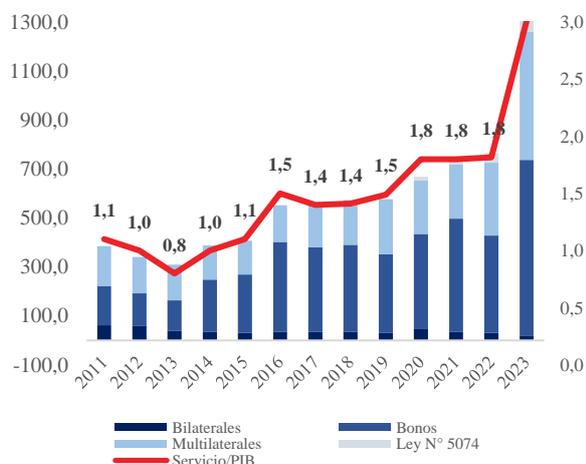
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

La figura 8 muestra que las instituciones con la mayor cantidad de préstamos aprobados y en etapa de ejecución son el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Andina de Fomento (CAF). Además, estas instituciones son las que cuentan con el mayor monto por desembolsar y con la mayor cantidad de préstamos en etapa de ejecución.

## IX- Servicio de la Deuda Pública

En lo que respecta al pago del servicio de la deuda pública, se observa la siguiente composición respecto a los acreedores.

**Figura 9:** Servicio acumulado de la Deuda de la Administración Central según acreedores.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

El servicio acumulado de la deuda de la **Administración Central** fue de USD 1.304,6 millones y alcanzó el 3,0% del PIB a diciembre de 2023. El servicio de la deuda correspondiente a los Bonos va aumentando ligeramente a causa de los intereses que son pagados por los Bonos Soberanos emitidos. Además, en enero de este año se amortizó completamente el bono 2023, por esta razón el servicio de la deuda, compuesto de amortización e intereses, es mucho mayor en comparación a años anteriores. Seguidamente, se encuentra el servicio de la deuda de los préstamos suscritos con los organismos multilaterales.

El servicio acumulado de la deuda de la **Administración Descentralizada** fue de USD 374,2 millones y alcanzó el 0,9% del PIB a diciembre de 2023.

En cuanto a los intereses para la **Administración Central** a diciembre del 2023, estos ascienden a USD 722,80 millones, y los intereses para la **Administración Descentralizada** ascienden a USD 98,8 millones. El pago de los intereses ha ido aumentando a lo largo del 2023 debido a la suba de la tasa de interés internacional SOFR.

## X- Emisión de Bonos

En el Presupuesto General de la Nación, mediante la ley N° 7050/23, se autoriza el monto destinado a la emisión y mantenimiento en circulación de los Bonos del Tesoro Público hasta el equivalente al monto de Gs. 4.011.866,66 millones, equivalente a USD 565,21<sup>77</sup> millones, para el ejercicio fiscal 2023.

Para el año 2023 se había programado inicialmente la emisión de Bonos del Tesoro Público en el mercado doméstico por hasta Gs. 447.174 millones, equivalentes a aproximadamente USD 63<sup>78</sup> millones. Luego, en consecuencia, de la fuerte demanda de los inversionistas por los bonos del tesoro en moneda local, a agosto de 2023 se decidió aumentar el

<sup>77</sup> Tipo de cambio PGN 2023, de Gs. 7.098.

<sup>78</sup> Tipo de cambio PGN 2023, de Gs. 7.098.

Programa de Emisión del mercado local a un total de Gs. 883.701 millones (USD 124,5<sup>79</sup> millones).

En el mes de diciembre del 2023 en el marco de la Ley N° 7218/2023 “Por el cual se establecen medidas extraordinarias de gestión para las finanzas públicas” el Ministerio de Economía y Finanzas llevo a cabo otra subasta en el mercado doméstico, en la cual ha colocado Títulos por valor de Gs. 1.619.750 millones, equivalente a USD 219,895 millones. En esta ocasión se recibieron ofertas por un valor de USD 253,37 millones, demostrando así la confianza y el interés de los inversionistas locales como internacionales en Títulos del Tesoro Público. Reafirmando así el compromiso del MEF en seguir impulsando el desarrollo del mercado local.

En lo que respecta a las emisiones de Bonos del Tesoro en el mercado doméstico, a diciembre del 2023 los montos adjudicados ascienden a USD 344,4 millones, equivalente a Gs. 2.503.451 millones, distribuidos en los siguientes títulos:

**Tabla 4:** Emisiones de Bonos del Tesoro en el mercado doméstico a diciembre 2023

Bono ISIN	Tasa nominal	Monto Adjudicado al mes de diciembre (en millones de Gs.)
PYTNA01F4482	8,25%	953.350
PYTNA02F4499	9,03%	1.550.101
<b>TOTAL</b>		<b>2.503.451</b>

*Fuente:* Ministerio de Economía y Finanzas

Se destaca además que, en la subasta del mes de junio, un inversionista no residente ha adquirido por primera vez Bonos del Tesoro emitidos en el mercado local, a través de su Banco Custodio. En este sentido, el gobierno planea continuar con las acciones necesarias para fomentar la participación de inversores extranjeros en el mercado local, y de esta manera seguir con el objetivo de profundizar el mercado interno.

Asimismo, se cuenta con la Ley N° 6638/2020 de administración de pasivos, que autoriza al Poder

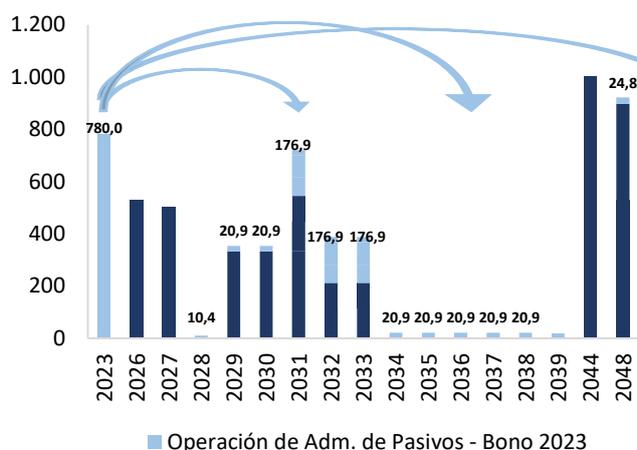
Ejecutivo a efectuar las operaciones de administración del endeudamiento público con el fin de mantener una gestión prudente y suavizar el perfil de vencimientos de la deuda.

En este sentido, en los años 2021 y 2022, se realizaron las primeras operaciones de manejo de pasivos de la República, mediante las cuales se recompraron alrededor de USD 542,41 millones, lo que representa aproximadamente el 70% del total del **bono 2023**, quedando como **saldo USD 237,59 millones**. Con estas operaciones se logró reducir la carga de intereses consecuencia de las tasas más bajas obtenidas en relación a la del año 2013, y a la vez, se pudo extender la vida promedio de la deuda, reducir la concentración de pagos de amortización en el corto plazo y el riesgo de refinanciamiento. De esta manera, la Ley N° 6638 se convierte en un instrumento de suma importancia para realizar una gestión eficiente de la deuda pública del país.

Finalmente, el pasado 13 de enero del corriente, se **amortizó el saldo remanente de USD 237,59 millones** con los recursos del préstamo con el Banco Mundial que fue aprobado por el Congreso Nacional, cuyas condiciones financieras resultaron más favorables para la República, debido al contexto de volatilidad de tasas de interés que se viene dando en los mercados financieros internacionales. Con este pago, el país otorga confianza a los inversionistas y demuestra el firme compromiso con la disciplina fiscal.

**Figura 10:** Perfil de amortización de los bonos soberanos después de la operación de administración de pasivos del bono 2023 en millones de dólares estadounidenses.

<sup>79</sup> Tipo de cambio PGN 2023, de Gs. 7.098.

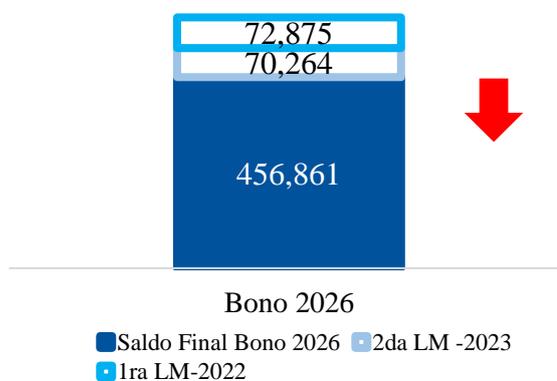


que el costo total de la recompra sea de USD 70,00 millones.

Por otra parte, a mayo de 2023, el valor nominal del Bono 2026 era de USD 527,125 millones. Luego de la recompra del Bono 2026 por USD 70,264 millones, el nuevo valor nominal del Bono 2026 es de USD 456,861 millones.

**Figura 11:** Valor nominal del Bono 2026

Bono Soberano 2026



En lo que respecta al mercado internacional, para el año 2023 se ha programado la emisión de bonos soberanos por aproximadamente USD 500 millones, en el marco de la Ley N° 7050/2023 del PGN.

En el mes de junio del año 2023, se realizó la colocación de Bonos Soberanos por valor de USD 500 millones, de los cuales USD 429,999 millones correspondió a nueva deuda.

La transacción realizada estuvo distribuida de la siguiente manera:

**Tabla 5:** Distribución de la emisión de bonos soberanos.

Bono 2033_3	Monto Emitido (en USD)
Financiamiento PGN 2023	429.999.490
Recompra Bono 2026	70.000.510
<b>Total</b>	<b>500.000.000</b>

Dentro de la operación bursátil realizada, se incluyó **la tercera administración de pasivos** de la República, la cual consistió en recomprar USD 70 millones del bono con vencimiento en 2026, de tal manera a administrar y suavizar el vencimiento de dicho bono. Cabe a aclarar que el monto recomprado del Bono 2023 fue de USD 70,264 millones, sin embargo, el precio de cotización en el mercado se encontraba por debajo del valor par al momento de la operación (Precio de recompra 99,625%) haciendo

## Otros Anexos Estadísticos de la Deuda Pública

### Anexo 1

#### Gross Public Sector External Debt by Creditor

	As of December 31,								As of December 31,			
	2019		2020		2021		2022		2022		2023	
	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
Official creditors	3.224,0	44,5	4.916,2	46,9	5.591,5	47,3	6.808,5	51,1	6.808,5	51,1	7.631,5	53,2
<b>Multilateral organizations</b>	3.007,2	41,5	4.686,9	44,7	5.373,8	45,5	6.626,3	49,7	6.626,3	49,7	7.477,7	52,2
ID B	1.671,3	23,1	2.393,8	22,8	2.541,0	21,5	3.183,5	23,9	3.183,5	23,9	3.368,0	23,5
IBRD	572,0	7,9	849,2	8,1	879,9	7,4	885,4	6,6	885,4	6,6	1.117,9	7,8
CAF	467,7	6,5	1.075,2	10,3	1.483,9	12,6	2.018,5	15,2	2.018,5	15,2	2.342,7	16,3
FONPLATA	146,6	2,0	180,3	1,7	276,1	2,3	342,6	2,6	342,6	2,6	342,3	2,4
IFAD	20,4	0,3	22,0	0,2	23,2	0,2	23,4	0,2	23,4	0,2	22,5	0,2
AID	3,5	0,0	2,7	0,0	2,0	0,0	1,4	0,0	1,4	0,0	0,9	0,0
OPEC	46,2	0,6	53,9	0,5	60,0	0,5	67,2	0,5	67,2	0,5	169,3	1,2
BEI	79,6	1,1	109,7	1,0	107,7	0,9	104,4	0,8	104,4	0,8	114,3	0,8
<b>Bilateral organizations</b>	216,7	3,0	229,3	2,2	217,7	1,8	182,2	1,4	182,2	1,4	153,8	1,1
JICA	177,2	2,4	188,9	1,8	171,5	1,5	135,4	1,0	135,4	1,0	108,3	0,8
KFW	10,9	0,2	10,1	0,1	7,6	0,1	5,6	0,0	5,6	0,0	4,2	0,0
USAID	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FINAME	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ICO	28,6	0,4	30,2	0,3	38,6	0,3	41,2	0,3	41,2	0,3	41,3	0,3
NATIXIS	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-	-
Other	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Private creditors</b>	3.917,3	54,1	5.363,3	51,1	5.858,0	49,6	6.071,2	45,6	6.071,2	45,6	6.263,3	43,7
<b>Banks</b>	7,3	0,1	3,3	0,0	1,7	0,0	-	-	-	-	-	-
BVA Spain	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EXIMBANK CHINA	7,3	0,1	3,3	0,0	1,7	0,0	-	-	-	-	-	-
<b>Bonds</b>	3.910,0	54,0	5.360,0	51,1	5.856,4	49,6	6.071,2	45,6	6.071,2	45,6	6.263,3	43,7
Bonds due 2023/44/26/27/48/ 50/31/33/33_2/33_3	3.910,0	54,0	5.360,0	51,1	5.856,4	49,6	6.071,2	45,6	6.071,2	45,6	6.263,3	43,7
Chinese Bonds (CHINA TRUST COMM. B.)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Turnkey Law (5.074/13)</b>	97,2	1,3	209,0	2,0	362,4	3,1	443,5	3,3	443,5	3,3	443,5	3,1
Consortio Corredor Vial Bioceánico	97,2	1,3	209,0	2,0	362,4	3,1	443,5	3,3	443,5	3,3	443,5	3,1
<b>Total external debt</b>	<b>7.238,5</b>	<b>100</b>	<b>10.488,5</b>	<b>100</b>	<b>11.812,0</b>	<b>100</b>	<b>13.323,1</b>	<b>100</b>	<b>13.323,1</b>	<b>100,0</b>	<b>14.338,3</b>	<b>100,0</b>

Source: Ministry of Economy and Finance.

## Anexo 2

### Total Gross Public Sector External Debt

	As of December 31,						As of December 31,					
	2019	% of Total	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
Central Government...	6.685,6	92,4	9.800,3	93,4	11.153,9	94,4	12.625,3	94,8	12.625,3	94,8%	13.660,5	95,3%
Financial public sector <sup>(1)</sup> .....	144,5	2,0	157,5	1,5	151,5	1,3	154,7	1,2	154,7	1,2%	154,4	1,1%
Non-financial public sector.....	408,4	5,6	530,7	5,1	506,6	4,3	543,0	4,1	543,0	4,1%	523,4	3,7%
<b>Total</b>	<b>7.238,5</b>	<b>100,0</b>	<b>10.488,5</b>	<b>100,0</b>	<b>11.812,0</b>	<b>100,0</b>	<b>13.323,1</b>	<b>100,0</b>	<b>13.323,1</b>	<b>100,0%</b>	<b>14.338,3</b>	<b>100,0%</b>
<b>Total public external debt/GDP</b>	<b>18,7%</b>		<b>29,0%</b>		<b>29,3%</b>		<b>31,8%</b>		<b>31,7%</b>		<b>33,0%</b>	

<sup>(1)</sup> Includes the Central Bank.

Source: Ministry of Economy and Finance and Central Bank.

## Anexo 3

### Gross Public Sector External Debt Amortization Schedule by Creditor<sup>(1)</sup>

	Total Outstanding External Debt as of December 31, 2023	Amortization Schedule for					2029 and thereafter
		2024	2025	2026	2027	2028	
	(in millions of U.S. dollars)						
Multilateral organizations .....	7.477,7	367,2	416,1	440,0	526,4	563,9	5.164,0
Foreign governments.....	153,8	15,9	14,2	14,1	14,1	14,1	81,4
Bonds.....	6.263,3	0,0	0,0	456,9	500,0	0,0	5.306,5
Turnkey Projects (Law 5074/13)	443,5	22,2	44,3	44,3	44,3	44,3	243,9
<b>Total.....</b>	<b>14.338,3</b>	<b>405,4</b>	<b>474,6</b>	<b>955,3</b>	<b>1.084,9</b>	<b>622,3</b>	<b>10.795,8</b>

<sup>(1)</sup> Includes only loans approved by Congress and not those under negotiation or pending approval by Congress.

Source: Ministry of Economy and Finance.

#### Anexo 4

##### Summary of Gross Public Sector External Debt by Interest Rate Type

	As of December 31,								As of December 31,			
	2019	% of Total	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
Fixed Rate.....	5.332,3	73,7%	7.364,3	70,2%	7.991,7	67,7%	8.257,2	8.235,0	8.257,2	62,0%	8.425,8	58,8%
0-3% .....	1.132,9	15,7	1.617,9	15,4	2.202,9	18,7	2.176,0	2.153,1	2.176,0	16,3%	2.057,3	14,3%
More than 3%-6% ....	3.102,2	42,9	4.537,4	43,3	4.426,3	37,5	4.637,7	4.638,4	4.637,7	34,8%	4.822,9	33,6%
More than 6%-9% ....	1.097,2	15,2	1.209,0	11,5	1.362,4	11,5	1.443,5	1.443,5	1.443,5	10,8%	1.545,7	10,8%
Floating Rate <sup>(1)</sup> .....	1.906,2	26,3	3.124,2	29,8	3.820,3	32,3	5.065,9	5.065,9	5.065,9	38,0%	5.912,5	41,2%
<b>Total.....</b>	<b>7.238,5</b>	<b>100%</b>	<b>10.488,5</b>	<b>100%</b>	<b>11.812</b>	<b>100%</b>	<b>13.323,1</b>	<b>13.300,9</b>	<b>13.323,1</b>	<b>100,0%</b>	<b>14.338,3</b>	<b>100,0%</b>

(1) Primarily LIBOR-based and SOFR-based.

Source: Ministry of Economy and Finance.

The following table sets forth a summary of Paraguay's gross public sector external debt outstanding by maturity.

#### Anexo 5

##### Summary of Gross Public Sector External Debt Outstanding by Maturity of Indenture Date

	As of December 31,								As of December 31,			
	2019	% of Total	2020	% of Total	2021	% of Total	2022	% of Total	2022	% of Total	2023	% of Total
	(in millions of U.S. dollars and percentages)											
0-5 years .....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Between 5-10 years.....	1.993,8	27,2%	1.969,28	18,8%	1.722,2	14,6%	1.591,8	11,9%	1.591,8	11,9%	1.843,2	12,9%
Between 10-15 years.....	622,22	8,5%	763,62	7,3%	1.495,8	12,7%	2.094,2	15,7%	2.094,2	15,7%	2.042,7	14,2%
More than 15 years .....	4.722,48	64,4%	7.755,58	73,9%	8.593,9	72,8%	9.637,1	72,3%	9.637,1	72,3%	10.452,4	72,9%
<b>Total.....</b>	<b>7.338,5</b>	<b>100%</b>	<b>10.488,5</b>	<b>100%</b>	<b>11.812,0</b>	<b>100%</b>	<b>13.323,1</b>	<b>100%</b>	<b>13.323,1</b>	<b>100%</b>	<b>14.338,3</b>	<b>100%</b>

Source: Ministry of Economy and Finance.

### Anexo 6

#### Summary of Gross Public Sector External Debt Outstanding by Currency

	As of December 31, 2022		As of December 31, 2023	
		% of Total		% of Total
(in millions of U.S. dollars and percentages)				
United State Dollar .....	13.090,4	98,3%	14.036,5	97,9%
Japanese Yen .....	135,4	1,0%	108,3	0,8%
Euro .....	82,6	0,6%	77,7	0,5%
Canadian Dollar .....	0,3	0,0%	0,2	0,0%
Special Drawing Rights <sup>(1)</sup> .....	14,3	0,1%	13,4	0,1%
British Pound .....	-	0,0%	-	0,0%
Swedish Krona .....	-	0,0%	-	0,0%
Norwegian Krone .....	-	0,0%	-	0,0%
Paraguay Guaraní .....	0,0	0,0%	102,2	0,7%
<b>Total</b> .....	<b>13.323,1</b>	<b>1,0</b>	<b>14.338,3</b>	<b>100,0%</b>

(1) Units of account used by IMF and reflects disbursements from the International Fund for Agricultural Development, an agency of the United Nations.

Source: Ministry of Economy and Finance.

### Anexo 7

#### Domestic Debt Amortization Schedule

	Total Outstanding Domestic Debt as of December 31, 2023	Amortization Schedule for					2029 to Final Maturity <sup>(3)</sup>
		2024	2025	2026	2027	2028	
(in millions of U.S. dollars)							
Central Government							
Guaraní-denominated <sup>(1)</sup> ....	1.350,9	-	131,3	-	7,1	231,0	736,8
Foreign currency- denominated <sup>(2)</sup> .....	134,3	4,6	11,6	18,5	18,5	18,5	47,5
<b>Subtotal</b> .....	<b>1.485,2</b>	<b>4,6</b>	<b>142,9</b>	<b>18,5</b>	<b>25,6</b>	<b>249,6</b>	<b>784,3</b>
AFD							
Guaraní-denominated <sup>(1)</sup> ....	742,4	277,4	126,3	184,1	68,7	48,1	37,8
Foreign currency- denominated <sup>(2)</sup> .....	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b> .....	<b>742,4</b>	<b>277,4</b>	<b>126,3</b>	<b>184,1</b>	<b>68,7</b>	<b>48,1</b>	<b>37,8</b>
<b>Total</b> .....	<b>\$2.227,6</b>	<b>\$282,0</b>	<b>\$269,2</b>	<b>\$202,6</b>	<b>\$94,3</b>	<b>\$297,6</b>	<b>\$1.081,8</b>

(1) Converted at average Paraguay Guaraní-United States Dollar exchange rate at the close of business for the last business day of December of each year as reported by the Central Bank.

(2) Denominated in United States Dollars in its entirety.

(3) This amount includes (i) the perpetual bond in favor of the Central Bank for an amount equivalent to USD 539,61 million as of December 31, 2023, and (ii) several treasury bonds issued for the capitalization of the deposit guarantee fund of the Central Bank.

Source: Ministry of Economy and Finance.

**Anexo 8**

**Paraguay's Treasury Bonds**

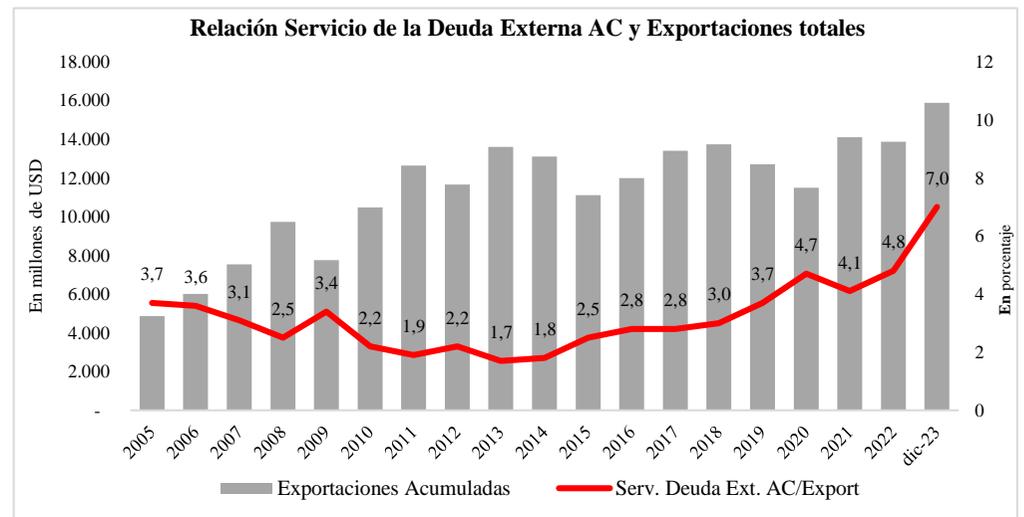
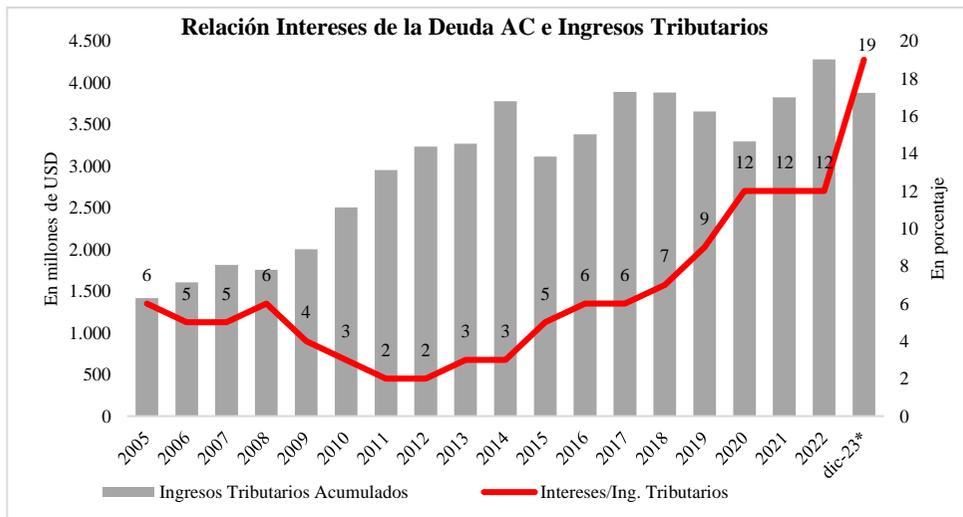
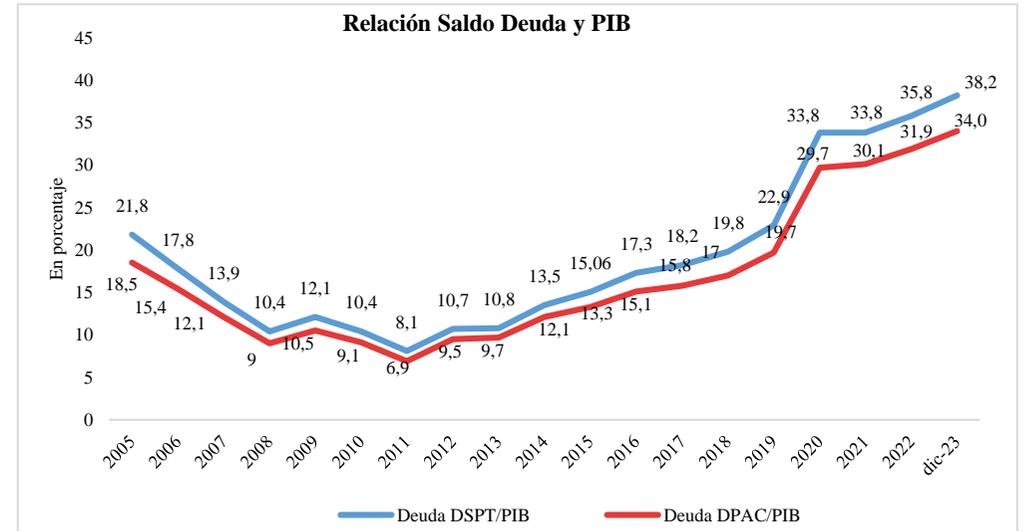
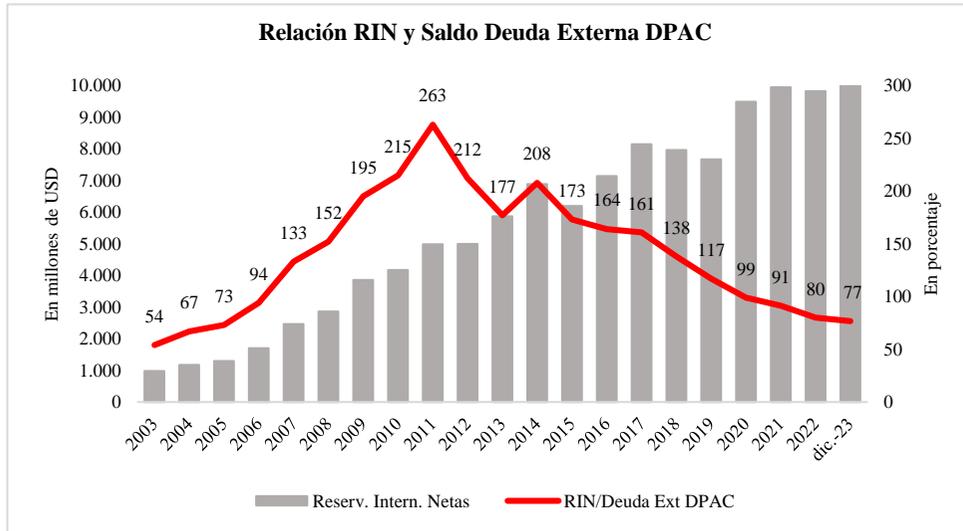
(issued in Guaraníes, but presented in millions of US\$, except percentages)

Maturity (years)	As of December 31,						As of December 31 <sup>(1)</sup> ,			
	Average Interest		Average Interest		Average Interest		Average Interest			
	2019	Rate	2020	Rate	2021	Rate	2022	Rate	2023	Rate
1-2.7	\$0.0	-	\$0.0	-	\$0.0	-	\$0.0	-	-	-
3-3.7	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
4-4.7	37.2	7.0%	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
5	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	129,6	8,25%
6	13.4	7.2%	39.8	7.2%	0.0	-	0.0	-	-	-
7	20.4	7.8%	54.4	7.8%	37.8	7.8%	4.0	7.8%	214,8	9,03%
8	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
9	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	-	-
10	14.3	7.9%	42.3	7.9%	93.6	7.9%	0.3	7.8%	-	-
15	0.0	-	22.7	9.5%	43.5	8.8%	0.1	8.0%	-	-
20	0.0	-	28.4	9.9%	61.5	9.9%	3.8	9.9%	-	-
<b>Total</b>	<b>\$85.3</b>		<b>\$187.7</b>		<b>\$236.5</b>		<b>\$8.2</b>		<b>\$344,4</b>	

Source: Ministry of Economy and Finance.

<sup>(1)</sup> Tipo de cambio PGN 2023: Gs. 7.098; TC Ley N° 7218/2023: Gs. 7.366

### Evolución de los Indicadores de Deuda Pública



Fuentes: Anexo Estadístico del Informe Económico – BCP. Cuadros n° 43 y 52a. Disponible en: <https://www.bcp.gov.py/anexo-estadistico-del-informe-economico-i365>  
Informe de la Situación Financiera (SITUFIN) - MEF. Disponible en: <https://www.hacienda.gov.py/situfin/>  
Estadísticas de la Deuda Pública. Disponible en: <https://economia.gov.py/index.php/datos-economicos/deuda-publica>